

José Luis Blas Arroyo, Mónica Velando Casanova
El queísmo en la historia

Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie



Herausgegeben von
Éva Buchi, Claudia Polzin-Haumann, Elton Prifti
und Wolfgang Schweickard

Band 467

José Luis Blas Arroyo,
Mónica Velando Casanova

El queísmo en la historia



Variación y cambio lingüístico en el régimen
preposicional del español (siglos XVI–XXI)

DE GRUYTER

Este libro deriva del Proyecto de investigación “Componentes socioestilísticos, idiolectales y discursivos en la variación y el cambio lingüístico en español: contribuciones desde la sociolingüística histórica”, financiado por la Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de Ciencia e Innovación español (Ref. FFI2021-122597-P)

ISBN 978-3-11-076681-3

e-ISBN (PDF) 978-3-11-076685-1

e-ISBN (EPUB) 978-3-11-076686-8

ISSN 0084-5396

DOI <https://doi.org/10.1515/9783110766851>



This work is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License. For details go to <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.

Library of Congress Control Number: 2021949188

Bibliographic information published by the Deutsche Nationalbibliothek

The Deutsche Nationalbibliothek lists this publication in the Deutsche Nationalbibliografie; detailed bibliographic data are available on the Internet at <http://dnb.dnb.de>.

© 2022 José Luis Blas Arroyo and Mónica Velando Casanova, published by

Walter de Gruyter GmbH, Berlin/Boston

The book is published open access at www.degruyter.com.

Typesetting: Integra Software Services Pvt. Ltd

Printing and binding: CPI books GmbH, Leck

www.degruyter.com

Índice

Índice de gráficos — IX

Índice de tablas — XI

- 1 Introducción — 1**

- 2 Origen y caracterización de la variable lingüística — 9**
 - 2.1 El queísmo en la historia — 9
 - 2.2 Causas de la variación — 13
 - 2.2.1 Hipótesis funcionalistas — 13
 - 2.2.2 Hipótesis psicosociales — 17
 - 2.2.3 Hipótesis cognitivas — 20
 - 2.3 El queísmo en la tradición gramatical — 22
 - 2.3.1 El enfoque prescriptivo contemporáneo — 22
 - 2.3.2 Observaciones en torno al queísmo pronominal — 27
 - 2.3.3 Variantes queístas y preposicionales en la historiografía lingüística — 29
 - 2.4 La extensión del queísmo en el español actual — 37

- 3 Codificación de la variable lingüística — 43**
 - 3.1 Tipos de construcción — 43
 - 3.2 Factores lingüísticos — 49
 - 3.2.1 Estructuras lingüísticas — 49
 - 3.2.2 Modo de la subordinada — 51
 - 3.2.3 Grado de adyacencia y distancia — 53
 - 3.2.4 Frecuencia — 55
 - 3.2.5 *Priming* — 56
 - 3.2.6 Polaridad — 59
 - 3.2.7 Persona — 60
 - 3.2.8 Tiempo — 63
 - 3.2.9 Preposición — 65
 - 3.2.10 Grado de fusión — 68
 - 3.2.11 Relación paradigmática — 70
 - 3.2.12 Determinación — 70
 - 3.2.13 Función sintáctica — 72
 - 3.2.14 Tipo de relativa — 73
 - 3.2.15 Origen gramatical — 74

- 3.2.16 Posición — **75**
- 3.3 Factores extralingüísticos — **75**
 - 3.3.1 Sexo — **76**
 - 3.3.2 Estatus social — **78**
 - 3.3.3 Tenor — **81**
 - 3.3.4 Contexto migratorio — **82**
 - 3.3.5 Origen dialectal — **83**
 - 3.3.6 Factores temporales — **84**
 - 3.3.7 Informantes — **86**
- 4 Cuestiones metodológicas — 89**
 - 4.1 Un corpus de inmediatez comunicativa para el estudio de la variación y el cambio lingüístico — **89**
 - 4.2 El método comparativo — **93**
- 5 Resultados — 97**
 - 5.1 Resultados generales — **97**
 - 5.2 Distribución por categorías y siglos — **98**
 - 5.3 Complementos de categorías nominales — **102**
 - 5.3.1 Resultados generales — **102**
 - 5.3.2 Evolución de la gramática interna y del componente socioestilístico — **103**
 - 5.3.2.1 Patrones de continuidad — **107**
 - 5.3.2.2 Patrones de cambio — **110**
 - 5.3.3 Variación intralectal — **114**
 - 5.3.3.1 Estructuras lingüísticas — **114**
 - 5.3.3.2 Variación idiolectal — **117**
 - 5.4 Complementos verbales — **120**
 - 5.4.1 Resultados generales — **120**
 - 5.4.2 Evolución de la gramática interna y del componente socioestilístico — **124**
 - 5.4.2.1 Patrones de debilitamiento estructural — **127**
 - 5.4.2.2 Patrones de cambio en los ejes estructural y extralingüístico — **129**
 - 5.4.3 Variación intralectal — **132**
 - 5.4.3.1 Estructuras lingüísticas — **132**
 - 5.4.3.2 Variación idiolectal — **134**
 - 5.5 Locuciones — **138**
 - 5.5.1 Resultados — **139**
 - 5.5.2 Variación intralectal — **145**

- 5.5.2.1 Estructuras lingüísticas — 145
- 5.5.2.2 Variación idiolectal — 146
- 5.6 Oraciones de relativo — 150
- 5.6.1 Resultados generales — 150
- 5.6.2 Evolución de la gramática interna y del componente socioestilístico — 152
- 5.6.3 Variación intralectal — 160
- 5.6.3.1 Estructuras lingüísticas — 161
- 5.6.3.2 Variación idiolectal — 165

- 6 La profundidad histórica de los condicionantes en la variación — 169**
- 6.1 Factores lingüísticos — 171
- 6.2 Factores extralingüísticos — 177

- 7 Perfiles idiolectales ante el queísmo a lo largo de la historia — 181**
- 7.1 Periodo clásico — 183
- 7.2 Periodo moderno — 186
- 7.3 Periodo contemporáneo — 189

- 8 Continuidad y ruptura en el queísmo actual — 195**
- 8.1 Corpus y metodología — 195
- 8.2 Resultados generales — 197
- 8.3 Complementos de categorías nominales — 200
- 8.4 Complementos verbales — 206
- 8.5 Locuciones — 211
- 8.6 Oraciones de relativo — 214
- 8.7 A modo de síntesis — 218

- 9 Conclusiones — 221**
- 9.1 La difusión del queísmo en la historia — 221
- 9.2 Diferencias en el condicionamiento interno de la variable — 223
- 9.2.1 Complementos de categorías nominales — 223
- 9.2.2 Complementos verbales — 225
- 9.2.3 Locuciones — 228
- 9.2.4 Queísmo pronominal — 229
- 9.3 Variaciones históricas en el efecto de los condicionantes estructurales — 230
- 9.4 La incidencia de los factores extralingüísticos — 234
- 9.5 Variación idiolectal: el comportamiento de los individuos ante el queísmo — 237

9.6	Reflexiones finales —	239
10	Referencias bibliográficas —	241
11	Fuentes historiográficas —	251
12	Anexo (relación de obras del corpus) —	253

Índice de gráficos

- Gráfico 1** Evolución de las estructuras queístas por siglos — **97**
- Gráfico 2** Distribución global de las construcciones queístas por categorías gramaticales — **99**
- Gráfico 3** Evolución de las estructuras queístas por categorías agrupadas — **100**
- Gráfico 4** Evolución de las expresiones queístas en construcciones nominales durante los siglos XVI y XVII (periodos de tres décadas aproximadamente) — **103**
- Gráfico 5** Distribución de las estructuras queístas en complementos nominales durante el periodo 1570–1630 — **111**
- Gráfico 6** Evolución de las estructuras queístas en construcciones nominales y verbales durante el periodo 1570–1650 — **121**
- Gráfico 7** Distribución por décadas de las variantes queístas en construcciones verbales durante el periodo moderno — **123**
- Gráfico 8** Distribución por décadas de las variantes queístas en complementos verbales durante el periodo contemporáneo — **124**
- Gráfico 9** Patrones distribucionales tras el cruce entre el *tenor* comunicativo y el *estatus* social en los complementos verbales (periodo contemporáneo) — **131**
- Gráfico 10** Patrones distribucionales tras el cruce entre el *tenor* comunicativo y el *estatus* social en el grupo de las locuciones (periodo contemporáneo) — **144**
- Gráfico 11** Evolución de las estructuras queístas en las oraciones de relativo en periodos de tres décadas — **151**
- Gráfico 12** Evolución de las frecuencias de uso globales de la variante queísta en cuatro periodos diferentes — **200**
- Gráfico 13** Evolución de las frecuencias de uso de la variante queísta en complementos de categorías nominales en cinco periodos diferentes — **201**
- Gráfico 14** Evolución de las frecuencias de uso de la variante queísta en complementos verbales en cuatro periodos diferentes — **207**
- Gráfico 15** Evolución de las frecuencias de uso de la variante queísta en las locuciones en cuatro periodos diferentes — **211**
- Gráfico 16** Evolución de las frecuencias de uso de la variante queísta en las oraciones de relativo en cuatro periodos diferentes — **215**

Índice de tablas

- Tabla 1** Codificación de las locuciones que presentan variación en una muestra de gramáticas antiguas — **31**
- Tabla 2** Tratamiento de las locuciones que muestran variación en obras lexicográficas — **33**
- Tabla 3** Distribución de las frecuencias de queísmo y dequeísmo en diversas comunidades de habla hispánica y portuguesa (%) — **38**
- Tabla 4** Síntesis de los factores considerados en el análisis por categorías — **86**
- Tabla 5** Diversas magnitudes del corpus — **90**
- Tabla 6** Distribución global de las estructuras queístas por siglos — **97**
- Tabla 7** Distribución de las estructuras $\emptyset + que$ por categorías sintácticas y siglos — **98**
- Tabla 8** Distribución de las variantes queístas en complementos de categorías nominales durante cuatro periodos — **103**
- Tabla 9** Contribución de los factores considerados a la selección de la variante queísta en complementos de categorías nominales en cuatro periodos de la historia del español — **104**
- Tabla 10** Datos relativos al cruce entre la *clase* de palabra y el grado de *fusión* con un verbo en la selección de las variantes queístas (siglo XVI) — **108**
- Tabla 11** Cruce entre la *clase* de palabra y el grado de *fusión* con un verbo en la selección de las variantes queístas (periodos moderno y contemporáneo) — **108**
- Tabla 12** Distribución de las variantes en complementos de categorías nominales entre los escritores mejor representados en el corpus durante el periodo: 1570–1630 — **111**
- Tabla 13** Distribución de las estructuras queístas en complementos nominales tras el cruce entre el *estatus* social y el *sexo* (siglo XVII) — **113**
- Tabla 14** Frecuencias absolutas de los sustantivos y adjetivos mejor representados en el corpus por periodos — **115**
- Tabla 15** Perfiles de variación idiolectal en las subordinadas dependientes de categorías nominales entre los escritores mejor representados en el corpus (periodos moderno y contemporáneo) — **117**
- Tabla 16** Distribución de las variantes queístas en complementos verbales durante los tres periodos estudiados — **121**
- Tabla 17** Distribución de las variantes en construcciones nominales y verbales entre los informantes mejor representados en el corpus entre finales del siglo XVI y comienzos del XVII — **122**
- Tabla 18** Contribución de los factores considerados en la selección de la variante queísta en complementos verbales en tres periodos de la historia del español — **125**
- Tabla 19** Distribución de las frecuencias de uso tras el cruce entre el *estatus* y el *tenor* comunicativo en los complementos verbales (periodo contemporáneo) — **131**
- Tabla 20** Frecuencias absolutas de los verbos mejor representados en el corpus por periodos — **133**
- Tabla 21** Perfiles de variación idiolectal en el grupo de los complementos verbales entre los escritores mejor representados en los corpus (periodos clásico, moderno y contemporáneo) — **134**
- Tabla 22** Contribución de los factores considerados en la selección de la variante queísta en locuciones de diverso tipo en tres periodos de la historia del español — **140**

Tabla 23	Frecuencias absolutas de las locuciones en el corpus por periodos — 145
Tabla 24	Perfiles de variación idiolectal en el grupo de las locuciones entre los escritores mejor representados en el corpus (siglo XVII, periodos moderno y contemporáneo) — 147
Tabla 25	Distribución de las variantes queístas en oraciones de relativo oblicuas durante los tres periodos estudiados — 151
Tabla 26	Contribución de los factores considerados en la selección de la variante queísta en oraciones de relativo en tres periodos diferentes de la historia del español — 152
Tabla 27	Cruce entre el <i>tipo</i> de relativa y la <i>función</i> del antecedente en el periodo clásico — 155
Tabla 28	Cruce entre el <i>tipo</i> de relativa y la <i>función</i> del antecedente en el periodo moderno — 156
Tabla 29	Cruce entre el <i>tenor</i> y el <i>estatus</i> social en las oraciones de relativo (periodo moderno) — 160
Tabla 30	Frecuencias absolutas de la variable entre los sustantivos que funcionan como antecedente de las oraciones de relativo por periodos — 161
Tabla 31	Comparación entre las contribuciones de los predictores seleccionados en dos muestras del periodo clásico (muestra completa/sin <i>día</i>) — 162
Tabla 32	Comparación entre las contribuciones de los predictores seleccionados en dos muestras del periodo moderno (muestra completa/sin <i>día</i>) — 163
Tabla 33	Comparación entre las contribuciones de los predictores seleccionados en dos muestras del periodo contemporáneo (muestra completa/sin <i>día</i>) — 164
Tabla 34	Perfiles de variación idiolectal en las construcciones de relativo entre los escritores mejor representados en los corpus (periodos clásico, moderno y contemporáneo) — 165
Tabla 35	Contribución y dirección del efecto de los factores lingüísticos y sociolingüísticos considerados en el estudio en al menos dos de las categorías gramaticales — 170
Tabla 36	Distribución de los usos de la variable lingüística entre los autores mejor representados del periodo clásico — 183
Tabla 37	Distribución de los usos de la variable entre los autores mejor representados en el periodo moderno — 187
Tabla 38	Distribución de los usos de la variable entre los autores mejor representados del periodo contemporáneo — 190
Tabla 39	Número de informantes por corpus — 196
Tabla 40	Distribución de las variantes queístas por categorías en tres comunidades de habla del español actual peninsular — 198
Tabla 41	Distribución de las variantes queístas tras la reestructuración de la muestra — 199
Tabla 42	Contribución de los factores considerados en la selección de la variante queísta en complementos de categorías nominales en cinco periodos diferentes de la historia del español — 202
Tabla 43	Contribución de los factores considerados en la selección de la variante queísta en complementos verbales en cuatro periodos diferentes de la historia del español — 207

- Tabla 44** Contribución de los factores considerados en la selección de la variante queísta en las locuciones en cuatro periodos diferentes de la historia del español — **212**
- Tabla 45** Contribución de los factores considerados en la selección de la variante queísta en oraciones de relativo en cuatro periodos de la historia del español — **215**

1 Introducción

Aunque la caracterización del queísmo es, como veremos, una cuestión que está lejos de haber quedado resuelta, partimos inicialmente de una interpretación amplia del fenómeno según la cual este tiene lugar en aquellos entornos sintácticos en los que se supone ausente una preposición requerida por determinadas clases de palabras (verbos, sustantivos, adjetivos, etc.) y cuya presencia es manifiesta en otros contextos (Arjona 1978; Gómez Torrego 1999; Rabanales 2005; San Martín 2016). Estas variantes elididas llevan compitiendo siglos con las correspondientes alternativas preposicionales, como revelan los ejemplos (1) al (12) en muestras de habla separadas por varios siglos, y a propósito de idénticas construcciones. Al mismo tiempo, obsérvese cómo en muchos de estos casos el responsable de la variación es un mismo hablante:

- (1) Jueves a .5. Haviendo *enterado que* después de haver resuelto un negocio en el Consejo se había dado horden a uno de los secretarios que añidiese o quitase algo de lo que havia quedado acordado en el Consejo (*Diario de Cristóbal de Crespi*, 1654).
- (2) ... e tenido propósito de no suplicar para mí cosa alguna al Arçobispo, mi señor, ni en esta ocasión suplico otra, sino que continúe la merced que con tan larga mano a comentado a hazerme; estoi mui *enterado de que* lo cuida esto más que io (*Un epistolario de Bernardo José Aldrete*, 1613).
- (3) Papá Noel me ha traído unos pendientes, que me ha dicho mi madre que le han costao... y encima, me *he enterao* yo también *que* valen doscientos o trescientos euros (*Macrocorpus sociolingüístico de Castellón y su área metropolitana*¹ 25, 2000).
- (4) ¿Te has *enterado de que* hay una cena en Villar Palasí, en el colegio donde estuvimos en la EGB? (MCSCS 25, 2000).
- (5) ... pues recibe Vm. las cartas del correo *antes que* se repartan a las demás, se sirva mandar que un alguacil se ponga en el lugar conveniente (*Carta de Mayans a Blas Jover*, 1733).
- (6) ... la comuniqué a Luis Antonio Muratori, bibliotecario del duque de Módena, que citó i publicó las instrucciones de las Antigüedades Bracarenses *antes de que* su autor las divulgase (*Carta de Mayans a Blas Jover*, 1746).
- (7) [Tenía] quince o dieciséis. Y llegué al instituto *antes que* se acabaran las clases (MCSCS 125, 2004).
- (8) Yo no quería hacer daño, lo que pasa... los niños eran tan malos a veces que *antes de que* se metieran contigo te metías tú con ellos (MCSCS 125, 2004).
- (9) En el *dia 20, que* aun continuaba la lluvia embió el Comandante Portugués un Cabo, y siete indios avisando lo mismo á su comisario, á quien pedia mas viveres (*Diario de la frontera hispano-lusa*, 1755).
- (10) ... sobrevinieron algunas lluvias, que les impidieron salir hasta el *dia 20, en que* lo executaron con quatro Canoas medianas (*Diario de la frontera hispano-lusa*, 1755).

¹ A partir de aquí, este corpus se identificará con las siglas MCSCS (para más detalles sobre este, véase §8.1).

- (11) ay sí! tengo un trauma, el *día que* me dijeron que los Reyes Magos eran los papás (MCSCS 202, 2006).
- (12) yo que sé y: el aprecio y el amor por ciertas personas, eso, eso te llena mucho en: esta vida, yo creo que sí, hasta el *día en que* te mueras lo mejor es tener a alguien que: que piense en ti (MCSCS 202, 2006).

Los fragmentos (1) a (4) ilustran la variable lingüística en completivas dependientes de verbos y adjetivos relacionados aquí formal y semánticamente, como ocurre con el par *enterar(se)/enterado*. De estos, los números impares revelan las soluciones queístas, mientras que los pares dan cuenta de las variantes preposicionales. La consideración como queístas obedece al hecho de que la preposición aparece sin excepción en otros contextos sintácticos, como los ejemplificados a continuación en los mismos textos expuestos arriba:

- (13) ... pues, estando S. E. *enterado de* la razón que vería notoria en los papeles, no se podía dudar de su amparo en la justicia del Consejo (*Diario de Cristóbal de Crespi*, 1653).
- (14) ... se lo dije a mi marido: ves, si: no te hubiera hecho caso y hubiera llamado y hubiera insistido, me hubiera *enterado de* lo que ocurría (MCSC 25, 2000).

El mismo criterio vale para otros casos de queísmo conjuntivo, como los ejemplificados en (5) a (8), y que esta vez tienen como protagonista a subordinadas circunstanciales introducidas por una locución adverbial, *antes (de) que*. En la historia del español, la pugna entre las formas con—(6) y (8)—y sin preposición—(5) y (7)—ha sido una constante, con independencia de que el adverbio *antes* requiera también obligatoriamente del auxilio de una preposición en otras ocasiones, como revelan estos otros ejemplos:

- (15) Señor. Yo me hallaba mui bien en Oliva *antes de* ver a V. Ex. i al Sr. Conde de Harrach, i ahora suspiro por no saber cómo he de pasar los días i las noches (*Carta de Mayans al conde de Cervelló*, 1752).
- (16) Pues este verano practica, te levantas y te haces un enjuague de esos bucal, y: y te pones a cantar un ratillo por la mañana, y por la noche *antes de* acostarte (MCSCS 125, 2004).

Distinto es, sin embargo, el caso de variación exhibido en los fragmentos (9) a (12), para el que se reserva el concepto de queísmo *pronominal* (Gómez Torrego 1999; Amorós 2009), ya que en él la presencia/ausencia de la preposición afecta a subordinadas en las que el nexos no es una conjunción, sino un pronombre relativo homófono (*que*). Además, en esta alternancia sintáctica, que ha sido objeto de mucha menor atención en la bibliografía,² la preposición más afectada no

² De hecho, algunas obras de referencia recientes, como el diccionario de Alcaraz Varó/Martínez Linares (1997, 477) o el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), no abordan ningún caso de este tipo, por lo que parecen limitar el alcance del queísmo al conjuntivo.

es *de*, como ocurre en los ejemplos anteriores, sino *en*. Y también a diferencia de los ejemplos de queísmo conjuntivo reseñados, en esta ocasión el sustantivo que actúa como antecedente de la construcción no subcategoriza obligatoriamente un sintagma preposicional en otros contextos sintácticos.

En suma, lo que revelan estos fragmentos es que el queísmo es un caso de variación pancrónico, que afecta a diferentes tipos de construcciones, y no solo a las completivas dependientes de ciertos verbos, como sucede con el que algunos autores consideran el reverso de un mismo fenómeno, el dequeísmo (García 1986; Schwenter 1999; Rabanales 2005; Guirado 2009). Los enunciados (17) a (20) ejemplifican esta otra variación en varios momentos de la historia:

- (17) Sólo me *admira que* hayas llegado á quererme (*Carta de Marcelino Menéndez Pelayo a Conchita Pintado*, 1878).
- (18) ... y no deja de *admirarnos de que* los facultativos de Paris no hallen un remedio para las almorranas (*Carta de José Madrazo a su hijo Federico*, 1838).
- (19) ... si te has cargao enseguida el fin de semana, y eso no son ni vacaciones ni nada, entonces quiero *decir que* con un poco más de tiempo los fines de semana... (MCSCS 175, 2005).
- (20) Hace poco en el periódico *decían de que* había una casa que los los dueños hablaban con: con las paredes porque hacían ruido (MCSCS 175, 2005).

Obsérvese cómo en estos fragmentos, la variante cero compite también con la alternativa preposicional, pero a diferencia de los ejemplos (1) a (4), la preposición no es exigida por los verbos *admirar*³ y *decir* en otras circunstancias. De ahí que el dequeísmo se interprete esta vez como la forma vernácula de la variable sintáctica, esto es, como aquella que carece de prestigio sociolingüístico. De hecho, en la comparación entre estos dos fenómenos que afectan al régimen verbal, las instituciones académicas indican que el queísmo «se percibe [en la actualidad] como una anomalía menor que el dequeísmo» (RAE/ASALE 2009, 3252). Por su parte, Gómez Torrego (1999, 2133–2134) señala otros motivos estructurales que los separan y por los que—a nuestro juicio, también—conviene considerarlos aparte. Además de la ya apuntada asociación del queísmo con entornos sintácticos más diversos que el dequeísmo, hay que recordar también que este último concierne exclusivamente a la preposición *de*, lo que no sucede con el queísmo, cuya nómima de partículas es bastante más amplia (*de, a, por, en, con...*), con independencia de que, en algunos tipos particulares, predominen más unas que otras. A ello hay que sumar que el queísmo es mucho más frecuente que el dequeísmo (McLauchlan 1982; Gómez Molina/Gómez Devís 1995; Almeida 2009a), tanto en el español americano como en el europeo. De hecho, mientras que la datación de este último no está del todo clara en la historia del español (DeMello 1995,

3 No así el pronominal *admirarse*.

141; Gómez Molina/Gómez Devis 1995, 196; Bentivoglio/Sedano 2011, 178), existe un relativo consenso acerca de la antigüedad de las construcciones queístas, de las que encontramos numerosos testimonios ya desde el periodo medieval (Kany 1969, 408–411; Company Company 1992, 105–119; Del Moral 2004, 121–169; Herrero Ruiz de Loizaga 2005, 87–92).

Sobre las causas del queísmo se han esgrimido diversas razones, que van desde la fonética sintáctica—la elisión, por ejemplo, de la preposición *de* en contextos intervocálicos del tipo *estoy seguro de*—a la ultracorrección, especialmente entre los hablantes más conscientes de la estigmatización del dequeísmo, lo que arrastraría a la elisión de la partícula incluso en aquellos casos en los que esta es correcta (García Yebra 1990). Asimismo, se ha acudido al universal de la economía lingüística, un principio que iría en contra de la redundancia nexual, en la práctica presente en pocas lenguas, como el español y el portugués, pero no en otras muchas, incluidas las del mismo tronco romance (francés, italiano, catalán, etc.). Otro factor relevante es la analogía con estructuras parecidas, pero cuyos regímenes sintácticos difieren (Seco 1989, 199; Rabanales 2005, 415). Así, Gómez Torrego (1999, 2140) recuerda que construcciones como *Concluyeron que presentarían un proyecto* podrían explicar la difusión del queísmo en otras equivalentes del tipo *Llegaron a la conclusión que...* Y lo mismo sucedería con verbos como el pronominal *acordarse*, cuyos elevados índices de queísmo podrían explicarse por el cruce con *recordar* (*Recuerdo que...*); estructuras atributivas como *está seguro (de) que*, a partir de lo que sucede con el mismo adjetivo y el verbo *ser* (*Es seguro que...*); o, incluso, en locuciones conjuntivas del tipo *en vista (de) que*, por contagio con otras similares como *una vez que* o *a no ser que*.

Desde el punto de vista extralingüístico, hemos visto ya cómo la *Nueva gramática* académica (RAE/ASALE 2009) considera el queísmo como una «anomalía» menor que el dequeísmo, y añade que incluso «... se atestigua con frecuencia en los registros formales, y algunas de sus variantes están considerablemente extendidas» (2009, 3252). De hecho, en un cuestionario sobre actitudes hacia los fenómenos del dequeísmo y el queísmo en la ciudad de Valencia, Gómez Devis (1996, 315) obtuvo apenas un 15% de estigmatizaciones del segundo, frente a índices mucho mayores del primero (70%). Aun así, las instituciones académicas siguen considerando hoy como más recomendables y correctas las construcciones con preposición en colocaciones con verbos de apoyo (*darse cuenta (de) que*, *dar la casualidad (de) que*), locuciones conjuntivas (*en caso (de) que*), verbos pronominales (*olvidarse (de) que*) y no pronominales (*insistir (en) que*), y estructuras atributivas, como *estar seguro (de) que*, si bien reconocen que en muchos casos se está imponiendo la variante queísta, que en algunos es ya casi categórica (el caso de *acordarse*, por ejemplo). Por otro lado, la variación geográfica es también notable, especialmente entre uno y otro lado del Atlántico, de manera que el régimen de

algunas construcciones puede diferir considerablemente entre unas variedades y otras. A este respecto, se ha destacado, por ejemplo, que las variantes queístas son en la actualidad más frecuentes en el español de América que en el europeo; o incluso que, en este último, la extensión del fenómeno se ve alentada en las comunidades del ámbito lingüístico catalán por convergencia con esta lengua, en la que el régimen sintáctico no contempla la duplicación nexual (Seco 1989; Gómez Torrego 1999).

Estas y otras conclusiones similares se han derivado de diversos estudios dialectológicos y, en menor medida, sociolingüísticos, acerca del queísmo contemporáneo en diferentes comunidades de habla del mundo hispánico (Arjona 1978; García 1986; Boretti de Macchia 1989; Carbonero 1991; Gómez Molina/Gómez Devís 1995; Gómez Devís 1996; Del Valle 1996–1997; Bentivoglio/Galué 1998–1999; Schwenter 1999; Del Moral 2004; Rabanales 2005; Guirado 2009; Almeida 2009a; 2009b; Gómez Molina 2013, entre otros). Sin embargo, es muy poco lo que sabemos acerca de la difusión de este fenómeno en la historia, y mucho menos sobre los factores lingüísticos y extralingüísticos que lo han condicionado en diferentes momentos. El propósito de esta investigación es, justamente, llenar esta laguna en el conocimiento sobre uno de los fenómenos sintácticos más singulares y persistentes en la diacronía del español. En particular, nuestros objetivos se centran en dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál ha sido la extensión del queísmo en diferentes construcciones sintácticas a lo largo de la historia?
- ¿Ha habido cambios significativos en esa evolución?
- ¿Ha sido el queísmo un fenómeno unitario, condicionado por similares factores, con independencia de las construcciones en que aparece?
- ¿Cuál ha sido la profundidad histórica de los condicionantes lingüísticos y extralingüísticos en este fenómeno de variación?
- ¿De qué manera han afectado las tendencias centrales al comportamiento de algunas construcciones sintácticas e idiolectos particulares?

Para dar respuesta a estos interrogantes, y en el marco de la sociolingüística variacionista, llevamos a cabo un estudio pancrónico del fenómeno en cuatro momentos diferentes de la historia del español: 1) Siglos de Oro; 2) Periodo moderno (1700–1835); 3) Periodo contemporáneo (1875–1960); 4) Periodo actual (siglo XXI). Para ello nos servimos de un par de corpus que, aunque de naturaleza diferente, coinciden en una misma posición cercana al polo de la inmediatez comunicativa (Oesterreicher 2004) y, por tanto, a la concepción oralizante del habla. Dada la imposibilidad de contar con testimonios orales de los dos primeros periodos mencionados, y de buena parte del tercero, para su estudio nos servimos de un corpus histórico compuesto por textos escritos vinculados a esa inmediatez, en

especial miles de cartas privadas redactadas por españoles de diversa condición social y dialectal (Blas Arroyo/Porcar/Velando y Vellón 2019). Por su parte, la fase actual se nutre de los materiales compilados en tres corpus orales representativos de otras tantas comunidades de habla peninsulares contemporáneas (Castellón, Madrid y Alcalá de Henares).

A diferencia de otras aproximaciones al análisis de la diacronía, en el presente estudio partimos del principio de ‘responsabilidad ante los datos’ (*accountability*) (Labov 1972), de tal manera que nuestra atención no se fija exclusivamente en la variante objeto de interés (en este caso, las construcciones queístas), sino también en aquellas que podrían ocupar su lugar, como sucede aquí con las alternativas preposicionales. Actuar de otra manera sería poner en peligro los objetivos de la investigación, ya que nada garantizaría que las conclusiones acerca del condicionamiento variable de las variantes queístas no pudieran servir también para explicar el de sus competidoras.

Al mismo tiempo, este principio del análisis está estrechamente vinculado con una aproximación cuantitativa al estudio de la variación y el cambio lingüístico. En particular, esta se basa en la consideración de diversas magnitudes y direcciones explicativas que se derivan de un análisis estadístico multivariante, en el que todos los predictores se consideran conjuntamente. El carácter predictivo de este análisis permite detectar qué factor o factores explican de una manera significativa la variación a la luz de las muestras disponibles, así como eventuales desenlaces de interacción o colinealidad entre estos, lo que permite salvar las limitaciones de una mera estadística bivariante, tradicional en el estudio diacrónico de la lengua. En concreto, en esta investigación nos servimos de un análisis de regresión logística de efectos mixtos, en el que se toman en consideración no solo predictores categóricos (como la polaridad o el sexo), sino también otros de naturaleza continua (el tiempo) y aleatoria (cada uno de los informantes o las estructuras sintácticas implicadas). La participación de estos últimos entraña casi siempre resultados más conservadores, pero, como contrapartida, mucho más fiables acerca de la verdadera incidencia de los condicionantes a partir de los datos disponibles. Por otro lado, dada la naturaleza pancrónica de nuestros objetivos, en el estudio aplicamos una metodología comparatista, de tal manera que las magnitudes cuantitativas se comparan entre los diferentes periodos reseñados. Ello nos permitirá obtener una imagen más ajustada acerca de cuáles han sido los derroteros por los que ha circulado la variable lingüística a través de la historia.

El libro se estructura de la siguiente manera. En el siguiente apartado (§2), resumimos algunos datos acerca del origen, la caracterización y la distribución actual de la variable lingüística. A este le sucederá, en §3, la codificación lingüística de la variable, capítulo en el que pasamos revista a las diferentes construcciones sintácticas analizadas, así como a los condicionantes lingüísticos y extralingüísticos que

sometemos a examen. La descripción de las principales cuestiones metodológicas de la investigación será el objeto de interés de §4, en especial el corpus que sirve como base empírica para el estudio y el modelo de análisis variacionista utilizado. El apartado §5 representa el núcleo de la obra, ya que en él damos cuenta de los principales resultados en cada periodo, tanto globalmente como en cada una de las construcciones tomadas en consideración. Asimismo, en estos apartados dedicamos una atención específica a diversos desenlaces de la variación intradialectal, como la que tiene lugar en el seno de las distintas estructuras lingüísticas implicadas, o entre los individuos responsables de la variación, en especial de aquellos que están mejor representados en el estudio y cuyas preferencias podemos valorar con mayor detalle. Este análisis no solo de los factores que afectan al conjunto de la comunidad lingüística, sino también del modo en que esta variación se resuelve en el habla de determinados individuos o en construcciones lingüísticas particulares en cada periodo representa también una novedad hermenéutica en el estudio de la variación diacrónica.

El análisis del corpus histórico se cierra con los apartados §6 y §7, en los que analizamos la profundidad pancrónica de los condicionantes en la variación y los principales perfiles idiolectales observados en cada etapa, respectivamente. Ambos darán paso al estudio del español peninsular actual a partir de las muestras de español oral mencionadas más arriba. En este capítulo (§8), pondremos a prueba la incidencia de los factores ya analizados en el corpus histórico con el fin de comprobar qué líneas de continuidad o de ruptura se aprecian con respecto al pasado. Finalmente, en §9, sintetizaremos los principales resultados y las implicaciones teóricas y metodológicas más relevantes que se desprenden de la investigación.

2 Origen y caracterización de la variable lingüística

2.1 El queísmo en la historia

El queísmo se documenta en el español de todos los tiempos (Cano Aguilar 1985; Company Company/Bogard 1986; Gómez Molina/Gómez Devís 1995; Lope Blanch 1996; Bentivoglio/Galué 1998–1999; Almeida 2009b; Ueda 2017, entre otros) y, durante extensos periodos de la historia, difícilmente puede interpretarse como una desviación de la norma, ya que coincide con las tendencias evolutivas del resto de lenguas romances (Herrero Ruiz de Loizaga 2005, 89; Ueda 2017, 21).

Para abordar estas tendencias, hay que referirse necesariamente al enlace que preside todas estas construcciones: *que*. Corominas/Pascual (1980–1990 s.v. *que*) remontan el origen de este nexa a la cadena evolutiva QUOD → QUID (QUIA) → *que*, sobre la que realizan las siguientes precisiones:

«QUE, pron. relativo y conj., partícula romance en la cual han venido a confundirse varias formas del relativo latino, y otras partículas relativas de este idioma: como conjunción copulativa o encabezadora procede esencialmente del interrogativo neutro latino QUID, que heredó en latín vulgar las funciones del clásico QUOD y recibió la aportación de ciertos usos vulgares de QUIA; [...] está claro, por razones fonéticas, que *quod* no puede ser el étimo de *que* [...]. En su función de conjunción causal *quod* se rozaba con *quia*, y en su valor de relativo neutro se confundió con el interrogativo *quid*, a consecuencia de la semejanza de formas entre relativo e interrogativo, semejanza que el latín vulgar convirtió en comunidad total; ahora bien, en textos vulgares y en bajo latín vemos cómo *quia* y *quid* invaden el terreno de *quod* en su función de conjunción encabezadora».

Por su parte, Väänänen (1967, 254–255) explica cómo, en latín vulgar, comenzó a desdibujarse la frontera entre las formas de construir la oración completiva, que durante el periodo clásico habían respondido a diversos esquemas dependientes de un verbo conjugado: introducidas por QUOD, originariamente nominativo-acusativo neutro del relativo—‘el hecho de que’, ‘por lo que concierne al hecho de’ (Calero Calero 2003, 182)—, y usado con verbos de sentimiento (*gaudeo quod te interpellavit*); mediante el empleo de UT, cuando el verbo de la subordinada aparecía en subjuntivo (*optamos et bene sis*); a través del auxilio de NĒ en oraciones dependientes de determinados verbos afectivos (*dux milites obsecrat, ne se deserant*); a través de oraciones de infinitivo con sujeto en acusativo y sin nexa subordinante (*narrat hostem venire*), entre otras fórmulas. Con todo, los límites entre estos diferentes modelos sintácticos no siempre fueron demasiado precisos, de tal manera que, ya en el latín tardío, la forma *quod* fue afianzando su empleo en detrimento de las otras construcciones. A ello cabe añadir la tendencia pro-

gresiva a la colocación de la subordinada detrás del verbo, lo que iba a acelerar el uso predominante de la conjunción frente a las construcciones de infinitivo, por ejemplo, cuyo emplazamiento podía tener lugar tanto delante como detrás del núcleo verbal (Herman 2001, 107).

En el castellano medieval, la conjunción subordinante *que* carece, por lo general, de preposición alguna que la preceda, un régimen sintáctico que llega también al resto de lenguas romances. De hecho, con la excepción del español y el portugués, estas lenguas no conocen la alternancia con los esquemas prepositivos. En palabras de Lapesa (1980, 217), en aquella época, parece que «no se sentía necesidad de precisar los distintos matices de subordinación». Para el caso concreto de las completivas dependientes de categorías nominales, Bogard/Company (1989, 260–261) recuerdan que este esquema, heredero también del latín, amplió la clase de sustantivos y adjetivos capaces de regir tales subordinadas. Así, la pequeña nómina inicial de términos relacionados con el campo semántico del ‘temor’, como TIMOR, PAVOR, PERICULUM, susceptibles de ir seguidos en latín por el nexa NĒ y un verbo conjugado,¹ fue ampliada considerablemente en la lengua medieval. Todo ello explicaría que, ya desde los mismos orígenes del español, la ausencia de preposición en estas oraciones fuera la norma antes que la excepción.

En la bibliografía sobre la evolución del régimen preposicional español, abundan las referencias al siglo XVI como el periodo en que comienzan a documentarse los primeros ejemplos significativos—aun así, poco frecuentes todavía—de enlace preposicional (Herrero Ruiz de Loizaga 2005, 89). Ahora bien, habría que esperar todavía un siglo para hablar propiamente de la consolidación de estas estructuras (Leonetti 1999, 2088). De hecho, en opinión de Bogard/Company (1989, 269–270), estas no se habrían generalizado realmente hasta la segunda mitad del XVII, y aplazan su consolidación hasta las últimas décadas de ese siglo. Con todo, estos autores comprueban la existencia de numerosos vaivenes en este proceso, de tal manera que, incluso en ese periodo finisecular, se aprecian frecuentes regresos a la omisión del nexa preposicional, un esquema originario que «no se perdió del todo, sino que se mantuvo, aunque de manera residual, en la historia del español» (Bogard/Company 1989, 270). Serradilla (1996, 33 y 35), por su parte, apoya también esta tesis, pero es más escéptica acerca de la generalización del proceso de inserción, que ciertamente se aceleró en el XVII, pero lejos de su consolidación definitiva.

¹ Construcción relacionada, a su vez, con el régimen de verbos pertenecientes al mismo campo semántico como VEREOR, METUŌ, TIMEŌ, etc. (Bogard/Company 1989, 261).

Otros autores, sin embargo, adelantan significativamente el inicio de ese cambio al periodo comprendido entre 1550 y 1650. Así lo hace, por ejemplo, Girón Alconchel (2004, 879) para aquellos casos en los que está implicada la preposición *de*,² e incluso más aún para los usos con otras partículas, de los que encuentra ejemplos representativos desde finales del siglo XIV y comienzos del XV. En la misma línea, Serradilla (1995, 148) destaca también «la presencia, aunque sea esporádica, de construcciones preposicionales ante *que* completivo ya en el español medieval». Sea como sea, todo ello hacer pensar, como hace Guirado (2009, 25 y 29), que la vacilación en el uso de las preposiciones pudo ser aún más frecuente—y probablemente anterior—en la lengua hablada.

En cuanto a las razones históricas que pudieron llevar al empleo de la preposición, autores como Bogard/Company (1989, 260) (véase también Company Company 1991, 107–108 y 118) explican la introducción de esta entre el sustantivo y su oración subordinada como un cambio analógico motivado por razones internas: básicamente, la necesidad de la lengua de diferenciar estas construcciones de las oraciones de relativo, prototípicamente aquellas en las que el nexa *que* aparece junto al sustantivo.³ De ahí, por analogía con el esquema «nombre + *de* + infinitivo», muy frecuente en el español medieval y clásico,⁴ la preposición habría ampliado su uso a las construcciones con la conjunción *que* y verbo conjugado:

«En el español [...] el nexa *que* tiene una interpretación preferente como completivo cuando va regido por verbos, y como relativo cuando depende de sustantivos. El cambio analógico a que nos referimos está motivado por el hecho de que la estructura que nos compete muestra una conjunción *que* con sustantivo, pero con valor de completiva. Ante esta situación el sistema ejerce presión para desambiguar la semejanza de esta estructura con las oraciones de relativo, y se extiende así la preposición del esquema con infinitivo al esquema con *que* y verbo conjugado» (Bogard/Company 1989, 260).

Por su parte, Serradilla (1995, 154–161; 1996, 32–33; 1997, 239) plantea que el origen de estas secuencias habría estado, inicialmente, en el esquema «preposición + nombre», extendido con posterioridad a las construcciones con infinitivo. A partir de aquí, esta autora repasa una serie de causas y estructuras medievales que

2 Moreno de Alba (2009, 1393–1394) observa también su empleo a principios del XVII en obras como el *Quijote* (1605).

3 Sin embargo, Serradilla (1997, 240) no avala del todo esta hipótesis, ya que, a su juicio, la preposición no siempre evita la ambigüedad.

4 Ello explicaría el predominio de la preposición *de* en estas estructuras, sumado al hecho de tratarse de la partícula «menos marcada», «un mero enlace vacío de contenido» cuyo significado de posesión desarrolla valores de dependencia (Bogard/Company 1989, 269; Company Company 1991, 118).

puedieron coadyuvar a la aparición de las preposiciones ante *que* (Serradilla 1995, 154–161; 1996, 32–33; 1997, 239). Entre estas, destacan las siguientes:

- la expresión *prep.* + *que* con distintos valores adverbiales, muy común en la lengua medieval:⁵
 - (1) Final: «Y embíaran sus escuderos y mofos *a que* me acompañasen» (*Celestina*, IX).
 - (2) Causal: «é erró mucho *de que* non metió sus hijas consigo» (*Gran Conquista de Ultramar*, 50).
 - (3) Temporal: «Mas desaventuradas *de que* me acabes de oír, porque la paga será tan fiera...» (*Celestina*, I).
 - (4) Condicional: «esto sería verdat *de que* fuesedes cierto de la cosa, mas fasta que ende seades cierto, consejovos que...» (*Conde Lucanor*, 165, 3).
 - (5) Locativo: «E *¿en que* lo veedes vos eso? dixo el cavallero amigo» (*Cav. Cif.*, 293, 8, apud Tarr 1922, 164).

Con el tiempo, estas mismas construcciones preposicionales se extendieron a otros contextos en los que ya no había un valor circunstancial específico.

- el uso de las preposiciones *de* y *en* seguidas por el adverbio *como* con un valor funcional idéntico al del nexo *que* en la introducción de las subordinadas completivas, un empleo que se detecta ya en latín:
 - (6) entendió estonce *de como* adaua el Çid en este pleyto (*Primera Crónica General*, II, 560).
 - (7) Alo que me pedistes por merced deziendo que vos era fecho entender *en como* yo mando tomar... (*Documentos del Archivo General de la Villa de Madrid*, II, 1433, 100).
- las construcciones prolépticas, en las que se desplaza a la oración principal un elemento de la subordinada (Tarr 1922; Menéndez Pidal 1969):
 - (8) me plaze *de Myo Çid que fizo* tal ganancia (*Mío Çid*, vv. 885, 1622).
- la construcción *prep.* + *lo* + *que*, que pudo favorecer el tránsito entre la construcción directa (\emptyset + *que*) y la preposicional (*prep.* + *que*), dado que el pronombre *lo* no tenía ningún valor en sí mismo, más allá de evitar la unión directa entre la preposición y la conjunción:
 - (9) pesándoles mucho *de lo que* la reyna donna Vrraca su sennora diera las fortalezas et los castiellos al rey de Aragón (*Primera Crónica General*, II, 647).

⁵ En el mismo sentido, Herrero Ruiz de Loizaga (2014, 2819) recuerda lo siguiente: «Ya desde la lengua antigua, la secuencia preposición + *que* se introducía no para marcar rección verbal (o dependencia de un sustantivo o adjetivo), sino para indicar el carácter circunstancial de la subordinada, especialmente indicando un valor final, causal o temporal».

- la analogía con construcciones interrogativas y exclamativas, en las que la preposición se introduce incluso antes que en las completivas:

(10) se maravillaron mucho *de cuan* pequeño hombre era Pedro el Ermitaño (*Gran Conquista de Ultramar*, 20).

En resumen, de lo visto hasta el momento, y con independencia de cuáles sean los principales hitos históricos en este proceso de alternancia sintáctica—uno de los objetivos, precisamente, de la presente investigación—lo que parece evidente es que:

- a) nos encontramos ante una antiquísima pugna «entre la herencia latina—construcción directa—y esta nueva tendencia uniformadora—construcción preposicional» (Seradilla 1997, 239). De hecho, no le falta razón a Ueda (2017, 47) cuando afirma que «en la historia del *queísmo*, no ha ‘desaparecido’ la preposición *de*, puesto que desde el principio ni en latín ni en español medieval existía la misma preposición en las estructuras en cuestión», y
- b) se trata de un proceso de variación y cambio lingüístico todavía no resuelto en la historia del español.

En el apartado siguiente resumimos otras hipótesis estructurales, funcionales y cognitivas que se han propuesto para explicar esa variación, especialmente en el español contemporáneo, pero cuya incidencia deseamos someter también a prueba en otros periodos de la historia.

2.2 Causas de la variación

Junto a la constatación de que de los regímenes preposicionales han ido evolucionando a lo largo del tiempo, en la lingüística contemporánea se han instalado diversas hipótesis acerca de los motivos estructurales que podrían justificar este fenómeno de variación. En lo que sigue agrupamos en varios bloques algunas de las que más difusión han conseguido.

2.2.1 Hipótesis funcionalistas

Por el protagonismo que han alcanzado en los últimos tiempos, en cabeza de estas se encuentran algunas teorías basadas en el carácter funcional de la alternancia. Según estas, lejos de tratarse de dos variantes sinónimas, las formas *cero* y sus alternativas preposicionales son recursos comunicativos que están a disposición de los hablantes para la expresión de diferentes actitudes y matices

semánticos o pragmático-discursivos (Bentivoglio/D'Introno 1977; García 1986; Mollica 1991; DeMello 1995; Schwenter 1999; Martínez Sequeira 2000; Del Moral 2004; Guirado 2009, entre otros). Para estos autores, el empleo de la preposición introduce un matiz de «distancia» que está ausente en los casos de elisión. Con todo, la manera de caracterizar esa «distancia» difiere entre unos planteamientos y otros, como veremos a continuación.

En una de las primeras aproximaciones funcionalistas al estudio de esta variación, Bentivoglio/D'Introno (1977, 80) advertían ya sobre el carácter atenuante de las inserciones preposicionales, de tal manera que, en su opinión, el empleo de *de*—única preposición considerada en el estudio—ante *que* «debilita» los juicios del hablante. Algunos años más tarde, en un trabajo que iba a alcanzar una gran difusión e influencia entre los estudiosos del queísmo y el dequeísmo, García (1986) proponía, por su parte, que la presencia de la preposición supone una actitud de menor compromiso del hablante con respecto a lo que expresa. A juicio de esta autora, este distanciamiento comunicativo es especialmente factible con la preposición *de*, dada su menor precisión semántica respecto a otras partículas (*entre*, *con*, *en*, *hacia*, etc.). Más recientemente, otros lingüistas latinoamericanos, como Del Moral (2004) y Galué (2005), han planteado hipótesis cercanas, basadas en el concepto de *subjetivización*. En opinión de estos autores, las preposiciones introducen la idea de falta de subjetivización en la creencia o en la actitud del hablante con respecto al contenido de la cláusula subordinada, un hecho que, para Del Moral (2004), se habría ido desarrollando progresivamente a lo largo de la historia del español.

No obstante, algunas de estas ideas iban a ser pronto objeto de crítica por parte de otros lingüistas, que censuraban el excesivo subjetivismo de unas propuestas que, además, resultaban difíciles de validar en ausencia de criterios más objetivos que la simple comparación entre algunos pares mínimos (*de que/que*) por parte de un mismo hablante. En relación, por ejemplo, con las tesis de García (1986), López Morales (2004, 98) subrayaba lo siguiente:

«Al tratarse de un análisis parcial de contextos no le es posible asentar sus interpretaciones en una sólida base distributiva, [...] acercándola peligrosamente a cierto subjetivismo introspectivo, imposible de verificar empíricamente. No está de más tomar estos resultados con cautela, sobre todo pensando en el alcance que la autora atribuye a su hipótesis. Que la elección de una forma (*de*) u otra (\emptyset) por parte del hablante refleje su actitud con respecto a la mediatez/inmediatez, no compromiso/compromiso, etc., se demostraría si se descubriesen patrones de distribución complementaria en los contextos o si así lo confirmara alguna prueba específica».

A partir de entonces, y desde diferentes paradigmas hermenéuticos, varios autores han terciado en este debate en una doble dirección: por un lado, intentado precisar más el alcance comunicativo de ese distanciamiento, que, como hemos

visto, algunos lingüistas habían intuido ya; y en algunos casos también, sometiendo estas hipótesis a un análisis empírico, a partir de criterios más objetivos y ajenos a las supuestas *intenciones* de los hablantes.

En relación con lo primero, en las últimas dos décadas ha encontrado gran difusión en la bibliografía la vinculación de fenómenos como el queísmo y dequeísmo con el principio de la evidencialidad. Desde una perspectiva minimalista, por ejemplo, Demonte/Fernández Soriano (2005) sostienen que el rasgo ‘evidencialidad’ es un subtipo del rasgo ‘modalidad’ que se lleva a cabo mediante el uso de la preposición. Para estas autoras, el significado de *de* en estas construcciones es una extensión de su uso original como un marcador espacial de fuente, que refleja la escasa confiabilidad del hablante con respecto al contenido de la subordinada. Y ello pese a que tanto la cláusula subordinante como la subordinada comparten la misma fuente de información.

Con todo, los intentos de confirmación empírica de estos constructos teóricos han venido casi siempre de la mano de la sociolingüística variacionista, que ha sometido a prueba diversas hipótesis en torno a esa evidencialidad. Antes que para el español, el estudio de Mollica (1991) sobre el queísmo en el portugués brasileño ponía los cimientos para evaluar la correlación entre este principio y la persona gramatical de la cláusula regente. Los resultados de ese estudio confirmaban una escala epistémica por la cual las elisiones aumentaban cuando el sujeto de la oración principal coincidía con la persona del hablante (fuente de mayor confiabilidad), mientras que las inserciones crecían con la 2.^a y, más aún, con la 3.^a persona (fuente de menor confiabilidad).

Unos años más tarde, Schwenter (1999, 74–80) confirmaba estos resultados en un corpus compuesto por dos muestras de español, oral y escrito, en las que el uso de la preposición se veía favorecida igualmente cuando el sujeto del verbo de la cláusula regente aparecía en tercera persona. Para este lingüista, ello sería la demostración de que esta variante sintáctica sirve principalmente para marcar que el hablante no es la fuente de conocimiento de aquello que expresa. Y ello tanto en los usos canónicos, como en los no normativos del dequeísmo, por lo que, en su opinión, ambos fenómenos, queísmo y dequeísmo, deben estudiarse conjuntamente, ya que obedecen a similares principios pragmáticos.

La persona del verbo regente no es, sin embargo, seleccionada en un estudio más reciente sobre ambos fenómenos en el habla de Caracas, en el que Kanwit (2015) parte de un planteamiento funcionalista similar. Por el contrario, en el análisis de regresión logística que lleva a cabo este autor, el factor más relevante es el tópico del discurso. Así, los temas más neutros, que menos conflicto generan en la discusión, son los que más favorecen las elisiones (.66), justo lo contrario de lo que sucede en el dequeísmo. A juicio de este lingüista, ello se podría justificar por el hecho de que, al no resultar polémicos, estos temas no requieren de un aleja-

miento especial por parte del hablante. Por el contrario, los temas más marcados emocionalmente desfavorecen extraordinariamente las variantes elididas (.27), al tiempo que, como contrapartida, alientan las inserciones preposicionales.⁶

En otro estudio sobre esa misma comunidad urbana, Guirado (2009) defiende, por su parte, que, más que como un marcador de evidencialidad, el uso de la preposición funciona, sobre todo, como una señal de *deixis proposicional*. En este trabajo, los usos elididos no se ponen en relación directa con la persona—un predictor que no se analiza aisladamente en el estudio—, pero sí con diversos factores semánticos y pragmáticos relacionados con esa deixis pronominal, todos ellos seleccionados por el análisis multivariante, como son la *fuerza de la evidencia*—desde el hablante (.66), hacia otr(o) (.59); hacia el hablante (.43), desde otro(s) (.31)—, la *fuerza del conocimiento*—menor distanciamiento (.60), mayor distanciamiento (.39)—y el *tiempo verbal*—no pasado (.57), pasado (.43)—. En consecuencia:

«[...] la función deíctica de la preposición *de* ante *que* conjuntivo es señalar el tipo de evidencia que el hablante tiene acerca de la proposición expresada en la subordinada y el grado de confiabilidad de la misma; específicamente, el hablante tiende a hacer uso de la preposición para proyectarse a sí mismo como centro epistémico de la información, para indicar que tiene evidencia directa e inmediata de lo expresado y que, desde su punto de vista, considera confiable el contenido de la proposición» (Guirado 2009, 98).

Finalmente, cerramos este apartado con las ideas de Martínez Sequeira (2000, 136–154), para quien, en el dequeísmo, la inserción prepositiva cumple la función pragmática de llamar la atención sobre el constituyente que sigue. Más concretamente, la preposición actuaría como un marcador de focalización, mediante el cual el hablante categoriza la información como nueva o inesperada.

En conclusión, en la mayoría de estas propuestas, la alternancia entre los usos preposicionales y no preposicionales se interpreta como un recurso comunicativo que permite a los hablantes presentar la información con un mayor o menor grado de certeza. Sin embargo, han sido objeto de crítica en diversas ocasiones por las razones esgrimidas: un excesivo subjetivismo en las interpretaciones y la dificultad para operacionalizar y someter a prueba con suficiente rigor las hipótesis de investigación. A las palabras de López Morales (2004) sobre la teoría del distanciamiento de García (1986) de las que nos hacíamos eco más arriba, se pueden añadir algunas más recientes de Ueda (2017, 12) en un sentido similar:

«En nuestra opinión, los cuatro conceptos, el <distanciamiento> (García 1986), la <evidencialidad> (Schwenter 1999), falta de <subjetivación> (Galué 2005), <atenuación> (Del Moral 2004) o <expresividad> (Náñez (1984, 242) son interpretaciones un tanto subjetivas

⁶ El carácter más enfático y expresivo del uso de la preposición en los enunciados dequeístas había sido ya destacado por Náñez (1984).

de los ejemplos, ciertamente apoyadas en las frecuencias comparativas de las estructuras con *de/Ø*, pero al mismo tiempo interpretables de otra manera. También siguen preocupándonos los contraejemplos de cifras no ignorables, que van en contra de las hipótesis presentadas».

Ciertamente, no va muy descaminado el lingüista japonés ante interpretaciones como esta de Guirado (2009, 99), quien, en relación con el uso de *de* como un deíctico preposicional, afirma lo siguiente:

«En este caso es importante destacar que el uso de *de* funciona como un deíctico preposicional con base pragmática que trasciende la marca semántica de fuente de información, porque lo que comunica respecto a la fuente de la evidencia permite interpretar la postura epistemológica del hablante hacia la información. *Esta postura epistemológica es simplemente un constructo mental, porque no proviene de evidencia tangible, sino que tiene origen en los razonamientos y deducciones del hablante, bien sea sobre sus creencias o sobre las creencias compartidas y legitimadas social y colectivamente*» (la cursiva es nuestra).

Ahora bien, dado que, como se reconoce, se trata de un «constructo mental», que «no proviene de evidencia tangible» alguna, ¿cómo puede estar segura la analista de que sus interpretaciones coinciden con las del hablante, especialmente cuando no participa de ese mismo acto comunicativo? En el mismo sentido, Cornillie/Delbecque (2008, 44) aportan pruebas que demuestran que este tipo de explicaciones pragmáticas, aun siendo verosímiles para la explicación de algunos casos concretos, no sirven para otros muchos.

Al mismo tiempo, no han faltado estudios empíricos cuyos resultados han puesto en tela de juicio estas hipótesis funcionalistas. Como indica, por ejemplo, Almeida (2009a, 16) a propósito del habla tinerfeña: «no se niega aquí la posibilidad de que en algunas circunstancias concretas la preposición *de* cumpla la función pragmática que le han adjudicado algunos autores, pero esta idea no puede presentarse como de aplicación general en la norma de Santa Cruz de Tenerife».

2.2.2 Hipótesis psicosociales

Sin descartar otras ideas, como las que acabamos de reseñar, algunos lingüistas han señalado también que detrás del queísmo se esconde muchas veces un fenómeno de *ultracorrección*, que revela la inseguridad de muchos hablantes a la hora de construir el régimen preposicional (Bentivoglio/D'Introno 1977; Arjona 1978; 1979; Bentivoglio 1980–1981; Boretti de Macchia 1989; García Yebra 1990; Carbo-nero 1991; DeMello 1995; Martínez Sequeira 2000; Del Moral 2004; Rabanales 2005, entre otros). García Yebra (1990) pone en relación este fenómeno con el dequeísmo,

ya que, a su juicio, los usos queístas pueden verse favorecidos por el hecho de que los hablantes suelen mantener actitudes negativas hacia el dequeísmo. En definitiva, tales actitudes podrían explicar que esos mismos hablantes huyan de las estructuras con *de que*, que interpretan sistemáticamente como incorrectas. En el mismo sentido, Arjona (1978, 75) sostiene que tanto la supresión como la adición «anormales» de la preposición *de* son fenómenos de ultracorrección:

«[...] el hablante sabe que no debe omitir el nexo *de* en, por ejemplo, *me asusta la posibilidad de que no llegue*, así que lo añade en *es posible de que no llegue*; y, por el contrario, sabe que la construcción que dicta la norma es *es posible que no llegue*, por lo que suprime el *de* en *me asusta la posibilidad que no llegue*».

Asimismo, esta autora pone en relación estos fenómenos con un debilitamiento de la norma por razones tanto lingüísticas como extralingüísticas (Arjona 1978, 72–73). Entre las primeras sobresale la inestabilidad y las vacilaciones que comúnmente entraña el uso de las preposiciones, y en particular una tan fuertemente desemantizada como *de*. La gran cantidad de relaciones que estas partículas se ven obligadas a establecer en el habla condiciona no solo esa desemantización, sino también la posibilidad de que su mera presencia se pueda interpretar como irrelevante. En el mismo sentido, Nández (1984) defiende que el progresivo vaciamiento significativo de la preposición *de* crea inseguridad en el hablante, lo que desemboca en la ultracorrección. Y lo mismo argumenta Serrano (2006, 86), para quien: «Las preposiciones (sobre todo *de*) no parecen ser siempre discursivamente necesarias, puesto que su elisión es muy común, y puede dar lugar, por ejemplo, al fenómeno del *queísmo*».

Por otro lado, al debilitamiento reseñado puede contribuir también el cruce analógico entre estructuras que comparten algún elemento común, lo que justificaría que en ocasiones se omita o se añada la preposición en contra de lo que establece la norma. Rabanales (2005, 415) estuvo entre los primeros en defender esta hipótesis, al subrayar las interrelaciones entre enunciados como «*espero que venga mañana*» y «*tengo la esperanza de que venga mañana*». En ellos, la analogía podría explicar tanto las soluciones dequeístas del verbo «esperar» (*espero de que venga mañana*), como las variantes queístas en la complementación del sustantivo «esperanza» (*tengo la esperanza que venga mañana*).⁷ Por su parte,

⁷ Las opiniones de Rabanales (2005) acerca de las concomitancias entre queísmo y dequeísmo han sido asumidas posteriormente por otros autores. Así, en relación con este último fenómeno, Lázaro Carreter (1981, 17) sostenía que la influencia analógica ejercida por ciertos sintagmas nominales construidos normativamente con *de que*, como «hacer la promesa de que...», podría explicar el dequeísmo en *«prometer de que...». Sin embargo, Gómez Molina (2013, 187) defiende que se trata de procesos diferentes, basándose para ello en diversos argumentos. Por un lado, está el hecho de que las construcciones queístas son mucho más habituales en el discurso que

Gómez Torrego (1999; 2006) considera que, en la notable difusión del queísmo con sustantivos y adjetivos, puede influir la tendencia a considerar la unión de estos con el verbo como semilocuciones verbales con un valor y una función similares a las que poseen los verbos simples. Así, el queísmo muy extendido de la secuencia *estar seguro que* podría beneficiarse de la analogía con un verbo como *saber* + cláusula completiva. Y lo mismo sucedería con ciertas construcciones colocativas formadas por un verbo más sustantivo, que los hablantes pueden interpretar como una única unidad verbal (*darse cuenta, caber duda*, etc.), propiciando así las estructuras directas con *que*. Al mismo tiempo, en la complementación verbal, encontramos también algunos puntos favorables a la analogía. Por ejemplo, el verbo *alegrarse* puede atraer las soluciones queístas por contagio con el mismo verbo en su forma no pronominal (*me alegre (de) que/me alegre que*), o *acordarse* por el cruce con el régimen verbal de otro verbo formal y semánticamente relacionado, *recordar (me acuerdo (de) que/recuerdo que)* (Gómez Torrego 2006, 727-729).

Estas motivaciones lingüísticas en el debilitamiento de la norma tienen también una importante implicación extralingüística. Así, Del Valle (1996-1997, 800) recuerda que las gramáticas se han ocupado tradicionalmente de corregir el dequeísmo, sin prestar demasiada atención al queísmo, lo que explicaría que las actitudes hacia este hayan sido, por lo general, mucho más laxas y, por consiguiente, mayores sus posibilidades de éxito. De hecho, autores como Seco (1989 [1964], 134) no censuran los ejemplos de queísmo, que asocian simplemente con construcciones típicas del registro coloquial; a diferencia del dequeísmo que: «para el sentimiento lingüístico de las personas cultas [...] tiene una marcada connotación de vulgaridad» (Rabanales 2005, 52). Y es que, como recuerda Almeida (2010, 36): «en todos los diccionarios de la lengua española consultados para esta investigación puede encontrarse la entrada léxica *dequeísmo* (al que todos los autores consideran un uso gramatical indebido), pero en casi ninguno de ellos existe la entrada *queísmo*». Por si fuera poco, hemos visto también cómo el queísmo aparece con relativa frecuencia en la lengua escrita, a diferencia del dequeísmo, cuyas restricciones son especialmente enérgicas en este medio.

Las consecuencias de este diferente trato normativo se dejan sentir en diferentes planos. Así, algunos estudios sobre el grado de aceptabilidad hacia ambas construcciones revelan juicios muy distintos entre los hablantes, que claramente favorecen al queísmo. En este punto, rescatamos, por ejemplo, los datos de un estudio ya mencionado con anterioridad, en el que Gómez Devís

las dequeístas. Pero, además, estas últimas se dan también con verbos que no presentan esa alternativa cuasisinónima (en el mismo sentido, véase Bentivoglio/D'Introno 1977).

(1996) obtenía índices muy elevados (70%) de rechazo hacia el dequeísmo entre sus informantes de la ciudad de Valencia, mientras que estos disminuían drásticamente (15%) en relación con el queísmo. Cifras, estas últimas, similares a las halladas por Almeida (2010) en Santa Cruz de Tenerife (18%), y que contrastan todavía más con las evaluaciones absolutamente negativas hacia el dequeísmo (95%). Por su parte, Del Moral (2004, 261), al comparar las actitudes hacia el queísmo en diversas ciudades argentinas (Buenos Aires, Mendoza, Santiago), observa una clara mayoría de juicios que consideran estas construcciones como «perfectas», a mucha distancia de los que revelan un mayor rechazo («raro», «imposible»).

Junto a la nítida superación de los usos queístas sobre los dequeístas en prácticamente todas las comunidades donde ambos fenómenos se han analizado (ver *infra* §2.4), algunos estudios sociolingüísticos han advertido la existencia de patrones sociolectales curvilíneos, en los que las mayores frecuencias del queísmo se producen en los estratos sociales intermedios, justamente aquellos que la sociolingüística ha considerado tradicionalmente como más vulnerables al prestigio y a la inseguridad lingüística (para un repaso sobre estos desenlaces en varias comunidades, véase *infra* §3.3). Pero incluso entre los sectores sociales más elevados, el queísmo aparece a veces en el habla con una frecuencia inusitada. Así, lo ha comprobado, por ejemplo, Echevarría (2017) al analizar los debates parlamentarios de tres mandatarios chilenos (Ricardo Lagos, Michelle Bachelet y Sebastián Piñera). En los discursos de dos de esos tres políticos (Lagos y Piñera),⁸ todos ellos representantes de las élites chilenas, en contextos de habla sumamente formales y preparados generalmente por escrito con anterioridad, las soluciones queístas superan a las construcciones canónicas con *de que* con proporciones similares a las detectadas por San Martín (2016) en el conjunto de la comunidad de habla de Santiago de Chile (para otras referencias en el mismo sentido, véase Demonte 2004).

2.2.3 Hipótesis cognitivas

Para la interpretación del queísmo se ha acudido también a diversos principios relacionados con el procesamiento del lenguaje natural. Entre los más evidentes está el universal de la economía lingüística, que justifica la preferencia por un único nexos subordinante en lugar de dos, o el hecho de que los procesos de

⁸ En el habla de Michelle Bachelet se aprecian también casos de queísmo, pero en inferioridad con respecto a los usos normativos.

elisión sean más frecuentes y se consideren más naturales en la lengua que los de inserción. Lógicamente, a ello contribuyen también otros parámetros del habla, como la espontaneidad y la rapidez elocutiva o, incluso, la fonética sintáctica, que, en opinión de Gómez Torrego (1999; 2006), favorece la supresión de *de* cuando la consonante queda entre vocales en el coloquio.

Por su parte, Cornillie/Delbecque (2008) parten también de una perspectiva cognitiva con el fin de superar las deficiencias que, a su juicio, entrañan las aproximaciones pragmáticas anteriormente reseñadas (ver supra §2.2.1). Antes que el compromiso del hablante con su enunciado o los diferentes grados de evidencialidad esgrimidos por aquellas, y que tan solo son capaces de explicar una parte menor de los casos de alternancia, lo que la variación *de que/que* pone de manifiesto es, sobre todo, el papel que el hablante desempeña en el proceso del habla. Con el uso de la preposición, el individuo demuestra estar especialmente implicado en apropiarse de la información reportada por la cláusula subordinada. De ahí que «rather than corresponding to weak commitment, *de que* involves high speaker *involvement* with reference to a specific background of personally held views» (Cornillie/Delbecque 2008, 47). Como contrapartida, en el queísmo, el hablante muestra la otra cara de la moneda, y, por tanto, una baja implicación en ese mismo proceso. Ahora bien, pese al interés de la propuesta, esta no es ajena tampoco a los problemas de verificación empírica que advertíamos en las hipótesis funcionalistas. La pretensión de explicar el valor comunicativo que la alternancia pone a disposición de los hablantes a partir de criterios unívocos, que parten invariablemente de la intención de estos y, sobre todo, sin criterios para su operalización objetiva en un estudio experimental, dificultan su aplicación al habla real.

Asimismo, el fenómeno se ha puesto en relación con el paralelismo estructural (*priming*), un mecanismo por el cual los hablantes tienden a repetir las mismas estructuras lingüísticas que han empleado en el cotexto inmediatamente anterior (Mollica 1991; Schwenter 1999; Almeida 2009b). Claro que ese efecto puede ser también inverso, y desembocar, en la práctica, en un papel claramente disimilatorio. De este modo, por ejemplo, si en la cláusula principal aparece la partícula *de*—más aún, si lo hace repetidamente—, cabe pensar en dos posibilidades: a) la duplicación del nexos, por atracción de la anterior; o, por el contrario, b) la elisión preposicional, con el fin de evitar la repetición de una misma unidad en un espacio de habla tan reducido. Y lo mismo podría suceder con la presencia en ese contexto previo de la conjunción *que* o de un pronombre relativo homófono (para diversos desenlaces en relación con este factor, véase infra §3.2.5).

Ahora bien, junto a la consideración de estos factores estructurales y, en menor medida, extralingüísticos que observamos en estos trabajos, la tradición gramatical ha abordado también esta variación desde una perspectiva normativa, cuyos detalles más relevantes resumimos a continuación.

2.3 El queísmo en la tradición gramatical

Aunque en los últimos tiempos, y en especial a partir del trabajo seminal de Rabanales (2005), los lingüistas han comenzado a investigar este fenómeno como lo que es, un caso de variación sintáctica en el que compiten formas elididas y preposicionales, hay que reconocer que el tratamiento prescriptivo ha sido dominante en la tradición gramatical del español. Incluso sin alcanzar las admoniciones más severas, que califican estos fenómenos del régimen preposicional—especialmente, el dequeísmo—como «plagas», «pequeños monstruos» (Lázaro Carreter 1981) o «vicios» del idioma (Marcos Marín/Satorre 1998, 423), a las que conviene no dar tregua (Llorente Maldonado 1980, 38), lo cierto es que la perspectiva normativa ha planeado sobre numerosos acercamientos lingüísticos acerca de estos temas. Incluso en obras declaradamente descriptivas sobre la sintaxis del español, se cuelan hoy apuntes normativos que traslucen este peso de la tradición. Así, en el capítulo dedicado a la subordinación sustantiva en función de complemento nominal que aparece en la *Gramática descriptiva de la lengua española*, Leonetti (1999, 2088) añade en nota a pie de página este detalle aclaratorio: «en los sintagmas nominales *es obligatorio que las oraciones sustantivas vayan precedidas de una preposición*» (la cursiva es nuestra).

En los párrafos que siguen, repasamos la huella que este fenómeno de variación ha dejado en la historiografía lingüística. En los dos primeros apartados (§2.3.1 y 2.3.2), nos hacemos eco del tratamiento dispensado hacia el tema en las gramáticas y demás obras normativas más recientes, en las que encontramos un examen, si no exhaustivo (porque nunca lo ha sido), suficientemente explícito al menos acerca del queísmo. Sin embargo, las cosas fueron muy distintas en el pasado, pues las referencias a estos casos de variación resultaron ser mucho más exiguas, cuando no inexistentes. Aun así, es interesante rastrear cuáles son las variantes que aparecen en gramáticas y diccionarios antiguos en relación con las construcciones analizadas en el presente estudio, ya que puede proporcionar pistas sugestivas acerca de las actitudes y los usos preferidos en la historia, al menos entre las élites. De ello nos ocuparemos en el apartado §2.3.3.

2.3.1 El enfoque prescriptivo contemporáneo

Pese a la ventaja de las obras contemporáneas sobre otras del pasado apuntada en el párrafo anterior, llama la atención que algunas gramáticas recientes no mencionen siquiera los términos queísmo y dequeísmo, como ha visto Guirado (2009, 31) a propósito de diversos manuales de referencia publicados en la segunda mitad del siglo XX (R. Seco 1960; Alarcos Llorach 1973; 1994; Pottier

1975; Marcos Marín 1984; Mozas 1992; M. Seco 2001). En todos ellos, sus autores tan solo se plantean los usos canónicos de *que* en oraciones subordinadas y, a modo de ejemplificación, se limitan a considerar aquellos casos en los que la preposición se emplea «correctamente».

Uno de los gramáticos que más atención ha dispensado al estudio del queísmo es Gómez Torrego. Así, en su *Manual de español correcto* (Gómez Torrego 2006, 195–200), este autor califica el dequeísmo como un «vulgarismo grave», aunque cada vez más extendido, mientras que la supresión de la preposición *de* en aquellos contextos en los que se considera necesaria, es también una incorrección, pero puede disculparse en el lenguaje coloquial. Asimismo, en el apartado «Cuestiones normativas sobre la preposición», no solo explica con detalle en qué consiste cada fenómeno y sus principales contextos de empleo, sino que, además, los ilustra con gran profusión de ejemplos. Sin embargo, en el capítulo que dedica al tema en la *Gramática descriptiva de la lengua española*, Gómez Torrego (1999, 2105–2148) desarrolla los conceptos de queísmo y dequeísmo en términos bastante más neutros, sin la carga normativa reseñada, y eludiendo en la medida de lo posible los juicios de censura o condena para unos usos que los hablantes demuestran día a día que están lejos de ser «agramaticales», pues es evidente que forman parte de la realidad del habla.

Interesantes son también para nuestro objeto de estudio los comentarios que encontramos en varios libros de estilo de medios de comunicación, cuya influencia normativa ha sido considerable en las últimas décadas. Así, en el *Manual de la Agencia EFE* (1992, 58), sus redactores previenen sobre el dequeísmo, aunque consideran que «apenas asoma en los periódicos». Sin embargo, sobre el queísmo no realizan ninguna alusión explícita, limitándose a aconsejar el uso de la preposición correcta cuando la construcción lo precise. Por su parte, *El libro de estilo* del diario *El País* (1990, 124) corrige también los empleos de la preposición cuando el verbo que selecciona la completiva no es regida por este (dequeísmo), pero señala también que esta norma «no debe inducir a la provocación de suprimir el *de* en verbos o construcciones en las que rige esta preposición».

Las advertencias sobre el uso de las preposiciones aparecen también en algunos diccionarios de dudas. Seco (1989, 199), por ejemplo, atribuye al habla coloquial, especialmente en el nivel popular, tanto la omisión como el uso innecesario de la preposición en las oraciones subordinadas. Por su parte, Cuartas/Santamaría (1967, 188–190) establecen tres categorías en los usos incorrectos de las partículas: a) omisión indebida (*acordaos que soy vuestro padre*), b) usos superfluos (*avisó de que venía*), y c) empleos inapropiados (*pienso de que*).

Especial interés tienen para el establecimiento de la norma las intervenciones de la Real Academia en torno a esta cuestión. Así, en su *Esbozo*, la RAE (1973, 522) mencionaba la omisión de *de* en oraciones completivas dependientes

de un sustantivo y recordaba la antigüedad del fenómeno, ilustrándola con ejemplos extraídos de fuentes literarias del siglo XVII. Pese a ello, indicaba a continuación que, además de en la literatura clásica, las elisiones se observaban también «en la lengua poco cuidada» contemporánea. Todo ello no impedía, sin embargo, algunas alusiones a los considerados «usos superfluos de la preposición».

Ya en el presente siglo, más explícita es la institución en su *Diccionario panhispánico de dudas* (RAE 2005), en el que comienza definiendo el queísmo desde una óptica prescriptiva como «la supresión indebida de una preposición (generalmente *de*) delante de la conjunción *que*, cuando la preposición viene exigida por alguna palabra del enunciado». A renglón seguido, el *Diccionario* establece una lista de siete construcciones en las que esa partícula «no debe suprimirse»: 1) verbos pronominales que se construyen con un complemento de régimen (*me acuerdo de que*); 2) verbos no pronominales que subcategorizan un complemento de régimen (*me convenció de que*); 3) sustantivos que llevan complementos preposicionales (*tengo ganas de que*); 4) adjetivos acompañados por un complemento preposicional (*estoy seguro de que*); 5) locuciones conjuntivas y preposicionales (*a pesar de que*); 6) la construcción *hasta el punto de que*, y 7) ciertas locuciones verbales (*cabere/haber duda de que, caer en la cuenta de que, darse cuenta de que*).

Frente a estos grupos, el *Diccionario panhispánico* considera el régimen de algunos verbos (*advertir, avisar, cuidar, dudar e informar*) que «en sus acepciones más comunes, pueden construirse de dos formas», de lo que se colige que, en ellos, no hay propiamente queísmo, ya que «la presencia de la preposición *de* delante de la conjunción *que* no es obligatoria».⁹ Y la misma validez plantea para la construcción doble de tres locuciones: *antes (de) que*,¹⁰ *después (de) que* y *con tal (de) que*.¹¹

Finalmente, se remite al lector a otra entrada del diccionario en la que se recomienda cómo resolver cuándo debe emplearse o no la combinación «preposición + *que*». Obsérvese, cómo en algunos verbos que admiten canónicamente la doble construcción (*dudar, informar*), se introduce una nota dialectal acerca de los usos americanos (con *que*) y españoles (con *de que*) preferentes:

«Un procedimiento que puede servir en muchos de estos casos para determinar si debe emplearse la secuencia de «preposición + *que*», o simplemente *que*, es el de transformar el enunciado dudoso en interrogativo. Si la pregunta debe ir encabezada por la preposición, esta ha de

⁹ Aun así, autores como Rabanales (2005, 425) y San Martín (2016, 218) siguen considerando las variantes elididas como queístas.

¹⁰ No así cuando la locución se utiliza para expresar preferencia. En ese caso, tan solo se considera válida la forma *antes que*: *antes que verlo detrás de una reja*.

¹¹ No obstante, de esta última advierte que, si bien las dos expresiones se consideran correctas, «el uso culto prefiere la construcción con *de*».

mantenerse en la modalidad enunciativa. Si la pregunta no lleva preposición, tampoco ha de usarse esta en la modalidad enunciativa: ¿*DE* qué se preocupa? (*Se preocupa DE que...*); ¿*Qué* le preocupa? (*Le preocupa que...*); ¿*DE* qué está seguro? (*Está seguro DE que...*); ¿*Qué* opina? (*Opina que...*); ¿*EN* qué insistió el instructor? (*Insistió EN que...*); ¿*Qué* dudó o *DE* qué dudó el testigo? (*Dudó que...* o *dudó DE que...*); ¿*Qué* informó [Am.] o *DE* qué informó [Esp.] el comité? (*Informó que...* [Am.] o *informó DE que...* [Esp.])».

El prescriptivismo del *Panhispanico de dudas* aparece, sin embargo, más atenuado en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE/ASALE 2009, 3248–3257), donde prima una orientación más descriptiva. De queísmo y dequeísmo se advierte que «se han extendido de forma desigual en los países hispanohablantes, más en la lengua oral que en la escrita y algo más en el español americano que en el europeo, aunque se documentan ampliamente en ambos». A pesar de ello, ninguno de los dos goza de prestigio en el nivel culto contemporáneo, si bien «el queísmo se percibe en la actualidad como una *anomalía* menos marcada que el dequeísmo» (§43.6b) (la cursiva es nuestra).

A continuación, se realizan algunas precisiones sobre varias construcciones específicas. Así, en relación con ciertas expresiones formadas con un sustantivo y un verbo soporte, muy frecuentes en todas las variedades orales del español (*darse cuenta, tomar conciencia, dar la impresión, dar la casualidad, tener la seguridad, caber duda*), la *Nueva Gramática* establece que la opción mayoritaria y «recomendable»¹² es la combinación *de + que* (RAE/ASALE 2009, 3253). Al mismo tiempo, explica las omisiones frecuentes por el hecho de que tales construcciones «se reinterpretan como predicados verbales complejos en la variante queísta, lo que hace que se pierda conciencia del sustantivo que contienen y, por consiguiente, la dependencia que de él mantiene el complemento oracional» (RAE/ASALE 2009, 3253). Sin embargo, en los casos en que interviene el verbo *dar* y algunos sustantivos de reacción afectiva (miedo, pena, vergüenza, apuro, etc.) ambas variantes, con y sin preposición, se consideran correctas, sin que medie esta vez ninguna explicación justificativa: *me da pena que/de que, me da miedo que/de que, me da vergüenza que/de que* (RAE/ASALE 2009, 3253).

De las expresiones con verbos copulativos del tipo *estar seguro que, estar convencido que* o *ser consciente que*, todas ellas igualmente frecuentes en los países de habla hispana, se considera también «preferible» la que va acompañada por *de*, una variante mayoritaria en los textos al decir de la *Nueva Gramática* (RAE/ASALE 2009, 3254). Aun así, se precisa que las construcciones queístas con el adjetivo *seguro* se van extendiendo cada vez más.

¹² Obsérvese el cambio de matiz: de lo (in)correcto u obligatorio en obras anteriores, se pasa ahora a calificativos mucho más matizados, como «recomendable», «preferible», etc.

Los usos queístas con las locuciones conjuntivas formadas a partir de los sustantivos *caso*, *condición* y *pesar* (*con la condición (de) que*, *en caso (de) que*, *a pesar (de) que*) se siguen considerando incorrectos en la *Nueva Gramática*, pero no así los formados con el adverbio *tal* (*con tal (de) que*), en línea con lo ya advertido en el *Panhispánico de dudas*. De este modo, tanto *con tal de que* como *con tal que* se consideran válidas (RAE/ASALE 2009, 3592, 3612).

Por lo que a los verbos se refiere, tanto pronominales como no pronominales, se atestiguan usos queístas con varios de ellos, aunque se indica que su extensión geográfica es irregular en los países de habla hispana. Así ocurre con los siguientes: *insistir que/en que*, *olvidarse que/de que*, *acordarse que/de que*, *recordarse que/de que*, *confiar que/en que*, *estar de acuerdo que/con que*, *apostar que/a que* ('hacer una apuesta' y no 'dar por seguro') (RAE/ASALE 2009, 3254). No obstante, se defiende que las variantes con preposición predominan en los registros formales y se consideran preferibles (RAE/ASALE 2009, 3255). Una excepción son las expresiones con los verbos *dudar* (*dudar que/dudar de que*) e *informar* (*informar que/informar de que*), que la institución académica considera correcta en ambos casos (RAE/ASALE 2009, 3256). En los usos sin la preposición, dice Gómez Torrego (1999, 2118), no puede hablarse en puridad de queísmo, aunque, a su juicio: «en el español de España, y en la lengua escrita o culta, es más frecuente la forma con *de*». Ello no obsta, sin embargo, para que, en el Diccionario *CLAVE* (Maldonado 1996), el ejemplo que aparece con *informar* (*Les informamos que esta noche hay luna llena*) sea calificado como queísta.¹³

Especialmente evitables deberían ser, según un criterio funcional, las soluciones queístas en aquellos verbos que se pueden construir con y sin preposición, aunque con significados diferentes en cada caso. Así ocurre con pares como: *presumir que* ('sospechar')/*presumir de que* ('vanagloriarse'); *responder que* ('contestar')/*responder de que* ('responsabilizarse'); *asegurar que* ('afirmar con certeza')/*asegurarse de que* ('adquirir la certeza de algo'); *acordar que* ('llegar a un acuerdo')/*acordarse de que* ('recordar'). Aun así, las variantes elididas con los dos últimos verbos pronominales son muy frecuentes en el español contemporáneo.

A juicio de la *Nueva Gramática* (RAE/ASALE 2009, 3256), menos habituales son los casos de queísmo o dequeísmo con verbos que tienen correlatos pronominales, pero cuyas subcategorizaciones sintácticas son diferentes. Así ocurre con los pares: *alegrar a alguien que/alegrarse alguien de que*; *avergonzar a alguien que/avergonzarse alguien de que*; *doler a alguien que/dolerse alguien de que*; *extrañar*

¹³ Como subraya Amorós (2009, 126): «estos y otros casos prueban que el mencionado fenómeno queísta no permite un acuerdo fácil entre los investigadores y estudiosos del tema».

a alguien *que/extrañarse alguien de que; ofender a alguien que/ofenderse alguien de que; sorprender a alguien que/sorprenderse alguien de que*. Sin embargo, en la práctica, los ejemplos de queísmo con el verbo *alegrarse* son muy numerosos.

Finalmente, está el caso de algunas locuciones adverbiales, como *antes que/de que* y *después que/de que*, cuyas dos formas se consideran hoy válidas. Sin embargo, no siempre ha sido así. Por ejemplo, Martínez Amador (1974, 146) sostenía, apoyándose en la historia de la lengua, que las formas «correctas» debían construirse sin preposición, por derivar del latín *antequam* y *postquam*, étimos en los que no hay preposición alguna. Ahora bien, otros autores, como Rabanales (2005, 435–1436), recurren a un criterio sincrónico y a la uniformidad intrasistémica para defender que la variante prepositiva es la canónica, pues nunca está ausente en otros contextos sintácticos (‘antes/después de *verlo/de ese día*’). Es claro, pues, que la Academia conjuga los criterios históricos con las preferencias actuales de los hablantes cultos para aceptar ambas posibilidades.

2.3.2 Observaciones en torno al queísmo pronominal

Como se habrá podido observar, casi todo lo visto hasta el momento en este apartado incumbe exclusivamente al queísmo conjuntivo. Por el contrario, la atención dispensada al queísmo pronominal, en el que la presencia/ausencia de la preposición tiene lugar en compañía de un pronombre relativo, ha sido bastante menor. De hecho, no pocas de las gramáticas reseñadas en los párrafos anteriores hacen caso omiso de esta cuestión. Aun así, encontramos algunas referencias aisladas en otras, como en los trabajos gramaticales de Pérez Rioja (1953, 449), Alonso del Río (1963, 267–268) o Alcina/Blecua (1991, 1033–1035), quienes destacan unánimemente la frecuencia con que se elide la preposición en las subordinadas relativas, tanto en contextos formales como, sobre todo, informales. Asimismo, Seco (1989 [1964]), 235 recuerda que «es notable la omisión de la preposición cuando el relativo *que* es ablativo de lugar o tiempo». Amorós (2009, 129 y ss.) repasa otros textos en los que se alude al fenómeno, y encuentra algunas referencias adicionales en gramáticas publicadas en países extranjeros y destinadas a la enseñanza del español como segunda lengua. Así, en la *Syntaxe de l'espagnol moderne*, Coste/Redondo (1965, 299) recomiendan evitar la elisión en relativas encabezadas por un pronombre con valor temporal (*el momento (en) que vivimos*). Del mismo modo, los italianos Ambruzzi (1955, 185) y Cecchini (1968, 193) llaman la atención sobre los usos queístas en relativos adverbiales que equivalen ora a *donde (en el sitio que (donde) fue fundada Itálica)*, ora a *cuando (fue entonces que (cuando) lo vimos)*, y con los que—al menos con el primero—se muestran bastante permisivos.

A partir de la década de los ochenta del pasado siglo, algunos lingüistas comenzaron a mostrar más interés hacia esta cuestión sintáctica. Una de las primeras fue Gutiérrez Araus (1985; 1986), quien, en un estudio monográfico sobre el queísmo pronominal en el español de Puerto Rico, confirmaba la elevada frecuencia de las elisiones preposicionales (*en*, *a* y *de* eran las más afectadas), lo cual revelaba, a su juicio, un proceso avanzado de gramaticalización de *que*, que lo acercaba a los usos conjuntivos. Cortés Rodríguez (1990) trataba también estos «usos anómalos del relativo», y los calificaba como un fenómeno «empobrecedor» para el sistema, ya que con las variantes elididas ese proceso de gramaticalización de *que* se acelera, con el consiguiente debilitamiento estructural del relativo.¹⁴ Por su parte, Lope Blanch (2001, 162) advertía también contra esos usos del relativo, una categoría que, en la actualidad, se hallaría especialmente «en apuros», aunque «tiene raíces seculares y puede documentarse en los escritores del Siglo de Oro o aun antes».

En todo caso, el queísmo pronominal no es un fenómeno unívoco, sino una categoría compleja, que afecta a diferentes tipos de construcciones. Siguiendo a Gómez Torrego (1999, 2135–2145), estas son las principales:

- a) estructuras ecuacionales construidas mediante el llamado «*que* galicado», del tipo: *fue por mi madre* (por la) *que me enteré de todo*; *fue en ese momento* (cuando) *que me puse enfermo*;
- b) en relativas con la función del pronombre como complemento: *hay padres* (a los) *que les molesta*;
- c) con la función del relativo como complemento circunstancial: *es el momento* (en el) *que decidió casarse*;
- d) con la función de complemento del nombre: *es el padre* (cuyo) *que su hijo juega al fútbol*, y
- e) construcciones con la misma preposición en el antecedente: *en el aula* (en la) *que doy clase no hay pizarra* (sobre la antigüedad de estos usos, que en algunos casos se remontan al periodo medieval, véanse Herrero Ruiz de Loizaga 2005, 149–150 y Serradilla 2020, 11–38).

Varias de estas construcciones han sido objeto de censura por parte de los gramáticos. Amorós (2009), que ha estudiado este tema en manuales y diccionarios de dudas del siglo XX, recuerda, por ejemplo, las críticas de Criado del Val (1958, 84) hacia el galicismo que encierran algunas de las estructuras anteriores:

¹⁴ Para una visión distinta, así como para otros estudios en los que se ha analizado empíricamente esta variación, véase Herrera Santana (1997) y las referencias incluidas en §3.1.

«En español es galicismo usar *que* no yendo éste precedido de preposición más artículo: *Fue en el siglo XV que se descubrió América*. Debiendo decirse: *Fue en el siglo XV cuando se descubrió América* [...] Galicismo: *Es con la justicia que se debe gobernar a los pueblos*. Construcción correcta: *Es con la justicia con lo que se debe gobernar a los pueblos*».

Del mismo modo, Hernández (1996, 121) denunciaba con severidad el *que* galicado, del que advertía lo siguiente: «Siempre ha de evitarse el confundido y malsonante galicismo en oraciones como: *Fue entonces que se fugó*».

Con todo, no todos los autores han estado de acuerdo con tales críticas. Por ejemplo, Martínez Amador (1974, 589) defendía en su *Diccionario gramatical y dudas del idioma* las tesis de Lenz (1935), contrarias a la consideración de estos casos como ejemplos de galicismo, al tiempo que afirmaba lo siguiente:

«¿Quién puede negar [...] que haya en castellano legítimo una marcada tendencia a usar *que* adverbialmente en casos donde podría y teóricamente debería usarse con preposición? «Al tiempo que se publicó este libro» es hoy frase muy corriente, y según Lenz, es muy frecuente leer en los diarios chilenos «en circunstancias que» (=cuanto, mientras), y es reconocido este uso en la literatura lo mismo que en el lenguaje vulgar en frases exclamativas: «¡a la hora que llegas!», «con el tono que lo dice usted», «El día que yo nací», «te digo que te esperes en el mismo lugar que te topare» (*Quijote* II, 34).

Del mismo modo, otros autores han combatido la idea de que tales elisiones constituyan siempre una anomalía sintáctica. Así, Alonso Megido (1981–1982, 26) sostiene que, en oraciones como «En el momento *que* se vio perdido huyó», la ausencia de la preposición (*en*) está justificada, y para ello aporta diversos argumentos: a) el sentido temporal que podría añadir esta partícula se encuentra ya expresado en el antecedente; b) un proceso de disimilación sintáctica, que explica el deseo de no repetir la preposición previa; c) la correferencia y el isofuncionalismo de *que* y de su antecedente, y d) la ausencia de ambigüedad alguna por la no presencia de la preposición.

2.3.3 Variantes queístas y preposicionales en la historiografía lingüística

Como señalábamos al comienzo de este apartado, las alusiones al queísmo en gramáticas y demás obras prescriptivas del pasado son prácticamente anecdóticas. Así, una revisión de cerca de 40 gramáticas publicadas entre finales del siglo XV y comienzos del XX e incluidas en la compilación de Gómez Asencio (2001), así como de las ediciones de la gramática académica de 1771, 1796, 1854, 1870, 1883, 1911 y 1917, apenas ofrece referencias explícitas sobre este fenómeno. Tan solo algunas excepciones aisladas encontramos en las obras más tardías, como en la *Nueva gramática de la lengua castellana según los principios de la filosofía*

gramatical, donde Martínez de Noboa (1839, 238) recuerda que ciertas preposiciones, «de, á i alguna otra se suelen muchas veces omitir para hacer mas lijera la construcción, i queda solo el *que*». Por su parte, Eduardo Benot (1910, 326) asocia la supresión de la preposición a un uso de los «antiguos», que no «debe imitarse». Y con respecto a las gramáticas académicas mencionadas, tan solo en la edición de 1917 se comenta la omisión preposicional en el uso de los clásicos (RAE 1917, 356).

Con todo, un análisis minucioso de las referencias acerca de las variables lingüísticas contempladas en esta investigación muestra que la mayor parte de los casos de variación que, aun de manera implícita, se incluyen en estas obras, corresponde al bloque de las *locuciones*. Algunas de estas expresiones aparecen sistemáticamente sin preposición, como es el caso de *a menos que*¹⁵ y *con tal que*,¹⁶ mientras que, en sentido contrario, otras se recogen siempre con ella, como *en vista de que*¹⁷ y *por/a causa de que*.¹⁸

Más interesantes para nuestro objeto de estudio son, sin embargo, otras locuciones que sí presentan variación, como ocurre con las siguientes: *a fin que/a fin de que*, *a pesar que/a pesar de que*, *antes que/antes de que*, *caso que/caso de que*, *con condición que/con la condición de que* y *después que/después de que*. En la Tabla 1 se resumen las principales tendencias gramaticales observadas en la codificación de tales expresiones.

15 RAE (1771, 225; 1796, 267); San Pedro (1769, 90); Jovellanos (s.d. [1795], 112); Benot (1910, 269).

16 RAE (1771, 225; 1796, 265 y 267; 1854, 131; 1870, 160; 1883, 209; 1911, 206; 1917, 400); Miranda (1566, 275); Ovdin (1606 [1597], 153); Doergangk (1614, 124 y 130); Franciosini (1707 [1624], 256); Correas (1903 [1626], 222–223); Sobrino (1738 [1697], 196); Martínez Gómez-Gayoso (1769 [1743], 255 y 261); San Pedro (1769, 91); Jovellanos (s.d. [1795], 112); Calleja (1818, 92 y 94); Saqueniza (1832 [1828], 78); Salvá (1852 [1830], 97); M. de Noboa (1839, 178); Martínez López (1841 [1840], 104 y 105); Bello (1859 [1847], 247); Fernández Monje (1854, 176); Salleras (1876, 126); Herrainz y de Heras (1885, 25); Benot (1910, 269).

17 Solo se ha encontrado en Benot (1910, 324).

18 Salleras (1876, 128) incluye *por causa de* y Benot (1910, 257), *a causa de*.

Tabla 1: Codificación de las locuciones que presentan variación en una muestra de gramáticas antiguas.

Variante no preposicional		Variante preposicional		Ambas
<i>A fin que</i>	Ovdin (1606 [1597], 153)	<i>A fin de que</i>	RAE (1796, 266 y 267; 1854, 133; 1870, 162; 1883, 211, y 1911, 207). Calleja (1818, 92 y 94) Saqueniza (1832 [1828], 78) Salvá (1852 [1830], 97) M. de Noboa (1839, 178) Martínez López (1841 [1840], 109) Fernández Monje (1854, 176) Salleras (1876, 128) Herrainz y de Heras (1885, 25) Benot (1910, 94 y 257)	San Pedro (1769, 61 y 91)
<i>A pesar que</i>	Salvá (1852 [1830], 195)	<i>A pesar de que</i>	RAE (1854, 131; 1870, 160; 1883, 209, y 1911, 205). Herrainz y de Heras (1885, 25)	M. de Noboa (1839, 238)
<i>Antes que</i>	Franciosini (1707 [1624], 235) Correas (1903 [1626], 170) Bello (1859 [1847], 247)	<i>Antes de que</i>		Benot (1910, 85 y 255) RAE (1917, 370)
<i>(En)/ (Puesto) caso que</i>	Miranda (1566, 275) Ovdin (1606 [1597], 153) Doergangk (1614, 126 y 131) Franciosini (1707 [1624], 256) Correas (1903 [1626], 222)	<i>Caso de que</i>	Benot (1910, 269)	

Tabla 1 (continuación)

Variante no preposicional		Variante preposicional		Ambas
	Sobrino (1738 [1697], 196) San Pedro (1769, 91) Salleras (1876, 127) Benot (1910, 269) RAE (1917, 400)			
<i>Con/a</i> <i>(tal)</i> <i>condición</i> <i>que/</i> <i>A</i> <i>condición</i> <i>que</i>	Miranda (1566, 275) Ovdin (1606 [1597], 154) Doergangk (1614, 124 y 130) Franciosini (1707 [1624], 256–257) Sobrino (1738 [1697], 196) Bello (1859 [1847], 247)	<i>Con la</i> <i>condición de</i> <i>que</i>	RAE (1796, 295) Salleras (1876, 126 y 234) Benot (1910, 324)	M. de Noboa (1839, 238)
<i>Después</i> <i>que</i>	Ovdin (1606 [1597], 153) Doergangk (1614, 125 y 131) Franciosini (1707 [1624], 256) Calleja (1818, 26) Salvá (1852 [1830], 332) Calderón (1852 [1843], 43) RAE (1917, 370)	<i>Después de</i> <i>que</i>		Benot (1910, 85) RAE (1917, 370) ¹⁹

Como se desprende de los datos recogidos en la tabla, la variante prepositiva en las locuciones *a fin de que* y *a pesar de que* va ganando terreno en las gramáticas de los siglos XVIII y, especialmente, en el XIX, mientras que *antes que*, *después que* y *caso que* son favorecidas en la mayoría de las épocas.²⁰ Al mismo tiempo, sorprende que únicamente la gramática de San Pedro (1769, 61 y 91) para la locución

¹⁹ En la gramática académica de 1917 se indica que en pocas ocasiones se utiliza *después de que* en lugar de *después que* (RAE 1917, 370).

²⁰ Mayor variación presenta *con la/a condición (de) que*, aunque con cierta proclividad al uso preposicional en los últimos siglos.

a fin (de) que y la de Benot (1910, 85 y 255) y la RAE (1917, 370) para *antes (de) que* y *después (de) que* recojan tanto el uso preposicional como el no preposicional.

Si comparamos ahora estos resultados con las búsquedas realizadas en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)* de la RAE,²¹ comprobamos que, aun con similares limitaciones, las referencias halladas en los diccionarios antiguos ofrecen una mayor diversidad (ver Tabla 2). Por una parte, locuciones como *por/a causa de que*²² aparecen siempre con la preposición, como hemos visto también en las gramáticas. Del mismo modo, *a pesar de que*, que se incluye únicamente en las ediciones manuales del diccionario académico de 1985 y 1989, cuenta también con la preposición, siguiendo así la tendencia advertida en las obras gramaticales de los últimos siglos. Sin embargo, hay toda una serie de locuciones en los diccionarios que muestran mayor vacilación entre el uso prepositivo y no prepositivo que la observada en las gramáticas. Es el caso de *a fin que/a fin de que*, *a menos que/a menos de que*, *antes que/antes de que*, *caso que/caso de que*, *con tal que/con tal de que*, *después que/después de que* y *en vista que/en vista de que*.

Tabla 2: Tratamiento de las locuciones que muestran variación en obras lexicográficas.

Variante no preposicional		Variante preposicional		Ambas
<i>A fin que</i>		<i>A fin de que</i>	RAE (1852 ²³ –2014) Zero (1895) Pagés (1914) Alemany y Bolufer (1917)	RAE (desde 1822 (academia suplemento) hasta 1843) ²⁴ Salvá (1852 [1830])
<i>A menos que</i>	RAE (1843–2014) Domínguez (1853) Gaspar y Roig (1855) Zero (1895) Pagés (1914) Alemany y Bolufer (1917)	<i>A menos de que</i>	RAE (1803–1837) ²⁵	

²¹ Se incluyen también las ediciones de 1992 y 2014, que aparecen en la página electrónica de la RAE, pero no en el propio *NTLLE*.

²² RAE (1983 y 1989 (academia manual), 1992, 2001 y 2014). En Pagés (1904) se recoge *a causa que* como locución empleada por «buenos escritores», si bien es preferible *a causa de*.

²³ Aparece primero *a fin de* (mod. adv.) y, a partir de 1884, *a fin de que* (loc. conj.).

²⁴ Se recogen *a fin* y *a fin de* como modismos adverbiales (mod. adv.), que pueden ser la base de las locuciones conjuntivas.

²⁵ En estas ediciones se registra *a menos de* como adverbio modal, que puede ser el origen de la locución *a menos de que*.

Tabla 2 (continuación)

Variante no preposicional		Variante preposicional	Ambas	
<i>Antes que</i>	RAE (1884–2014) Zero (1895) Pagés (1902)	<i>Antes de que</i>		
<i>Caso que</i>		<i>Caso de que</i>		RAE (1780–2014) Núñez de Taboada (1825) Salvá (1852 [1830]) Castro y Rossi (1852) Domínguez (1853) Gaspar y Roig (1853) Zero (1895) Pagés (1904)
<i>Con tal que</i>	RAE (1884–1984) Zero (1895) Alemany y Bolufer (1917) Rodríguez Navas (1918) Pagés (1931)	<i>Con tal de que</i>		RAE (1985 y 1989 (academia manual), 1992, 2001 y 2014)
<i>Después que</i>	RAE (1884–1989) Zero (1895) Pagés (1904) Alemany y Bolufer (1917) Rodríguez Navas (1918)	<i>Después de que</i>	RAE (2001–2014)	RAE (1992)
<i>En vista que</i>	RAE (1739–1914) ²⁶	<i>En vista de que</i>	RAE (1925–2014) Pagés (1931)	

La locución *con tal (de) que*, cuyo empleo no prepositivo se advierte hasta principios del siglo XX—como así atestiguan también las gramáticas (ver Tabla 1)—, acepta la preposición en las últimas ediciones del diccionario académico, aunque sin invalidar con ello los usos consolidados en la historia. Aun así, recuérdese que en el *Diccionario Panhispánico de dudas* (2005) se matiza que «el uso culto prefiere la construcción con *de*».

²⁶ En todas estas ediciones del diccionario académico se recoge *en vista* como mod. adv.

En el caso de *a fin (de) que*, es interesante comprobar cómo, en los diccionarios de la primera mitad del siglo XIX, se aceptan indistintamente las dos formas. Sin embargo, a partir de entonces, tan solo se recoge *a fin de que*. Por el contrario, esta última era la única seleccionada en las gramáticas durante toda esa centuria.

También la construcción prepositiva se acaba imponiendo en el caso de la locución *en vista (de) que*. Si entre los siglos XVIII y primeras décadas del XX era *en vista que* la única forma registrada en los diccionarios, a partir de esta última fecha este papel pasa a estar ocupado sistemáticamente por *en vista de que*.

Con respecto a *antes (de) que* y *después (de) que*, y al igual que ya advirtiéramos en las gramáticas, las variantes no prepositivas resultan las opciones más frecuentes en los diccionarios, aunque en estos se observa una preferencia por *después de que* en los últimos tiempos (RAE 2001; 2014). Ahora bien, en la historia lexicográfica de ambas locuciones resulta curioso comprobar cómo, desde la edición de 1780 para la voz *antes* y desde 1884 para *después*, se indica que se anteponen a las partículas *de* y *que*, si bien los ejemplos seleccionados para la preposición corresponden siempre a las combinaciones con el infinitivo: *antes/después de amanecer*. Sin embargo, no ocurre lo mismo en otros: *antes/después que llegue*. Cabría plantearse, pues, si el uso de la preposición en esos diccionarios se pensaba tan solo para los casos de rección de un infinitivo (como parece) o si, por el contrario, contemplaba también los de *que* + verbo conjugado.

Curiosa es también la locución *caso que*, recogida así en los diccionarios, aunque en todos ellos equivale a *en caso de que*, por lo que cabe interpretar que ambas formas se consideraban correctas, a pesar de que, como vimos, en las gramáticas era mayoritaria la forma sin preposición (ver Tabla 1).

Por lo que se refiere a los complementos de *sustantivos*, otra de las categorías abordadas en el presente estudio, las referencias que encontramos en la historiografía lingüística son verdaderamente escasas. Por ejemplo, en el apartado sobre las oraciones subordinadas con preposición de la Gramática académica de 1917, la RAE hace referencia a la frecuente omisión prepositiva por parte de los autores clásicos en algunas expresiones en las que un sustantivo va acompañado por un verbo de apoyo, del tipo *hacer cuenta que*, *dar indicio que*, *ponerle en condición que*, *confianza que*, etc. (RAE 1917, 356). Unos años antes, Benot (1910, 326) remitía también al uso característico de «los antiguos» la supresión de las preposiciones en genitivos y ablativos, «lo que actualmente no es de imitar», en casos como *ahora es tiempo que vuelvas*, *tiénese noticia que* o *con orden les dijese*. Y poco más.

Aun así, una revisión del texto de estas gramáticas y diccionarios antiguos permite encontrar ejemplos que atestiguan los empleos preposicionales. Estos

son algunos: Es *tiempo de que* yo lea (Jovellanos s.d. [1795], 105); El *deseo de que* prospere (Calderón 1852 [1843], 37); Tenemos *necesidad de que* tú interviene en este asunto (Benot 1910, 291); *noticia de que*, *rumor de que*, *seguridad de que*, *promesa de que*, *duda de que*, *idea de que*, *afirmación de que*, *le dio aviso de* (Benot 1910, 322–323). De igual modo, en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)* de la RAE, aparecen muestras representativas de los usos preposicionales dependientes de algunos de los sustantivos de nuestro corpus, como: *conciencia de que*, *a cuenta de que*, *culpa de que*, *deseo de que*, *gana de que*, *hora de que*, *idea de que*, *con motivo de que*, *sin necesidad de que*, *de(l) orden de que*, *quejas de que*, *a ruego de que*, *seguridad de que*.

Todavía son más escasos los ejemplos de variación referidos a los complementos de los *adjetivos*. Únicamente hemos registrado los siguientes casos prepositivos entre los adjetivos incluidos en la presente investigación (todos ellos en Benot 1910, 324): *estoy convencido de que*, *no estoy seguro de que*,²⁷ *capaz de que*, *encantados de que*.

Más diversidad encontramos, sin embargo, entre los *verbos* analizados en nuestro estudio. Por una parte, advertimos algunos que solo aparecen con la variante prepositiva.²⁸ En la mayoría de las ocasiones, se trata de obras ya tardías, publicadas a partir de mediados del siglo XIX: *confiar en que* (Benot 1910, 325), *cuidar de que* (RAE 1869–2014), *hablar de que* (RAE 1884–2014), *contentarse con que* (RAE 1854, 147; 1870, 189), *olvidarse de que* (Salvá 1852 [1830], 208), *quejarse de que* (Benot 1910, 325) y *tratarse de que* (RAE (1854, 151; 1870, 189). Frente a estos, sin embargo, *dudar* se recoge únicamente sin preposición (RAE 1854, 149; 1917, 351 y 356; Bello 1859 [1847], 115), lo que contrasta con la doble posibilidad que hoy admiten las instituciones académicas (ver supra §2.3.1).

Finalmente, *acordarse* y *alegrarse* merecen una mención especial. En el primer caso, todos los diccionarios académicos incluyen los usos del verbo con la preposición (RAE 1726–2014). Sin embargo, Martínez de Noboa (1839, 238) recoge las dos variantes en su gramática, con el comentario añadido de que las preposiciones suelen omitirse, para «hacer mas lijera la construccion». La misma dualidad admite este autor para el caso de *alegrarse*, del que se aceptan ambas construcciones (Martínez de Noboa 1839, 224). Sin embargo, *alegrarse que* aparece sistemáticamente en algunas gramáticas hasta principios del siglo XIX (RAE 1796, 29; Calleja 1818, 61; Saqueniza 1832 [1828], 87), mientras que *alegrarse de*

²⁷ En Bello (1859 [1847], 303) aparece el ejemplo *Estamos seguros y nos alegramos de que tenga... (seguro de que)*. Tan solo Martínez de Noboa (1839, 238) admite las dos formas (con y sin preposición) para el adjetivo *seguro*.

²⁸ En su mayoría, se trata de ejemplos sobre otras cuestiones gramaticales no relacionadas con el tema que nos ocupa.

que va ganando terreno en épocas posteriores (Salvá 1852 [1830], 176; RAE 1854, 147; 1870, 217; 1883, 254; 1917, 354; Bello 1859 [1847], 303; Benot 1910, 325). Paradójicamente, esta evolución contrasta con las tendencias advertidas en tiempos más recientes, en los que el verbo vuelve a construirse mayoritariamente sin la preposición (ver supra §2.3.1)

Frente a la orientación normativa que ha presidido el análisis del queísmo en la historiografía lingüística, en los últimos tiempos, han proliferado los estudios que optan por dejarla de lado. Como recuerda San Martín (2016, 209) en uno de ellos: «en estricto rigor, el término *queísmo* se refiere solo a la variante marcada de una variable que implica un caso de alternancia». Y concluye: «Pese a que en muchos estudios se invoca la norma académica como criterio para delimitar los casos de queísmo, en este estudio, hemos asumido una perspectiva centrada en el sistema de la lengua española como descriptor, prescindiendo del enfoque normativista» (San Martín 2016, 210).

Esta misma perspectiva será también la que guíe nuestros objetivos en esta investigación panocrónica sobre el queísmo. Antes, sin embargo, hagamos un breve repaso acerca de la difusión regional del fenómeno en el mundo de habla hispana, a la luz de los estudios que se han publicado en las últimas décadas.

2.4 La extensión del queísmo en el español actual

La Tabla 3 reúne los porcentajes de usos queístas que se han recogido en diversas investigaciones llevadas a cabo en las últimas décadas en diferentes comunidades de habla del mundo hispánico.²⁹ Aunque estas difieren considerablemente en aspectos metodológicos destacados (paradigmas de análisis, tipos de construcción estudiados, magnitud de las muestras, niveles de habla analizados, aparato estadístico, etc.), revelan algunos hechos distribucionales dignos de atención en esta fase exploratoria. No obstante, dejamos para más adelante la discusión acerca del grado de extensión que estas mismas variantes alcanzan en el interior de diversos grupos sociales dentro de esas comunidades, especialmente en aquellos estudios que tienen una orientación sociolingüística (ver infra §3.3).

²⁹ A estas se añaden dos estudios realizados a propósito del portugués, lengua en la que se produce el mismo fenómeno de variación.

Tabla 3: Distribución de las frecuencias de queísmo y dequeísmo en diversas comunidades de habla hispánica y portuguesa (%).³⁰

		Queísmo	Dequeísmo
Almeida (2009a)	Tenerife 1980	41	2
Almeida (2009a)	Tenerife 1996	49	1,9
Herrera Santana (1997) ^{*31}	Tenerife	61	–
Gómez Molina (2013)	Valencia (corpus) PRESEEA	54	2
Gómez Molina/Gómez Devís (1995)	Valencia 1995 (corpus Valesco)	45	8
Gómez Molina/Gómez Devís (1995)	Valencia 1995 (cuestionario aceptab.)	41	9
Carbonero (1991)/DeMello (1995)	Sevilla (nivel culto)	19	2
Millán (1999–2000)	Alumnos de filología hispánica (Sevilla)	11	0,3
Carbonero (1985)*	Sevilla (nivel culto)	41	–
Lope Blanch (1989)*	Madrid (nivel culto)	62	–
Cortés Rodríguez (1990)*	León	81	–
Arjona (1978)	México (nivel culto)	17	3
Arjona (1979)	México (nivel popular)	26	9
Rabanales (2005)	Santiago de Chile (nivel culto)	50	–
San Martín (2016)	Santiago de Chile (PRESEEA)	56	2
Del Moral (2004)/DeMello (1995)	Santiago de Chile	11	4
Echeverría (2016)	Debates presidenciales chilenos	52	–
Boretti de Macchia (1989)	Rosario nivel culto (entrevista)	8	4
Boretti de Macchia (1989)	Rosario nivel culto (cuestionario)	23	3
Boretti de Macchia (1991)	Rosario (entrevista)	41	5

30 No se incluyen en la tabla un par de trabajos muy citados en la bibliografía, y a los que nos hemos referido en varias ocasiones anteriormente. Uno de ellos es el de Guirado (2009), pues, en su estudio, esta autora no diferencia entre los contextos de queísmo y dequeísmo, fenómenos que analiza conjuntamente, por lo que es imposible saber qué distribuciones tiene cada uno de ellos. Tampoco el trabajo de Schwenter (1999), por deficiencias esta vez en la presentación de los datos (en las tablas que se presentan para queísmo (1999, 73) y dequeísmo (1999, 70), las frecuencias absolutas de uno y otro son idénticas, un error editorial que nos impide conocer cuál es la distribución exacta de cada fenómeno, más aún cuando en ellas solo se presentan valores probabilísticos y no porcentajes de uso).

31 Los estudios marcados con un asterisco se limitan al análisis del queísmo pronominal en las oraciones de relativo.

Tabla 3 (continuación)

		Queísmo	Dequeísmo
Boretti de Macchia (1991)	Rosario (cuestionario)	23	3
Del Valle (1996–1997)	Salta	57	4
Del Moral (2004)	Mendoza	12	–
Del Moral (2004)/DeMello (1995)	Buenos Aires	11	3
Bentivoglio/Galué (1998–1999)	Caracas	58	4
Kanwit (2015)	Caracas	63	10
McLauchlan (1982)/DeMello (1995)	Lima (nivel culto)	33	4
Rivera Mercado (1998)	San Juan (nivel popular)	56	4
Dietrick (1992)	San Juan (nivel culto)	41	6
Martínez Sequeira (2000)	Costa Rica	17	24
Mollica (1991)	Portugués brasileño	71	11
Herdeiro/Barbosa (2015)	Braga (Portugal)	84	–

Junto a los datos del queísmo, una segunda columna recoge en la tabla las frecuencias de uso dequeístas en aquellos estudios en los que ambos fenómenos se han analizado en una misma comunidad.³² La comparación entre las dos columnas muestra un primer hecho distribucional revelador: salvo en el caso de Costa Rica (Martínez Sequeira 2000), el queísmo aventaja con claridad al dequeísmo, un fenómeno sintáctico que apenas supera el 5%–10% en la mayoría de las comunidades. El hecho ya reseñado de que los procesos de elisión sean más frecuentes y naturales en las lenguas que los de inserción, unido a claras diferencias actitudinales hacia ambos fenómenos (ver supra §2.3), podrían explicar estos resultados inapelables.

Por otro lado, si bien el dequeísmo parece más extendido en Hispanoamérica que en España, el queísmo se halla mucho más repartido, con porcentajes que rara vez descienden del 20%, y que a menudo se sitúan claramente por encima. Con todo, en ninguno de los casos investigados, este alcanza los niveles que se han detectado en el portugués, como demuestran los estudios de Herdeiro/Barbosa (2015) sobre el habla de Braga (84%) y Mollica (1991) para el portugués brasileño (71%). Tan solo en una muestra de hablantes leoneses (Cortés Rodrí-

³² En algunos casos, el estudio del dequeísmo corresponde a otro autor, convenientemente separado en la columna de la izquierda mediante una barra.

guez 1990), y exclusivamente para el queísmo pronominal, este nivel llega a cifras similares (81%).³³

En la horquilla más alta de los usos queístas aparecen tanto ciudades españolas como americanas. Entre las primeras cabe mencionar, por ejemplo, a Santa Cruz de Tenerife (Almeida 2009a), con números que aumentan, además, en los quince años que median entre las dos muestras analizadas: 1980 (41%)/1996 (49%). Lo mismo sucede en Valencia, ciudad en la que Gómez Molina (2013) aprecia igualmente un significativo aumento de las soluciones queístas en veinte años: 1995 (45%)/2013 (54%). Por el contrario, las cifras ofrecidas por Carbonero (1991) en relación con el nivel culto sevillano son significativamente más bajas (19%), y se ven confirmadas, en lo esencial, entre el grupo de estudiantes universitarios de filología de la Universidad de Sevilla (11%) (Millán 1999–2000).

En el caso de América, las zonas con más empleos queístas están repartidas por todo el continente. Así, encontramos ejemplos abundantes de estas construcciones en los países del Cono Sur, como revela el trabajo pionero sobre la norma culta chilena (50%) de Rabanales (2005), o las cifras globalmente similares advertidas cuarenta años más tarde por San Martín (2016) en Santiago de Chile (56%), o por Echeverría (2016) en los debates parlamentarios de varios presidentes de ese país (52%). Lo mismo sucede en algunas localidades argentinas como Rosario (41%) (Boretti de Macchia 1991)³⁴ o Salta (57%) (Del Valle 1996–1997), aunque no en Buenos Aires (11%), ni Mendoza (12%), al decir de Del Moral (2004). El queísmo adquiere también cifras considerables en el nivel culto de algunas comunidades de habla sudamericanas, como ha advertido McLauchlan (1982) a propósito de la comunidad limeña (33%), lo que hace pensar que estas podrían ser incluso superiores en otros sociolectos. De hecho, esto último se puede comprobar en algunas áreas caribeñas, como revela el estudio sobre la norma culta de San Juan de Puerto Rico, en el que Dietrick (1992) proporciona cifras elevadas (41%), que, en todo caso, se ven superadas en el nivel popular (56%) (Rivera Mercado 1998). Las proporciones son igualmente altas en Caracas, como muestran los datos extraídos en varias investigaciones sobre la capital venezolana (Bentivoglio/Galué 1998–1999, 58%; Kanwitt 2015, 63%).

33 La especial extensión de este tipo de queísmo queda también de manifiesto en otras investigaciones realizadas en comunidades españolas, como las llevadas a cabo por Herrera Santana (1997) en Santa Cruz de Tenerife (61%) o Lope Blanch (1989) (62%) y Carbonero (1985) (41%) en la norma culta madrileña y sevillana, respectivamente, aunque ninguna de ellas se aproxima a las cifras leonesas.

34 No así en el trabajo de esta misma autora sobre la norma culta (Boretti de Macchia 1989), en la que estos usos son mucho más reducidos (8%).

Sin embargo, en otras regiones americanas, los índices parecen significativamente inferiores. En ello coinciden los trabajos de Arjona (1978; 1979) sobre el español de México, tanto en el nivel culto (17%) como en el popular (26%), o las proporciones costarricenses de las que ha dado cuenta Martínez Sequeira (2000) (17%).³⁵

Concluido este capítulo, en el que hemos pasado revista al origen histórico del queísmo en español, así como a diversos intentos de caracterización del fenómeno y a su actual difusión en el mundo de habla hispana, abordamos a continuación con detalle el contexto en que estudiaremos la variable lingüística en esta investigación pancrónica. Tras delimitar y ejemplificar con fragmentos del corpus las construcciones y estructuras sintácticas analizadas (§3.1), nos detendremos en los diferentes condicionantes lingüísticos (§3.2) y extralingüísticos (§3.3) que potencialmente pueden haber explicado esa variación a lo largo de la historia, ya sea de manera permanente, ya en determinados periodos de esta.

³⁵ Para otras referencias de corte más descriptivo y, generalmente normativo, pero sin cifras concretas, véase el repaso que hace Guirado (2009, 36–41) en distintos países de Hispanoamérica, como Argentina, México, Cuba, Venezuela, etc. Asimismo, el lector interesado puede encontrar en Kany (1969) ejemplos representativos del fenómeno en diversas fuentes literarias.

3 Codificación de la variable lingüística

Mediante el empleo de un programa de concordancias (Wordsmith 6.0), se localizaron en el corpus todas las ocurrencias de las estructuras lingüísticas que se detallan más adelante en §4.2, y en las que es posible encontrar la alternancia entre las variantes queístas y preposicionales. A continuación, cada ejemplo se codificó de acuerdo con diversos factores lingüísticos, estilísticos y sociales sobre los que la bibliografía previa ha llamado en algún momento la atención, especialmente en estudios sobre comunidades de habla contemporáneas. Con todo, a estos se añaden otros que, hasta donde llega nuestro conocimiento, no se han utilizado como potencialmente explicativos de la variación.

A continuación, exponemos el modo en que se han configurado cada uno de estos factores y las principales hipótesis de partida que de ello se derivan. Dada su naturaleza diversa, a efectos expositivos dividimos esta exposición en tres apartados. En el primero (§3.1), presentamos las diferentes construcciones sintácticas sobre las que se realizará posteriormente el análisis de regresión. Por su parte, las dos secciones siguientes desarrollan los factores lingüísticos (§3.2) y extralingüísticos (§3.3) que se incluyen en el análisis.

3.1 Tipos de construcción

Como vimos, las estructuras queístas pueden agruparse en dos grandes bloques (Gómez Torrego 1999, 2135–2145). Por un lado, hablamos de queísmo *conjuntivo* para aludir a las construcciones en las que la preposición desaparece en la introducción de subordinadas completivas dependientes de:

- a) verbos pronominales (*me enteré (de) que*);
- b) verbos no pronominales (*trato (de) que*);
- c) complementos de adjetivos, ya sea en estructuras atributivas (*estoy seguro (de) que*), ya en construcciones pasivas con participios (*he sido informado (de) que*);
- d) complementos de sustantivos, a menudo en construcciones semilocutivas con verbos de apoyo (*me he dado cuenta (de) que*);
- e) locuciones conjuntivas (*a pesar (de) que*) y adverbiales (*encima (de) que*);
- f) algunos casos aislados adicionales (*es hora (de) que*).

Por su parte, el queísmo *pronominal* implica la supresión de las preposiciones delante del pronombre de relativo *que* cuando esta viene exigida por el régimen del antecedente. Aparece en:

- a) estructuras ecuacionales (*fue por María (por la) que supe esto*);
- b) con la función del relativo como complemento indirecto (*hay personas (a las) que les cuesta*);
- c) complemento circunstancial (*es la casa (en la) que vivo*);
- d) complemento del nombre (el denominado «quesuismo»: *es la mujer (cuyo) que su marido ganó el premio*);
- e) construcciones con la misma preposición en el antecedente (*en la fábrica (en la) que trabajo hay aire acondicionado*).

Para el presente estudio, seleccionamos algunos de los casos más productivos de estos grupos, como los que se ilustran a continuación con fragmentos extraídos del corpus en varios momentos de la historia.

– *Complementos de sustantivos*

- (1) ... lo mismo a catalina de uuedo y su marido y q tuue *notiçia q* uino aquí su hija y nunca la ui ni lo supe esta ya ida p[ar]a el piru q si yo la uiera la regalara en lo q pudiera (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1582).
- (2) ... temerosos nos hallábamnos del suceso nos ha empezado a dar buenas esperanzas de él, pues en cartas de 17 de este mes me escribe don Juan que, teniendo *noticia de que* se hallaban en San Feliú gran cantidad de embarcaciones cargadas de bastimentos para entrar en la plaza, fue con catorce galeras y mil (*Correspondencia de Felipe IV con María Jesús de Ágreda*, 1652).

– *Complementos de adjetivos*

- (3) ... ni otra ninguna consideración humana me pudiera dar atrivimiento para suplicar a vuestra majestad mande rever este negocio si no estuviera *persuadido que* en ello hago a vuestra majestad el mayor servicio que podré hacer en mi vida y en cosa muy importante a la conciencia, autoridad y reputación de vuestra majestad (*Memoria manuscrita*, 1574).
- (4) ni aquí puedo deçir más de q(ue) suplico a Dios me guarde a V(uestra) P(aternida)d y a n(uest)ro P(adr)e M(aestr)o Antolínez, y q(ue) estoy *satisfecha de q(ue)* no se a visto ningún papel del s(an)to m(aestr)o Curiel (*Epistolario de Ana de Jesús*, 1610).

– *Complementos de verbos pronominales*

- (5) En lo que, señores, decís que muchos de los que traen los mantenimientos para los reales *se quexan que* no ay personas diputadas para registrar los mantenimientos, y que sy las hallan les llevan vn real de carta de seruiçio (*Correspondencia de Hernando De Zafra*, 1489).
- (6) ... y en el entretanto vino fray Luis de Granada, al cual le di la carta de V.M. y la del Legado, y con su bondad y llaneza *se admiró de que* hubiese en el mundo quien pudiese hacer una maldad tan grande, y que él jamás cayera en ello (Carta del Duque de Alba, en *Epistolario de Fray Luis de Granada*, 1581).

– *Complementos de verbos no pronominales*

- (7) ... hemos dejado de hazer especialmente esta jornada *confiando que* de lo que trabajamos aca, aunque no es tanto quanto devemos, en la salvación de esta gente nuevamente convertida ha de holgar mucho más (*Un epistolario del arzobispo de Granada Gaspar de Ávalos*, 1532).
- (8) ... notificándole la falta que les hago en las curaciones con mi ida. En donde me han *obligado a que* mande por ti, en el tiempo de un año, bajo fianza de seis mil pesos (*Cartas desde América, 1700–1800*, 1753).

– *Locuciones (conjuntivas, preposicionales, adverbiales)*

- (9) A los que les faltan los Reales y el oro tratan Hagora de hazer otra Vnión. No sé si se acauarán de Concertar, que *en caso que* no lo hagan será perdello (*Cartas de mercaderes*, 1615).
- (10) Lo que os ruego es que si se pudiere *antes de que* yo me muera lo vengáis a ver porque no me lo coma la tierra con este dolor (*El hilo que une*, 1614).

– *Oraciones de relativo*

Por tratarse de las subordinadas relativas que presentan un rendimiento funcional más alto y, por tanto, aquellas que mejor pueden facilitar un análisis variacionista para el que se requiere de muestras suficientemente amplias, en el presente bloque limitamos nuestra atención a un grupo de subordinadas dependientes de sustantivos que encierran contenidos temporales y locativos. Los fragmentos siguientes son dos ejemplos representativos:

- (11) ... porque los ministros, quando no ban al Consejo el *día que* se trata un negocio en que alguno está impedido, no vota, y yo devo hacer lo mismo (*Diario de Cristóbal de Crespi*, 1657).
- (12) ... una posición revolucionarla que sólo puede entorpecer el reconocimiento de nuestra personalidad por parte de los aliados, *el día en que* éstos comprendan cuál es el único camino que puede llevarles a la victoria (*Un catalanófilo de Madrid*, 1942).

El factor tipológico ha sido, con diferencia, el más atendido por la bibliografía dialectológica y sociolingüística en las investigaciones basadas en comunidades de habla contemporáneas. Con todo, no todos los grupos mencionados han recibido la misma atención por parte de los estudiosos, siendo los complementos de verbos y, en menor medida, las completivas dependientes de categorías nominales (sobre todo, con verbos soporte) los entornos sintácticos más estudiados. Sin embargo, el interés por el queísmo conjuntivo entre las locuciones ha sido menor, aunque todavía lo ha sido menos el queísmo pronominal (y ello pese a su extraordinaria frecuencia a lo largo de la historia).

Aun con diferencias metodológicas y muestrales considerables entre unos estudios y otros, un repaso de los resultados obtenidos en esas investigaciones

suele mostrar una clara jerarquía entre las soluciones queístas de cada bloque. En cabeza de estas, aparecen con frecuencia los complementos de *verbos pronominales*, como sucede en los estudios realizados en Tenerife (1980, 81%; 1996, 82%; Almeida 2009a), Santiago de Chile (89%; San Martín 2016), Caracas (89%; P.¹ 79; Bentivoglio/Galú 1998–1999; Galú 2005), Valencia (72%; .67; Gómez Molina 2013), San Juan de Puerto Rico (80%; Rivera Mercado 1998) o Braga (82,5%; Herdeiro/Barbosa 2015), en este último caso para el portugués (82,5%).² Incluso en aquellos casos en los que estas proporciones bajan significativamente, los números de este queísmo superan a las del resto. Así, en un estudio sobre el habla de Valencia (Gómez Molina/Gómez Devís 1995), sus autores encuentran cifras del 60% para este grupo de construcciones queístas, frente a tan solo 28% entre los verbos no pronominales. Incluso ante un cuestionario de aceptabilidad, que revela considerables dosis de inseguridad lingüística, las respuestas favorables a los verbos pronominales (54%) superan a las de los verbos no pronominales, aunque ya por bastante menos distancia (45%). Por su parte, Arjona (1979), en un estudio pionero sobre el fenómeno en Ciudad de México, encontraba proporciones de esta clase de queísmo significativamente menores que las consideradas hasta el momento—y con apenas diferencias entre la norma culta (44%) y la popular (41%)—, pero que superaban de nuevo ampliamente las advertidas entre los demás verbos (norma culta: 7%; norma popular: 22%).

La recurrencia de estos resultados ha llevado a algunos autores a postular la hipótesis de que el queísmo entre los verbos pronominales habría precedido en el tiempo al de otras categorías. Así, en relación con el queísmo conjuntivo en construcciones verbales, Almeida (2009, 27) aventura que: «Es probable que el fenómeno se iniciara en un contexto con verbo pronominal y de ahí se extendiera a los verbos no pronominales». Sea o no así—y ocasión tendremos de comprobarlo en esta investigación pancrónica—, lo cierto es que los estudios contemporáneos sitúan sistemáticamente por detrás a las demás categorías sintácticas. Entre estas, figura el resto de complementos verbales, como ya hemos visto en el párrafo anterior. A las ya mencionadas en este, cabe añadir los datos de Santiago de Chile, donde San Martín (2016) advierte proporciones que tan solo alcanzan el 14% entre los verbos no pronominales, frente al 87% entre los pronominales. Las diferencias son también muy elevadas en Caracas (22%; .26 vs. 89%; .79;

1 Como explicamos más arriba (ver supra §3.2), esta abreviatura da cuenta del peso explicativo de un factor determinado en aquellos estudios que han utilizado la regresión logística para la validación de los resultados. Sin embargo, a partir de aquí, seguimos las convenciones habituales en los estudios variacionistas y sustituimos esa P. por un simple punto, seguido del valor alcanzado por ese estadístico.

2 Con todo, en este trabajo todos los verbos están agrupados en una misma categoría.

Bentivoglio/Galué 1998–1999), y, aunque menos pronunciadas, se aprecian también en Tenerife (muestra de 1980, 40% vs. 81%; muestra de 1996, 54% vs. 82%; Almeida 2009a) y Valencia (35%; .38 vs. 72%; .67; Gómez Molina 2013). Los ejemplos en los que la distancia entre ambas clases de verbos se atenúa son más escasos, aunque tampoco faltan en la bibliografía. Así, en el nivel popular de San Juan de Puerto Rico, Rivera Mercado (1998) detecta proporciones muy elevadas tanto en los verbos no pronominales (71%) como en los pronominales (80%).

Los complementos de categorías nominales suelen figurar en la cola de las realizaciones queístas, especialmente en las construcciones que no dependen de un verbo soporte (ver infra §3.2.10). Así, en Tenerife, Almeida (2009a) comprueba la existencia de índices considerablemente mayores de la variante cero en colocaciones como *darse cuenta*, *tener duda* y similares (1980, 39%; 1996, 47%) que cuando los sustantivos aparecen en entornos menos constreñidos sintáctica y semánticamente (1980, 8%; 1996, 13%). Y, aunque con diferencias menos acusadas, jerarquías similares se han reseñado en otras comunidades, como Valencia (56% vs. 30%; Gómez Molina/Gómez Devís 1995)³ o Ciudad de México (norma popular: 28% vs. 18%; norma culta: 21% vs. 5%; Arjona 1979).

Menos frecuentes son, sin embargo, los estudios que han atendido a la distinción entre el carácter sustantivo o adjetivo del elemento nuclear. Los que sí lo han hecho muestran disparidad de resultados, incluso en una misma comunidad lingüística. Así, en el nivel popular de Ciudad de México, Arjona (1979) encuentra ejemplos equilibrados de queísmo en ambas categorías (en torno al 30%), mientras que en la norma culta no hay ningún caso entre los complementos de adjetivos. Por su parte, San Martín (2016) muestra proporciones elevadas, y cercanas entre sí, en ambas categorías en Santiago de Chile (sustantivos: 56% vs. adjetivos: 50%). Como contrapartida, en un estudio sobre discursos presidenciales en Chile, Echeverría (2016) advierte cifras significativamente mayores de queísmo con adjetivos (57%) que con sustantivos (35%). Lo mismo sucede en Caracas, donde Bentivoglio/Galué (1998–1999) señalan magnitudes mucho más prominentes de queísmo entre los adjetivos (56%; .59)—limitadas, en este caso, a las estructuras atributivas—que entre los sustantivos (16%; .13). Y la misma jerarquía encontramos en San Juan de Puerto Rico, donde las proporciones de la variante cero entre los adjetivos son muy elevadas (73%), y netamente superiores a las recogidas entre los sustantivos (54%). Con todo, no faltan los ejemplos de lo contrario. Entre estos se encuentra la ciudad de Valencia, con una leve ventaja significativa estadísticamente (.45 vs. .36) (Gómez Molina 2013). En todo caso, más

³ Con todo, en un estudio más reciente de Gómez Molina (2013) acerca de esta misma comunidad urbana, el autor advierte cifras mucho más próximas entre ambos entornos nominales (38% vs. 35%).

claras son aún estas diferencias en el portugués de Braga, donde Herdeiro/Barbosa (2015) advierten entre los sustantivos cifras muy elevadas de la variante vernácula (86%), que superan incluso las halladas entre los complementos verbales (82,5%), y a distancia ambas de los complementos adjetivales (67%).

Entre los pocos estudios que han puesto el foco en la categoría de las locuciones los resultados son también dispares. En ocasiones, el queísmo en estas construcciones ocupa posiciones rezagadas con respecto a otras, como muestran los datos de Tenerife (1980) (14%; Almeida 2009a) o Ciudad de México, especialmente en la norma culta (0%; norma popular: 18%; Arjona 1979). Por su parte, Gómez Molina (2013) incluye estas construcciones junto a otras periféricas en una misma categoría (Otros), en la que detecta muy pocos ejemplos de queísmo en la ciudad de Valencia (6%) y el peso explicativo más bajo de todos los considerados en el estudio (.26). Aun así, la diversidad dialectal en el extenso dominio hispánico se aprecia también aquí, con comunidades de habla en las que la variante cero muestra proporciones mucho más altas. Así ocurre en Caracas (64%), con cifras que tan solo tienen por delante las halladas entre los verbos pronominales, y a considerable distancia de las demás construcciones (Bentivoglio/Galué 1998–1999). Singularmente elevados son también los números de esta categoría en Santiago de Chile, tanto en el conjunto de la comunidad (56%; San Martín 2016), como en el análisis específico de la norma culta (79%; Rabanales 2005), aunque esta última cifra haya que tomarla con precaución debido a las limitaciones muestrales ($n=11$).

Estos mismos problemas muestrales dificultan la valoración del queísmo pronominal en los escasos estudios en que se ha considerado cuantitativamente, pese a tratarse de un fenómeno que, al igual que el conjuntivo, aparece ya documentado desde los mismos orígenes del español (RAE 1931, 315–316; Keniston 1937, 208 y ss.; RAE 1973, 529; Gutiérrez Araus 1985, 17–18; Lope Blanch 1989, 83–84). Entre estos figuran algunos trabajos sobre el corpus de la norma culta en ciudades como Lima, donde McLauchlan (1982) advierte proporciones discretas de queísmo (33%; $n=16$), superadas con creces tanto por los verbos pronominales y no pronominales como por las locuciones. El mismo dibujo mantienen las cifras en la norma culta de Santiago de Chile (Rabanales 2005), aunque los porcentajes para el queísmo pronominal sean esta vez mayores, y mejor su representación en el corpus (50%; $n=52$). Estos números mejoran incluso en el estudio de esta comunidad de habla llevado a cabo recientemente por San Martín (2016) a partir del corpus PRESEEA (67%), en uno de los escasos trabajos sociolingüísticos sobre el queísmo que incluye esta categoría en el objeto de estudio. Por otro lado, estos índices sitúan a este grupo sintáctico como uno de los principales nichos de queísmo en la capital chilena. Aunque sin aportar cifras concretas, Gutiérrez Araus (1985, 36) señala también que el queísmo en las relativas es un fenómeno muy frecuente en Puerto Rico, lo que «es una prueba más del alto grado de gramaticalización en que se halla

la forma *que* [...] constituyendo un primer momento en el camino de convertirse en simple conjunción».⁴ Ya en España, los estudios de Carbonero (1985) y Lope Blanch (1989) sobre el habla culta de Sevilla y Madrid, respectivamente, así como los de Cortés Rodríguez (1990) sobre una muestra de hablantes leoneses, y de Herrera Santana (1997) en la comunidad de Santa Cruz⁵ de Tenerife revelan también proporciones elevadas.

Del repaso de la bibliografía realizado en los párrafos anteriores se deduce que las magnitudes del fenómeno difieren notablemente entre unas construcciones sintácticas y otras en todo el dominio hispanohablante. Además, un examen detenido de esas categorías revela también la existencia de algunas diferencias notables en el interior de cada grupo, con variaciones muy importantes entre algunas estructuras específicas. Así, por ejemplo, en varios de los estudios reseñados se menciona la extraordinaria extensión del *queísmo* con algunos verbos pronominales concretos, como *acordarse* o *alegrarse* (Arjona 1979; Carbonero 1991; Del Valle 1996–1997; Rabanales 2005; San Martín 2016), cuyas cifras se sitúan muy por encima de las tendencias centrales halladas en los demás verbos del mismo tipo. Este hecho, fundamental para interpretar cabalmente la variación, no se ha tenido en cuenta apenas en las investigaciones llevadas a cabo hasta la fecha, lo que dificulta evaluar con precisión el alcance que el fenómeno adquiere en cada caso.

En el presente estudio queremos salvar este importante escollo dando entrada al primero de los factores condicionantes que se detallan a continuación.

3.2 Factores lingüísticos

3.2.1 Estructuras lingüísticas

Para comprobar el grado de homogeneidad del *queísmo* en las construcciones expuestas en el apartado anterior, y evitar así conclusiones precipitadas, en el análisis de regresión incorporamos como un predictor aleatorio (ver *infra* §4.2) cada una de las estructuras lingüísticas consideradas en su interior. Como criterio general, y para facilitar el estudio pancrónico, en esta investigación limitamos la *nómina* a aquellas construcciones que se han revelado más productivas dentro

⁴ A similares conclusiones llegan algunos gramáticos (Alcina/Blecuá 1991, 1033–1035; Hernández 1996, 264–265), no faltando, incluso, quienes interpretan este *que* como un elemento en nada diferente al *que* conjuntivo (Trujillo 1990, 24).

⁵ Carbonero (1985, 73–76) recuerda al respecto *que*, frente a los relativos *el cual*, *el que* o *quien*, que aparecen con asiduidad junto a la preposición, con *que* sucede todo lo contrario.

de cada uno de los bloques mencionados a lo largo de la historia del español. Ello facilitará su seguimiento en el eje diacrónico, eludiendo así, en la medida de lo posible, desequilibrios muestrales que pudieran poner en peligro nuestro objetivo. Así, de la muestra final hemos desechado algunos esquemas sintácticos cuya representatividad ha podido ser alta en algunos momentos, pero insignificante o nula en otros. Por ejemplo, el verbo pronominal *holgarse* aparece con considerable frecuencia en los textos epistolares de los Siglos de Oro, pero su presencia decae ya notablemente en el XVIII (apenas dos ocurrencias) hasta desaparecer en las centurias posteriores. Del mismo modo, sustantivos como *sentido* o adjetivos como *consciente* son en la actualidad el núcleo del que dependen numerosas completivas (*en el sentido (de) que, soy consciente (de) que...*). Sin embargo, su aparición en los textos de inmediatez examinados en estas páginas se ha demostrado irrelevante.

Así las cosas, las construcciones a las que se limita el análisis comparativo del queísmo son las siguientes:⁶

Complementos de adjetivos: admirado, advertido, asegurado, avisado, confiado, contento, convencido, culpable, deseoso, enterado, informado, persuadido, quejoso, satisfecho, seguro.

Complementos de sustantivos: acuerdo, advertencia, amenaza, aviso, causa, conciencia, confianza, convencimiento, cuenta, cuidado, culpa, deseo, duda, esperanza, fe, gana(s), hecho, hora, idea, información, miedo, motivo, necesidad, noticia, ocasión, opinión, orden, palabra, peligro, posibilidad, queja, razón, riesgo, ruego, rumor, seguridad, sentido, suerte, temor.

Complementos de verbos: advertir, aguardar, amenazar, avisar, confiar, convencer, cuidar, depender, dudar, hablar, informar, insistir, obligar, persuadir, soñar, tratar, acordarse, admirarse, alegrarse, asegurarse, contentarse, convencerse, encontrarse, enterarse, olvidarse, persuadirse, quejarse.

⁶ Por las razones aludidas, en cada una de las categorías se han descartado otras locuciones inicialmente buscadas en el corpus, como las siguientes: a) complementos de adjetivos: consciente, feliz, alegre, harto, orgulloso, pendiente, preocupado; b) complementos de sustantivos: impresión, conclusión, idea, posibilidad, sensación, problema, sorpresa, sentido, medida, tiempo; c) complementos de verbos: percatarse, arrepentirse, preocuparse, ocuparse, fijarse, referirse, acostumbrarse, encontrarse, depender, coincidir, empezar, holgarse, disuadir, animar, persistir, esforzarse, negarse; d) locuciones: a cambio (de) que, encima (de) que, a favor (de) que.

Locuciones: a causa (de) que, a fin (de) que, a menos (de) que, a pesar (de) que, a sabiendas (de) que, además (de) que, antes (de) que, aparte (de) que, (a/con) (la) condición (de) que,⁷ con tal (de) que, después (de) que, en (el) caso (de) que, en vista (de) que, hasta el punto (de) que, respecto (a/de) que.

Complementos de sustantivos en oraciones relativas: año, día, época, hora, instante, lugar, mañana, mes, momento, noche, ocasión, sitio, situación, tiempo, vez.

A continuación, se describen algunos predictores que hemos utilizado en el análisis de la variable lingüística en todas las construcciones examinadas, al tiempo que reservamos para más adelante otros que únicamente se han tomado en consideración en ciertos tipos, dadas sus características particulares.

3.2.2 Modo de la subordinada

Un factor que consideramos en todas las construcciones sintácticas es el *modo* verbal de la cláusula subordinada. El modo es una categoría que revela las actitudes y el punto de vista que el hablante puede adoptar con respecto a los enunciados que expresa, pero también es un elemento gramatical íntimamente asociado a las relaciones sintácticas que mantienen las cláusulas entre sí. De esta forma, la selección del modo verbal conlleva implicaciones semánticas, pragmáticas y sintácticas que pueden estar correlacionadas con el fenómeno que nos ocupa, aunque con consecuencias no siempre fácilmente predecibles.

Así, es sabido que el modo indicativo concibe las acciones y procesos denotados por el verbo como reales, mientras que el subjuntivo las presenta como virtuales o posibles, con matices de duda, temor, deseo, etc. Como advierte King (1992), el indicativo expresa mayor objetividad y asertividad, mientras que el subjuntivo manifiesta las nociones contrarias. En este sentido, cabría suponer, como hace Martínez Sequeira (2000) en relación con el dequeísmo, y a partir de las ideas esbozadas previamente por otros autores (García 1986; Lavandera 1990; Schwenter 1999), que el modo subjuntivo promoverá en mayor medida el uso icónico de la preposición, como un reflejo de las actitudes más distantes del

⁷ Según Herrero Ruiz de Loizaga (2014, 2818), en el español moderno, ambas posibilidades se diferencian formalmente: *con la condición (de) que* para el complemento circunstancial de modo, y *a condición (de) que* para la locución conjuntiva condicional. Dado que en este trabajo nos interesa sobre todo la alternancia entre los usos prepositivos y elididos del enlace, y no tanto el valor sintáctico-semántico de la locución, incluimos en el mismo grupo las ocurrencias de ambas.

hablante con respecto al contenido de sus enunciados. Por el contrario, la mayor objetividad del indicativo debería favorecer las elisiones.

Ahora bien, al mismo tiempo se ha subrayado que el modo subjuntivo se halla estrechamente asociado al propio concepto de subordinación (Raible 1983, 289; Serradilla 1997, 214–215). De hecho, en la historia del español, no han faltado episodios de elisión del nexos *que* en algunos contextos sintácticos subordinados, como las completivas, los cuales se han puesto en relación—entre otros motivos—con este hecho (Pountain 2015; Blas Arroyo/Porcar 2018). Si ello ha ocurrido con *que*, con más razón podría suceder con un segundo elemento subordinante como la preposición, *que*, en este sentido, podría interpretarse todavía como más superfluo. Desde este punto de vista, pues, la hipótesis de partida sería inversa a la anterior: los casos de queísmo serán más frecuentes cuando la subordinada selecciona el modo subjuntivo que cuando se combina con el indicativo.

Los fragmentos que se incluyen a continuación ejemplifican las dos variantes en liza, en varias de las construcciones examinadas y en diferentes momentos de la historia.

Indicativo:

- (13) Y deseando de tener más aparejo para servir, me atrebo a suplicarle me aga todo favor para con sus magestades y pues a V.S tengo por pastor, yo tengo *confiança* en nuestro Señor *que*, mediante V.S. illustríssima, mis servicios *serán* remunerados (Licenciado Artaga, en *La mort del duc de Calàbria*, 1556).
- (14) Ahora *que*, como te he dicho otras veces, empleo muy bien el tiempo estudiando, y apenas *me acuerdo que* estoy preso si no es por lo mucho que os echo de menos (*Miguel Hernández. Cartas a Josefina*, 1940).
- (15) ... confío en que no ha de faltarnos el auxilio Divino para nuestros planes y, siendo así, ¿qué *duda cabe que* llegaremos al término? (Pilar Velasco, en *Epistolario del padre Poveda*, 1914).
- (16) Doy quenta a Vuestra Magestad dello por tocar en materia grave y *aviso* juntamente *de que apuntaron* a decir que si el comisario de los frayles por la omnimoda entretanto que va persona por el Santo Oficio hiciese autos algunos en causas de la fee le castigarían... (*Correspondence of Gaspar de Zúñiga y Acevedo*, 1598).

Subjuntivo:

- (17) Y, así, tomé resolución de ynbiárselos a Vm originales con *riesgo de que* se pierdan; allá ban con poder para Vm de uno de mis albaças, que es Francisco de Uçena, el qual no se llama sino Francisco de Luçena... (fray Juan de la Cueva, en *Correspondencia privada de Diego de la Cueva y su hermano Juan*, 1620).
- (18) *Aguardé que* viniera, y aún no se había ido la gente de la puerta cuando llegó y me dijo «Suba acá, señor alférez». (*Alonso de Contreras, Discurso de mi vida*, 1630).

- (19) El correo marítimo de esa no ha llegado y también sale hoy, por el cual te pondré cuatro letras para que no haya *ocasión que te encuentres* sin carta mía (*Cartas desde América, 1700–1800*, 1791).
- (20) Todos tenemos muy grande deseo de ver a Vmd en esta tierra y *nos alegramos* mucho de que Vm *aya cantado* misa, Dios nuestro señor le deje goçar el estado largos años con salud, vida y contento (*Correspondencia privada de Diego de la Cueva y su hermano Juan*, 1634).

Pese a la relevancia hipotética de este predictor, sorprende el limitado eco que ha tenido en la investigación sobre el queísmo (no así en relación con el dequeísmo), siendo escasos los estudios que lo han tomado en consideración. Entre estos, figura el trabajo de Gómez Molina (2013) sobre la ciudad de Valencia, en cuyos datos el factor no es seleccionado como significativo. Por su parte, Pountain (2014, 12), en una revisión histórica a partir del *Corpus del español* (Davies 2002) de algunos casos particulares del fenómeno, como las construcciones con el verbo *insistir*, muestra también que las cifras de la variante queísta con uno y otro modo son muy similares. En el presente estudio, comprobaremos si estas mismas conclusiones se pueden trasladar a las distintas estructuras analizadas.

3.2.3 Grado de adyacencia y distancia

Con estos dos predictores pretendemos medir la potencial influencia ejercida por la distancia entre el elemento nuclear y el nexa *que*, ya se trate de una conjunción, ya de un pronombre relativo. El primero (grado de adyacencia) es un factor categórico mediante el que nos enfrentamos únicamente ante dos posibilidades. Por un lado, se encuentran los casos, mayoritarios en el discurso, en los que la cabeza de la construcción aparece adjunta al nexa subordinante, ya sea de manera inmediata, como en (21) y (22), ya separada por medio de la preposición, como en (23). Frente a esos, los ejemplificados en (24) a (26) suponen la injerencia de otras palabras o sintagmas entre las dos unidades mencionadas.

Adyacentes:

- (21) ... paresçiole poquedad al birrey y cobardia y no quiso porque le *auisaron que* ya benia el tirano por ãaquito vna legua de allí saliole a rreçeuir y a la asomada de ãaquito que todos se vieron vnos a otros rrepres (*La conquista del Perú. Escritos y crónica de Alonso Borregán*, 1586).
- (22) Creo que estarían ahí muy bien las reliquias, que así me lo parecieron a mí una vez que las vi. Y no era *el día que* allí estuvisteis de San Víctor, sino de San Mauricio y sus compañeros (*Cartas de Felipe II a sus hijas*, 1582).

- (23) Mi muy querida Elvira: Llegó tu carta ayer a mi poder en hora y *ocasión en que* ya no podía contestarla en el día. Hoy tengo que ir a Ferrol. Quiero echar ésta... (*Una pasión imposible. Cartas de amor de Felipe Bello Piñeiro, 1936*).

No adyacentes:

- (24) Confieso a Vm. que andava buscando cómo huir de estos requeridos, *persuadido, aunque engañado, de que* con ellos iba cobrando fuerzas mi dolor (*Epistolario de Juan Basilio de Castellví y Coloma, Conde de Cervellón, 1737*).
- (25) Polosow jamás quiso consentir en este plan, bajo diferentes pretextos especiosos; pero el que había en realidad era el que quería *persuadirme por todos medios que* yo entrase en el servicio de Rusia, a lo que siempre resistí pretextando el no poder comprender el idioma (*Memorias soldados españoles, 1813*).
- (26) ... o que han menguado y crecido los introitos desde el año de 1612, que se hizo la consignación y se me envió bilanzo, hasta el *año de 1616, que* se hizo el último que trujo el conde de Lemos; y del crecimiento de los éxitos del uno al otro (*Epistolario de Francisco de Quevedo, 1618*).

Alternativamente, en otro análisis medimos de manera más precisa la distancia en número de palabras entre el núcleo y el nexa *que*. En este caso, el predictor adquiere la condición de continuo, y no fijo o categórico, como en el anterior (para la diferencia entre ambos tipos de predictores, ver infra §4). Lógicamente, todos los contextos considerados *adyacentes* en el análisis anterior cuentan con un valor nulo en este reanálisis, mientras que ejemplos como los de (24) a (26), adquieren los índices 2, 3 y 2, respectivamente. En el conjunto de la muestra, las distancias encontradas oscilan entre 0 y 13 palabras.

Al igual que sucede con el modo verbal de la subordinada, las hipótesis iniciales acerca de la potencial influencia de este factor en la historia del *queísmo* pueden ser diversas. Por un lado, cabe prever que el alejamiento entre el elemento regente y el enlace propicie las elisiones de la preposición en mayor medida que la adyacencia, ya que, en tales casos, el hablante puede perder el control sobre la estructura sintáctica que exige la preposición. Sin embargo, de la misma manera que veíamos a propósito del subjuntivo, la adyacencia puede interpretarse también como un índice suficiente de la subordinación. Así, en un estudio sobre la elisión de *que* en subordinadas completivas dependientes de un predicado doxástico en los Siglos de Oro, tuvimos ocasión de comprobar cómo esa posibilidad era claramente favorecida en los contextos adyacentes, mientras que los no adyacentes actuaban en sentido contrario (Blas Arroyo/Porcar 2018). En el presente estudio, ponemos también a prueba este condicionante, y planteamos la hipótesis de que la adyacencia desaliente la duplicación de nexos, y de que, por el contrario, cuanto más alejados se encuentren el núcleo de la construcción y *que*, mayor será la probabilidad de encontrar las variantes preposicionales.

Algunos estudios que han tomado en consideración este factor sintagmático han confirmado en lo esencial esta hipótesis. Así, en su investigación sobre el portugués brasileño, Mollica (1991) advierte diferencias significativas entre los contextos adyacentes (72%; .64) y no adyacentes (53%; .36) en el sentido reseñado. Y aunque de menor entidad (.52 vs. .47), la misma dirección explicativa se advierte en el estudio de Schwenter (1999) sobre muestras orales (Madrid) y escritas (Argentina y Chile) del español actual. Por su parte, Almeida (2009a) menciona diferencias frecuenciales destacadas en el español de Tenerife (1996) (70% vs. 40%). Sin embargo, Bentivoglio/Galué (1998–1999) no señalan distancias significativas relacionadas con este factor en el habla de Caracas.

3.2.4 Frecuencia

Hasta donde llega nuestro conocimiento, este predictor, que se ha demostrado sumamente relevante en la explicación de numerosos procesos de cambio lingüístico, no se ha tomado en consideración en el estudio del queísmo. A partir de una concepción del cambio basada en el uso lingüístico y en principios cognitivos como la persistencia (*entrenchment*) (Croft 2000; Schmid 2012), se ha comprobado que las estructuras y contextos más frecuentes tienden a favorecer el uso de las variantes más antiguas, dado su mayor afianzamiento cognitivo: «the more a form is used, the more its representation is strengthened, making it easier to access the next time» (Bybee/Thompson 2000, 380). Este efecto «conservador» de las unidades de frecuencia alta se ha demostrado no solo en el nivel léxico (Bybee 1985; 2006; Langacker 1987), sino también en el estudio de diversos fenómenos sintácticos (Givón 1979; Croft 2000; Bybee/Hopper 2001; Blas Arroyo/Schulte 2017). Por el contrario, las unidades menos frecuentes suelen actuar como puerta de entrada para las formas alternativas.

Concebido en el análisis de regresión como un predictor continuo, que se configura a partir de las frecuencias de aparición de las diferentes expresiones en el corpus, la hipótesis que formulamos es, pues, que cuanto mayor sea la recurrencia de estas, mayores serán también los índices de la variante más tradicional, que, como hemos visto, es, en este caso, la variante queísta. Por el contrario, las construcciones más ocasionales dentro de cada bloque actuarán como un vector para las inserciones preposicionales. De cumplirse esta hipótesis, cláusulas de relativo construidas a partir de sustantivos como *día* ($n=919$), o subordinadas dependientes de locuciones como *antes de que* ($n=749$), extraordinariamente bien representadas en el corpus, y ejemplificadas a continuación en (27) a (30), mostrarán más resistencia a abandonar los usos queístas que otras construcciones, mucho menos frecuentes dentro de sus bloques respectivos, como *mañana*

($n=50$) o *hasta el punto (de) que* ($n=26$), ambas ilustradas en (31) a (34). Con todo, este factor puede afectar a las unidades de diferente manera en distintos periodos, en función del grado de recursividad que muestren en cada etapa.

Frecuentes:

- (27) ... aquí lo más corriente es no saber ni en el *día que vives*, menos mal que tuve una feliz inspiración y me supongo, recibirías un telegrama felicitándote (Félix Solís, en *Madrina de guerra*, 1941).
- (28) ... dieron el mejor cargo de la tierra, que es ser juez de residencia y alcalde mayor de la çibdat de la Veracruz, puerto de la Nueva España, porque *antes que* el Audiencia Real viniese le quería mucho Nuño de Guzman, porque desde esta çibdat le proveya de cosas que havia menester (*Documentos lingüísticos de la Nueva España*, 1529).
- (29) Dignaros recibir este tributo de mi corazón para el *día en que*, saliendo de la onda Febo, nuevamente emprenda la vuelta al mundo; y esa será para mi la época de felicidad (Juan Lanes, en *Epistolario de Pedro Rodríguez Campomanes*, 1784).
- (30) Creo que todavía, si quieres y desechas la desidia, puedes escribirme a esta, en la seguridad de que llegará la carta a mis manos, *antes de que me vaya yo* para Europa. (*Cartas de Juan Valera a sus hijos*, 1886).

Menos frecuentes:

- (31) Llegamos a vista de la tierra la noche antes que hiciéramos esta empresa y caminamos muy poco a poco hasta la *mañana*, que estuvimos muy cerca (*Alonso de Contreras. Discurso de mi vida*, 1630).
- (32) La prueba está, dicen los jercas, en que para Serra y Manolo se obtuvieron los permisos, *hasta el punto que* por falta de interés de ellos, o de decisión, o de pretensión de viajar en aviones o con muchas comodidades, o qué sé yo, incluso les pasó el tiempo y les caducó el visado (Bartolomé Costa, en *Correspondencia de Eugenio Granell con sus camaradas del POU*, 1945).
- (33) ... se sirva de no tenerme un hora así, porque estoy debiendo más de 1800 reales, sin una mohatra que hice esta *mañana* de 400, *en que* perdí 90, y lo que peor es, que mis acreedores me dieron de término hasta fin de febrero (*Góngora. Epistolario completo*, 1621).
- (34) Me dicen estos hombres que el acuerdo del Gobierno es inaceptable, *hasta el punto de que* no pueden presentárselo a sus compañeros como base de discusión. Han convocado un Congreso extraordinario para el primero de diciembre (*Diarios completos de Azaña*, 1931).

3.2.5 Priming

Con este factor cognitivo deseamos conocer la hipotética incidencia en la variable lingüística del material utilizado en el contexto anterior (Pereira-Scherre/Naro 1992; Rosemeyer/Schwenter 2019). En su estudio sobre el fenómeno del dequeísmo en el portugués brasileño, Mollica (1991) comprobó una diferencia significativa relacionada con este predictor. Así, cuando dos o más ocurrencias

de *de* aparecían en la oración regente previa—ya se tratara de una preposición, ya de una sílaba en el interior de una palabra—, las probabilidades de encontrar la misma preposición aumentaban (35%; .61). Por el contrario, cuando estas ocurrencias se reducían a cero o a una sola unidad, esas probabilidades disminuían considerablemente (8%; .39). En palabras de la propia autora: «... that presence of *de* leads to more presence of *de*, whereas absence leads to more absence» (Mollica 1991, 267). Este paralelismo (*parallel effect*), sin embargo, no se advertía en los casos de queísmo, cuyas cifras en ambos contextos eran singularmente parecidas (72% vs. 71%), un resultado que debilitaba la hipótesis sobre el *priming*.

A partir del estudio de Mollica (1991), otros autores han puesto a prueba este factor en el estudio del español. Por ejemplo, en su análisis sobre el dequeísmo en un corpus oral madrileño, Schwenter (1999) señala que, de los 32 ejemplos encontrados, 12 (32%) aparecen precedidos por la preposición *de*, una cifra ligeramente superior a la media obtenida por la variante en el conjunto de la muestra (27%), pero que la regresión no avala como significativa. Por su parte, Almeida (2009a) llama la atención sobre diferencias frecuenciales significativas en el dequeísmo de Tenerife, y en la misma dirección que en el estudio de Mollica (9,9% vs. 1,3%). Por el contrario, en los casos de queísmo, las proporciones se invierten. De este modo, cuando en el entorno previo aparece */de/*, las inserciones de la preposición disminuyen (35,7%) respecto al contexto opuesto (51,4%). Y aunque el autor señala que estas diferencias no resultan significativas de acuerdo con la regresión, parecen apuntar a un efecto disimilatorio, esto es, contrario al *priming*. Es el mismo que se advierte en el estudio de Bentivoglio/Galué (1998–1999) sobre el habla de Caracas, donde la presencia de un elemento similar a */de/*, favorece esta vez de manera mucho más clara (y significativa estadísticamente) la ausencia de la preposición (78%; .67). Especialmente llamativos son, a este respecto, los resultados cuando ese elemento es la propia preposición *de*, que representa el contexto menos favorable de todos para las inserciones.

Para la configuración del predictor en nuestro estudio atendemos únicamente a la presencia de la misma preposición en el enunciado anterior, ya se trate de la partícula *de*, ya de otras, como *a*, *con* o *en*, esta última, por ejemplo, mayoritaria en el queísmo pronominal. Por otro lado, para calibrar de manera más objetiva este eventual efecto establecemos una distancia límite: las diez palabras previas al núcleo de la construcción. Nuestra interpretación es, pues, mucho más restrictiva que la de aquellos autores que apuestan por el efecto positivo de este *priming* en contextos mucho más extensos (Pickering/Ferreira 2008, 447). A nuestro modo de ver, sin embargo, la influencia asimilatoria (o disimilatoria) de ciertos elementos tan solo queda suficientemente garantizada cuando estos se hallan próximos, y se debilita considerablemente conforme se alejan. Y aunque el

límite establecido podría parecer, ciertamente, arbitrario, tiene como contrapartida la virtud de su objetividad.

Por otro lado, en la interpretación del *priming* consideramos también una segunda posibilidad (*priming 2*): la presencia de *que* en ese contexto previo. En este caso, no atendemos al estatus gramatical del nexa, que puede funcionar como una conjunción o como un pronombre de relativo. El motivo es el mismo que hemos esbozado arriba: antes que un paralelismo gramatical (que llevaría a la potencial influencia tan solo en los casos de identidad categorial: conjunción-conjunción, relativo-relativo), nuestra interpretación de este condicionante es de naturaleza básicamente psicolingüística.

Los ejemplos que aparecen a continuación ilustran los dos contextos que resultan en cada caso, con fragmentos representativos de diferentes momentos en la historia del español.

Priming 1

Presencia de la misma *preposición* entre las diez palabras previas al núcleo de la construcción:

- (35) ... pues por mucho que haya esperado este santo varón, estoy convencido de que desistiría inmediatamente *de* su bíblico papel en el *caso que* le ofreciesen el de hacerse pasar por uno esperando un visado (*Correspondencia de Eugenio Granell con sus camaradas del POUM, 1945*).
- (36) Vista la dificultad *de* poder vencer el Salto, y *riesgo de que* se rompiesen las Canoas, si se intentaba superarlo, determinamos volvernos desde este parage, y poner en el un marco... (*Diario de la frontera hispano-lusa, 1752*).

Otros:

- (37) ... el qual me abia abisado miguel de solorzano me ynbiaría en estas naos que agora bin-yeren y para ello le auia dado *orden que* gastase çien escudos y no fue dios serbido que llegase aca (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI, 1582*).
- (38) ... pero hasta que pasen dos o tres días más no los pienso entregar a Julia, pues todavía hay *la esperanza de que* pudiese aparecer por algún lado. No te olvides de escribir a Julia (*Asturias que perdimos, 1916*).

Al igual que hemos visto en otros estudios sobre el español contemporáneo, la hipótesis de partida es que, lejos de favorecer las inserciones, la presencia de la preposición funcionará como un elemento disimilatorio, y, por consiguiente, alentará las soluciones queístas.

Priming 2

Presencia de *que* en el contexto previo, con el mismo límite que en el caso anterior.

- (39) ... que a sido mi cuchillo y destruyzion y pliviera a dios por su pasion *que el dia que yo lenbie a llamar que aquel dia tubiera yo una calentura de cuatro días...* (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1571).
- (40) No te franqueo esta, ni preciso franquear ninguna *que* creo esa es la *causa de que* se pierdan las que te mando. Señora Doña Teresa Ojeda. Lima y septiembre 13 de 1812 (*Historias de América: La emigración española en tinta y papel*, 1812).

Otros:

- (41) En fin, salvo imposibles sutilezas, *no cabe duda que* nos reuniremos aquí. Es una casa grande, muy bonita, con parque y un río allá abajo, donde hallarás todo el sosiego que necesitas (*Rafael Dieste. Epistolario amoroso*, 1939).
- (42) La abrazo con todo mi corazón y la considero así desde hoy, y mi deseo y *esperanza de que* seamos siempre dos buenas hermanas y que reine el afecto, la nobleza, la generosidad y la comprensión y unión entre ella y todos nosotros (*Epistolario de Pilar de Zubiaurre*, 1942).

La falta de estudios con este predictor dificulta ahora la formulación de hipótesis. Por un lado, podría esperarse que la aparición en el entorno inmediato de *que* favoreciera el uso de una estructura queísta a continuación, confirmando esta vez sí la influencia del *priming*. Sin embargo, no es descartable tampoco la posibilidad contraria, esto es, que un efecto disimilatorio aliente las variantes preposicionales.

3.2.6 Polaridad

Explicativo en diversos hechos de variación y gramaticalización (Givón 1979; Poplack/Dion 2009; Torres-Cacoullou/Walker 2009; Tagliamonte/Durham/Smith 2014), en esta investigación deseamos valorar las hipótesis acerca del influjo—a menudo conservador—de la polaridad negativa en los procesos de cambio lingüístico. Y aunque el predictor no se ha considerado en estudios previos sobre el queísmo, en el presente comprobaremos si esa polaridad ha podido favorecer las variantes queístas en algún momento de la historia del español, en oposición a las oraciones afirmativas, mayoritarias en el corpus.

Afirmativa:

- (43) ... en este dicho valle nos dieron *noticia que* dos jornadas de allí estaban cinco pueblos y un descubrimiento de minas; no se fue a ver por no aber llebado el recado nessesario (*Relación de Hernán Gallegos*, 1581).
- (44) Suplico a V.S. que por me hazer special mercet en el *tiempo que* su majestat haia de proveher deste offiçio, se acuerde deste servidor de su majestad (Miquel Beneyto, en *La mort del duc de Calàbria*, 1561).

- (45) *Hablan mucho en que se arman navios en Lisboa, y que desde Madrid escribió un hombre de importancia a un mercader español de Cáliz (Calais)... (Epistolario de Luisa de Carvajal y Mendoza, 1612).*
- (46) Estimada madre: en el correo anterior remití a Vmd una carta, la que entregué a un amigo para que la echara en el correo en La Coruña a fin de que ahorara Vmd algo en el portte... (*Die Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika, 1791*).

Negativa:

- (47) ... determinaba de no lo dejar entrar a él ni a otro ninguno que viniese en la tierra, y qué *estaba confiado que no* haría otra cosa. Y así se fue, y que no pudo holgarse con cosa más porque ya temía la venida de acá... (*Cartas de Pedro de Valdivia, 1550*).
- (48) ... mas no la remitiré [a] menos que Vuestra Merced no quede satisfecho de los derechos y gastos que ha causado, pues me *avisa que no* quería pagarlos [...] de aquellos que le corresponden para castigo de su mala correspondencia (*Cartas del mercader Felip Moscoso, 1674*).
- (49) Yo salí a ello, como lo tengo ya ofrecido otras veces, y aun me arrojé a decir que para mayor *seguridad de que no* quedaría vuesa merced con ellas, que las invaría a vender por acá (*Góngora. Epistolario completo, 1620*).
- (50) Sólo teníamos 1 ej. que se llevó. Me dijo de que *en vista de que no* teníamos, él hizo directamente un pedido. Pero, como supongo que sólo por nuestro medio le servirán, harían falta, en este caso: 9 ej. Curso de Química, de Puig (Tú verás si conviene o se puede traer alguno más) (*Correspondencia de Eugenio Granell con sus camaradas del POUM, 1949*).

3.2.7 Persona

A diferencia de los predictores reseñados hasta el momento, que pondremos a prueba en el análisis de todas las construcciones incluidas en el estudio, los que siguen a continuación se reservan para el examen de algunos tipos particulares.

Entre estos, figura la *persona* gramatical, uno de los factores a los que se ha concedido una mayor atención en los últimos tiempos, especialmente por parte de quienes llevan a cabo un análisis conjunto de *queísmo* y *dequeísmo*, como fenómenos que, en su opinión, obedecen a idénticos condicionantes. Estas propuestas tienen una deuda particular con las ideas defendidas inicialmente por García (1986)⁸ en un trabajo muy citado posteriormente, y en el que esta investigadora defendía el valor icónico de la preposición en los casos de *dequeísmo*, ya que con ella el hablante lograría distanciarse de su enunciado y asumir una actitud menos comprometida con lo expresado en él. Aunque esta tesis fuera criticada en su momento por un exceso de subjetividad y por estar basada en la interpretación

⁸ Esta autora amplía y revisa la hipótesis del distanciamiento, formulada inicialmente por Bentivoglio/D'Introno (1977).

de unos pocos ejemplos a partir de la introspección de la analista (López Morales 2004, 75), lo cierto es que ha tenido un amplio eco en los estudios posteriores sobre ambos fenómenos (para otras propuestas funcionalistas basadas en esta idea del distanciamiento y algunas de las críticas posteriores cosechadas, ver supra §2.2.1).

En un intento por operacionalizar de una manera objetiva este sentido icónico de la preposición, Schwenter (1999) propuso vincular el análisis de este factor a la persona del verbo, a partir de principios como la evidencialidad (véase en el mismo sentido, Guirado 2009). En su opinión, la presencia de la preposición *de* ante *que*, tanto en los casos de queísmo como en los de dequeísmo, es un recurso de evidencialidad mediante el cual el hablante indica que la fuente de la información no es él mismo. Si ello es así, la relación con las personas de la comunicación resulta clara: el recurso a la preposición será mayor en la 3.^a persona de los verbos, ya que de la información codificada en esta el hablante no puede hacerse responsable directamente. En el extremo opuesto, la ausencia de la preposición será más frecuente con la 1.^a persona, dado que el hablante es ahora plenamente responsable de esa información. Por último, en una posición intermedia quedaría la 2.^a, la persona del interlocutor, más cercana al emisor que la 3.^a persona, pero cuya fuente de evidencialidad no puede equipararse con la del hablante.

De hecho, el estudio llevado a cabo por este autor comprueba una gradación en este sentido. La 1.^a persona favorece las elisiones (.69), seguida por la 2.^a (.48), y con la 3.^a persona como el entorno más desfavorable (.27). Otros trabajos oponen conjuntamente las ocurrencias de la 2.^a y la 3.^a persona (.46) a las de la 1.^a (.64), como hace Mollica (1991) en su estudio del portugués.⁹ Y no faltan autores que distinguen entre las referencias del singular y el plural en algunas de estas personas. Así, en su investigación sobre el corpus PRESEEA de Valencia, Gómez Molina (2013) observa nuevamente contribuciones elevadas para la variante cero en la 1.^a persona, pero tan solo en singular (.67). Curiosamente, sin embargo, la 1.^a persona del plural, en la que también participa el emisor, arroja los datos más desfavorables de todos (.25).

Aun así, otros estudiosos han descartado la hipótesis funcionalista a partir de los datos obtenidos en sus investigaciones. Así, Almeida (2010) señala no encontrar diferencias significativas relacionadas ni con la persona del verbo, ni con la fuente y dirección de la información en su análisis del dequeísmo en el habla de Tenerife. Del mismo modo, Bentivoglio/Galué (1998–1999) desechan también la hipótesis de la iconicidad en su investigación sobre el español de Caracas, con resultados que difieren de los hallados por Guirado (2009) en esa misma comu-

⁹ En este trabajo se distingue un tercer contexto, el de las referencias impersonales, que obtiene los pesos explicativos más desfavorecidos para la elisión (.38).

nidad de habla. Finalmente, tampoco Kanwit (2015) encuentra resultados significativos relacionados con la persona en la capital venezolana, aunque sí mayores frecuencias de inserción pronominal en la 3.^a persona.

Para valorar estas hipótesis en la historia del español, hemos codificado también los ejemplos de la muestra de acuerdo con la persona gramatical del verbo. Distinguimos, a este respecto, entre las formas de la 1.^a persona, como en (51) a (54), la 2.^a persona,¹⁰ como en (55) a (58), y la 3.^a persona, como ilustran los ejemplos de (59) a (62).¹¹

Ahora bien, a diferencia de otros trabajos en los que el factor se ha analizado tan solo en relación con los complementos verbales, en nuestro estudio hemos incluido también aquellos casos en los que la subordinada completiva funciona como complemento de una estructura colocativa compuesta por un verbo soporte y un sustantivo, como en (54), (60) y (62), o un verbo copulativo y un adjetivo, como en (52) y (56). Nuestra hipótesis, en este sentido, es que las restricciones semántico-cognitivas que pueden operar en relación con la persona en un verbo simple como *advertir* en (51) no deben de ser muy distintas de las que intervienen en expresiones como *estar seguro* o *tener duda*, en (52) y (54), respectivamente.

1.^a persona:

- (51) Es cuanto tengo que decirle a V.M, SSSS, e hijo que lo estima de corazón y pide rendido su bendición. Pedro del Toro. Nota: *Advierto* a V.m *que* la carta que me dirigió y que contesto no tiene fecha (*Puerto Rico en el siglo XIX a través de las relaciones epistolares*, 1811).
- (52) ... Si Vd. pudiese emplearlo en alguno de esos canales, habiendo faltado Lemaure, según he visto en la Gaceta, o algunas otras obras, *estoy seguro que* algún día me daría Vd. las gracias (*Epistolario de José Nicolás de Azara (1730–1804)*, 1785).
- (53) Exmo. Señor. *Me alegro de que* V. Ex. se [h]aya divertido. Yo echava menos los preceptos de V. Ex., pero no carecía de las buenas noticias de su salud (Gregorio Mayans, en *Juan Basilio de Castellví y Coloma, Conde de Cervellón. Epistolario*, 1736).
- (54) ... porque (arguyendo de lo que ya hemos, sin mérito nuestro, experimentado de su piadoso y paternal afecto) *no tengo* la menor *duda de que* no se interese en favorecer a nuestro Ilustrísimo en su pretensión en la Corte de Nápoles (Alejandro Cameron, en *Epistolario de Pedro Rodríguez Campomanes*, 1781).

¹⁰ Incluimos aquí todos los casos en los que el referente identifica al interlocutor, ya se trate de formas específicas de la 2.^a persona—(tú) *cantaste*, (vosotros) *cantasteis*—, ya de formas diferentes codificadas mediante pronombres (*usted*, *vuestra merced*...) y afijos ([*usted*] *cantó*) de la 3.^a persona.

¹¹ En todos los casos, agrupamos en cada persona tanto las referencias al singular como al plural.

2.^a persona:

- (55) Pues yo soy el falangista. *¿Te acuerdas que* el día de nuestra partida para Valladolid yo me quise quedar por tu culpa? (Luis Sánchez Moro, en *Madrina de guerra*, 1938).
- (56) ... y así *vuestra merced* viva *seguro que* le será agradecido y corresponderé a sus finezas, pues ha sido Dios servido de ponerme en estado de poderlo hacer (*Cartas desde América, 1700–1800*, 1722).
- (57) Todo mi consuelo lo tengo en Vm y q[u]e no perderá Vm un instante en *persuadir* a mi muger a q[u]e sin pérdida de tiempo se ponga en marcha para q[u]e mi espíritu de una vez descanse y viva yo feliz (*Die Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika*, 1789).
- (58) ¿Sería Vd. tan amable que quisiera *cuidarse de que* alguien hiciera una nota bibliográfica y enviarme el recorte cuando se publicara? Mil gracias, perdone la molestia (Ángel Ossorio y Gallado, en *Un catalanófilo de Madrid*, 1932).

3.^a persona:

- (59) El embajador no me había contestado para darme las gracias de esta comunicación cuando hace pocos días, cuando *los diarios* empezaron a *hablar que* el pintor Sorolla estaba haciendo el retrato de los Reyes (Pedro Gil, en *Epistolarios de Joaquín Sorolla*, 1907).
- (60) ... me contó como es verdad que *el frayle* le contó como vio si[e]te ciudades muy grandes de piedra y las portadas de turquesas y que *tiene noticia que* en otras ciudades ay vasijas de oro (*Desde la otra orilla*, 1539).
- (61) Mi querido amigo, no debiendo escribir á V. en este momento porque cuando *la pluma* trata de estampar un juicio *debería aguardar á que* la emoción le permitiese hacerlo, sino atinada, al menos clara y lógicamente (*Epistolario de Fernán Caballero y Eugenio Hartzembush*, 1860).
- (62) Yo le creía a V. bien lejos de su patria, pues antes de mi salida de Bar[celo]na (a donde no sé cuándo volveré) *rumores corrían de que* ya le teníamos en un buen vicariato y allí dirigiendo y trabajando a medida de sú gusto (*Cartas de San Enrique de Ossó y Cervelló*, 1886).

3.2.8 Tiempo

Las interpretaciones funcionales acerca de fenómenos como el queísmo y el de-queísmo han considerado también la potencial relevancia del tiempo de la cláusula regente, ya que, a juicio de algunos autores, este puede medir también el mayor o menor distanciamiento del emisor con respecto a los enunciados que expresa. En este sentido, una hipótesis de partida es que las formas diferentes del presente encierran un mayor distanciamiento que este, al trasladar los procesos referidos por el verbo a tiempos pasados o futuros, sobre los que se tiene un menor control (Martínez Sequeira 2000). Entre estas formas temporales, algunos autores han privilegiado las del pasado como principales responsables de la inserción preposicional. Así lo hace, por ejemplo, Guirado (2009), quien, en su estudio sobre el habla de Caracas encuentra menos elisiones con las formas del pretérito (61%; .43) que

con las del resto (78%; .57). En el mismo sentido, Schwenter (1999) obtiene índices elevados de inserciones cuando el verbo de la cláusula regente está en pasado (.68), frente a valores casi neutros del presente (.49) y levemente desfavorecedores del futuro (.47). Para este autor, dado que *de* es un marcador de fuente de información, es justificable que aparezca más frecuentemente con verbos en pasado. Sin embargo, esta interpretación parece contradecirse con los resultados obtenidos en la misma muestra en los casos de queísmo. En estos, la ausencia de la preposición está también alentada por las formas del pasado (.61), seguidas de nuevo por el presente (.55) y con el futuro una vez más con el peso explicativo más bajo (.44). ¿Queísmo y dequeísmo, dos fenómenos inversos, alentados por los mismos condicionantes, y con la misma dirección explicativa? A las dificultades para responder a esta pregunta se suma el hecho de que otros estudios no hayan encontrado correlaciones significativas con este factor, como sucede en el análisis del queísmo en Valencia (Gómez Molina 2013, 217) o en el dequeísmo en Tenerife (Almeida 2010).

Dada la diversidad de resultados y de formas de configurar un predictor¹² en el que, además, intervienen tantos niveles diferentes,¹³ en el presente estudio partimos de la hipótesis inicial, esto es, la distinción entre el presente de indicativo, tiempo mayoritario en el corpus, y sobre el que el hablante ejerce un mayor control, y el resto de las formas verbales, ya remitan al pasado o al futuro. Por otro lado, del mismo modo que en el caso de la persona, el factor se incluye en el análisis de las completivas dependientes de verbos, pero también de aquellas que complementan a categorías nominales en estructuras colocativas con verbo soporte o atributivo. Los siguientes son algunos ejemplos representativos:

Presente:

- (63) ... y luego comenzó a venir gente al estudio, 9 o más fueron las visitas que tuve, entre ellas las del hijo de Martos (o sea el que hirió a Canalejas) me *entero que* desea pronto los retratos de sus hijos y yo le he pedido me deje terminar lo que comencé ayer (*Epistolario de Joaquín Sorolla a Clotilde Sorolla*, 1891).
- (64) ... ya estoy mas conocido aca que no alla *hago quenta que* mi conpadre si conprare nabio el trayra orden con que vengays con el mechior que no conmigo asta otros maridos

¹² En algunos trabajos, presente, pasado y futuro aparecen como factores independientes, mientras que, en otros, el pasado se opone al resto.

¹³ En este sentido, cabe plantearse también cómo considerar el tiempo: ¿de acuerdo con un criterio morfológico, que distingue entre los diferentes paradigmas de la conjugación? o ¿conforme a un parámetro semántico? Por poner un par de ejemplos—en absoluto únicos—, ¿cómo conceptualizar las formas del presente que expresan sentidos traslaticios, como el pasado o el futuro? o ¿qué ocurre con los usos del futuro que no expresan realmente futuro, sino sentidos modales? Es esta una cuestión relevante que, sin embargo, suele pasarse por alto.

sintiendo los trabajos de España no quieren yr alla (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1594).

- (65) ... tiene obligación a cumplirlo siendo cosas de comunidad, y más misas dichas por las ánimas, que yo me *persuado a que* esotro está satisfecho mediante los gastos que Vm. Me decía otras veces hacía esta persona (Sor Ángela Marroquino, en *Cartas de Sor Ángela María de la Concepción*, 1679).
- (66) Es urgente su venida a comienzos de Diciembre. Con que ya sabe que le esperamos. Entregué el plano y todas las notas, me parecía lo mejor, pues *están de acuerdo en que* su opinión debe guiar las decisiones (*Epistolario de Antonio Gallego Burín*, 1924).

Otros:

- (67) ... Adonis me mando cosas pero escribir ni hablar me *mando aviso que* fuera á Pontevedra cuando pudiera que El aca no podia venir (*Una familia y un océano de por medio*, 1960).
- (68) Convinieron todos en que no *habia duda de que* era aquel el Pepiri, el que siempre era Rio muy considerable aunque á la sazón le viesemos pocas aguas, las que igualmente se verán en el mismo Uruguay (*Diario de la frontera hispano-lusa*, 1752).
- (69) Habíanle escrito sus hermanas: «Ves que está enfermo el que amas», y *aguardó a que* le escribiesen: «Señor, si estuvieras aquí, mi hermano no hubiera muerto» (*Epistolario completo de don Francisco de Quevedo Villegas*, 1635).
- (70) Querido Juan: Sólo con la llegada de tu carta del 19 de enero 49 *caía en la cuenta de que* la última vez que tuve noticias tuyas fue hace justamente un año. No es que te haya olvidado ni que aplicase represalias (*Correspondencia de Eugenio Granell con sus camaradas del POUM*, 1949).

3.2.9 Preposición

Como ya se ha indicado, en el análisis histórico del queísmo, el interés no puede centrarse solo en la presencia o ausencia de la preposición *de*, por muy mayoritaria que esta sea en el discurso, y por mucho que se trate de la partícula a la que se han limitado numerosos estudios en el español contemporáneo (Alcaraz Varó/Martínez Linares 1997, 477; Almeida 2009a: 10; Ueda 2017, 1). Las razones son varias. Por un lado, en el queísmo pronominal estudiado en estas páginas, ese papel protagonista no lo desempeña *de*, sino *en*. Por otro lado, salvo en el grupo de las locuciones, donde el uso de *de* es prácticamente categórico, esta preposición alterna en determinados casos con otras, como *a*, *con*, *por* o *en*.¹⁴ En ocasio-

¹⁴ Algunos trabajos sobre el español actual en los que se tienen también en cuenta estas partículas son los de McLaughlan (1982, 15); Boretti de Macchia (1989, 27); Carbonero (1991, 44); Gómez Molina/Gómez Devís (1995, 196); Del Valle (1996–1997, 804); Gómez Molina (1996, 81); Bentivoglio/Galué (1998–1999, 140); Gómez Torrego (1999, 2133; 2006, 335); Rabanales (2005, 47 y 51); RAE/ASALE (2005; 2009, 3248); Guirado (2009, 19); San Martín (2016, 208), entre otros.

nes, el uso de unas y otras preposiciones está íntimamente ligado a la rección de ciertas unidades lingüísticas, que presentan usos invariables a lo largo de la historia. Sin embargo, en otras, la subcategorización de estas palabras ha sido más variable, de tal manera que la preferencia por una preposición no ha impedido la pugna con otras en algunos momentos de la historia. Así, el verbo *confiar* aparece unido generalmente a la preposición *en*, pero en el corpus encontramos no pocos ejemplos con *de*, como en (71), e incluso con la partícula *con*, como en (72). Y ello, como puede verse, a lo largo de toda la historia.

- (71) ... el que mas os desea ver q escrevir vro marido savastian de llerena no enbio poder porqstoy *confiado de* que hareys lo que os enbio a rogar y q no sera menester (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1567).
- (72) *Confianto con* que estudiarán con el mayor interés nuestra propuesta, y en la espera de una respuesta suya a la mayor brevedad posible, nos complacemos (*Correspondencia de Eugenio Granell con sus camaradas del POUM*, 1948).

Lo mismo sucede con el sustantivo *orden*, cuyas subordinadas alternan entre las preposiciones *de*, *en* e, incluso, *a*, como revelan los fragmentos siguientes, repartidos también por periodos diversos:

- (73) Tuvo que abandonar el trabajo porque con motivo de haberse instalado allí el gobierno polaco, las autoridades dieron *orden de* que todos los extranjeros salieran de la población. Tuvo que venir aquí, que es su residencia habitual. (Juan Andrade, en *Correspondencia de Eugenio Granell con sus camaradas del POUM*, 1939).
- (74) ... y estar [en]fermo y no poder yo a çer por mi p[er]sona lo que quisiera por la mucha [en]fermedad que me a suçedido acorde de dar *orden en* que vm pase en estas partes (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1571).
- (75) ... pues todo mi anelo no es más que a dar descargo de mi persona, i por si acaso se me proporsionare viaje por España estimaré que Vmds. den *orden a* que en Cádiz resiban por Vmds. dinero o cacao, que es lo que ago intension (*Correspondencia canario-americana*, 1773).

Y la misma variabilidad se advierte con otros sustantivos como *miedo* (*miedo de que*, *miedo a que*), *temor* (*temor de que*, *temor a que*), *confianza* (*confianza (en) que*, *confianza (de) que*), *esperanza* (*esperanza (de) que*, *esperanza (en) que*), entre otros.

Limitado, pues, al análisis de verbos y categorías nominales, en el presente estudio analizaremos la potencial influencia de dos entornos sintácticos. En el primer caso, nos encontramos con unidades que seleccionan categóricamente *de* a lo largo de la historia, y de las que (76) a (79) son ejemplos representativos. Por otro lado, bajo la categoría de *Otras* agrupamos tanto los ejemplos en los que el papel protagonista es desempeñado por otra preposición, como aquellos en los que la preferencia por *de* no impide la alternancia con otras partículas, como

hemos visto en los fragmentos anteriores. Como es lógico, en este último caso esa alternancia será valorada en cada periodo histórico.¹⁵

Preposición *de*:

- (76) ... y os lleue algun refresco para essotra nauegaçion questa en la ciudad de altamira y es cura alli y me *auissa (de) que* gana alli muy poco y ansi me inbia vna informacion del tiempo q ha estado alli (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1595).
- (77) ... a quien suplico os persuada a que creays de mi os e pagado con uerdadero amor y deseo del alma de boluer muchos años a sino que mis pecados an sido *causa (de) que* yo no goçase de todo mi bien (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1590).
- (78) Con el *motivo de que* mi compañero D[o]n Francisco de Albizuri ha renunciado en mí los empleos que tenía en esta ciudad de m[ae]stro armero de esta ciudad... (*Die Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika*, 1801).
- (79) ... que pues se estan solas mis hermanas no falte vm de cassa no tengo que *avisar mas de q* vm mire por todo y en esto del retablo y de la lampara se ponga mucha dilijençia en que se ponga [en] su lugar (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1578).

Otras:

- (80) ... a la dha ysla spanola e çiudad de sto domjngo muy pocas vezes ay nabio de derecho viaje y acaesçe estar ocho o diez meses *aguardando (a) que* aya nabio para el dho viaje (*Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica*, 1549).
- (81) Porque Ataúlfo, rey de los longobardos, *insistió con* el papa (*en) que* todos los vasallos de la iglesia le pagasen una moneda y sobre ello le hizo guerra, le castigó Dios en matarle con un rayo (*Memoria manuscrita*, 1574).
- (82) ... nos tratan con la mayor ignominia, y como si fuéramos esclavos nos obligan a asistirles sin pagarlo, y si nos resistimos, como es justicia y razón, nos *amenazan (con) que* nos meterán en un calabozo y nos pondrán grillos (Carlos Rodríguez, en *Epistolario de Pedro Rodríguez Campomanes*, 1782).
- (83) En cuanto recibí tu parte aquí, corrí al telégrafo para ponerte uno, y me *encontré con que* están las líneas interrumpidas, por efectos del temporal de anoche (*Correspondencia de Benito Pérez Galdós*, 1894).

Como vimos en otro lugar, algunos autores que apuestan por las tesis funcionalistas como eje de la variación han señalado que el distanciamiento comunicativo que, icónicamente, introduce la preposición, es especialmente factible con el auxilio de la partícula *de*. Aunque de una manera no siempre coincidente, en la bibliografía se ha hablado a este respecto de su carácter más polisémico (McLauchlan 1982, 15), cuando no impreciso (Guirado 2009, 19) o carente de significación alguna (Bogard/Company 1989, 269; Company Company 1991, 118). Sea

¹⁵ De hecho, las mayores muestras de esa variabilidad se observan en el periodo clásico, en el que la fijación de la lengua no alcanza todavía los niveles del periodo moderno, y menos aún, los del contemporáneo.

como sea, todo ello permitiría a *de* funcionar como un mero elemento de relación. Asimismo, Herrero Ruiz de Loizaga (2005, 91) sostiene que, en la historia, ha habido una mayor tendencia al empleo de las preposiciones cuando estas no eran *de*. En consecuencia, tomaremos esta hipótesis como punto de partida en la investigación empírica.

3.2.10 Grado de fusión

En las completivas dependientes de sustantivos y adjetivos, deseamos comprobar también la relevancia que puedan adquirir ciertas combinaciones sintácticas en las que estas unidades suelen aparecer. En el caso de los sustantivos, ejemplos como los de (84) y (85) ilustran la asociación desde antiguo del sustantivo *duda* con estructuras impersonales con el verbo *haber*. Sin embargo, este mismo sustantivo en (86) y (87) aparece en entornos sintácticos distintos, ajenos a las ataduras de este verbo soporte y otros del mismo tenor (*tener* o *caber*). Dada la mayor fusión sintáctico-semántica en el primer contexto que en el segundo, cabría pensar que hubiera también una correlación directa con los índices de queísmo. De hecho, en la vuelta al «esquema primitivo» (queísta) que algunos autores indican que está ocurriendo en el español actual (Bogard/Company 1989, 262–264; Leonetti 1999, 2088) se menciona explícitamente este tipo de construcciones con verbo soporte en las que estructuras como «darse cuenta que», «tomar conciencia que», «tener miedo que», «tener la seguridad que» se reanalizan como un verbo complejo, formado por un verbo y un sustantivo, más una subordinada. Y quizá no por casualidad, las autoridades académicas consideran hoy correctas algunas de ellas, como sucede con las combinaciones entre el verbo *dar* y ciertos sustantivos de reacción afectiva (*miedo*, *pena*, etc.) (RAE/ASALE 2009, 3253). Por otro lado, estas hipótesis se han visto reforzadas por algunas investigaciones sobre comunidades de habla contemporáneas, en las que se han confirmado tales diferencias, como revelan los datos de Almeida (2009a) en Tenerife, Gómez Molina/Gómez Devís (1995) en Valencia¹⁶ o Arjona (1978) en Ciudad de México.

¹⁶ Aun así, los datos más recientes de Gómez Molina (2013) sobre esta misma ciudad muestran diferencias mucho menores (38% vs. 35%).

Sustantivos en estructuras con verbo soporte:

- (84) ... quedaron pendientes todos los libramientos de reditos de censos que deuan pagarse en 8 de junio de los que ymportaran 80500 rreales, y no *ay duda* que estos acudirán a la thesoreria a prettender su cobranza (*El castellano de Bilbao en el siglo XVIII*, 1742).
- (85) ... y me respondieron que sí, fundándose en la fuerza del derecho natural. No *hay duda de que* si se les concediese la licencia vivirían más gustosos y no se experimentarían los quebrantos que puede ocasionar su deserción (*Epistolario 1777 a 1821 de Juan José y Fausto Delhuyar*, 1790).

Otros:

- (86) ... avnque bien se yo que si a otro alguno de mys parientes que biniesen lo arian no me quiero detener porque scriuo con *duda q* sea vm biua (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1569).
- (87) ... persona que thenia experiencia para el modo que se podia thener para linpiar y secarlos se encargase dello, y aunque condesendio en ello pero con arta *duda de que* pudiesen thener el remedio necessario para que pudiesen quedar linpios y secos de manera que fuesen de provecho (*Bilbao en sus documentos*, 1651).

Parecidas restricciones se analizan entre los complementos de adjetivos. En un extremo situamos a aquellos que aparecen en estructuras atributivas, como las ilustradas en (88) y (89), muy frecuentes en el discurso, y en las que el adjetivo actúa como el verdadero núcleo del predicado nominal. El resto de adjetivos, ejemplificados en (90) y (91), representan el contexto opuesto. Las hipótesis en este caso son similares a las esbozadas arriba: las soluciones queístas serán más frecuentes en el primer contexto, dada la particular fusión del adjetivo con la estructura atributiva en la que se inserta, mientras que el entorno contrario será más adverso para las elisiones.

Adjetivos en estructuras atributivas:

- (88) ... de suerte que en beces perdió poco más o menos de cinco a seis mil pesos y de presente lleuará cosa de cinco mil en contado y para que vms. *estén adbertidos que* el ymbentario que se hiço resa de muy poca cantidad pero la verdad que se ocultó la mayor parte de los bienes y no se ymbentariaron (*Vida y fortuna del emigrante navarro*, 1636).
- (89) *Esté Vm. seguro que* yo mismo en desempeño de las confianzas que de Vm. he merecido en todos tiempos haré fijar carteles (*Correspondencia canario-americana*, 1798).

Otros:

- (90) ... vastimientos y demas cossas que para ella tengo prebenidos hasta que su magestad o Vuestra Senoria en su real nombre otra cossa hordene y mande, *satisfecho que* como tan catolico y cristianisimo principe no permitira que resciva yo tan notable agrabio (*Juan de Oñate protests against the injustice of the suspensión*, 1596).

- (91) Mui señores míos: Doy respuesta a sus dos apreciables, 12 de noviembre del año pasado y 28 de junio del presente, *advertido de que* habían Vmds. recibido la mía de 20 de agosto y de que no me estienda a más suplementos a favor de D. Matías Domingo Hernández (*Al recibo de esta*, 1793).

3.2.11 Relación paradigmática

Con este factor deseamos poner a prueba las hipótesis acerca del potencial arrastre que las soluciones queístas en determinadas categorías sintácticas podrían ejercer sobre otras unidades formal y semánticamente relacionadas. De ser ello así, un sustantivo como *confianza* en (92) debería mostrar índices de queísmo similares a los del verbo *confiar* con el que está relacionado (93), y diferentes de aquellos en los que tal relación no existe, como sucede con otros nombres como *gana(s)* en (94) y (95). Esta hipótesis se someterá a evaluación en los complementos de categorías nominales (sustantivos y adjetivos) y verbales, no así en las otras dos construcciones (locuciones y oraciones relativas). Así las cosas, el predictor se divide en los siguientes dos niveles:

Relación paradigmática:

- (92) Vuesa merced solo, que ha comenzado y proseguido el aventurar hacienda en mi favor, es quien ha de tener valor para [no] dejarme, y *confianza que* no he de ser tan desgraciado que se me despinten o hábito o pensión que tengo pedidos (*Carta de Góngora a Cristóbal de Heredia*, 1622).
- (93) Decisiete días he estado en una cama con tan recias calenturas que entendí que era el último tiempo de mi vida, y cierto que sólo me pesaba de perderla donde no viese la cara de V.E. y le encomendase esos pedazos de mi sangre; que era fuerza que quedasen en tanto desamparo, aunque de la benignidad de V.E. *confiaba que* no los desampararía (*Carta de Lope de Vega al duque de Sessa*, 1616).

Otros:

- (94) Mi querida Clotilde. *Ganas* tenía verdaderamente *que* se confirmase la primera medalla, así que estoy contento (*Carta de Sorolla a Clotilde*, 1892).
- (95) yo también tengo *ganas de que* vengas y estoy deseando llegue el día 6 para abrazarte y darte muchos besos (*Carta de Clotilde a Sorolla*, 1895).

3.2.12 Determinación

Limitado exclusivamente al análisis del queísmo en los complementos de sustantivos, tanto en completivas dependientes de categorías nominales como en

las oraciones de relativo, distinguimos nuevamente dos niveles: la posibilidad de que el sustantivo esté acompañado por el artículo determinado, un contexto mayoritario en el discurso, frente al resto de opciones.

Artículo determinado:

- (96) ... y que a todos había parecido siempre que no lo debía hacer, y le habían encargado *la conciencia que* no lo hiciese, porque se seguirían mayores daños (*Escritos Menores/José de Acosta*, 1592).
- (97) Y si no azertara a estar en la corte el licenciado don Cristóval de Vargas, que dixo *el año que* nazi, no me admitieran, porque me mandaron dar más información (Juan de la Cueva, en *Correspondencia privada de Diego de la Cueva y su hermano Juan*, 1608).
- (98) ... y es menester malbaratar todos los trastes que tengo, que si vendiéndoles con estimación dan seis, tirando a salir de ellos no darán ni dos. Y con *la esperanza de que* vendrías, según tu palabra, ya tenía compradas diferentes cosas para el uso de casa y de tu gasto (*Cartas desde América, 1700–1800*, 1763).
- (99) Su grata de ayer que me apresuro á contestar me apura aun más de lo que estaba antes de salir de Madrid: *la situación en que* me encuentro que someto á su claro juicio es la siguiente... (Duque de T'Serclaes, *Epistolario de Menéndez Pelayo*, 1910).

Otros:

- (100) Muy señor mio: ayer mañana para cuando salió la Micaela para esa dieron *orden que* para las dos horas se desocupase toda la havitación del suelo principal (*Muestra del castellano norteño*, 1834).
- (101) Suministré las fuerzas del Destacamento por el espacio de *dos meses que* allí estuve, así como las que pasaban a operaciones por aquella zona (*La pérdida de Filipinas narrada por un soldado extremeño*, 1899).
- (102) El Papa estaba entonces en manos de los franceses, y aunque hubo *algún rumor de que* Pío VII había señalado para esta dignidad de senador de Roma, según unos a su hermano y según otros a su sobrino, casado con una señorita... (*Diario de 1814 y 1815: el final del destierro y la restauración de la Compañía de Jesús*, 1815).
- (103) Puedes suponer mi contento. He dormido bien después de *dos días en que* todo [en] ellos anduvo muy mal, y sobre todo la comida que fue muy endeblita, llegando a no estar bien (*Epistolario de Joaquín Sorolla a Clotilde Sorolla*, 1909).

Especial interés posee el análisis de este predictor en el queísmo pronominal, dado que, a partir del siglo XVIII, las oraciones de relativo oblicuas comienzan a introducir el artículo determinado junto al pronombre (Girón Alconchel 2004). En relación con este hecho, en un trabajo anterior (Blas Arroyo/Vellón 2018) hemos comprobado que, sobre todo a partir de los siglos XIX y XX, la presencia de ese mismo artículo en el antecedente, como en (104), desalienta su duplicación junto al relativo. Por el contrario, casos como los de (105), en los que el antecedente no va acompañado por el artículo determinado, actúan en sentido contrario. La hipótesis es, pues, que estos últimos contextos deberían favorecer las inserciones

preposicionales, dada la especial fusión que en ellos se advierte entre la preposición y la combinación *el que*:

- (104) ... se inicia entre los últimos meses de 1777 y los primeros de 1778, cuando llegan a Freiberg, hasta *el mes* de Marzo de 1781, *en el que*, terminados los estudios en la Bergakademie, pasan a Viena... (*Epistolario 1777 a 1821 de Juan José y Fausto Delhuyar*, 1783).
- (105) ... y avergonzado de mis pueriles cobardías, lleno de insólito valor y atropellando humanos miramientos, hubo *un día en el que*, sin presentarme nadie, sin otro título ni autorización que mis propios entusiasmos... (Manuel Martínez, en *Epistolario de Menéndez Pelayo*, 1909).

Por otro lado, en las construcciones conjuntivas, algunos autores han llamado la atención acerca de la particular frecuencia de las secuencias con *que* (sin preposición) en ciertos contextos sintácticos en los que el sustantivo va precedido por el artículo (Arjona 1978; McLauchlan 1982; Rabanales 2005). Este hecho, observable, por ejemplo, en expresiones formadas por *artículo + sustantivo + ser* (*la pena es que...; el ideal sería que...*), podría actuar también en las completivas analizadas en este estudio, favoreciendo así las soluciones queístas.

3.2.13 Función sintáctica

Reservado en exclusiva al análisis del queísmo pronominal, en el estudio valoraremos la posible incidencia en la variación de la función sintáctica desempeñada por el antecedente. Dado el carácter semántico de los sustantivos que desempeñan este papel, que, como se recordará, encierran en todos los casos sentidos temporales y locativos (ver supra §3.2.1), la función predominante en el corpus es la de complemento circunstancial, ejemplificada en (106) y (107), a continuación. A esta corresponde el 65% ($n= 1445$) de todas las ocurrencias de la variable lingüística. El 35% restante se reparte de manera desigual entre otras funciones, como las de sujeto y complemento directo en (108) a (109), respectivamente. A los efectos del análisis de regresión, todas ellas se agrupan en un mismo bloque, que se opone al anterior.

Complemento circunstancial:

- (106) Y a mi hija que le escriba a su madre y a mí *en todas ocasiones que* salgan navíos de ese reino para éste. Y vuestra merced reciba muchas memorias de mi ahijado Francisco de Molina (*Cartas desde América, 1700–1800*, 1725).
- (107) Oh Dios de paz, debemos decir, y cómo el enemigo procura sacar partido *en este santo tiempo en que* más debíamos trabajar para vivir en paz, para turbarnos e inquietarnos y obrar de distinto modo a como tú quieres que obremos (*Epistolario personal de Sor Ángela de la Cruz*, 1887).

Otras:

- (108) A eso de quien calla, otorga, añadimos: No es consentir cuando se otorga por fuerza. ¡Viva el día que podremos responder dando la cara! (*Francia no nos llamó*, 1939).
- (109) ... y que me huelgo que aya auido *ocasion en que servirle que si dios fuere seruido quando yo baya llevare el hilo* (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1590).

Gutiérrez Araus (1985, 15–36) advierte que, en el primer contexto, esto es, cuando el antecedente desempeña el papel de circunstancial, el relativo no es necesario (*Había bebido mucho la noche (en) que lo detuvieron*), por lo que se considera un entorno especialmente propicio para las elisiones (en el mismo sentido, véase Alonso Megido 1981–1982), una hipótesis que someteremos a prueba en la historia del español.

3.2.14 Tipo de relativa

Igualmente reveladora para el análisis del queísmo pronominal puede ser la distinción entre los dos bloques de oraciones de relativo que distingue habitualmente la gramática. El desequilibrio muestral observado en el párrafo anterior se incrementa aquí, como demuestra el hecho de que un 86% de todas las relativas del corpus corresponda a las oraciones especificativas. Estas, que forman grupo fónico con el antecedente, restringen su extensión semántica, como se aprecia en (110) y (111). Por el contrario, las oraciones explicativas, minoritarias en el corpus (14%), componen un grupo fónico propio, dado que su función no radica en limitar la referencia, sino en aportar informaciones adicionales sobre el antecedente (Brucart 1999, 408–417).

Especificativa:

- (110) yo os doi liçençia para q los podais mandar esta cantidad y yo lo cunplire y a esto me podeis obligar q se los dare dende el *dia q viniere* o dende el dia q tomare puerto la nao (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1567).
- (111) ... me impresionó verdaderamente al leerla, sobre todo el final, que me gustó al máximo la *noche que lo leí*. (Hablo del final de la primera parte; no confundamos). (*Correspondencia de Benito Pérez Galdós*, 1888).

Explicativa:

- (112) ... y por haverse rompido la roldana con que se subía, quedó colgada a media altura de la torre, sostenida con escoras, hasta el *dia sigte, que se preparó otra* y se acabó de subir, cuiu campana no duró sino hasta el mes y día 19 de abril del siguiente (*Memorias de un menestral curioso*, 1791).

- (113) ... no es verosímil que tan presto se hubiese dado a otro la comisión de ordenarlos y publicarlos, pues el año 1590, en que Acosta publicó su célebre obra, ya Recho había acabado su compendio (*Epistolario de José Nicolás de Azara (1730–1804)*, 1785).

También en esta ocasión, la especial frecuencia de los contornos especificativos en el corpus analizado podría favorecer las variantes tradicionales, esto es, el queísmo pronominal. Por el contrario, cabe especular inicialmente con que las menos recurrentes oraciones explicativas podrían suponer un vector favorable para las inserciones preposicionales.

3.2.15 Origen gramatical

Concluimos esta relación de factores lingüísticos con dos factores sintácticos que reservamos exclusivamente para el análisis de las locuciones. En el presente caso, consideramos la posibilidad de que la categoría gramatical de la palabra que actúa como cabeza de la construcción pueda influir significativamente en la variación. Para ello planteamos dos niveles. Por un lado, las locuciones cuyo núcleo es un sustantivo, como en (114) y (115). Por otro, aquellas en las que ese papel es desempeñado por otras clases de palabras, como el adverbio en (116) y (117). Inicialmente, cabe postular la hipótesis de que el menor grado de gramaticalización de las primeras podría favorecer la conservación del nexos preposicional, mientras que una gramaticalización mayor de las segundas haría este más superfluo y, por tanto, podría convertirlas en aliadas de las variantes queístas.

Sustantivo:

- (114) El cuadro del Senado va volando y estoy contento de él, *hasta el punto que* lo hago a gusto (*Carta de Sorolla a Clotilde*, 1892).
- (115) Tú sabes que yo depongo mi voluntad ante lo que más convenga para vosotras, aquí frío no hace, *hasta el punto de que* no se enciende más que el chubesqui en el estudio dejándolo apagar al cuarto de hora (*Carta de Sorolla a Clotilde*, 1891).

Otras:

- (116) Grocio, Seldeno i Pufendorf a quienes los Modernos veneran como Maestros del Derecho de Gentes erraron en no establecer el Derecho Natural en las Leyes de la Divina Providencia, que *antes que* huviesse lei escrita, mandavan que los Hombres viviessen en Religión (*Carta de Mayans a Nebot*, 1740).
- (117) En fin, ya parece que la Divina Providencia quiere colmar mis deseos *antes de que* la parca me consuma (*Cartas desde América*, 1791).

3.2.16 Posición

Finalmente, con este último predictor deseamos medir la potencial relevancia de la posición que ocupa la subordinada introducida por la locución con respecto a la oración con la que está relacionada. Como muestran los siguientes ejemplos, dos locuciones adverbiales como *antes (de) que* y *después (de) que* pueden introducir cláusulas subordinadas tanto antepuestas, (118) y (119), como pospuestas, (120) y (121).

Antepuesta:

- (118) ... y tuvieron tanta diligencia y cuidado en aprender la doctrina cristiana y confesarse, que *antes que amaneciese andaban los caciques por las calles llamando a todos los indios, para que viniesen a la iglesia a aprender la doctrina y confesar* (*Diario de un oficial de la Guerra de la Independencia*, 1813).
- (119) ... yo siempre e tratado de darle buenos consejos para un bien de el, yo lamento que *despues de que se caso aya estado tampoco (sic) tiempo en casa*, tu me dices una cosa y el me dice otra (*Cartas do destino*, 1930).

Pospuesta:

- (120) ... pense con lagrimas de my hojos de no la poder escribir mas con la esperança q tengo en nuestro Señor dios *que me hos dexara ver de mis hojos antes que muera* (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1568).
- (121) Dímosla en presencia del nunçio, *después de q(ue) el P(adr)e fr(ay) Tomás de Jesús con çinco religiosos q(ue) tray consigo, avían fundado su conbento en esta ciudad* (*Epistolario de Ana de Jesús*, 1610).

3.3 Factores extralingüísticos

Por lo que a los factores sociológicos se refiere, hay que reconocer que, a los problemas metodológicos a los que se enfrenta la sociolingüística que estudia cortes sincrónicos contemporáneos, se añaden ahora otros de considerable entidad. El investigador de la diacronía no solo tiene que lidiar con categorías sociales no siempre fáciles de delimitar, sino que, además, debe hacerlo para el estudio de etapas históricas en las que tales nociones pueden no ser homologables a las actuales (Burke 1992). Como han destacado diversos autores (Nevalainen 1996; Conde-Silvestre/Hernandez-Campoy 2004; Conde-Silvestre 2007; Bergs 2012), la sociolingüística histórica no debe incurrir, pues, en anacronismos y dar por asumidas a priori clasificaciones que hoy utilizamos con sentidos muy concretos. Para evitarlo, las categorías empleadas deben ser acordes con la estructura social

de los periodos investigados, algo para lo que resulta indispensable acudir a las fuentes históricas, pero también al propio contenido de unos textos que, como las cartas privadas o las memorias y diarios utilizados aquí, aportan informaciones muy valiosas acerca de la sociedad y del tipo de relaciones que imperaron en cada época.

A continuación, repasamos los factores extralingüísticos examinados en el presente estudio, dando cuenta del modo en que se han configurado y las eventuales dificultades que hemos encontrado en cada caso.

3.3.1 Sexo

Como recuerda Nevalainen (1999, 510), la polémica acerca de la oportunidad de utilizar las nociones de *sexo* o *género*, que ha ocupado a los investigadores durante las últimas décadas, tiene probablemente menos sentido en el estudio de épocas pasadas, cuando el papel de la mujer era mucho más restringido que en la actualidad. Con todo, el análisis de este predictor, que se ha demostrado clave para explicar la variación y el cambio lingüístico en numerosas ocasiones, plantea a menudo problemas serios en la investigación sobre estadios de lengua pretéritos, fundamentalmente por razones metodológicas (Bergs 2012, 89; Kielkiewicz-Janowiak 2012, 307–309). A este respecto, la general escasez de muestras escritas a cargo de mujeres, especialmente en periodos remotos, supone un considerable problema de representatividad en las investigaciones de sociolingüística histórica. Nuestro estudio no es una excepción, dado que las ocurrencias del bloque femenino apenas sobrepasan el 11% de los datos disponibles, aunque su distribución en los periodos estudiados es irregular. En este sentido, disponemos de muestras algo mejor representadas en los periodos clásico (14%) y contemporáneo (13%), siendo especialmente deficientes las del español moderno, donde apenas superan el 4%. Ello dificulta, sin duda, el análisis de regresión, por lo que, en la mayoría de los casos habrá que tomar con cautela eventuales diferencias frecuenciales entre los resultados de uno y otro sexo. Aun así, puede ser interesante evaluar el sentido de esas potenciales diferencias, especialmente si estas se repiten de manera recurrente.

Se ha dicho que, en situaciones de variación estable, las formas vernáculas, como en este caso las soluciones queístas, son generalmente más esperables en el habla masculina que en la femenina (Labov 2001; Blas Arroyo 2005; Tagliamonte 2012; Queen 2013). Y lo contrario sucede con aquellas que la normativa impone como formas de prestigio, como las inserciones preposicionales. Sin embargo, estas presiones no han tenido por qué ser siempre idénticas, aunque se hayan agudizado en tiempos recientes, cuando gramáticas y demás obras precep-

tivas han llamado repetidamente la atención acerca de los «vicios» que suponen fenómenos como el dequeísmo y—aunque en menor medida (ver supra §2.3)—el queísmo.

Por otro lado, es también un resultado habitual que, en las situaciones de cambio lingüístico hacia nuevas formas de prestigio, las mujeres suelen actuar también como un importante vector de difusión. Sin embargo, es más difícil determinar en qué fase del cambio comienzan a operar estas diferencias generolectales. Para Labov (2001), por ejemplo, esta especialización se produce ya desde época temprana.¹⁷ Sin embargo, en su estudio sobre algunos cambios gramaticales que afectaron al inglés durante las dinastías Tudor y Estuardo, Nevalainen/Raumolin-Brunberg (2003, 130) han concluido que el factor generolectal comienza a operar significativamente en la matriz social a partir del momento en que los cambios han superado las fases iniciales, situándose ya en proporciones más avanzadas de la curva en S (entre el 15% y el 40%). Además, señalan que las mujeres muestran «[...] advantage in language change regardless of the social embedding of the process» (para otros estudios que se han ocupado de este mismo factor en la sociolingüística histórica, véanse Palander-Collin 1999; Raumolin-Brunberg 2006; Nurmi/Nevala/Palander-Collin 2009; Blas Arroyo 2016, entre otros).

Hasta donde llega nuestro conocimiento, el factor generolectal no se ha estudiado en la historia del fenómeno que nos ocupa. Por el contrario, sí lo ha hecho en investigaciones basadas en corpus orales contemporáneos, aunque los resultados están lejos de ser unánimes. En aquellos que utilizan una metodología estadística más sofisticada, basada en los resultados de la regresión logística, las diferencias generolectales no han solido superar el umbral de significación. Entre las pocas excepciones figura el estudio de Almeida (2009a) sobre el corpus de Tenerife de 1996, en el que las mujeres (59%) superan significativamente a los hombres (39%) en las soluciones queístas. En un corpus anterior (compilado en 1980), el sociolingüista canario había advertido diferencias del mismo tenor, aunque esta vez sin el suficiente aval estadístico. Esto último sucede también en otros estudios, en los que las diferencias entre hombres y mujeres son menores, aunque puede ser revelador que, en la mayoría, estas últimas superan también a los primeros en el uso de las formas queístas. Así sucede en Santiago de Chile (San Martín 2016), Caracas (Bentivoglio/Galué 1998–1999), Valencia (Gómez Molina/Gómez Devís 1995; Gómez Molina 2013), Sevilla (Carbonero 1991), Ciudad de México (nivel popular) (Arjona 1979) y Rosario (norma culta) (Boretti de Macchia

¹⁷ Labov (2001) advierte que, ya en la segunda etapa de los cambios, se produce esta diferenciación generolectal, de tal manera que las variantes novedosas aparecen asociadas bien a los hombres, bien a las mujeres, en función del prestigio que adquieren.

1991). Con todo, y aunque en menor número, no faltan ejemplos en los que se observa la tendencia contraria: San Juan de Puerto Rico (tanto en la norma culta (Dietrick 1992) como en el nivel popular (Rivera Mercado 1998), Salta (Del Valle 1996–1997), Lima (norma culta) (McLauchlan 1982).

3.3.2 Estatus social

A partir inicialmente de una división tripartita que facilite las comparaciones, en la configuración de este predictor social atenderemos a la estructura social de cada etapa histórica, con el fin de eludir los anacronismos a los que nos referíamos más arriba.¹⁸ Así, en una sociedad rígidamente estamental como la España de los Siglos de Oro (Elliot 1998, Fernández Álvarez 2004), el estrato alto está representado por miembros de la monarquía, la aristocracia y el alto clero, investidos de un enorme poder político, económico y social. En este grupo, incluimos también a algunos representantes destacados de la élite cultural española del momento, como escritores, eruditos, humanistas, gramáticos, etc. cuya huella en la lengua clásica fue indeleble. Un segundo estamento, difícilmente homologable a las actuales clases medias, incluye una nómina variada de miembros del clero y la nobleza baja, cuya fortuna iría disminuyendo con el paso del tiempo, aunque con algunas excepciones.¹⁹ A estos se añaden los representantes de una creciente burguesía urbana, compuesta por bachilleres, licenciados, médicos, escribanos, abogados, mercaderes, maestros, etc. y demás profesiones «liberales», cuyas posibilidades de ascenso social no eran imposibles, pero sí considerablemente limitadas. Por último, en el nivel más bajo se sitúa el pueblo llano, representado por individuos que ejercen profesiones manuales, como campesinos, panaderos, carpinteros, torneros, toneleros, albañiles, herreros, y un largo etcétera, muchos de los cuales probaron fortuna en tierras americanas, desde las que escribían a sus familiares en España para dar noticias o pedir la anhelada reunificación familiar (Fernández Alcaide 2009; Stangl 2012). En este último grupo nos encontramos con textos cuya autoría

18 Algunos autores han propuesto evitar el concepto de *clase* en el estudio de etapas anteriores a la Revolución industrial, sustituyéndolo por otros más acordes con la jerarquía social de esos periodos, como *rango social* (*social rank*) u *orden social* (*social order*), entre otros (Nevalainen 1996; Conde-Silvestre/Hernandez-Campoy 2004). Para una discusión acerca de las ventajas e inconvenientes que plantean diversos modelos de este tipo en la Gran Bretaña anterior al siglo XIX, véanse Nevalainen/Raumolin-Brunberg (2003) y Conde-Silvestre/Hernández-Campoy (2005).

19 Este fue el caso de algunos conquistadores y aventureros, procedentes en muchos casos de la nobleza baja, que probaron fortuna en América, a veces, con notable éxito.

parece indiscutible a la vista del nivel de lengua utilizado, pero que fueron trasladados al papel por intermediarios, que recogían por escrito lo que aquellos les dictaban. Pese a ello, algunos estudios han comprobado que la influencia que pudieron ejercer estos escribas fue menor, y no falsea la representatividad de los textos, al menos en los niveles gramatical y discursivo.²⁰ Así, en su estudio sobre las cartas privadas que varios miembros de la familia Paston escribieron a caballo entre los siglos XV y XVI, Bergs (2005) comprobó que la morfosintaxis hallada en sus textos era significativamente distinta, y ello pese a haber sido trasladadas al papel por un mismo escribano (en el mismo sentido, véase también Pahta/Jucker 2011). Del mismo modo, en un estudio acerca de la variación entre las perífrasis modales *deber* y *deber de* + infinitivo en correspondencia privada de los siglos XVI y XVII, en otro lugar tuvimos ocasión de comprobar cómo los resultados obtenidos tras la comparación entre textos autógrafos y dictados eran singularmente parecidos, y no solo en términos frecuenciales, sino también en la dirección explicativa de los factores condicionantes (Blas Arroyo 2016).

La composición de los diferentes estratos sociales en etapas de la historia más avanzadas experimenta, sin embargo, algunos cambios destacados. Así, en el periodo moderno, que en el presente estudio extendemos desde comienzos del siglo XVIII al primer tercio del XIX (ver infra §3.3.6), la cúspide social sigue representada por la aristocracia y el alto clero, pero a ella se incorporan ya algunos miembros de los estratos intermedios (comerciantes, abogados, etc.), que hasta ese momento habían visto muy dificultado su ascenso social, pero cuya fortuna (en muchos casos, vinculada con el comercio transatlántico) favoreció su integración en la cúspide social de la época. Por último, estas tendencias de movilidad social se intensifican en el periodo contemporáneo, cuando los contactos y trasvases entre unos grupos y otros serán ya más fluidos. Con todo, incluso en esta época, las diferencias entre unos sociolectos y otros son bien visibles, tanto en la forma como en el fondo de los textos, y de ello encontramos numerosos ejemplos en el corpus. Así, en las cartas, escritas ya directamente por los representantes del estrato bajo, en un momento histórico en el que el acceso a la escritura había conocido un progreso significativo con respecto al pasado, los rasgos vernáculos son muy frecuentes, y afectan a prácticamente todos los niveles del análisis lingüístico. Los siguientes fragmentos, extraídos de una carta escrita en 1925 desde Argentina por José Naveiras a su hermano en Galicia, son un ejemplo representativo de esa vernacularización. En ellos se pueden observar numerosos errores en la puntuación, la acentuación (*despues*,

²⁰ Otra cosa son los niveles fónico y gráfico, en los que la mano del escribano es determinante.

mi, demas, etc.), las grafías (*rrecivo, alles, saluz, ygualmente, etc.*), la separación de palabras (*denuestra parte*), la sintaxis (*a todos que por mi pregunten, de por parte al tio...*), etc.:

- (122) Querido Hermano despues de saludarte es mi deseo que al rrecivo de la presente te alles en perfecto estado de saluz ygualmente los demas quedando la nuestra buena por el momento sin nobedad [...] Estimado Hermano la presente es para darte contestación a tu rrecivida carta que se alla en mi poder desde el dia [...] Sin mas nobedades por el momento Recuerdos a los padrinos y a todos que por mi pregunten y de por parte al tio de casa y a nuestras hermanas y a Vicente y un abrazo y mil vesos a Juancito y vos los recibes de Eduardo y señora y demas familia y denuestra parte rrecibes el maior aprecio y cariño de este tu hermano
S.S.S. José Naveiras y Señora.

A diferencia de lo que sucede con el sexo, los estudios que han atendido a la potencial influencia de la estructura social en la suerte del queísmo en comunidades de habla contemporáneas han comprobado de manera casi sistemática un patrón de distribución lineal.²¹ En la cima de las realizaciones queístas se sitúan casi siempre los representantes de los niveles más bajos, seguidos por los estratos medios, y con las clases altas como principal freno a una mayor difusión social. Así se observa en Tenerife (Almeida 2009a), Santiago de Chile (San Martín 2016), Caracas (Bentivoglio/Galué 1998–1999; Guirado 2009), Salta (Del Valle 1996–1997), León (Cortés Rodríguez 1990) o en el portugués de Braga (Herdeiro/Barbosa 2015). Otros estudios señalan también la mayor frecuencia del queísmo en los niveles sociales bajos, aunque las diferencias entre los otros se neutralizan. Esto último ocurre en el estudio más reciente sobre el habla de Valencia (Gómez Molina 2013), aunque no así en un trabajo previo separado de este por un par de décadas (Gómez Molina/Gómez Devís 1995). En él, sus autores habían llamado la atención sobre un patrón distribucional curvilíneo, similar al detectado para el dequeísmo en diversas comunidades, y en el que el principal protagonismo en la difusión de las variantes vernáculas lo adquirirían los estratos intermedios, quizá como reflejo de una mayor inseguridad lingüística entre sus miembros ante este hecho de variación sintáctica. Y lo mismo se ha advertido en el análisis del queísmo pronominal en Santa Cruz de Tenerife (Herrera Santana 1997). Por último, no han faltado tampoco otros resultados más esporádicos, en los que la dirección del efecto se invierte, de tal manera que son ahora los niveles altos quienes se sitúan en cabeza de las variantes elididas, como ha visto, por ejemplo, Boretti de Macchia (1989) en la ciudad de Rosario (Alto: 41%; Medio: 30%; Bajo: 27%).

²¹ En algunos estudios, el parámetro utilizado para medir la variación sociolectal es únicamente el nivel de estudios, un factor que, en ocasiones, se ha propuesto como el más determinante para evaluar aquella (Moreno Fernández 1998; Blas Arroyo 2005).

3.3.3 Tenor

Para la configuración de este predictor estilístico consideramos dos parámetros: la temática general de los textos y el tipo de relaciones que se establecen entre los participantes en el acto comunicativo. La combinación entre ambos ofrece diferentes tipos de textos, que se sitúan en posiciones también diferentes en un eje imaginario:

a) Cartas privadas intercambiadas entre miembros de la estructura familiar a los que unen estrechos lazos en el eje de la solidaridad (esposos, padres, hijos, hermanos, etc.). En el corpus, un número muy elevado de estas cartas corresponde a la correspondencia escrita por emigrantes en Indias, como las denominadas «cartas de llamada» (Otte 1987; Fernández Alcaide 2009; Stangl 2012), en las que un miembro de la familia que había marchado a América reclama a sus parientes más cercanos la reunificación familiar; o, en la dirección contraria, misivas redactadas por quienes habían quedado en España y escribían a sus familiares al otro lado del océano para contar detalles de sus vidas. Asimismo, se incluyen en este bloque otras cartas de contenido privado, que posteriormente serían utilizadas en pleitos judiciales (acusaciones de poligamia y otros delitos, etc.) por las personas que las recibieron (Martínez Martínez 2007).

b) Un segundo grupo de correspondencia responde a cartas, también de índole privada, y dirigidas a individuos situados en la misma posición en el eje del poder, pero en las que, a diferencia del bloque anterior, se tratan asuntos de carácter menos íntimo y personal. En este se incluyen, por ejemplo, las cartas de negocios entre socios y clientes, cuyo objeto principal es dar cuenta de temas económicos y comerciales. En parecido sentido cabe hablar de otro tipo de cartas en las que los participantes intercambian detalles acerca de la sociedad, las costumbres, la cultura, la moda, etc. de cada época. Finalmente, se incluye también aquí la correspondencia entre algunos miembros de la familia extendida (tíos-sobrinos, parientes lejanos, etc.), en las que el tono y la temática tratados es de naturaleza mucho menos íntima y solidaria que en el caso anterior, ya que en ella priman unos objetivos básicamente instrumentales (pedir ayuda económica, solicitar un favor, etc.).

c) El tercero grupo comprende la correspondencia entre individuos situados en diferentes puntos del eje del poder, y en la que se tratan asuntos no íntimos, ni personales. En este se incluyen tanto las misivas enviadas por las autoridades a sus subordinados, como las cartas remitidas en la dirección contraria, con las que estos últimos dan cuenta de sus actos a sus superiores.

d) Un cuarto grupo de textos está formado por obras de carácter autobiográfico (diarios, memorias, etc.), en las que es frecuente la aparición del plano más personal de la comunicación, pero en las que, a diferencia de los textos del bloque (a) no hay un destinatario definido y, por tanto, falta el componente esencial de la dialogicidad.

e) Finalmente, el corpus se completa con algunas muestras más ocasionales de otros tipos textuales, como peticiones, denuncias, confesiones, declaraciones ante un tribunal, etc. en las que se advierte también una concepción oralizante, aunque despojada generalmente de una intencionalidad afectiva y carente también del elemento dialógico que preside las cartas.

Dadas las afinidades que se aprecian en el plano estilístico entre algunos de estos bloques, para facilitar el análisis de regresión, dividimos este factor en tres niveles, que denominamos *cercano*, *intermedio* y *distante*, respectivamente. Al primero corresponden las cartas del grupo (a). Por su parte, el nivel intermedio se nutre de las cartas menos personales del bloque (b) y de los textos autobiográficos del bloque (d). Finalmente, en el polo más distante de la comunicación, agrupamos tanto las cartas del grupo (c) como las tradiciones discursivas más esporádicas recogidas en (e).

Frente al sexo o la clase social, la variación estilística ha sido mucho menos considerada en la investigación sobre el queísmo en comunidades contemporáneas. Aun así, Schwenter (1999) advierte diferencias muy significativas entre el queísmo en textos orales (.73) y escritos (.38), de naturaleza más formal. Y, en el mismo sentido, Del Valle (1996–1997) observa distancias frecuenciales notables entre contextos informales (71%) y formales (47%) en la ciudad argentina de Salta.

3.3.4 Contexto migratorio

Aunque la inmensa mayoría de los textos incluidos en el corpus fueron escritos por autores nacidos en España, o residentes en este país durante buena parte de su existencia, las condiciones en que redactaron esos textos fueron muy distintas. Uno de los parámetros que más interés puede tener para nuestro objeto de estudio, y del que tenemos conocimiento en todos los casos, es el destino migratorio al que se vio abocado un ingente número de individuos que, por unas razones u otras, aunque casi siempre en busca de un futuro mejor, probaron fortuna al otro lado del Atlántico. Aunque durante los primeros tiempos, estos movimientos masivos de población afectaron en menor medida a los territorios de la antigua Corona de Aragón, la presencia desde siempre de contingentes de muy diversa proceden-

cia dialectal pudo ser un perfecto caldo de cultivo para soluciones lingüísticas derivadas de un intenso contacto interdialectal. Fenómenos de reestructuración, simplificación o koineización, entre otros, se han propuesto para explicar algunos fenómenos derivados de ese contacto (Fontanella de Weinberg 1992; Penny 2000; Tuten 2003; Granda 2004; Moreno Fernández 2005; Conde-Silvestre 2007; Kerswill 2013). En el presente estudio, deseamos también poner a prueba este factor mediante el análisis comparativo entre dos grupos de escritores. Por un lado, se encuentran aquellos que escribieron sus cartas y demás textos desde América, en contacto cotidiano con individuos de otras procedencias, y, por consiguiente, en un entorno más favorable para la adopción de posibles soluciones simplificadoras, como las que, en este caso, representan las variantes queístas. Frente a estos se encuentran quienes escribieron desde España, en condiciones dialectales mucho más convencionales, y expuestas, por tanto, a una menor influencia interdialectal.

3.3.5 Origen dialectal

Incluso entre quienes no salieron de España, su procedencia pudo tener efectos sobre la variable lingüística. Aun así, la posibilidad de trabajar con este nuevo factor dialectal presenta algunas dificultades en el presente estudio. Por un lado, aunque el corpus ofrece muestras prácticamente de todas las regiones españolas, su distribución es irregular. Así, como hemos señalado ya, los datos correspondientes a las comunidades de habla orientales en los Siglos de Oro son reducidos, en paralelo al menor papel que estas desempeñaron en la conquista y población de América en los primeros momentos, aunque sus cifras mejoran ostensiblemente en los periodos siguientes. Por otro lado, y más relevante aún, no siempre disponemos de información suficiente para conocer la procedencia de los escritores. La consecuencia más relevante de esto último es que el predictor no puede incluirse junto a los demás en el análisis de regresión. Aun así, una comparación de las frecuencias con los materiales disponibles puede arrojar luz acerca de algunas tendencias de uso en ciertos dominios dialectales del español. Para ello, dividimos el predictor en dos grandes bloques, que se corresponden con algunas de las agrupaciones que más eco han tenido en el estudio diacrónico del español.

En el primer caso, distribuimos el lugar de procedencia de los escritores en comunidades de habla norteñas (desde Madrid hacia el norte peninsular) y centro-meridionales (las actuales comunidades autónomas de Castilla la Mancha, Extremadura, sur de la Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía y Canarias). Aunque la influencia de las comunidades septentrionales ha ocupado un papel relevante en la tradición filológica española, en los últimos tiempos autoras como Fernández Ordóñez (2011) han rebajado estas expectativas y han llamado la aten-

ción acerca de la escasa difusión de algunos rasgos gramaticales y léxicos en el centro y sur peninsular, pese a que estos hunden sus raíces en el periodo medieval. De hecho, la «cuña» invertida del modelo pidaliano, que supuestamente habría llevado de norte a sur las innovaciones septentrionales, no siempre se ve confirmada por los hechos, viéndose sustituida por cambios originados desde otras latitudes.

Precisamente, la segunda clasificación a la que nos referíamos atiende a este último hecho. Así, especial interés tiene para nuestro objeto de estudio la relevancia que diversos autores han otorgado recientemente a las lenguas y variedades orientales en la evolución del español. Según esta hipótesis, ya desde el español medieval, el castellano fue muy permeable a la influencia lingüística de esas variedades, con consecuencias en diversos paradigmas, como la gramaticalización de los tiempos compuestos y el futuro, la aparición de algunas perífrasis, la consolidación de las formas compuestas de los pronombres personales, la generalización de la terminación *-mente* en los adverbios, entre otras (para un repaso de estos y otros desenlaces similares, véase Fernández Ordóñez 2011). Además, en la variable lingüística que nos ocupa en estas páginas, la sintaxis del español muestra diferencias estructurales destacadas con respecto a una lengua como el catalán, con la que mantiene un intenso contacto desde hace siglos. Así, en los casos de *queísmo* conjuntivo, mientras que en catalán el elemento regente y la subordinada van unidos sistemáticamente a través del nexa *que*, sin inserción preposicional alguna, en español las dos variantes han alternado a lo largo de la historia. A este respecto, véase el contraste entre los dos enunciados siguientes:

(123) Me convenció (*de*) *que* había estado enfermo.

(124) Em va convèncer \emptyset *que* havia estat malalt.

Estas diferencias han llevado a algunos autores contemporáneos a postular la influencia de esta lengua en los usos *queístas*; una influencia que, de confirmarse, llevaría a usos *queístas* significativamente más frecuentes en estas áreas del este peninsular que en otras regiones (Seco 1989, Badia 1994; Gómez Torrego 1999).

3.3.6 Factores temporales

Por la general, se admite que las variantes *queístas* fueron la norma durante todo el periodo medieval, y que las inserciones preposicionales no alcanzaron cifras realmente significativas hasta la mitad del siglo XVII (Bentivoglio/Sedano 2011, 178), aunque algunos estudiosos adelantan este cambio a comienzos de esa misma centuria (Moreno de Alba 2009, §12.3.7.2) o, incluso, a las últimas décadas del

XVI (Company Company/Bogard 1986, 246; Girón Alconchel 2004, 879; Herrero Ruiz de Loizaga 2005, 89; Guirado 2009, 25). Desde entonces se habría producido una evolución claramente favorable para estas construcciones prepositivas, hasta el punto de que, en opinión de Bogard/Company (1989, 271), «a partir del siglo XVIII no se documentan completivas de sustantivo sin preposición». Como contrapartida, en la sincronía actual, se estaría produciendo un retorno hacia el «esquema primitivo»,²² que, aunque de manera residual,²³ se mantuvo latente a lo largo de toda la historia del español (Bogard/Company 1989, 262–264; Leonetti 1999, 2089). Con todo, en este repaso histórico tan solo se contemplan algunas construcciones sintácticas aisladas, sin que haya referencias acerca del sino de otros tipos de variación contemplados en este trabajo.

Para valorar con más precisión el alcance de ese cambio lingüístico histórico, tanto en el fenómeno general como en cada una de las estructuras sintácticas analizadas, incluimos en el análisis diversos predictores temporales. Inicialmente, comprobaremos la incidencia de la variación en cada siglo (XVI, XVII, XVIII, XIX y XX).²⁴ A continuación, para facilitar el análisis contrastivo, estos datos se condensarán en tres etapas más abarcadoras, coincidentes con tres periodos reconocidos habitualmente en la historia del español, y que, a efectos meramente expositivos, denominamos «clásico», «moderno» y «contemporáneo». El primero comprende la lengua de los siglos XVI y XVII,²⁵ el segundo abarca desde 1700 a 1835, mientras que el último periodo, en el que la lengua está ya prácticamente fijada, lo situamos en la horquilla temporal que va desde 1875 a 1960. El examen de la variación en cada tipo de construcciones y en cada uno de estos periodos

22 Se trataría de un retorno a las soluciones queístas, de confirmarse los resultados de algunos estudios en tiempo real. Así, tras la comparación entre dos muestras de habla similares de la comunidad urbana de Tenerife entre los años 1980 y 1996, Almeida (2009a, 28) concluye que «los resultados del análisis del cambio en tiempo real muestran que se ha producido un incremento importante de los usos queístas en la comunidad». Y lo mismo parece derivarse del contraste entre los estudios de Gómez Molina/Gómez Devís (1995) y Gómez Molina (2013) sobre el español de Valencia, separados por casi veinte años.

23 Una opinión contraria es, sin embargo, la de Serradilla (1995, 147–148), para quien los usos queístas perduran significativamente hasta el siglo XX, por lo que el esquema queísta habría que calificarlo como «esencial» antes que «residual» en el español moderno. Como veremos, los resultados del presente estudio apuntan en esta misma dirección.

24 Más adelante, a estos se añade el presente estado de lengua, correspondiente a los primeros años del siglo XXI, cuyos datos analizaremos a partir de tres corpus orales representativos de otras tantas variedades del español peninsular actual (ver *infra* §8).

25 Como veremos, una excepción a esta regla es la representada por el análisis del queísmo en los complementos de categorías nominales, cuyos datos del XVI y del XVII se analizan por separado, dadas las diferencias considerables que se observan entre ambas centurias (para más detalles sobre esta cuestión, véase *infra* §5.2).

nos permitirá comprobar no solo las fluctuaciones en los usos *queístas*, sino también—y sobre todo—por qué derroteros lingüísticos y extralingüísticos han circulado los cambios a lo largo de la historia.

Finalmente, en cada una de estas etapas añadiremos un predictor continuo para examinar con más detalle los potenciales cambios en su interior. De este modo, todos los ejemplos del corpus pasarán por el tamiz de la *década* en que fueron escritos.

3.3.7 Informantes

El análisis se completa con la inclusión de un predictor aleatorio, conformado a partir de la identidad de cada uno de los escritores. Como veremos (infra §4.2), la consideración de este tipo de predictores es fundamental para calibrar adecuadamente las tendencias de variación. Mediante su concurso—lo mismo que con las *estructuras* en la matriz lingüística (ver supra §3.2.1)—, los resultados son siempre más conservadores, pero, como contrapartida, mucho más fiables, pues permiten detectar posibles irregularidades en los datos, evitando así falsas interpretaciones.

La Tabla 4 resume a continuación los factores lingüísticos y extralingüísticos reseñados en este apartado. Con los signos más y menos se indica su inclusión o no en el estudio de cada una de las construcciones sintácticas.

Tabla 4: Síntesis de los factores considerados en el análisis por categorías.

	Complem. adjetivos	Complem. sustantivo	Complem. verbos	Locuciones	Relativas
Estructura	+	+	+	+	+
Grado de fusión	+	+	–	–	–
Modo subordinada	+	+	+	+	+
Polaridad	+	+	+	+	+
Priming 1 (Prep.)	+	+	+	+	+
Priming 2 (que)	+	+	+	+	+
Frecuencia	+	+	+	+	+
Adyacencia	+	+	+	– ²⁶	+
Distancia	+	+	+	–	+

²⁶ El factor no se considera en este bloque de construcciones, ya que tan solo contamos con dos ejemplos en los que la locución está separada del nexos *que*.

Tabla 4 (continuación)

	Complem. adjetivos	Complem. sustantivo	Complem. verbos	Locuciones	Relativas
Preposición	+	+	+	-	-
Persona	+	+	+	-	-
Tiempo	-	-	+	-	-
Relación paradigmática	+	+	+	-	-
Determinación	-	+	-	-	+
Función sintáctica	-	-	-	-	+
Tipo de subordinada	-	-	-	-	+
Posición	-	-	-	+	-
Origen gramatical	-	-	-	+	-
Sexo	+	+	+	+	+
Estatus	+	+	+	+	+
Tenor	+	+	+	+	+
Contexto	+	+	+	+	+
Origen (Norte/sur)	+	+	+	+	+
Origen (Oriental/occid.)	+	+	+	+	+
Siglo	+	+	+	+	+
Periodo	+	+	+	+	+
Década	+	+	+	+	+
Informante	+	+	+	+	+

4 Cuestiones metodológicas

4.1 Un corpus de inmediatez comunicativa para el estudio de la variación y el cambio lingüístico

El estudio de la variación y el cambio lingüístico supone una ardua tarea cuando hay que enfrentarse a estadios de lengua pretéritos para los que no se dispone de testimonios orales, una labor que se complica todavía más cuando el objeto de interés son las variedades del pasado más cercanas al habla vernácula. De hecho, y como ya advirtiera Malkiel (1968) hace medio siglo, buena parte de la historia de la lengua habría que redefinirla más bien como «historia de la lengua literaria», al haber recaído en esta el peso principal de los estudios diacrónicos. Este hecho tiene implicaciones importantes para la investigación del cambio lingüístico, ya que no solo revela un interés prioritario por la lengua de las élites sociales y culturales responsables de esos textos—también de otras tradiciones formales, como los textos jurídicos y científicos—, sino también una inquietante paradoja: dado que esas élites son con frecuencia guardianas de la tradición, y contrarias, pues, a las innovaciones—especialmente si estas proceden de los estratos situados por debajo de ellas—poner el foco en estos géneros discursivos puede suponer un serio obstáculo para la detección de los cambios, especialmente en sus etapas iniciales (Cano Aguilar 1996; Auer/Peersman/Pickl/Rutten/Vosters 2015).¹

En consecuencia, una tarea que se antoja ineludible para un estudio cabal de la variación y el cambio lingüístico es la compilación de corpus suficientemente extensos, y que, además, garanticen una representación lo más amplia posible de todo el espectro social, y no solo de las élites.² Por otro lado, si el interés principal es asomarse a la oralidad de otras épocas, las obras elegidas deben aproximarse lo más posible al polo de la inmediatez comunicativa (Koch/Oesterreicher 1985; Oesterreicher 1996; 2004), esto es, a textos que, aun habiendo sido trasladados al papel, en su concepción inicial resultan cercanos a la lengua hablada. En el presente caso, ese doble esfuerzo se ha resuelto mediante la creación de un corpus compuesto por obras próximas a ese polo de la inmediatez, entre las que destacan las cartas privadas, y, en menor medida, diversos géneros autobiográficos (diarios, memorias) y otras tradiciones discursivas más esporádicas, como decla-

1 Para otros problemas metodológicos en el estudio de la variación a partir de textos antiguos, véase un resumen en Hernández-Campoy/Schilling-Estes (2012).

2 Sobre las características del corpus oral que sirve como base al estudio del fenómeno en el siglo XXI, véase más adelante §8.1.

raciones, denuncias, confesiones, etc. El lector encontrará la relación completa de las obras que integran ese corpus en el Anexo.

Para garantizar una mayor homogeneidad dialectal, el corpus se limita a textos escritos por autores españoles, o, en su defecto, por individuos que, aun habiendo nacido en otro lugar, vivieron la mayor parte de su vida en España. La Tabla 5 muestra algunas magnitudes de ese corpus, como la cantidad de archivos³ y registros que lo integran, distribuidos por siglos, así como el número de autores que están representados en cada periodo. Como se puede observar, el volumen de palabras disponible se halla bastante equilibrado (excepción hecha del siglo XX), pero no así la cantidad de escritores. Las dos centurias mejor representadas son los siglos XVI y XVIII, quizá como resultado de la meritoria tarea de edición de este tipo de materiales llevada a cabo por filólogos e historiadores sociales en los últimos años. Por el contrario, el siglo XVII muestra las peores cifras en cuanto al número de escritores se refiere, lo que se compensa con la mayor extensión de sus textos.

Tabla 5: Diversas magnitudes del corpus.

	Nº archivos	Nº registros	Nº escritores
XVI	2.013	2.407.913	1.129
XVII	1.556	2.205.103	685
XVIII	2.734	2.334.749	1.737
XIX	1.927	2.092.376	819
XX	3.874	3.224.089	947
Total	12.104	12.264.230	5.317

Entre las diferentes situaciones comunicativas «ideales» que favorecen la producción de testimonios de lo hablado escrito delineadas por Oesterreicher (2004), en el corpus hemos incluido preferentemente textos que el lingüista alemán caracterizaba como de «competencia escrita de impronta oral». Entre ellos destacan, sobre todo, las cartas de contenido privado, escritas por individuos de diferente condicional social, y cuya temática puede oscilar entre los extremos representados, de un lado, por la mayor familiaridad o intimidad entre los participantes—cartas familiares, de amor, amistad...—; y, de otro, por el carácter más distante de las cartas de relación, administrativas o de negocios, pasando por diversos

³ Entendemos aquí por archivos cada una de las unidades textuales que integran el texto, ya se trate de una breve carta compuesta por unas pocas líneas, ya del diario o las memorias completas de un individuo en el extremo opuesto.

niveles intermedios en los que se mezclan tanto asuntos privados como públicos (noticias culturales, de sociedad, etc.).

Trabajar con epistolarios privados se ha convertido en una empresa cada vez más frecuente en los últimos tiempos, y ello por diversas razones. No figura entre las menos importantes la excepcional circunstancia histórica que representa la conquista de América por España, que dio lugar a un caudal inmenso de cartas—no solo de contenido oficial y administrativo, sino también familiar—que, a uno y otro lado del Atlántico, pusieron sobre el papel pequeñas historias y dramas personales, llenas de afectividad y sentimiento. Asimismo, se ha llamado también la atención acerca del hecho de que las cartas presentan algunas características estructurales que las hacen especialmente atractivas para los estudios de variación histórica. Junto a la aparición en su seno de múltiples detalles autobiográficos y demográficos, que permiten revelar además las relaciones de poder y solidaridad que median entre emisores y receptores (Nevalainen/Raumolin-Brunberg 1996; 2003; Palander-Colin/Nevala 2005; Okulska 2010), las cartas ofrecen a menudo detalles etnográficos de indudable valor sobre la vida social en las comunidades de habla respectivas (Raumolin-Brunberg 2005; Dossena/Tieken-Boon van Ostade 2008). Por otro lado, cabe destacar también la circunstancia de que las cartas no se escriben para su publicación, lo que garantiza una mayor aproximación al habla vernácula que las tradiciones discursivas más formales (Palander-Collin/Nevala 2005; van der Wal/Rutten 2013). Cierto es que no faltan elementos de automatismo lingüístico en esas cartas (sobre todo, en secuencias periféricas, como encabezamientos y finales), y que en su interior podemos encontrar también rasgos sintácticos que, inicialmente, parecen poco previsibles en esta clase de textos (Cano Aguilar 1996). Sin embargo, tanto el escaso nivel sociocultural de muchos de sus autores como la considerable carga afectiva que revelan han convertido las cartas en objeto de atención preferente en la investigación diacrónica de los últimos años. Y es que, como ha subrayado García Mouton (1999, 264): «los textos literarios pueden imitar la realidad; las cartas, aun sometidas a todo tipo de molde, forman parte de ella». Asimismo, las cartas representan un material excelente para el estudio de la variación y el cambio desde una perspectiva idiolectal, especialmente las de aquellos autores que escribieron durante extensos periodos de tiempo—muchas veces incluso a los mismos destinatarios—, lo que resulta extraordinariamente útil para valorar el papel de los individuos en relación con los cambios lingüísticos contemporáneos (Raumolin-Brunberg 2006; 2009).

Un segundo bloque, más reducido que el anterior, pero perteneciente también por derecho propio al capítulo de textos escritos de impronta oral, lo integra un conjunto de obras de carácter autobiográfico, correspondientes a diversas tradiciones discursivas, como diarios de contenido personal (aunque a veces mezcladas con asuntos de otra naturaleza), memorias de servicios, libros de familia,

libros de cuentas, crónicas, etc. Sin embargo, no hemos incluido en este apartado otra clase de autobiografías, como, por ejemplo, aquellas de carácter espiritual que tanto éxito tuvieron en el Siglo de Oro en España—piénsese, por ejemplo, en la autobiografía de Santa Teresa—ya que en ellas podemos encontrar, en el mejor de los casos, una escritura en «estilo llano», que responde a un interés básicamente estilístico a cargo de escritores «profesionales» (Oesterreicher 2004, 754). Del mismo modo, tampoco forman parte del corpus otros textos en los que se pretende, también por razones interesadas, una especie de oralidad simulada, como sucede con las novelas picarescas del periodo áureo, las comedias y sainetes populares entre los siglos XVII y XIX, y textos similares, en los que, como destacaba Oesterreicher (2004, 756), «es el autor del texto, o sea, la conciencia lingüística del autor, la que selecciona ciertos rasgos lingüísticos considerados característicos de la lengua hablada».⁴

Siempre que ha sido posible, hemos elegido la versión que sobre una misma fuente primaria han realizado filólogos y lingüistas, proporcionando de esta manera una transcripción más ajustada a los criterios filológicos que la llevada a cabo previamente por algunos meritorios historiadores, que, desde hace unas décadas, han abierto un importante filón para el estudio de este tipo de textos. Este es el caso, por ejemplo, del hispanista alemán Enrique Otte, cuya obra seminal (*Cartas privadas de emigrantes a Indias*), publicada a finales de la pasada década de los ochenta, ha sido reeditada recientemente, de acuerdo con criterios filológicos, por Marta Fernández Alcaide con el título de *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*. En los últimos años han visto también la luz otras ediciones críticas y paleográficas de gran interés para el estudio lingüístico de épocas pasadas, y con las que se hace justicia a una renovación metodológica muchas veces planteada desde la Nueva Filología (Sánchez-Prieto 1998; Fernández Ordóñez 2006). Algunas de esas ediciones (*Relatando México*, *Ruiz de Arce*, *La Conquista del Perú...*) aparecen incorporadas al corpus que sustenta la presente investigación, si bien no hemos desechado tampoco otros materiales, siempre que sus editores reconocieran explícitamente haber llevado a cabo una transcripción literal de las fuentes primarias, con la única modernización, si cabe, de la ortografía y la puntuación, con el fin facilitar así la lectura, pero sin intervención alguna en otros niveles. Si bien este tipo de modernizaciones supone un obstáculo insalvable para

⁴ Culpeper/Kytö (2010, 17) distinguen también tres clases de géneros cuyos textos exhiben rasgos orales en la escritura, y a los que califican como *speech-like*, *speech-based* y *speech-purposed*, respectivamente. La diferencia entre estos radica, precisamente, en el tipo de rasgos que revelan. Por su parte, Schneider (2013, 60–61) establece cinco vías para reflejar la oralidad en lo escrito: habla grabada (*recorded*), recordada (*recalled*), imaginada (*imagined*), observada (*observed*) e inventada (*invented speech*).

los estudios de variación gráfica y fónica (Ariza 1992; Rutkowska/Rössler 2012; Hebda 2012), no tiene por qué ser así en investigaciones de carácter sintáctico o discursivo como la presente.

4.2 El método comparativo

El método comparativo que adoptamos en el presente estudio implica profundizar en las conexiones observables en la variación a partir de muestras de habla similares (Tagliamonte 2012, 162), ya se trate de variedades lingüísticas diferentes, ya, como en este caso, de distintos momentos en la historia de una lengua. Como subraya Poplack (2011, 212), la idea que subyace en esta aproximación al cambio lingüístico es que la estructura de este puede evaluarse mediante el análisis contrastivo de diversas magnitudes cuantitativas derivadas de un análisis estadístico multivariante.

Para nuestros actuales intereses, en esta investigación utilizaremos el programa *Rbrul* (Johnson 2009), que facilita la realización de un análisis de regresión logística de efectos mixtos. A diferencia de los programas más tradicionales, basados en el principio de la regla variable, *Rbrul* permite trabajar con predictores no solo *categoricos*, que reparten su contenido en agrupaciones fijas (como el modo verbal o el sexo), sino también *continuos* (como la frecuencia o el tiempo) y *aleatorios*. Estos últimos definen las principales diferencias con los modelos de regresión tradicionales, ya que, mediante el concurso de parámetros como las *estructuras* lingüísticas implicadas en el estudio (ver supra §3.2.1) o los *informantes* que las realizan (ver supra §3.3.7), el analista es capaz de calibrar la significación real de los demás factores, mejorando la capacidad predictiva y evitando, de paso, falsas interpretaciones. En definitiva, el modelo de regresión de efectos mixtos tan solo otorga significación a los factores categoricos y continuos si su huella es más fuerte que la ejercida por esos predictores aleatorios (Johnson 2009, 365).⁵ Por otro lado, para fortalecer esa capacidad predictiva, en los análisis tomaremos en consideración los resultados obtenidos mediante el empleo de los dos predictores aleatorios al mismo tiempo, si bien, en aquellos casos en los que la significación estadística se halla en el límite, ofreceremos también los datos de aquel análisis en el que tan solo interviene uno de ellos (estructuras lingüísticas o informantes).

⁵ La realización de ambos análisis obedece al desconocimiento inicial acerca de si ambos factores aleatorios podrían ser colineales entre sí (por ejemplo, si en algunos casos el valor del factor *estructura lingüística* podría predecir el de la variable *escritor*).

Junto a la comparación inicial de frecuencias absolutas y porcentajes, que permiten una valoración preliminar de las tendencias de variación en cada periodo y grupo sintáctico, *Rbrul* proporciona la relación de aquellos predictores cuya contribución explicativa es suficientemente robusta en términos estadísticos, así como aquellos que no son seleccionados a la luz de la muestra disponible. Además, el programa permite la detección automática de posibles relaciones de interacción y colinealidad, que representan un problema serio para la interpretación adecuada de los resultados.

La significación de los diferentes contextos considerados dentro de cada predictor se mide en pesos explicativos (*factor weights* o *P. values*), que se sitúan entre las cifras representadas por el valor nulo en un extremo (entorno que desfavorece absolutamente la variante tomada como referencia) y la unidad en el otro (contexto que selecciona categóricamente esa variante). Con todo, ambos valores solo se obtendrían en ausencia de variación y, por tanto, deberían ser eliminados del análisis.⁶ Normalmente, se considera que los índices situados por encima de 0,5 revelan factores que favorecen una variante determinada, mientras que los ubicados por debajo de esa cifra la desfavorecen. Ahora bien, no faltan quienes sostienen que lo más importante no es tanto la cifra concreta como la dirección explicativa que revelan los valores respectivos (Tagliamonte 2012, 173). Esta dirección (*direction of effect*), que va desde el entorno más favorecedor al más desfavorecedor, es, pues, un elemento de prueba indispensable, que puede ser comparado entre unos periodos y otros, y que nos informa acerca de los derroteros que han seguido los cambios, tanto en la matriz lingüística como en el eje social. La comparación entre todos estos índices ofrece una imagen vívida acerca del papel que cada variante ha desempeñado a lo largo de la historia y la influencia del contexto variable en cada etapa histórica. Como recuerda Poplack (2011, 215):

«[...] [these measures] offer a snapshot of the structure of the system at a given period. By comparing these snapshots over time, we can trace not only the rise and fall of variant forms but also their entry points into the system and the trajectory of their functions... In its capacity to transcend frequencies to reveal the *patterns* of variability and change, this is perhaps where variationist theory has the most to offer».

Dado que el interés principal de este estudio pancrónico se centra en la evolución de la variante queísta, esta se toma como variante de referencia (*application value*) en el examen de regresión, y sobre ella se centrará fundamentalmente el análisis posterior. Aun así, y a diferencia de otras aproximaciones a la variación y el cambio lingüístico, el análisis sociolingüístico parte, como vimos, del «princi-

⁶ Para algunos casos particulares de este tipo en nuestro estudio, véanse más adelante §5.4.2, §5.6.3.1 y §8.2.

pio de responsabilidad ante los datos» (Labov 1972) según el cual la investigación debe dar cuenta no solo de las formas que son objeto de estudio, sino también de aquellas que podrían aparecer en su lugar en idénticos contextos, como sucede en este caso con las alternativas preposicionales.

Finalmente, sobre cada estructura lingüística y periodo analizados realizaremos también una incursión en la variación idiolectal, un aspecto muy pocas veces considerado en estudios de este tipo. Con ello, nos proponemos comprobar cómo encaja o—por el contrario—difiere el comportamiento de algunos individuos especialmente bien representados en el corpus respecto a las normas comunitarias imperantes en cada momento y su posición ante las tendencias de variación y cambio lingüístico contemporáneas.

5 Resultados

5.1 Resultados generales

Repartidas por siglos, la Tabla 6 muestra las frecuencias absolutas de las estructuras queístas halladas en el corpus sobre el conjunto de todas las construcciones posibles. Por su parte, el Gráfico 1 revela a continuación, en términos porcentuales, cómo, pese al descenso gradual y sostenido en el tiempo, estas variantes han sido mayoritarias durante buena parte de la historia.

Tabla 6: Distribución global de las estructuras queístas por siglos.

Siglo	N	Σ
XVI	1915	2157
XVII	936	1401
XVIII	1326	2392
XIX	533	1036
XX	1248	2926
Total	5958	9912

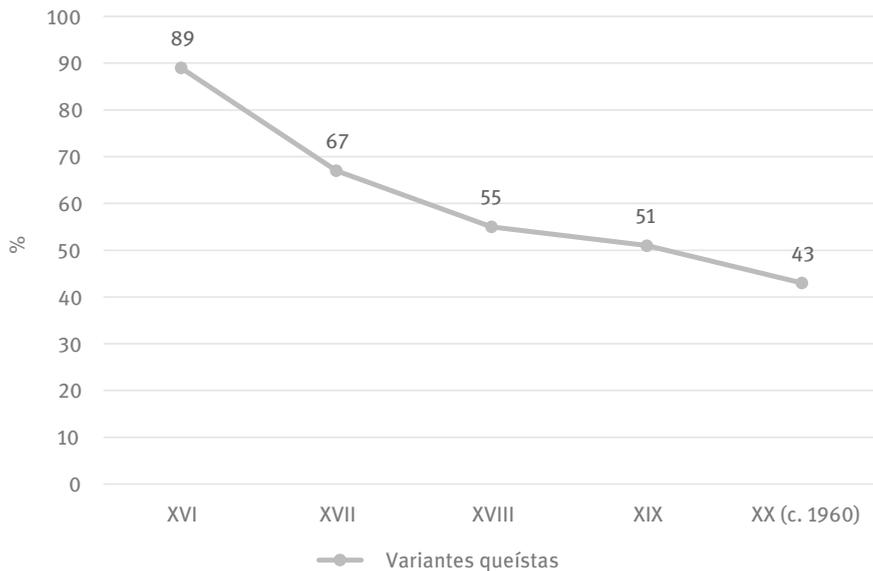


Gráfico 1: Evolución de las estructuras queístas por siglos.

Open Access. © 2022 José Luis Blas Arroyo and Mónica Velando Casanova, published by De Gruyter.

This work is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.

<https://doi.org/10.1515/9783110766851-005>

Los datos del XVI confirman lo que ya intuíamos (ver supra §2.1), esto es, que las variantes sin preposición representan la norma en el primer español clásico, con cifras cercanas a lo categórico, aunque con algunas excepciones que analizaremos más adelante. También lo son en el siglo XVII, si bien esta centuria marca un importante punto de inflexión en el cambio hacia la progresiva inserción de las preposiciones, que continuará en las etapas posteriores, aunque a un ritmo más moderado. Tan solo en la primera mitad del siglo XX las formas prepositivas aventajan ya a las elididas.

5.2 Distribución por categorías y siglos

Una importante disparidad se aprecia en el plano categorial, como demuestran los datos de la Tabla 7, y cuyas proporciones relativas se pueden ver de forma más clara en el Gráfico 2.

Tabla 7: Distribución de las estructuras $\emptyset + que$ por categorías sintácticas y siglos.

	XVI		XVII		XVIII		XIX		XX		Σ	
	\emptyset	Σ										
V. pronom.	64	76	87	121	285	365	82	118	184	292	702	972
V. No-pronom.	227	276	170	282	251	309	90	149	157	264	895	1280
Adjetivos	85	112	25	66	60	160	21	50	107	292	298	680
Sustantivos	290	378	86	238	164	455	56	167	153	739	749	1977
Locuciones	843	862	278	350	306	672	130	317	172	595	1729	2797
Relativas	406	453	290	344	260	431	154	235	475	743	1585	2206
Total	1915	2157	936	1401	1326	2392	533	1036	1248	2926	5958	9912

En este gráfico se puede comprobar una división importante entre el queísmo en estructuras dependientes de categorías nominales y el resto. Mientras que, en las construcciones dependientes de verbos—pronominales (71%) y no pronominales (69%)—locuciones (61%) y oraciones de relativo (72%), las cifras son históricamente muy favorables a las variantes cero, las proporciones cambian notablemente en la complementación de sustantivos (38%) y adjetivos (44%).

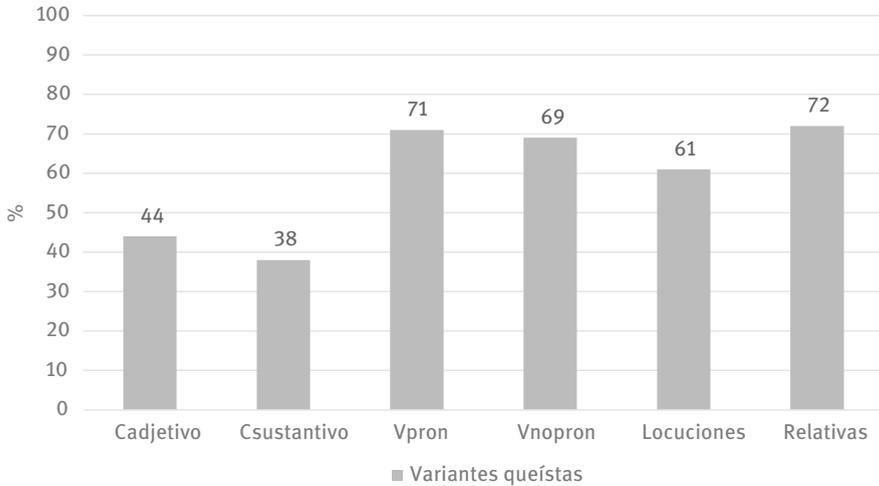


Gráfico 2: Distribución global de las construcciones queístas por categorías gramaticales.

Con todo, este panorama general experimenta importantes cambios en el eje diacrónico, como revela el Gráfico 3. A simple vista, y a falta de un análisis más pormenorizado como el que emprenderemos en los apartados siguientes, en él se pueden comprobar varios hechos relevantes.¹ Por lo que a los complementos de categorías nominales se refiere, vemos cómo estas ocupan siempre una posición inferior en la imagen, incluso en el siglo XVI, cuando las soluciones queístas son, como hemos visto, abrumadoras. Sin embargo, estos valores descienden bruscamente en el XVII, momento a partir del cual las frecuencias prácticamente se estabilizan, hasta llegar a la primera mitad del XX, cuando experimentan un nuevo descenso. Al final de este largo proceso histórico, las elecciones queístas han pasado de un 76% en el primer español clásico a menos del 30% en el último periodo.

Distinto es el caso entre las completivas dependientes de verbos. Las proporciones del queísmo son esta vez mucho más elevadas a lo largo de la historia, aunque también se aprecia un descenso significativo entre las dos etapas extremas (83% vs. 61%). En esa evolución, sin embargo, se advierten algunos vaivenes dignos de consideración, como el significativo descenso de las variantes cero entre los siglos XVI y XVII—paralelo al señalado entre las categorías nominales, aunque lejos de la magnitud que adquiere en estas—, al que sigue un repunte en

¹ Dadas las tendencias similares observadas entre sustantivos y adjetivos, por un lado, y verbos pronominales y no pronominales, por otro, para facilitar la lectura del gráfico las hemos agrupado en dos bloques, que llamaremos nominales y verbales, respectivamente.

el XVIII, para descender de nuevo en las centurias siguientes. A pesar de ello, las cifras globales al final del eje diacrónico casi triplican (61%) las advertidas entre los complementos de sustantivos y adjetivos (25%).

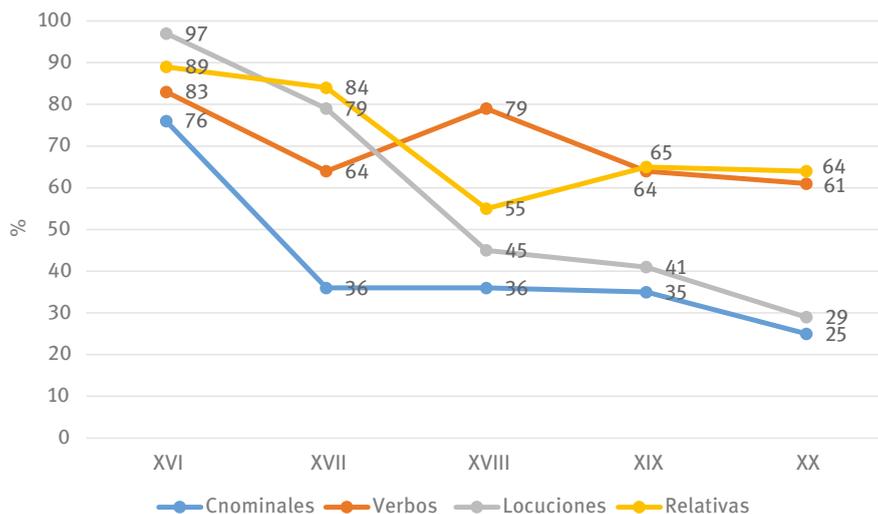


Gráfico 3: Evolución de las estructuras queístas por categorías agrupadas.

Un claro patrón lineal ofrece el queísmo conjuntivo en el bloque de las locuciones. Por un lado, asistimos al tipo de construcciones en el que se producen cambios más agudos, desde posiciones prácticamente categóricas en el siglo XVI (97%), a menos de un tercio (29%) cuatro siglos más tarde. Sin embargo, a diferencia de las categorías nominales, el salto más acusado no tiene lugar esta vez en el siglo XVII—aunque el descenso en este sea ya apreciable (79%)—, sino en el periodo ilustrado (45%), con cifras que aún descenderán más en las centurias siguientes, aunque ya de una manera más sostenida.

Finalmente, la misma inflexión dieciochesca se aprecia en la evolución del queísmo pronominal en las oraciones de relativo. En efecto, el Gráfico 3 muestra un brusco descenso de la variante cero en ese periodo (55%), frente a la etapa clásica, en la que la elisión es muy elevada, tanto en el siglo XVI (89%) como en el XVII (84%). Posteriormente, incluso, los índices queístas aumentarán levemente, hasta estabilizarse en el último siglo y medio en posiciones cercanas al 60%.

Este repaso a la evolución de las distintas construcciones sintácticas permite vislumbrar al mismo tiempo el importante papel que desempeñan algunos periodos en el proceso de cambio. Así, el siglo XVI se caracteriza, como hemos visto, por ser el momento en el que las elecciones queístas están más extendidas, en

algunos casos (locuciones y oraciones relativas) con usos cercanos a lo absoluto, y algo menores, pero muy altos también, entre los complementos verbales y nominales. En el siglo XVII se aprecian las primeras tendencias de cambio, favorables a la inserción de las preposiciones. Con todo, este es especialmente abrupto en las completivas dependientes de sustantivos y adjetivos, a considerable distancia de los demás bloques sintácticos. El siglo XVIII, por su parte, representa también un periodo clave en este proceso, aunque por motivos no siempre idénticos. Así, si en dos de las categorías analizadas (locuciones y oraciones de relativo) sus datos suponen un descenso significativo respecto a los usos queístas de las etapas anteriores, en otras, los resultados apuntan a una cierta estabilización (complementos nominales) e incluso a un repunte de las variantes cero (complementos verbales). Finalmente, estos movimientos vacilantes se diluyen en las centurias posteriores, cuando el cambio favorable a las expresiones preposicionales siga su curso (con la excepción, ya mencionada, del queísmo pronominal).

En conclusión, lo que este primer acercamiento a los datos sugiere es que, para estudiar rigurosamente este hecho de variación y cambio lingüístico, parece necesario:

- a) analizar independientemente cada categoría sintáctica, con el fin de comprobar si las distancias frecuenciales observadas entre unos tipos y otros se corresponden también con un condicionamiento diferente o, por el contrario, este es básicamente similar; y
- b) realizar ese análisis en varios momentos de la historia, con el objeto de examinar cómo han evolucionado la gramática interna y el eje socioestilístico de la variación en cada caso.

A la vista de estas premisas, y mediante el empleo de una metodología variacionista comparativa, en los apartados siguientes ofrecemos el análisis de la variable objeto de estudio en las cuatro categorías reseñadas y en tres momentos diferentes de la historia del español. Como se recordará (ver supra §3.3.6), para referirnos a estos utilizamos algunas etiquetas tradicionales en la periodización del español, como español clásico, moderno y contemporáneo. El primero abarca los siglos XVI y XVII, si bien las abultadas diferencias observadas entre una y otra centuria en el grupo de los complementos nominales nos llevan a analizarlos por separado en este caso. En todos los demás, este periodo se opone al español moderno, que, para la ocasión, comprende todo el siglo XVIII y las primeras tres décadas del siglo XIX. Para concluir, las últimas dos décadas de esta centuria, junto con la primera mitad del siglo XX (c. 1960), etapa en la que el español contemporáneo está ya plenamente consolidado, representan la muestra para el tercer corte temporal. Finalmente, los resultados que se deriven de este estudio serán contrastados más adelante (ver infra §8) con los que ofrece el español peninsular contemporáneo a través de varios corpus de habla oral actualmente disponibles.

5.3 Complementos de categorías nominales

En el presente apartado, analizamos los principales patrones de variación observados entre las oraciones completivas dependientes de sustantivos y adjetivos, dos clases de palabras que muestran distribuciones similares a lo largo de la historia, de ahí que las hayamos integrado en un mismo bloque para facilitar el análisis. Los ejemplos de (1) a (6) son representativos de esa variación en los tres periodos reseñados:

- (1) ... en lo que tengo dho que bayas a la corte agora digo que no bayas sino dr^o a seulla qndo tuvieres *aviso que* es tpo y acudiras [en] casa del sor luis monte (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1573).
- (2) ... en la çibdad de cartagena os escreui otra carta des de la villa de mopox qs [en]ste rio grande de la madalena dandoos *aviso de que* alli hera sn^o de gov[er] n^{on} e pu^{co} e del cabildo y s^{no} del despacho de las canoas q bajavan e subian al nuevo reyno de granada (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1573).
- (3) Si Vd. pudiese emplearlo en alguno de esos canales, habiendo faltado Lemaur, según he visto en la Gaceta, o algunas otras obras, estoy *seguro que* algún día me daría Vd. las gracias (*Epistolario de José Nicolás de Azara (1730–1804)*, 1786).
- (4) ... y puedes estar *seguro de que* no me olvidaré de ti ni de tu hijo por que deseo vuestros alivios; y agradeciendo las expresiones que me haces con motivo de el feliz parto de tu mujer, que he celebrado mucho (Duquesa de Osuna, en *Correspondencia de la duquesa de Osuna con Pepe Hillo y Pedro Romero*, 1791).
- (5) Querido amigo: he leído con mucha pena que habían cortado los hermosos cabellos de María y comprendo lo que debes llorar viéndola tanto sufrir. Tengo *confianza que* el aire tan puro del Pardo le dará fuerzas y que verán poco a poco renacer a la vida tu querida hija (Pedro Gil, en *Epistolarios de Joaquín Sorolla*, 1907).
- (6) Tengo la firmísima *confianza de que* aunque despacio al fin llegaremos al término deseado y más contando con un apoyo tan firme y decidido como el de V. (Ángel Elorriaga, en *Epistolario del padre Poveda*, 1912).

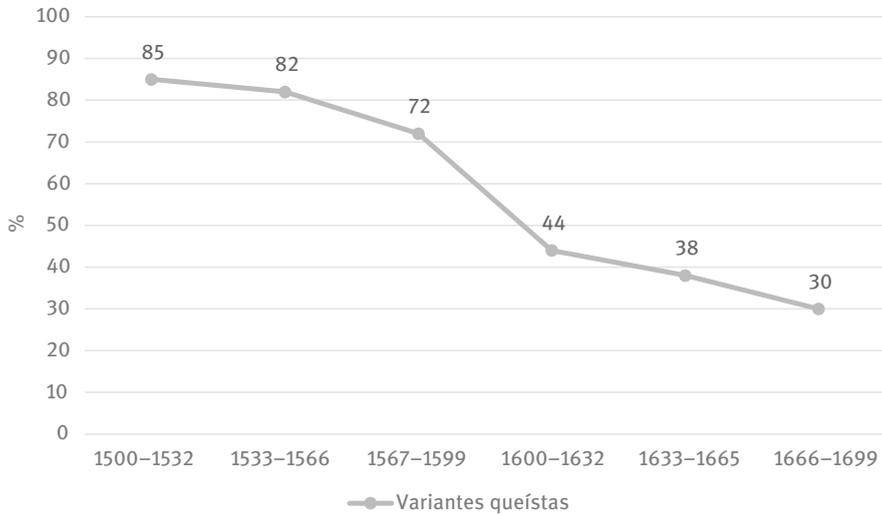
5.3.1 Resultados generales

La Tabla 8 contiene las frecuencias absolutas y porcentajes de realización de la variante queísta en cuatro momentos distintos de la historia: siglo XVI, siglo XVII, periodo moderno (1700–1835) y periodo contemporáneo (1875–1960). Los resultados muestran claramente cómo, en el tránsito entre las dos primeras centurias, tiene lugar un cambio muy importante en los usos de la variable, cuyas cifras en el siglo XVI (76%) caen a la mitad (36%) cien años más tarde.

Con todo, un análisis más minucioso del eje temporal, como el que se desprende de los datos recogidos en el Gráfico 4, permite comprobar que ese descenso, una realidad ya incipiente desde el segundo tercio del siglo XVI, resulta especialmente abrupto en el tránsito entre esta centuria y la siguiente, para continuar de manera más moderada en las décadas posteriores.

Tabla 8: Distribución de las variantes queístas en complementos de categorías nominales durante cuatro periodos.

	N	%	Σ
Siglo XVI	375	76	490
Siglo XVII	111	36	304
Moderno (1700–1835)	285	38	752
Contemporáneo (1875–1960)	275	25	1106
Total	1046	39	2652

**Gráfico 4:** Evolución de las expresiones queístas en construcciones nominales durante los siglos XVI y XVII (periodos de tres décadas aproximadamente).

5.3.2 Evolución de la gramática interna y del componente socioestilístico

Para comprobar qué factores han influido en esa variación en cada periodo, realizamos cuatro análisis de regresión logística de efectos mixtos independientes, cuyas magnitudes principales aparecen en la Tabla 9. La comparación entre los resultados de cada columna nos ofrece una radiografía precisa acerca de los derroteros por los que ha circulado el condicionamiento interno de la variación a lo largo de la historia.

Tabla 9: Contribución de los factores considerados a la selección de la variante queísta en complementos de categorías nominales en cuatro periodos de la historia del español.

	XVI ²			XVII ³			Moderno ⁴			Contemporáneo ⁵		
	N	%	P.	N	%	P.	N	%	P.	N	%	P.
Clase												
Sustantivo	85	77	I ⁶	86	36	—	210	37	I	162	20	I
Adjetivo	290	76		25	38		75	39		113	36	
Grado de dependencia												
Soporte -Atributivas	296	81	.62	83	53	.68	190	50	.64	244	31	.63
Otras	79	62	.38	28	19	.32	95	26	.36	31	9	.36
Relación paradigmática												
Sí	130	74	—	42	35	—	109	47	—	53	21	—
No	245	78		69	37		176	34		222	26	
Adyacencia												
Sí	319	75	—	100	35	—	267	37	—	249	25	—
No	56	86		11	64		18	45		26	25	
Distancia (continuo)												
			—			—			—			0.357
Preposición												
De	202	82	—	56	34	—	158	36	—	204	26	—
Otras	173	71		55	40		127	40		71	21	
Modo subordinada												
Indicativo	270	82	.61	78	39	—	196	42	—	226	32	.62
Subjuntivo	105	65	.39	33	31		89	31		49	12	.38
Persona⁷												
1. ^a p	159	81	—	43	48	—	113	47	—	463	31	—
2. ^a p	59	81		10	43		36	44		119	38	
3. ^a p	121	79		36	51		72	42		254	23	

2	N	df	intercept	overall	log.lik.	AICc	Dxy.total
	490	6	38.997	.765	-237.942	488.057	0.717
3	N	df	intercept	overall	log.lik.	AICc	Dxy.total
	304	6	22.742	.365	-164.444	341.172	0.834
4	N	df	intercept	overall	log.lik.	AICc	Dxy.total
	752	8	-1.313	.379	-421.534	859.261	0.779
5	N	df	intercept	overall	log.lik.	AICc	Dxy.total
	1106	10	-2.654	.249	-459.818	939.837	0.824

6 El símbolo I significa que el factor interactúa con otros, como se explica más abajo.

7 Solo en los casos de sustantivos con verbo soporte y adjetivos en estructuras atributivas (ver supra §3.2.10).

Tabla 9 (continuación)

	XVI			XVII			Moderno			Contemporáneo		
	N	%	P.	N	%	P.	N	%	P.	N	%	P.
Polaridad												
Afirmativa	307	78	—	87	37	—	204	34	—	213	24	—
Negativa	68	69		24	35		81	50		62	29	
Priming 1 (preposición)												
Sí	96	77	—	31	35	—	50	39	—	57	26	—
No	394	76		80	37		235	33		218	25	
Priming 2 (que)												
Sí	98	76	—	30	38	—	53	39	—	44	25	—
No	277	77		81	36		232	38		231	25	
Determinación (solo sustantivos)												
Artículo determinado	15	53	.36	7	16	.38	31	18	.37	41	12	.38
Resto	275	78	.63	79	40	.61	179	45	.63	121	27	.62
Frecuencia (continuo)												
			—			—			0.015			—
Década (continuo)												
			-2.37			1.477			—			—
Sexo												
Hombres	339	78	—	96	42	.65	277	38	—	236	25	—
Mujeres	36	65		15	20	.35	8	42		39	25	
Estatus												
Bajo	161	74	—	41	54	.61	130	48	.64	153	44	.72
Medio	116	81		40	40	.54	107	34	.48	53	20	.42
Alto	98	75		30	23	.35	48	29	.37	69	14	.34
Tenor												
Cercana	118	74	—	36	43	—	148	44	—	212	35	.65
Intermedia	56	78		19	37		52	30		57	13	.43
Distante	201	77		56	33		85	35		6	11	.41
Contexto												
América	245	78	—	49	46	—	193	41	—	57	27	—
España	130	74		62	31		92	32		218	24	

Tabla 9 (continuación)

	XVI			XVII			Moderno			Contemporáneo		
	N	%	P.	N	%	P.	N	%	P.	N	%	P.
Origen 1												
Norteñas	118	69	n.d. ⁸	45	33	n.d.	147	35	n.d.	199	26	n.d.
Meridionales	240	80		51	40		106	42		308	19	
Origen 2												
Orientales	38	95	n.d.	16	33	n.d.	97	38	n.d.	103	32	n.d.
Occidentales	192	72		43	33		108	36		131	23	

Un primer dato revelador es que, a lo largo de casi cinco siglos, la variación se ha mostrado sistemáticamente insensible a diversos factores lingüísticos que en un principio habíamos considerado como potencialmente relevantes tras la revisión de la bibliografía previa. Así, en ningún momento se ha podido comprobar el potencial arrastre de la *relación paradigmática* con otras palabras afectadas por el mismo régimen sintáctico. De este modo, los índices de queísmo en palabras como *confianza*, *confiado*, *advertencia*, *advertido*, *culpa*, *culpable*, etc., relacionadas con la subcategorización de verbos de la misma familia léxica (*confiar*, *advertir*, *culpar*, etc.), no son significativamente diferentes de otras palabras en las que tal relación no existe (*esperanza*, *fe*, *ganar*, etc.). Lo mismo sucede con otros factores como la *polaridad*, el hipotético *priming* ejercido por la presencia de la misma preposición (*Priming 1*) o de *que* en el contexto previo (*Priming 2*), o la partícula afectada por el régimen preposicional. El hecho de que este régimen afecte en exclusiva a la preposición *de* o a otras posibles (*a*, *en*, *con*) no se revela en absoluto determinante para la suerte de la variable en ningún periodo. Del mismo modo, tampoco la *adyacencia* o la ausencia de esta entre el elemento regente y *que* ejerce una influencia significativa, si bien en el último periodo hay una incidencia moderadamente favorable de la *distancia* entre ambas unidades, de tal manera que, cuando esa distancia es mayor, y por tanto el control del hablante sobre la estructura se debilita, los índices de queísmo aumentan. Finalmente, tampoco la *persona* o el *tiempo* de los verbos soporte con que suelen construirse algunos de estos sustantivos y adjetivos nos dice nada acerca de este hecho de variación en momento alguno de la historia.

⁸ Como se recordará (ver supra §3.3.5), dadas las lagunas muestrales que ofrece este predictor, no se ha incluido en el análisis de regresión.

5.3.2.1 Patrones de continuidad

Como en cualquier proceso de cambio lingüístico, en el presente se advierten modificaciones relevantes en la estructura interna de la variación con el paso del tiempo, pero también algunos patrones de clara continuidad. Ello es así, por ejemplo, en relación con el factor que se ha revelado más importante de todos, y cuya dirección explicativa se mantiene con el mismo sentido a lo largo de casi quinientos años: la distinción entre palabras que funcionan en estructuras colocativas con un verbo soporte (sustantivos), o en estructuras atributivas (adjetivos), por un lado, y el resto sustantivos y adjetivos por otro, y de las que rescatamos algunos ejemplos representativos a continuación:

- (7) Otro conolega suyo dijo que no valía nada el librito porque estaba escrito en mal estilo. No *hay duda que* es una circunstancia que a todos agrada, pero lo que se debe buscar en estas Relaciones es la claridad, sencillez y verdad (Alonso Carrió, en *Epistolario de Pedro Rodríguez Campomanes*, 1779).
- (8) Y al mismo tiempo blasonaré yo la hombría de bien de Vmd, quien *esté mui seguro que* si la niña que entrare en religión neselitare cosa con que yo pueda servirla no me escusaré (*Correspondencia canario-americana*, 1768).
- (9) ... bien entendido que los sinquenta manda José Bentura para que Vd. los dé a su madre o los distribuya con sus ermanas o padre, con *advertencia que* este no gaste nada (como acostumbra) y los Otros cincuenta los remito yo... (*Al recibo de esta*, 1783).
- (10) ... que yo prometo a dios a vmd que mis ojos son fuentes muchos días e ansi esto en esta esperanza y *confyado* mediante dios *que* en esta flota que esta en españa vendran porque si no vienen me veran yr a mi con arto trauaxo e biejo (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1586).

Los resultados de la Tabla 9 confirman, en efecto, que, con independencia de las frecuencias de uso de las variantes queístas en cada periodo, el sentido de la variación es idéntico. De este modo, las estructuras nominales con verbo soporte o atributivo favorecen siempre las variantes cero, un resultado que confirma nuestras hipótesis de partida y los resultados obtenidos en diversos estudios sobre comunidades de habla contemporáneas (ver supra §3.2.10). Además, el peso de estos valores es muy similar en todas las etapas, lo que habla de una notable persistencia del condicionante a lo largo de la historia.

Con todo, un examen más detenido de los datos revela las conexiones entre este predictor y la *clase* de palabras que funciona como núcleo de la construcción (sustantivo/adjetivo), cuya relevancia aislada no se ha demostrado en ninguna etapa. Sin embargo, ello no impide apreciar interacciones significativas entre ambos, cuyo sentido cambia, además, con el tiempo. Así, tal como revela la Tabla 10, en el siglo XVI, el mayor contraste tiene lugar tan solo entre los sustantivos (Soporte: .64; 82% vs. Otros: .31; 56%). Por el contrario, estas diferencias se neutralizan entre los adjetivos, con independencia de sus combinaciones sintácticas (.55; 76%).

Tabla 10: Datos relativos al cruce entre la *clase* de palabra y el grado de *fusión* con un verbo en la selección de las variantes queístas (siglo XVI).

	Siglo XVI		
	N	%	P.
C. Sustantivo/Soporte	247	82	.64
C. Sustantivo/Otros	43	56	.31
C. Adjetivo (todos)	85	76	.55

El sentido de esta interacción cambia, sin embargo, en los periodos moderno y contemporáneo. En efecto, a diferencia del primer español clásico, a partir del siglo XVIII se aprecia una jerarquía distinta entre las categorías favorables a las soluciones queístas (Tabla 11). En primer lugar, aparecen siempre los adjetivos en estructuras atributivas (del tipo *estoy seguro (de) que*) (Moderno: .70; Contemporáneo: .68), seguidos por los sustantivos dependientes de verbos soporte (*no cabe duda (de) que*), en posiciones cercanas a la neutralidad (Moderno: .50; Contemporáneo: .53), y a distancia ambos del resto de construcciones, cuya incidencia es siempre desfavorable a la variante vernácula (Moderno: .30; Contemporáneo: .29).

Tabla 11: Cruce entre la *clase* de palabra y el grado de *fusión* con un verbo en la selección de las variantes queístas (periodos moderno y contemporáneo).

	Moderno			Contemporáneo		
	N	%	P.	N	%	P.
C. Adjetivo/Atributiva	41	61	.70	105	44	.68
C. Sustantivo/Soporte	149	47	.50	139	26	.53
Otros	95	26	.30	31	9	.29

Otro factor cuya incidencia se revela sostenida en el tiempo es la presencia o no del *artículo determinado*, un condicionante que, como se recordará, limitamos al análisis de los sustantivos (ver supra §3.2.12), y que ilustramos de nuevo con fragmentos representativos de varios periodos:

- (11) ... dios save quanto lo he procurado pero no a sido my bentura que me subçediese como yo pensava fue *la causa q* despues de la flota yda me prendieron en panama açerca de haver pasado sin liçença... (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1576).
- (12) ... y mire señora q sy esto no haze yo no podre yr tan presto por las malas cobranças q tengo y sera \emptyset *causa q* yo muera en este tyempo porq estoy byexo y dolyente de muchos trabaxos (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1570).

- (13) Sólo faltó en la extensión de este acuerdo *la advertencia que se debía tratar también con los mismos interesados y con precisa aprobación de S.M.* (*Epistolario de Pedro Rodríguez Campomanes*, 1793).
- (14) Los dichos señores generales don Juan Bautista Baset y Ramos y don Rafael Nebot, conceden los presentes capítulos y todo lo en ellos concedido, con \emptyset *advertencia que el capítulo cuarto se concede con calidad que su magestad sea servido aprobarlo y no en otra forma* (*Diario de Vicente Ortí 1700–1715*, 1705).

Con independencia de las frecuencias de uso en cada momento, se observa una significativa predilección por las soluciones queístas entre los sustantivos que no van acompañados por el artículo, y, además, con pesos explicativos muy similares a lo largo de la historia (XVI: .63; XVII: .61; Moderno: .63; Contemporáneo: .62). Esa misma consistencia se aprecia en el entorno opuesto, donde el artículo determinado aparece sistemáticamente como un entorno desfavorable a las formas vernáculas (XVI: .36; XVII: .38; Moderno: .37; Contemporáneo: .38), y, por consiguiente, como una de las vías de difusión en el sistema de las inserciones preposicionales. Lo cierto es que, ya a partir del siglo XVII, la selección de las variantes queístas en este contexto decrece de manera muy acusada, con cifras inferiores al 20% y que apenas experimentarán variaciones en el futuro. Incluso en el siglo XVI, cuando el queísmo es canónico en todas las estructuras, las cifras de este grupo particular apenas exceden el 50%, a considerable distancia de los contextos sin artículo (78%).

Frente a los predictores reseñados, que mantienen no solo su relevancia a lo largo de la historia, sino también unos pesos explicativos similares, otros factores muestran un perfil distribucional parecido en el eje diacrónico, pero su robustez difiere entre unos periodos y otros. Así ocurre, por ejemplo, con el *modo* del verbo seleccionado por la subordinada. A lo largo de la historia, las variantes cero aparecen más frecuentemente en las cláusulas cuyo verbo aparece en indicativo, del tipo ilustrado a continuación en (15) y (17). Por el contrario, las formas en subjuntivo—(16) y (18)—han supuesto siempre un mayor freno a la extensión de estas variantes y, por tanto, un acicate para las expresiones preposicionales. Estos resultados parecen apoyar la tesis defendida por autores como Martínez Sequeira (2000), para quien la especial asociación entre las inserciones preposicionales y el subjuntivo se justificaría por el hecho de que este modo refleja actitudes más distantes del hablante con respecto a sus enunciados, justo lo contrario que el indicativo. Por el contrario, descarta la interpretación alternativa que planteábamos al principio (ver supra §3.2.2), esto es, que el subjuntivo pudiera alentar las elisiones por ser un elemento suficiente para establecer la subordinación:

- (15) ... la mesma flota primera que de ai saliere p[ar]a tierra firme i en su conpania esto yo muy siguro que berneis con toda honra quanto mas que tengo mucha *confianza q sereis* siempre hijas de vra madre (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1563).

- (16) ... que el que pasa allá se tiene por dichoso porque en brebe se azen ricos los que entran al Pirú dentro que ay grandes acomodos yo llebo grande ánimo y *confianza* en Dios que si bibo de ganar de comer en pocos años y boluer a mi casa a descansar para la bejez que *plegue* a Dios sea así (*Vida y fortuna del emigrante navarro*, 1596).
- (17) Tocante a su venida por acá puede estar *asegurada que estamos* siempre en el mismo dictamen y que nunca faltaremos a lo propuesto que con bastante ansias le estamos esperando ... (*Cartas desde América, 1700–1800*, 1743).
- (18) Tengo *avisado que* para que las cartas no padezcan extravío, se les *ponga* segunda cubierta a D. Cristóbal Ruiz, administrador de la Real Renta de Correos... (*Gobernador y padre de familia*, 1765).

Ahora bien, pese a que las diferencias frecuenciales entre ambos contextos modales actúan siempre en la misma dirección, la robustez del predictor se resiente en algunos periodos (siglo XVII y moderno), y tan solo en los extremos (siglo XVI y contemporáneo) adquiere la suficiente fortaleza para su selección por el estadístico de regresión. Con independencia de que algunos desequilibrios muestrales puedan justificar al menos parte de estos resultados, parece que nos hallamos ante un factor cuya relevancia ha podido experimentar altibajos en el eje temporal.

5.3.2.2 Patrones de cambio

Lo anterior no ocurre, sin embargo, con otros factores cuyo poder explicativo se neutraliza o, incluso, cambia de sentido en determinados momentos de la historia. Así sucede, por ejemplo, con el factor temporal, que, dado su carácter continuo, medimos a partir de la *década* en que se escribieron los textos. Los datos de la Tabla 9 ponen de relieve que los principales cambios en la evolución de la variable tienen lugar, justamente, en los Siglos de Oro. Por el contrario, en las centurias siguientes, la distribución de la variable se estabiliza considerablemente, en consonancia con las tendencias ya apuntadas anteriormente (ver Gráfico 3).

A la vista de estos resultados, ¿cuáles son los principales hitos en la evolución de la estructura sintáctica durante el periodo clásico? Para dar respuesta a este interrogante, desglosamos a continuación, década por década, las frecuencias de la variante queísta en la etapa culminante del cambio, un periodo de cincuenta años en el que este adquiere una especial intensidad y rapidez. Como puede apreciarse en el Gráfico 5, hasta 1570, las formas queístas en estructuras nominales alcanzaban frecuencias cercanas al 90%, próximas, pues, a lo categórico. A partir de ese momento, sin embargo, comienza un descenso, leve durante la década posterior (75%), pero agudizado en las dos siguientes, para terminar la centuria con cifras que, en apenas 30 años, habían descendido ya a la mitad (46%). Con todo, esta evolución descendente, que parece estabilizarse en los primeros años del siglo XVII, experimenta un nuevo impulso en la segunda década de este, hasta alcanzar frecuencias (30%) de las que las soluciones queístas ya no

se recuperarán. A partir de ese momento, el régimen de las completivas dependientes de sustantivos y adjetivos cambiará de manera radical.

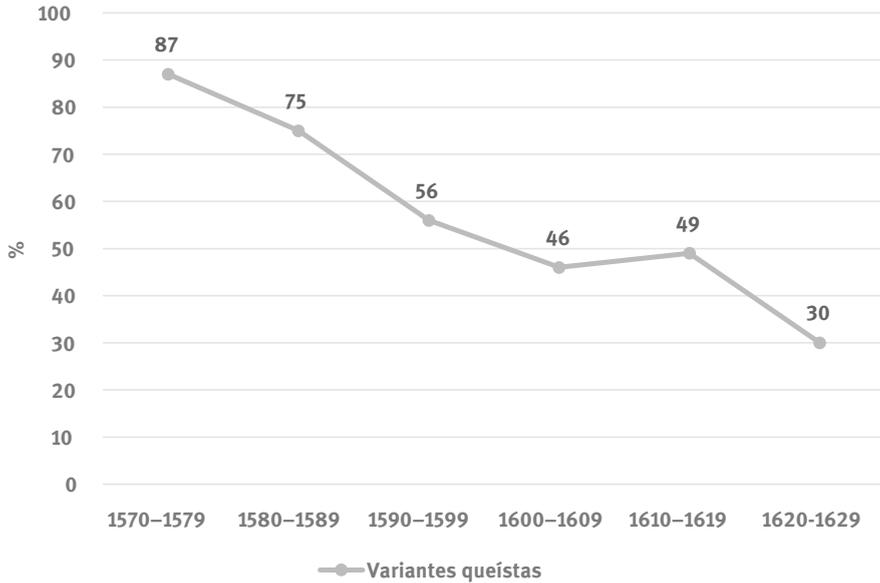


Gráfico 5: Distribución de las estructuras queístas en complementos nominales durante el periodo 1570–1630.

¿Quiénes pudieron ser los responsables de cambios tan radicales en la evolución de una estructura que hasta entonces había ofrecido muestras de gran estabilidad? Resulta difícil responder a una cuestión como esta, más aún con muestras de habla extraídas de textos escritos hace siglos. Pese a ello, del análisis detenido de algunos resultados en este periodo crítico pueden extraerse algunas conclusiones sugestivas. En la Tabla 12 aparecen los nombres y la extracción social de aquellos individuos que en la muestra aparecen representados con al menos cinco ocurrencias de la variable lingüística entre 1570 y 1630, lo que nos permite advertir algunas preferencias.

Tabla 12: Distribución de las variantes en complementos de categorías nominales entre los escritores mejor representados en el corpus durante el periodo: 1570–1630.

Escritor	Estatus	Periodo	Ø	Preposición
José de Acosta	Élites	1570–1599	15	3
Hernán Gallegos	Resto	1580–1599	16	2
Luis de la Puente	Élites	1590–1630	4	8

Tabla 12 (continuación)

Escritor	Estatus	Periodo	Ø	Preposición
Alonso de Contreras	Resto	1620–1630	9	1
Diego de Silva	Élites	1580–1620	10	22
Felipe II	Élites	1580–1599	8	5
Ana de Jesús	Élites	1580–1620	2	5
Luisa de Carvajal	Élites	1590–1620	2	6
Andrés Rodríguez	Resto	1600–1620	2	3
Tomás de Mañara	Resto	1610–1620	6	0
Góngora	Élites	1610–1630	8	2
Lope de Vega	Élites	1610–1630	9	15
Diego de la Cueva	Resto	1620–1630	1	5
Francisco de Quevedo	Élites	1615–1640	4	14

Los datos de la tabla muestran la pugna entre las dos variantes, prepositivas y no prepositivas, a veces de manera abrupta. Así, encontramos individuos que manifiestan todavía una decidida predilección por las variantes cero, no marcadas hasta ese momento, como vemos en las cartas del jesuita José Acosta, del comerciante sevillano Tomás de Mañara, en las memorias del soldado Alonso de Contreras, o en los textos del escribano andaluz Hernán Gallegos. Del mismo modo, el monarca Felipe II y Góngora muestran todavía preferencia por las normas tradicionales, favorables a la elisión. Sin embargo, un coetáneo de este último como Lope de Vega se inclina ya preferentemente por las variantes preposicionales en sus cartas al duque de Sessa. Del mismo modo, la elección de las novedosas inserciones preposicionales es ya palmaria en los escritos de otros miembros de esta muestra, como el influyente aristócrata madrileño Diego de Silva y Mendoza, el teólogo Luis de la Puente, la abadesa carmelita Ana de Jesús, la poetisa mística Luisa de Carvajal y Mendoza, y el poeta Francisco de Quevedo.

Por otro lado, el hecho de que una mayoría de usuarios de las formas prepositivas pertenezca a las élites sociales y culturales es confirmado por el análisis de regresión. En efecto, en la Tabla 9 se puede comprobar cómo, a partir del siglo XVII, se inicia un importante cambio en el perfil sociolingüístico de la variable, que ya no abandonará durante el resto de la historia. Según este, y al margen de las fluctuaciones frecuenciales entre los diferentes periodos, las variantes cero aparecen favorecidas en todo momento por los estratos bajos y, además, con pesos explicativos que se van ensanchando con el paso del tiempo (XVII: .61; Moderno: .64; Contemporáneo: .72). En el extremo opuesto se sitúan las élites, con un papel siempre desfavorecedor, y claramente aliado de las inserciones preposicionales (XVII: .35; Moderno: .37; Contemporáneo: .34). Por su parte, los estratos medios ocupan una

posición intermedia entre esos dos extremos. Con todo, en estos últimos se aprecia una evolución descendente de sus contribuciones, lo que sugiere su progresiva asimilación a los cambios, y un mayor acercamiento a los patrones distribucionales de las élites (XVII: .54; Moderno: .48; Contemporáneo: .42).

Asimismo, en la Tabla 12 llama la atención la presencia de algunas mujeres, lo que concuerda también con algunos datos generolectales arrojados por el estadístico de regresión. En efecto, el *sexo* es seleccionado como significativo en el siglo XVII, aunque ya en el XVI se aprecian distribuciones en el mismo sentido: el queísmo es favorecido principalmente por los hombres, mientras que las mujeres se sitúan en cabeza de la difusión de las variantes alternativas. Al mismo tiempo, un cruce con el estatus en los datos del XVII (Tabla 13) revela que ambos predictores muestran una distribución regular, según la cual, en cada estrato social, las mujeres van siempre por debajo de los hombres en el empleo de la variante tradicional y, consecuentemente, por encima en la difusión de las formas innovadoras. Aunque los datos son difícilmente generalizables a partir de una muestra muy desequilibrada, en la que los testimonios femeninos son escasos, de confirmarse supondría un argumento importante para considerar la evolución favorable a las inserciones preposicionales en los Siglos de Oro como un *cambio desde arriba*.

Tabla 13: Distribución de las estructuras queístas en complementos nominales tras el cruce entre el *estatus* social y el *sexo* (siglo XVII).

	Mujeres		Hombres	
	N	%	N	%
Alto	43	9	85	31
Intermedio	15	27	85	42
Bajo	59	41	17	58

En el plano dialectal, sin embargo, las cosas son distintas, como revela la nula relevancia estadística del *contexto* en que se escribieron las cartas. Así, comprobamos que la diferencia entre los autores que escribieron sus cartas en América, en condiciones generalmente de intenso contacto interdialectal, y aquellos que lo hicieron desde España, no muestra significación alguna en ninguno de los cuatro periodos analizados. Finalmente, lo mismo sucede con la distinción entre hablantes procedentes de variedades norteñas y meridionales, por un lado, y occidentales y orientales, por otro, cuando hemos dispuesto de esa información. Las diferencias frecuenciales en tres de los cuatro periodos analizados son escasas y no muestran patrones regulares de variación. Una excepción, sin embargo, es

la representada por los datos del siglo XVI, centuria en la que, pese a una abrumadora predilección por las variantes queístas, el peso de estas es incluso mayor en las comunidades de habla meridionales (80%) y, sobre todo, en las orientales, con proporciones que se acercan al uso categorial (95%). Aunque, como se recordará, las lagunas muestrales relacionadas con este predictor nos han impedido su inclusión en el análisis de regresión junto con las demás, y por tanto, las conclusiones en este sentido son necesariamente más provisionales, los datos apuntan en la dirección indicada más arriba (ver supra §3.3.5), esto es, el favorecimiento de las soluciones más simplificadas (el queísmo) tanto en las áreas meridionales—en las que se prevé una mayor intensidad de los contactos interdialectales—, como en las regiones del este peninsular en contacto con lenguas como el catalán, que presentan diferencias estructurales con el castellano. Con todo, y a la espera de comprobar si estos resultados del XVI son congruentes con los del resto de construcciones sintácticas, conviene no olvidar que tales diferencias se neutralizan en las etapas posteriores.

5.3.3 Variación intralectal

Las medidas estadísticas que dan cuenta del ajuste con que los análisis de regresión explican la variación en cada periodo son muy elevadas, con niveles del índice C de Concordancia situados en todos los casos entre 0.8 y 0.9, lo que habla de una excelente discriminación. Con todo, un examen más detenido de los factores aleatorios considerados muestra algunos comportamientos idiosincrásicos dignos de consideración. En los siguientes apartados mostramos los principales resultados de este análisis, tanto de las construcciones lingüísticas incluidas en el corpus (5.3.3.1) como de aquellos informantes sobre los que tenemos muestras más amplias y representativas (5.3.3.2).

5.3.3.1 Estructuras lingüísticas

La Tabla 14 nos informa acerca de algunas irregularidades en los resultados de determinadas construcciones, cuyos perfiles evolutivos se alejan un tanto de las normas generales descritas en el apartado anterior. En ella hemos incluido solo aquellas formas que alcanzan al menos 20 ocurrencias en el corpus, con el fin de comprobar cómo ha sido su evolución con el paso del tiempo. Para facilitar la lectura, en la tabla marcamos con colores diferentes los periodos en los que la forma mayoritaria es: a) la variante queísta (gris oscuro), o b) la variante preposicional (gris claro). Por último, dejamos en blanco aquellas celdas en las que, o bien no hay datos, o bien estos se hallan equilibrados.

Tabla 14: Frecuencias absolutas de los sustantivos y adjetivos mejor representados en el corpus por periodos.

	XVI		XVII		Moderno		Contemporáneo	
	Ø	Prep.	Ø	Prep.	Ø	Prep.	Ø	Prep.
ADJETIVOS								
Avisado	11	1	2	0	7	0	1	0
Asegurado	3	4	2	11	0	0	0	5
Confiado	34	15	10	13	2	7	0	7
Contento	7	7	1	4	0	6	2	21
Informado	6	0	–	–	8	4	2	2
Persuadido	4	0	2	1	21	7	1	10
Satisfecho	9	1	3	4	2	8	5	6
Seguro	9	1	4	10	27	48	81	89
SUSTANTIVOS								
Advertencia	2	0	3	7	6	5	0	3
Aviso	17	7	6	16	5	7	3	4
Causa	24	13	4	8	5	44	0	15
Confianza	23	3	5	7	1	15	5	19
Convencimiento	–	–	–	–	1	1	3	24
Cuenta	50	5	8	13	10	4	39	54
Cuidado	3	2	1	3	17	10	1	5
Deseo	4	6	2	15	4	24	2	40
Duda	15	2	17	6	31	8	14	9
Esperanza	26	7	3	10	5	32	9	58
Fe	13	6	2	3	1	1	0	3
Gana(s)	–	–	0	1	0	2	5	14
Idea	–	–	–	–	0	2	9	32
Miedo	7	1	1	1	1	2	7	14
Motivo	–	–	–	–	9	13	4	13
Necesidad	7	4	–	–	2	6	2	18
Noticia	30	5	7	18	39	51	5	53
Ocasión	6	10	15	19	3	14	1	8
Opinión	8	1	2	5	11	2	3	10
Orden	16	11	15	11	30	29	2	17
Palabra	21	1	9	4	8	7	0	2
Queja	0	2	1	6	1	8	0	3
Razón	4	3	0	3	8	14	8	14
Riesgo	0	1	0	4	1	12	0	12

Tabla 14 (continuación)

	XVI		XVII		Moderno		Contemporáneo	
	Ø	Prep.	Ø	Prep.	Ø	Prep.	Ø	Prep.
Rumor	–	–	–	–	0	9	4	16
Seguridad	1	1	0	7	3	14	23	65
Suerte	0	2	–	–	2	1	7	12
Temor	4	2	0	1	1	8	0	14

Como se puede apreciar, la mayoría de los sustantivos y adjetivos incluidos en la tabla siguen los patrones evolutivos ya comentados, de tal manera que la variante cero comienza siendo claramente mayoritaria en el siglo XVI, para dejar de serlo ya desde la centuria siguiente. Así ocurre con términos como *confiado*, *contento*, *satisfecho* y *seguro*, entre los adjetivos, pero con más claridad aún entre no pocos sustantivos, como *aviso*, *causa*, *confianza*, *esperanza*, *fe*, *miedo*, *necesidad*, *noticia*, *razón*, *seguridad* o *temor*.⁹ Incluso en otros, la tendencia favorable a la forma prepositiva es común a todas las etapas, aunque, en el siglo XVI, las diferencias entre las dos variantes sean más reducidas. Así ocurre con *asegurado*, entre los adjetivos, o *deseo*, *ocasión*, *riesgo* y *suerte*, entre los sustantivos.

Ahora bien, no faltan ejemplos de lo contrario, esto es, de formas nominales que muestran una decidida predilección por las combinaciones queístas a lo largo de la historia. En al menos dos casos, así ocurre para todos los periodos con el adjetivo *avisado* o el sustantivo *duda*. En otras ocasiones, esta inclinación tan solo se ve truncada en el español contemporáneo, etapa en la que se invierte una tendencia que hasta ese momento había sido muy favorable a la variante cero. Así se advierte en adjetivos como *informado* o *persuadido*, o entre los sustantivos *orden* y *palabra*.

Finalmente, son llamativos algunos casos en los que las tendencias de variación cambian en cada fase en relación con la anterior. Se aprecia, por ejemplo, en el sustantivo *cuenta*, uno de los mejor representados en la muestra. Obsérvese, en efecto, cómo, tras una abrumadora preferencia por las construcciones queístas en el siglo XVI (50/5), las tornas se invierten en el XVII (8/13). Sin embargo, la prelación anterior regresa en el periodo moderno (10/4), para volver a cambiar de signo en el contemporáneo (39/54). Y aunque peor representados en la muestra

⁹ En el caso de *idea* y *motivo*, la falta de datos en los Siglos de Oro nos impide incluirlos en el mismo apartado.

general, el mismo perfil vacilante se adivina en otros sustantivos, como *advertencia*, *cuidado* y *opinión*.

En definitiva, de lo anterior se desprende que, junto a las distribuciones mayoritarias descritas en los apartados previos, en el fenómeno de variación sintáctica que nos ocupa no faltan algunos hechos idiosincrásicos, que afectan a determinados adjetivos y sustantivos, cuya evolución muestra perfiles singulares.

5.3.3.2 Variación idiolectal

Por lo que a la variación idiolectal se refiere, hay que destacar en primer término que, en la mayoría de los escritores encontramos muestras reducidas de la variable lingüística, lo que impide evaluar con precisión sus preferencias. Aun así, en el corpus contamos también con individuos mucho mejor representados, lo que nos permite examinar algunos patrones de variación idiolectal en cada etapa histórica. Dado que con anterioridad hemos hecho ya referencia a este hecho en el periodo de transición entre los siglos XVI y XVII (ver supra 5.3.2), en la Tabla 15 limitamos este análisis a los periodos moderno y contemporáneo.

Tabla 15: Perfiles de variación idiolectal en las subordinadas dependientes de categorías nominales entre los escritores mejor representados en el corpus (periodos moderno y contemporáneo).

Periodo moderno	Ø	Pr.	Periodo contemporáneo	Ø	Pr.
José Nicolas de Azara	9	36	José A. Aguirre	1	13
Rodríguez de Campomanes	4	16	Pérez Galdós	2	51
Conde de Cervelló	6	8	Rafael Altamira	1	17
Diario de la frontera hispano-lusa	1	16	Gallego Burín	1	13
Diego de Vargas	10	5	Ángel Ossorio	1	53
Rafael de Llanza y Valls	9	5	García Lorca	5	13
Fausto de Otazu	0	5	Germán González	8	2
Fausto Delhuyar	2	4	Manuel Azaña	0	26
Felipe Manuel Massieu Monteverde	4	5	Julián Besteiro	1	17
Francisco Cañete	4	7	Pedro Gil	16	1
Francisco de Goya	2	11	Carmen Muñoz	1	10
Ignacio Vicente de Sarasti	2	3	Clotilde Sorolla	3	7
José Bazán	2	4	Eugenio Granell	2	17
Juan José Delhuyar	0	6	José Gómez Gayoso	7	13
Alberto Lista	4	13	David Arias	2	21
Manuel Luengo	4	47	José Ramón Mélida	2	13

Tabla 15 (continuación)

Periodo moderno	Ø	Pr.	Periodo contemporáneo	Ø	Pr.
Miquel Igual	1	6	Dolores Molina	2	9
Francisco Palou	2	6	Juan Andrade	6	8
Martín Sarmiento	10	37	Juan Ramón Jiménez	1	14
Vicente Ortí	9	21	Luis Sánchez Moro	13	6
			Marcelino Sanz Mateo	18	2
			Felipe Bello	9	20
			Fernando de los Ríos	2	19
			Menéndez Pelayo	2	10
			Miguel Hernández	4	13
			Pedro Poveda	1	20
			Emilia Pardo Bazán	0	14
			Indalecio Prieto	1	14
			Rafael Dieste	1	14
			Rodolfo Llopis	3	7
			Rubia Barcia	3	19
			Joaquín Sorolla	10	7
			Valle Inclán	2	11
			Vicenta Lorca	3	11
			Zenobia Camprubí	2	24

Los datos de la tabla revelan algunas diferencias idiolectales relevantes en el paso del español moderno al contemporáneo. Aunque la preferencia por las soluciones prepositivas en completivas dependientes de construcciones nominales es clara en las dos etapas, lo es todavía mucho más en el último periodo, cuando la proporción de individuos que muestran una selección categórica o prácticamente categórica de las estructuras con preposición se dispara. En ello coinciden numerosos miembros de las élites, como representantes políticos (Azaña, Aguirre, Arias, Besteiro, Ossorio, Fernando de los Ríos, Prieto), escritores (Galdós, Valle Inclán, Juan Ramón Jiménez, Dieste, Zenobia Camprubí, Pardo Bazán), intelectuales (Menéndez Pelayo, Altamira, Rubia Barcia), artistas (Granell) y profesionales varios (Gallego Burín, Mérida). En las cartas y diarios de estos autores, la selección de variantes queístas es muy limitada, y en algunos casos (Azaña, Pardo Bazán), nula. Otros miembros de esas élites exhiben una preferencia similar por las alternativas preposicionales, pero compensada esta vez por más elecciones queístas, y, por tanto, más cercanas a las tendencias medias de la época (25%). Así se aprecia, por ejemplo, en las cartas de García Lorca o en las de Clotilde Sorolla

a su marido. No así en las de este último, el pintor valenciano Joaquín Sorolla, quien, en la correspondencia tanto con su mujer como con su representante y amigo, Pedro Gil, muestra una nítida preferencia por las soluciones vernáculas. Aun así, la inclinación por estas últimas es todavía mucho más abrupta en las cartas escritas por Gil, quien figura como el único miembro de la cúspide social con un comportamiento casi categórico a favor de estas. Por lo demás, la preferencia por las soluciones queístas se aprecia también en algunos representantes de estratos sociales más bajos, como el inmigrante gallego Germán González, el campesino republicano Sanz Mateo o el suboficial del ejército franquista, Luis Sánchez Moro.

Entre los datos del periodo moderno se advierte igualmente una preferencia por las variantes preposicionales, pero las tendencias extremas que hemos visto en el apartado anterior alcanzan a un número menor de escritores. Uno de los casos más destacados es el del jesuita Manuel Luengo, en cuyos diarios, escritos durante un largo periodo de tiempo (1767–1815), hay escasas formas queístas, comparadas con las correspondientes preposicionales. Y lo mismo sucede, aunque con muestras de la variable más limitadas, con los redactores del diario de la frontera hispano-lusa en América, el político vasco Fausto de Otazu, el ministro asturiano Rodríguez de Campomanes, el pintor aragonés Francisco de Goya, o el científico riojano Juan José Delhuyar. Otros integrantes de la cúspide social hacen también un uso preferente de las variantes preposicionales, aunque sin alcanzar los extremos del grupo anterior (Azara, Palou, Sarmiento, Ortí, Cañete, Lista). Finalmente, junto a usos mucho más equilibrados entre las dos variantes en la correspondencia de otros personajes (conde de Cervelló, Massieu Monteverde), encontramos también una pequeña nómina de escritores que muestra clara preferencia por las soluciones queístas, como se aprecia en los textos de los militares Diego de Vargas y Rafael de Llanza y Valls, representativos, además, de dos etapas extremas de este mismo periodo.¹⁰

En conclusión, las preferencias idiolectales por las variantes preposicionales, aunque visibles ya en el español moderno, se intensifican durante el periodo contemporáneo, cuando los escritores, especialmente los miembros de las élites, extreman sus usos en detrimento de las soluciones vernáculas.

¹⁰ El gobernador de Santa Fe, Diego de Vargas, escribe sus cartas y su diario de campaña en los albores del siglo XVIII, mientras que Rafael de Llanza, participante en la Guerra de la Independencia, lo hace ya en pleno siglo XIX.

5.4 Complementos verbales

Como señalábamos más arriba (ver supra §5.2), las oraciones completivas dependientes de verbos, como las de (19) a (22), exhiben distribuciones que difieren sustancialmente de las observadas entre las categorías nominales, y ello pese a que muchos elementos constitutivos de ambos grupos guardan una estrecha relación estructural y formal (*advertencia – advertido – advertir; confianza – confiado – confiar*, etc.). En consecuencia, ello justifica un examen independiente, cuyos resultados se analizarán a continuación.

- (19) Porq todos los deste rreyno lo son y pareçe ql diablo Les ayuda porq para peticiones y negoçios de papeles no ay hombre q no presuma y por *confiarse* En esto y en q El q Gouierna a de estar subxeto a una Residençia donde todos se juntan... (*Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica*, 1583).
- (20) Por amor de Dios, que v.md. lo haga y le encargue la conciencia, y le diga que viva soy y estoy donde me dejó buena! Y *confiando que* en todo v.md. lo hará como aquí se lo suplico (*El hilo que une*, 1584).
- (21) Querido Soler: No sé qué hombres de Esquerra podrían resultar comprometidos en el asunto del juego. Los datos que Vd. me da relativos a Companys *advierten que* se mantuvo limpia y enérgicamente apartado de toda relación con gentes sospechosas (Ángel Ossorio y Gallardo, en *Un catalanófilo de Madrid*, 1935).
- (22) Mentiría si le dijera que no me ha producido tristeza. Lo que Vd. me dice, y yo descontaba, me *advierte* una vez más *de que* en España no hay sitio para los hombres que quieren limitarse a decir la verdad (Ángel Ossorio y Gallardo, en *Un catalanófilo de Madrid*, 1933).

5.4.1 Resultados generales

La Tabla 16 resume las principales magnitudes frecuenciales de esta categoría en los tres periodos en que hemos dividido el eje temporal. Como se puede apreciar, la variante queísta es mayoritaria a lo largo de la historia (68%), a considerable distancia de los complementos de categorías nominales que describíamos en el apartado anterior. Por otro lado, las distancias entre unas etapas y otras son también menores, si bien en el periodo contemporáneo se aprecia un descenso significativo con respecto a los anteriores.

Aun así, un examen más detenido de las frecuencias de uso a lo largo del tiempo revela algunas fluctuaciones que quizá haya que poner en relación con la existencia de cierta inseguridad a la hora de construir el régimen de estos verbos en determinados momentos de la historia. Uno de los más llamativos tiene lugar en la primera mitad del siglo XVII, por las mismas fechas en que habíamos observado ya cambios significativos en la construcción de las completivas dependientes de categorías nominales (ver supra §5.3). Como se puede observar

en el Gráfico 6, durante las tres primeras décadas del siglo XVII, asistimos a un descenso sostenido de los usos queístas en ambas construcciones, lo que vendría a indicar que, durante ese periodo de tiempo, tuvieron lugar algunas alteraciones importantes en el régimen preposicional del español. Ahora bien, superado ese momento, los empleos de la variante tradicional se fueron recuperando en las completivas dependientes de verbos, a diferencia de lo que sucedió entre los complementos nominales.

Tabla 16: Distribución de las variantes queístas en complementos verbales durante los tres periodos estudiados.

	N	%	Σ
Clásico (1500–1699)	548	73	755
Moderno (1700–1835)	489	73	668
Contemporáneo (1875–1960)	359	57	625
Total	1396	68	2048

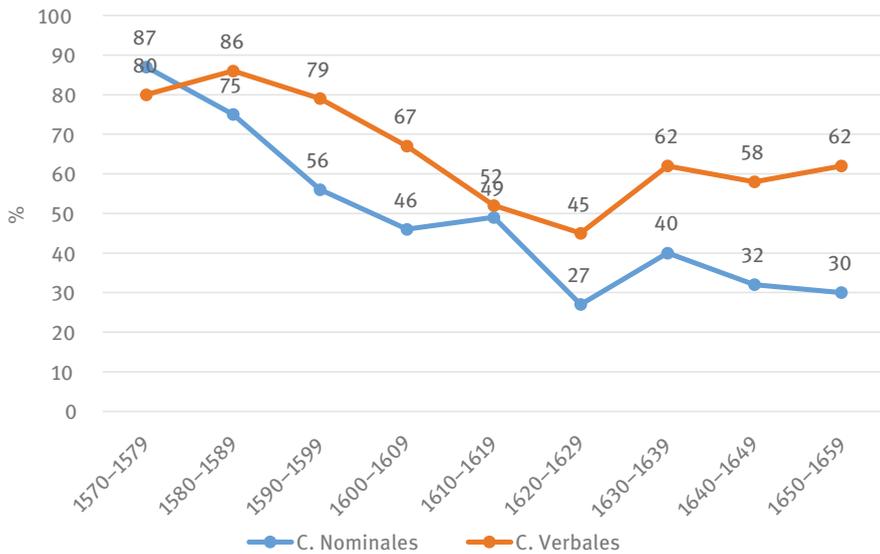


Gráfico 6: Evolución de las estructuras queístas en construcciones nominales y verbales durante el periodo 1570–1650.

Por otro lado, en el plano idiolectal las preferencias por las nuevas variantes preposicionales afectaron de manera diferente a los mismos individuos. Como se puede comprobar en la Tabla 17, donde aparecen algunos escritores que escribieron sus textos durante las primeras décadas del siglo XVII, las elecciones de la variable exhiben en algunos casos patrones de variación paralelos, pero no así en otros. Entre los primeros figuran personajes como el diplomático Diego de Silva, quien muestra una decidida preferencia por la variante innovadora, tanto en unas estructuras como en otras. Y lo mismo sucede en las cartas de la mística extremeña Luisa de Carvajal y Mendoza. Sin embargo, otros escritores, que manifiestan una similar inclinación por las inserciones preposicionales en las construcciones nominales, acuden a la variante tradicional cuando de los complementos verbales se refiere. Es el caso de la abadesa Ana de Jesús, el religioso castellano Luis de la Puente o el escritor Lope de Vega. Llamativo es también el ejemplo del monarca español, Felipe II, cuyas manifestaciones de la variable son aquí categóricamente favorables a la expresión *queísta*, frente a usos más equilibrados en el seno de los complementos nominales.

Tabla 17: Distribución de las variantes en construcciones nominales y verbales entre los informantes mejor representados en el corpus entre finales del siglo XVI y comienzos del XVII.

Escritor	Periodo	Construcciones nominales		Construcciones verbales	
		Ø	Preposición	Ø	Preposición
Luis de la Puente	1590–1630	4	8	5	2
Alonso de Contreras	1620–1630	9	1	5	4
Diego de Silva	1580–1620	10	22	8	26
Felipe II	1580–1599	8	5	9	0
Ana de Jesús	1580–1620	2	5	6	3
Luisa de Carvajal	1590–1620	2	6	5	8
Tomás de Mañara	1610–1620	6	0	1	1
Góngora	1610–1630	8	2	6	3
Lope de Vega	1610–1630	9	15	8	5

En el plano diacrónico, frente a los vaivenes característicos del español clásico, reconocidos por la selección del predictor temporal en el análisis de regresión (ver Tabla 18 más adelante), los periodos siguientes exhiben un perfil bastante más estable, especialmente durante el español moderno. Como se puede advertir en el Gráfico 7, salvados algunos dientes de sierra a los que pueden no ser ajenas algunas irregularidades muestrales entre unas décadas y otras, la distribución en esta etapa muestra unos índices muy elevados durante casi siglo y medio.

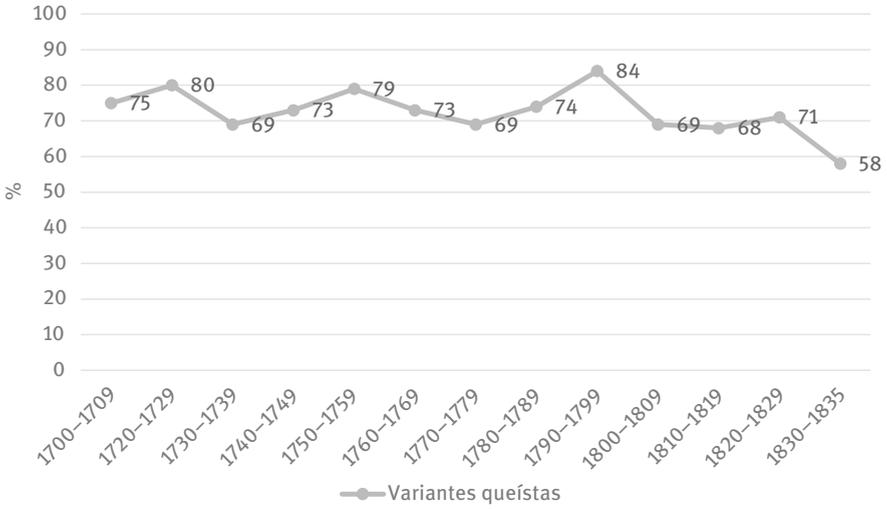


Gráfico 7: Distribución por décadas de las variantes queístas en construcciones verbales durante el periodo moderno.

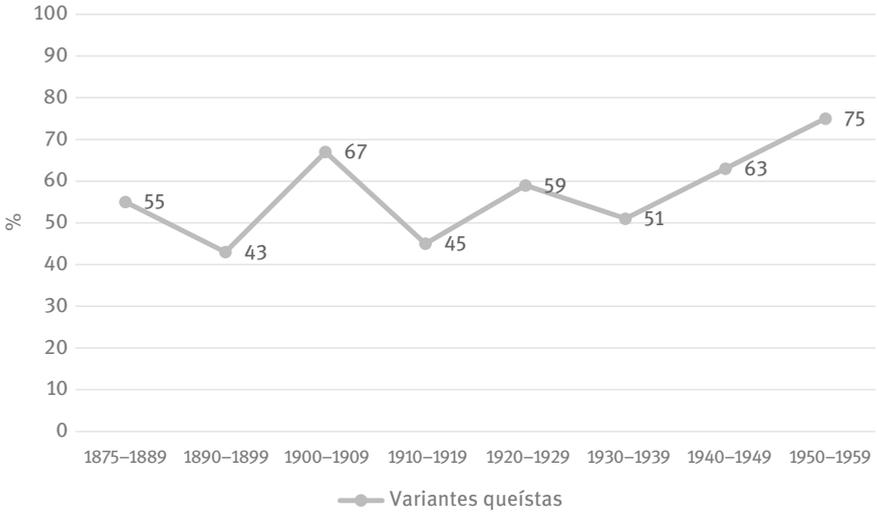


Gráfico 8: Distribución por décadas de las variantes queístas en complementos verbales durante el periodo contemporáneo.

En este escenario de estabilidad, no es de extrañar que el estadístico de regresión descarte el tiempo como predictor significativo, a diferencia de lo que sucede en el periodo clásico (ver Tabla 18). De hecho, tan solo durante la última década, los índices de queísmo descienden algunos enteros (58%), hasta niveles que serán ya más propios de la etapa contemporánea.

Los valores globales que encontramos en esta última son, efectivamente, menores, si bien en su transcurso se advierte una considerable mayor inestabilidad, como muestra el Gráfico 8.

Como se puede apreciar, junto a algunas vacilaciones en la construcción durante las últimas décadas del siglo XIX, en el gráfico sobresale un ascenso progresivo del queísmo en la parte final de este periodo.

5.4.2 Evolución de la gramática interna y del componente socioestilístico

Para analizar la evolución de la gramática interna y del componente socioestilístico de la variación, efectuamos también en esta ocasión tres análisis de regresión logística de efectos mixtos independientes, uno por cada periodo considerado: clásico, moderno y contemporáneo. Del mismo modo, para mejorar el ajuste del análisis, se toman en consideración tanto las estructuras lingüísticas como los escritores como variables aleatorias.

Antes de abordar el análisis comparativo de estos resultados, cabe señalar que, de la muestra final, se han eliminado algunos usos estereotipados muy habituales en la redacción de las cartas, especialmente en los encabezamientos, y que afectan al verbo *alegrarse* en varias formas de la conjugación, pero, sobre todo, en futuro de indicativo. Los empleos de este tipo, como los ejemplificados en (23) y (24) en diversos momentos de la historia, ilustran el empleo sistemático de la variante queísta (no hay ejemplos de la variante alternativa), lo que podría introducir un importante sesgo en los resultados, en especial, en los periodos moderno y contemporáneo, en los que este tipo de fórmulas de saludo son particularmente frecuentes. Así, en los textos escritos entre 1700 y 1830 encontramos 277 muestras del verbo *alegrarse*, de las que 167 corresponden a este uso estereotipado, ajeno, pues, a las tendencias de variación en el discurso libre. Y algo parecido sucede en el periodo contemporáneo:

- (23) Mui señores míos: Me *alegraré que* estas les halle gozando de cabal salud, la que disfruto a Dios gracias y la ofrezco a la disposición de Vms. amigos (*Al recibo de esta, 1776*).
- (24) Habana, 18 de setiembre de 1904 S[eño]r Don José Manuel Artime Queridos padres: *me alegraré que* al recibo de estas dos cortas letras se allen disfrutando de la más completa salud (*Asturias que perdimos, 1904*).

Realizados, pues, los correspondientes reajustes muestrales, los resultados del análisis de regresión se resumen a continuación en la Tabla 18. Como en las demás construcciones sintácticas examinadas, para cada periodo llevamos a cabo tres análisis, uno con cada factor aleatorio independiente, y un tercero con los dos considerados al mismo tiempo. En la tabla ofrecemos los datos de este último, por tratarse del más riguroso, si bien en algunos casos hemos incluido entre corchetes las contribuciones de aquellos que, sin haber superado el examen más estricto, han alcanzado el umbral de significación en alguno de los otros análisis parciales.

Tabla 18: Contribución de los factores considerados en la selección de la variante queísta en complementos verbales en tres periodos de la historia del español.

	Clásico ¹¹			Moderno ¹²			Contemporáneo ¹³		
	N	%	P.	N	%	P.	N	%	P.
Tipo									
No-pronominales	397	71	—	318	77	—	180	58	—
V. pronominales	151	76		171	67	—	179	56	—
Persona									
1. ^a persona	275	76		335	85	.67	255	63	[.58]
2. ^a persona	91	79	—	34	57	.33	40	63	
3. ^a persona	182	65		120	56		64	41	[.42]
Modo subordinada									
Indicativo	356	84	.57	293	79	[.62]	222	62	—
Subjuntivo	192	58	.43	196	65	[.38]	137	51	—
Polaridad									
Afirmativa	429	74	[.55]	343	72	—	288	59	—
Negativa	119	68	[.45]	146	76	—	71	52	—
Priming 1 (preposición)									
Sí	138	82	—	117	77	—	81	63	—
No	410	70	—	372	72	—	278	56	—

11	N	df	intercept	overall	log.lik.	AICc	Dxy.total
	755	7	17.98	0.726	-327.019	668.189	0.79
12	N	df	intercept	overall	log.lik.	AICc	Dxy.total
	668	6	-1.113	0.732	-282.28	576.688	0.87
13	N	df	intercept	overall	log.lik.	AICc	Dxy.total
	625	7	-0.823	.574	-304.49	623.161	0.89

Tabla 18 (continuación)

	Clásico			Moderno			Contemporáneo		
	N	%	P.	N	%	P.	N	%	P.
Priming 2 (que)									
Sí	158	65	—	89	70	—	54	46	—
No	390	76	—	400	74	—	305	60	—
Adyacencia									
Sí	414	70	—	79	73	—	286	58	—
No	134	79	—	410	75	—	73	55	—
Distancia (continuo)									
			—			—			—
Tiempo verbal									
Presente	211	78	—	303	80	—	178	58	—
Otras	337	69	—	186	64	—	181	56	—
Preposición									
De	358	85	.61	305	76	.70	285	64	—
Otras	190	57	.38	184	59	.30	74	46	—
Frecuencia (continuo)									
			.006			.007			—
Década (continuo)									
			-1.005			—			—
Sexo									
Hombres	461	73	—	464	73	—	300	55	—
Mujeres	87	69	—	25	80	—	59	70	—
Estatus									
Bajo	174	84	—	161	79	—	129	75	.76
Medio	174	73	—	211	71	—	72	58	.38
Alto	200	64	—	117	69	—	158	48	.34
Tenor									
Cercana	136	85	—	241	75	—	236	66	.60
Intermedia	102	77	—	96	68	—	112	46	.49
Distante	310	67	—	152	75	—	11	38	.33
Contexto									
América	231	76	—	280	74	—	79	69	—
España	317	70	—	209	71	—	280	55	—
Origen 1									
Norteñas	215	67	n.d.	280	67	n.d.	243	60	n.d.
Meridionales	283	77	n.d.	177	73	n.d.	108	52	n.d.
Origen 2									
Orientales	62	80	n.d.	201	76	n.d.	134	71	n.d.
Occidentales	257	68	n.d.	163	75	n.d.	163	54	n.d.

Los datos de la tabla muestran que la variación en el seno de las completivas dependientes de verbos se ha visto sometida a un pequeño grupo de condicionantes, cuya relevancia difiere, sin embargo, en distintos momentos de la historia. Por el contrario, algunas restricciones no han operado nunca de manera significativa. Entre estas sobresale la distinción entre verbos pronominales (*acordarse*, *alegrarse*) y no pronominales (*advertir*, *tratar*), con resultados muy similares en los tres periodos, lo que lleva a pensar que las diferencias en el régimen sintáctico de ambas clases de verbos no han afectado en lo fundamental al fenómeno de variación tratado en estas páginas. Este resultado contradice, pues, la hipótesis según la cual el queísmo entre los verbos pronominales habría sido anterior en el tiempo al mismo fenómeno en otra clase de verbos (ver supra §3.1).

Tampoco se aprecian diferencias significativas relacionadas con algunos factores discursivos, como el paralelismo estructural (*priming*), potencialmente ejercido por la presencia en el contexto previo de la misma preposición o de la forma *que*. Al igual que entre los complementos nominales, los resultados descartan también el potencial asimilatorio o disimilatorio de tales entornos en la configuración de la variable lingüística. Lo mismo sucede con el grado de *adyacencia* entre el elemento regente y *que*, o la distancia entre ambos en los casos de no adyacencia, todos ellos descartados sistemáticamente por el análisis de regresión. Por último, ni la *polaridad*, ni el *tiempo* del verbo establecen tampoco restricciones significativas en ningún periodo histórico.

Finalmente, a diferencia de lo observado entre los complementos de categorías nominales, en el presente caso no encontramos ningún condicionante que haya mantenido su relevancia explicativa a lo largo de la historia. Por el contrario, lo que advertimos es o bien la presencia de predictores que van perdiendo robustez conforme avanza el tiempo (5.4.2.1), o bien el surgimiento de nuevas restricciones, inéditas en los periodos previos (5.4.2.2).

5.4.2.1 Patrones de debilitamiento estructural

Si comenzamos el análisis por los primeros, cabe destacar, en primer término, la relación con el *modo* verbal de la subordinada, cuyas posibilidades, indicativo y subjuntivo, se ilustran a continuación con dos de los verbos incluidos en la muestra:

- (25) ... pidióme la ayudase para esto, porque esperaba que aquel día sería dichoso para ella. Yo me *admiré que* después de tantos sufragios y misas como se habían ofrecido por ella *estaba* siempre en el purgatorio, aunque sólo había pasado un año (Sor María Jesús de Ágreda, en *Correspondencia de Felipe IV con María Jesús de Ágreda*, 1646).
- (26) Más no me *admiro que* esto *llebara* y otras poquedades infinitas quien me pidió el farol de el patio, si bien me acuerdo me pidió cuenta de los candiles (Ana María Lagunas, *Billetes de amor*, 1640).

- (27) Y si estos no la hazen infórmese Vd. ay de algún escribano, para ver como a de correr eso. *Advierto que* si se descubre algún pariente es presiso que benga bien seguro con sus papeles en ley y certificaciones de escribamos (*Al recibo de esta*, 1783).
- (28) Jarra de asa y tapadera de buena moda y sin mayor peso dos bolas, una para javón y otra por la esponja con poca plata Y toda de ley de 11 dineros. Se *advierte que* todas las marcas de la plata se pongan bajo el borde (*Al recibo de esta*, 1776).

El análisis de regresión muestra que el factor es seleccionado en el periodo clásico, en el que la formas queístas son favorecidas levemente en las combinaciones con el indicativo (.57; 84%), al contrario que con el subjuntivo (.43), un contexto más hostil, aunque todavía mayoritariamente asociado a estas variantes (58%). El predictor deja sentir también su huella en el periodo siguiente, aunque ya de manera algo más debilitada, pues, de hecho, tan solo se ve avalado por el estadístico de regresión cuando se toman los escritores como variable aleatoria, pero no cuando se añade el segundo factor aleatorio, el de las estructuras lingüísticas.¹⁴ Por el contrario, en la etapa contemporánea el factor es desechado por ambos análisis. Aun así, en el español contemporáneo se pueden observar todavía algunos restos de su antigua relevancia, aunque esta vez bajo la forma de pequeñas diferencias frecuenciales favorables al indicativo (62%) sobre el subjuntivo (51%), bastante más reducidas, en todo caso, que en las etapas anteriores. En definitiva, la hipótesis de la que partíamos inicialmente, esto es, que la menor asociación del subjuntivo con la objetividad y el compromiso del hablante con su enunciado desfavorecería las elisiones—al contrario que el indicativo—se ven confirmadas también en el estudio de los complementos verbales. Sin embargo, su poder explicativo es más endeble que entre los complementos nominales, y se diluye en las etapas más recientes.

El mismo debilitamiento estructural se aprecia en relación con el predictor que tiene en cuenta el tipo de preposición regida por el verbo. Como se recordará, en un grupo incluimos los casos en los que ese papel es desempeñado de forma categórica por la preposición *de* (*alegrarse, acordarse, avisar...*), mientras que en un segundo bloque agrupamos los verbos que rigen otras preposiciones, ya sea de manera única (*aguardar a, amenazar con, soñar con...*), ya de manera variable en determinados momentos de la historia (*confiar, dudar, persuadir...*) (para más detalles sobre esta variación, véase supra §3.2.9). Los dos fragmentos siguientes ilustran estas diferentes recciones con el verbo *confiar*:

- (29) ... y en nuestro empeño y en las excelentes relaciones con que contamos en los medios oficiales, para lograr triunfar en corto plazo. *Confianto con que* estudiarán con el mayor interés nuestra propuesta, y en la espera de una respuesta suya a la mayor brevedad posible... (*Correspondencia de Eugenio Granell con sus camaradas del POUM*, 1948).

¹⁴ De ahí, recuérdese, que sus datos aparezcan en la tabla entre corchetes.

- (30) ... lo que resulta un poco difícil sin haber hecho profundos estudios de materias para mí poco menos que desconocidas: pero *confío en que* mi torpeza tendrá su compensación adecuada en tu probada inteligencia Te saluda con mucho cariño y confianza Antonio (Antonio Alamillo, en *Madrina de guerra*, 1938).

El análisis estadístico demuestra que la mencionada división constituye un factor sólido tanto en el español clásico como en el español moderno, etapas ambas en las que el *queísmo* se ve favorecido especialmente en los verbos que combinan categóricamente con la preposición *de* (.61 y .70, respectivamente). Por el contrario, la presencia de otras preposiciones en el régimen verbal desalienta las variantes cero (.38, .30) en ambos periodos. Sin embargo, las diferencias frecuenciales observadas en el mismo sentido en el español contemporáneo son descartadas ahora por el análisis de regresión, por lo que no cabe descartar la hipótesis nula en su configuración.

Finalmente, lo mismo sucede con un predictor continuo como la *frecuencia*. Aunque su fuerza es moderada, los datos del análisis demuestran que, tanto en la etapa clásica como en el español moderno, los niveles de *queísmo* son levemente mayores conforme aumenta el grado de aparición de esas estructuras en el discurso. Así, los usos *queístas* se ven más favorecidos con los verbos mejor representados en ambos periodos, como *advertir*, *avisar*, *dudar* o *alegrarse*. En este sentido, se confirman las hipótesis iniciales, que hablaban del efecto conservador de las unidades de mayor frecuencia, frente a otras, que suelen actuar como un vector favorable para los cambios, como en este caso ocurre con las expresiones preposicionales. Con todo, estas restricciones desaparecen de nuevo por completo en el español contemporáneo.

5.4.2.2 Patrones de cambio en los ejes estructural y extralingüístico

Frente a lo visto hasta el momento, algunos predictores no muestran su poder explicativo desde el principio, sino que este se va forjando en etapas posteriores, aunque no siempre conforme a lo que habíamos predicho. Así se aprecia, por ejemplo, al valorar el papel que ejerce la *persona* del verbo en la variación. Como se desprende de los datos de la Tabla 18, en el periodo clásico no se cumple la hipótesis prevista, según la cual la ausencia de la preposición estaría en relación directa con los protagonistas de la enunciación, por las razones cognitivas y psicolingüísticas ya consideradas (ver supra §3.2.7). Como se recordará, de hacer caso a estas hipótesis, recurrentes en los modernos estudios sobre la variable lingüística, los niveles de *queísmo* deberían seguir, de mayor a menor, la siguiente jerarquía: 1.^a persona → 2.^a persona → 3.^a persona. Sin embargo, no es esto lo que vemos en los Siglos de Oro, periodo en el que las cifras correspondientes a las formas cero de la 1.^a (76%) y la 2.^a (79%) son prácticamente idénticas. Y, aunque la 3.^a ocupa

ciertamente la última posición (65%), las distancias frecuenciales son de escasa entidad, por lo que son descartadas por la regresión.

El predictor sí muestra una significación positiva en el periodo moderno, aunque tampoco esta vez se cumple del todo la jerarquía propuesta. Así, entre 1700 y 1835, las elisiones con la 1.^a persona se ven muy favorecidas conforme a lo previsto (.67; 85%), pero los contextos desfavorables igualan a la 2.^a (57%) y la 3.^a persona (56%), de ahí que su significación negativa (.33) tan solo se obtenga tras la consideración conjunta de ambas. Con todo, más relevante es aún comprobar cómo, en el periodo contemporáneo, el condicionante pierde fuerza (solo es seleccionado en el análisis que toma a los *informantes* como variable aleatoria), además de regresar al perfil advertido en el español clásico, aunque esta vez con mayores distancias frecuenciales entre la 1.^a y la 2.^a persona (63% en ambas) y la 3.^a (41%). Al final, pues, en lo único en que coinciden las tres etapas es en la mayor aversión de la tercera persona hacia las soluciones queístas, pero no necesariamente en la mayor correlación de estas con la primera, cuyas cifras son prácticamente similares a las de la segunda en dos de los tres periodos considerados. Este hecho, unido a la nula relevancia del predictor entre las categorías nominales dependientes de verbos soporte y atributivos (ver supra §5.3.2), induce a pensar que la mencionada restricción tan solo se habría consolidado en tiempos recientes, una hipótesis que pondremos a prueba en el estudio posterior de la variable lingüística en corpus orales representativos del presente estado de lengua (ver infra §8).

Las principales innovaciones en el periodo contemporáneo tienen lugar en el plano extralingüístico. En la Tabla 18 se puede comprobar, efectivamente, cómo las tendencias que apuntaban ya en las etapas previas, cuando las mayores dosis de queísmo aparecían en los estratos bajos de la sociedad, se consolidan ahora con fuerza en un claro patrón lineal. De acuerdo con este, los representantes de tales estratos favorecen en extremo las soluciones queístas (.76; 75%), seguidos a mucha distancia por los grupos intermedios (.38; 58%) y, más aún, por los sociolectos altos (.34; 48%), que actúan como el principal freno a la difusión de la variante vernácula.

En el mismo sentido operan las restricciones estilísticas que, como se recordará, hemos medido a través del *tenor* de las interacciones (ver supra §3.3.3). A lo largo de casi cinco siglos, las variantes queístas aparecen sistemáticamente relacionadas con la correspondencia con los contextos más íntimos, en los que es previsible una menor atención a las consideraciones normativas. Sin embargo, solo en el periodo contemporáneo se consolida una clara distribución lineal, con la comunicación más *cercana* como terreno privilegiado para las realizaciones queístas (.60; 66%), seguida por la distancia *intermedia*, en posiciones de neutralidad (.49; 46%), y con la correspondencia más *distante* como principal aliada de las soluciones preposicionales (.33; 38%).

Ahora bien, un análisis cruzado de estos dos últimos factores, *estatus* y *tenor*, como el que revelan los datos de la Tabla 19, y de forma más gráfica el Gráfico 9, muestra que las principales diferencias sociolectales se producen en la comunicación más cercana. En esta, los sociolectos bajos lideran claramente las realizaciones queístas (79%), a considerable distancia de los demás grupos, cuyos resultados agrupamos para la ocasión (57%). Sin embargo, obsérvese cómo las diferencias se neutralizan en la comunicación más distante, donde ambos grupos sociales exhiben proporciones mucho más próximas entre sí (50% vs. 45%). Aun así, la escasa representación de la comunicación distante entre los estratos bajos en el periodo contemporáneo impide llegar a conclusiones más precisas.

Tabla 19: Distribución de las frecuencias de uso tras el cruce entre el *estatus* y el *tenor* comunicativo en los complementos verbales (periodo contemporáneo).

Tenor/estatus social	∅	Preposición	Σ
Cercana/Baja	118	31	149
Cercana/Media-alta	118	88	206
Distante/Baja	11	11	22
Distante/Media-alta	123	136	248

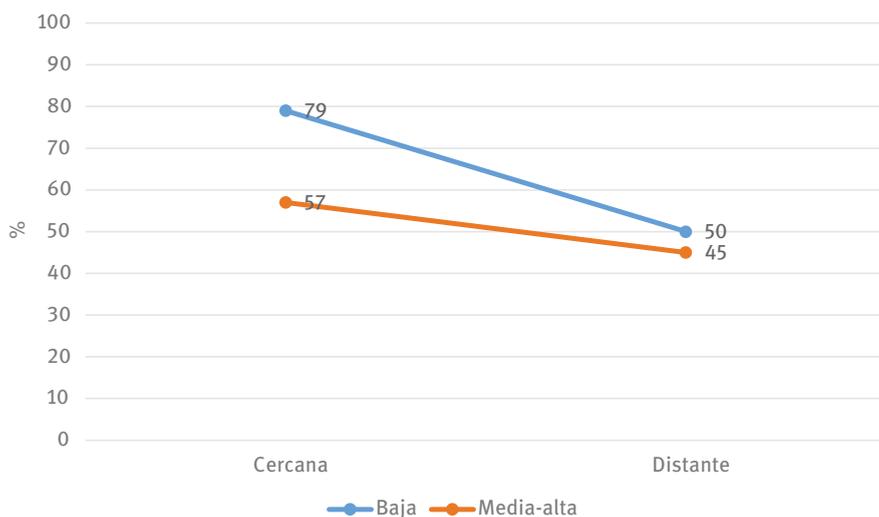


Gráfico 9: Patrones distribucionales tras el cruce entre el *tenor* comunicativo y el *estatus* social en los complementos verbales (periodo contemporáneo).

Por el contrario, el contexto *migratorio* vuelve a ser descartado en todos los análisis, como ya ocurriera entre los complementos nominales (ver supra §5.3.2). En efecto, al igual que allí, la Tabla 18 muestra mínimas diferencias en los periodos clásico y moderno entre los entornos americano y europeo, que aumentan levemente en la última etapa, pero que tampoco reciben un aval estadístico suficiente, que permita rechazar la hipótesis nula. Ello pone nuevamente en duda la posibilidad de que la variable fuera sometida a procesos de simplificación y koineización como los que se han propuesto para otras variables lingüísticas (ver supra §3.3.4).

Por lo que se refiere, finalmente, a la *procedencia* dialectal de aquellos informantes de los que disponemos de una información fiable, tan solo merecen destacarse las diferencias halladas entre los hablantes procedentes de hablas centro-occidentales y orientales. Inicialmente, los datos de la Tabla 18 aparentan de nuevo, como ya ocurriera entre los complementos nominales (ver supra §5.3.2), una mayor asociación del queísmo con las hablas orientales, al menos en dos de los periodos considerados (clásico y contemporáneo). Ahora bien, una lectura más atenta de esos datos revela que buena parte de esas diferencias responde a la sobrerrepresentación en la muestra de unos pocos escritores procedentes de esos territorios, cuyos usos queístas son muy elevados, como veremos en un apartado posterior (ver infra 5.4.3.2). Sin embargo, una vez descontados estos empleos idiosincrásicos, las diferencias entre ambas variedades tienden a neutralizarse, enfriando la hipótesis acerca de la diferenciación dialectal.

5.4.3 Variación intralectal

5.4.3.1 Estructuras lingüísticas

Como muestra la Tabla 20, en la que aparecen representados los verbos que alcanzan un mínimo de 20 ocurrencias en el corpus, la variación que afecta a estos difiere de la que encontrábamos en las categorías nominales (ver §5.3.3.1).¹⁵ En efecto, si entre estas últimas se advertían no pocos ejemplos de evolución idiosincrásica, esto es, no ajustada a los patrones diacrónicos de la categoría general, entre los verbos ese perfil es considerablemente menos frecuente. Así, como muestra el gris más oscuro en la tabla, un grupo de verbos se ha construido mayoritariamente mediante las variantes queístas a lo largo de la historia (*adver-*

¹⁵ En esta ocasión, utilizamos tres tonalidades de gris diferentes para delimitar los periodos en los que: a) la solución queísta es mayoritaria (oscuro); b) las cifras entre las dos variantes están igualadas (intermedia); c) la variante preposicional es más frecuente (claro). Por último, dejamos en blanco aquellos periodos en los que no hay datos o estos son irrelevantes.

tir, avisar, dudar, informar, acordarse, alegrarse). En el caso de algunos de estos (*advertir, avisar, dudar, informar*), ello es quizá un reflejo de la consideración por parte de las autoridades normativas de que no hay propiamente queísmo en sus construcciones, ya que «en sus acepciones más comunes, pueden construirse de dos formas», pues «la presencia de la preposición *de* delante de la conjunción *que* no es obligatoria» (*Panhispanico de dudas*). En algunos casos, como en *advertir*, la selección de esta variante es casi categórica en todo momento, aunque en otros se aprecia una progresiva neutralización de las cifras, especialmente en el español contemporáneo (el caso de *alegrarse*). Por otro lado, en este último periodo se produce también un cambio de tendencia en el empleo mayoritario de las variantes, que, de estar equilibradas o ser favorables al queísmo en las etapas anteriores, pasan a serlo de las alternativas preposicionales. Así ocurre con verbos como *confiar, cuidar, persuadir, tratar, persuadirse*, aunque las cifras absolutas en algunos casos son reducidas, lo que impide ir más allá a la hora de extraer conclusiones. Finalmente, cabe destacar también la presencia de algunos verbos que, contrariamente a las tendencias generales reseñadas, han mostrado en todo momento una clara predilección por las variantes preposicionales. Es el caso de *aguardar, obligar* y, en menor medida, *quejarse* y *hablar*. En el verbo *quejarse*, el régimen preposicional es visible a partir de 1700, frente a lo que sucedía en el español clásico, cuando todavía seleccionaba mayoritariamente las expresiones queístas. Más complejo es el caso de *hablar*, dado que la preferencia por la preposición, que ya es observable en los Siglos de Oro, y continúa en el español contemporáneo, se ve interrumpida durante el periodo moderno.¹⁶

Tabla 20: Frecuencias absolutas de los verbos mejor representados en el corpus por periodos.

	Clásico		Moderno		Contemporáneo	
	Ø	Prep.	Ø	Prep.	Ø	Prep.
Advertir	47	5	82	1	58	2
Aguardar	19	22	7	20	1	22
Amenazar	11	2	1	5	1	1
Avisar	154	19	74	11	16	2
Confiar	35	4	4	0	5	12
Cuidar	4	4	7	7	2	5
Dudar	55	5	104	8	57	9
Hablar	7	11	4	2	6	10
Informar	10	0	18	6	13	6

¹⁶ Con todo, las ocurrencias de este último son poco representativas.

Tabla 20 (continuación)

	Clásico		Moderno		Contemporáneo	
	Ø	Prep.	Ø	Prep.	Ø	Prep.
Insistir	3	3	0	5	2	20
Obligar	11	64	0	14	0	2
Persuadir	16	14	10	6	1	2
Tratar	9	9	3	1	0	6
Acordarse	80	5	23	4	21	7
Alegrarse	17	4	81	29	98	65
Convencerse	0	0	1	1	6	13
Enterarse	0	0	0	0	46	34
Persuadirse	27	14	56	18	0	2
Quejarse	12	8	5	21	2	13

5.4.3.2 Variación idiolectal

Siguiendo el esquema que iniciábamos anteriormente a propósito de los complementos de categorías nominales, en el presente apartado analizamos también algunos casos de variación idiolectal en cada periodo. Para ello tomamos como referencia las distribuciones de la variable en los textos escritos por aquellos autores que están mejor representados en la muestra, con un número suficiente de ocurrencias que permita evaluar la inclinación por unas formas u otras (Tabla 21).

Tabla 21: Perfiles de variación idiolectal en el grupo de los complementos verbales entre los escritores mejor representados en los corpus (periodos clásico, moderno y contemporáneo).

	Periodo clásico		Periodo moderno		Periodo contemporáneo			
	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.		
José de Acosta	7	3	José Nicolás de Azara	14	5	José A. Aguirre	8	2
Alonso de Borregán	12	0	Rodríguez de Campomanes	4	7	Ángel Ossorio	10	11
Cristóbal de Crespí	14	3	Conde de Cervelló	6	1	Manuel Azaña	3	20
Diego de Silva	8	26	Rafael de Llanza i Valls	10	4	Giner de los Ríos	2	8
Diego Hurtado de Mendoza	12	7	Eugenio de Llaguno	8	0	Pérez Galdós	25	44
Duque de Osera	7	4	Fausto de Otazu	11	1	García Lorca	9	8

Tabla 21 (continuación)

	Periodo clásico		Periodo moderno		Periodo contemporáneo			
	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.		
Felipe II	9	0	Felipe M. Massieu Monteverde	10	4	Germán González	18	0
Felipe IV	5	6	Francisco Cañete	7	11	Pedro Gil	17	0
Felipe Moscoso	16	4	Francisco de Goya	15	5	José R. Mérida	5	6
Góngora	6	3	Joaquín del Pino	6	2	J.R. Jiménez	6	4
Hernando de Zafra	10	0	José de Larrazábal	5	2	Medina Olmos	4	6
Lope de Vega	8	5	Manuel Luengo	20	21	Menéndez Pelayo	15	11
Luisa de Carvajal	5	8	Martiarena del Barranco	8	2	Sor Ángela de la Cruz	11	1
Moreno de la Torre	10	1	Gregorio Mayans	6	1	Juan Valera	2	26
Princesa de Éboli	8	2	Miquel Igual	6	1	Valle Inclán	6	5
Quevedo	21	16	Francisco Palou	9	2	Zoilo Gallart	9	1
M. ^a Jesús de Ágreda	8	10	Martín Sarmiento	32	7	Zenobia Camprubí	8	7
Sor Ángela de la Concepción	22	8	Vicente Ortí	10	0	Joaquín Sorolla	9	2
Alonso de Contreras	5	4	Ignacio de Heredia	3	3	Clotilde Sorolla	8	1
Ana de Jesús	6	3	Ignacio Vicente de Sarasti	5	0	Indalecio Prieto	4	5
Andrés de Tapia	4	1	Diego de Vargas	6	1	Pardo Bazán	3	13
Hernán Cortés	15	1				Rafael Altamira	1	12

Con muy pocas excepciones, en todos los periodos encontramos muestras de variación idiolectal, esto es, la utilización dentro de los textos de un mismo individuo de las dos variantes analizadas. Aunque ello no garantiza que afecte siempre a los mismos verbos, un análisis más detenido sobre algunos de los más frecuentes en el discurso permite confirmar que, a partir del periodo moderno, y con más frecuencia aún en el contemporáneo,¹⁷ no son pocos los autores que alternan entre las construcciones queístas y las preposicionales en sus escritos. Así, a finales del siglo XVIII, el aristócrata aragonés José Nicolás de Azara escribía

¹⁷ No así en el clásico, cuando las elecciones sobre una misma construcción verbal suelen ser categóricas.

a un mismo destinatario dos cartas en las que empleaba el verbo *alegrarse* con ambas construcciones:

- (31) *Me alegro que* no haya disgustado a Vd. mi Relación de exequias (*Epistolario de José Nicolás de Azara (1730–1804)*, 1789).
- (32) Actualmente, escribo a Vd. con ambas manos paradas. *Me alegro de que*, por fin, haya Vd. hallado casa a su gusto y que haya Vd. sentado el rancho (*Epistolario de José Nicolás de Azara (1730–1804)*, 1788).

Del mismo modo, un siglo y medio más tarde, el poeta Federico García Lorca enviaba cartas a familiares y amigos en las que hacía uso del verbo *acordarse* con y sin preposición, como revelan estos fragmentos:

- (33) Será invierno y encenderemos lumbre. Las pobres bestias estarán ateridas. Tú te *acordarás que* eres inventor de cosas maravillosas y viviremos juntos con una máquina de retratar (*Federico García Lorca. Epistolario completo*, 1928).
- (34) No ceso de *acordarme de que* mamá tiene que ir a Lanjarón, y es preciso que lo haga. A Paquito lo debéis de animar, tanto si sale bien como si sale mal (*Federico García Lorca. Epistolario completo*, 1929).

Con todo, en la Tabla 21 se aprecian también algunos casos de selección abrumadora de una determinada variante, que casi siempre es la forma queísta. Así ocurre, sobre todo, en el siglo XVI, con protagonistas de la conquista de América como Hernán Cortés y Alonso de Borregán, el secretario de los RR.CC., Hernando de Zafra, o el rey Felipe II, quien, en las cartas familiares dirigidas a sus hijas muestra un empleo absoluto de las formas cero, a diferencia de lo que vimos en relación con las categorías nominales, en las que se advertía una mayor variabilidad (ver supra §5.3.3.2). Incluso a finales del siglo XVII se observan comportamientos similares, como el que revela el diario del alcalde zamorano Antonio Moreno de la Torre.

Más singulares resultan los ejemplos de este mismo patrón distribucional en etapas posteriores, cuando las variantes queístas alternan ya más frecuentemente con las formas preposicionales. Lo vemos, por ejemplo, en varios momentos del siglo XVIII en las cartas comerciales del emigrante vasco Ignacio Vicente de Sarasti, en la correspondencia del político ilustrado Eugenio de Llaguno al ministro Campomanes, o en el diario del valenciano Vicente Ortí. Y, aunque con distribuciones no tan extremas, que incluyen algún uso aislado de las formas preposicionales, lo mismo sucede en las misivas de otros representantes de las élites, como los ilustrados valencianos Miquel Egual y Gregorio Mayans, el religioso gallego Martín Sarmiento o el político vasco Fausto de Otazu.

Aunque en el periodo contemporáneo estos usos semicategoricos decaen, encontramos también algunos nichos claramente queístas, como demuestra, por ejemplo, la correspondencia del matrimonio Sorolla, o la mantenida con el repre-

sentante y amigo del pintor, Pedro Gil. Los tres—pero especialmente, este último—habían dado ya clara muestra de su predilección por las soluciones queístas en la construcción de complementos de sustantivos y adjetivos (ver supra §5.3.3.2).¹⁸ Aun así, no son los únicos. La inclinación por las variantes cero se aprecia también en el diario del lendakari vasco en el exilio, José Antonio Aguirre, o en las cartas privadas del polígrafo cántabro, Marcelino Menéndez Pelayo. Este, que llegó a ocupar un sillón en la Real Academia Española a finales del siglo XIX, muestra una actuación muy dispar en la construcción de las dos categorías hasta ahora analizadas. Si anteriormente veíamos una clara preferencia por las variantes preposicionales en las completivas dependientes de categorías nominales (ver supra §5.3.3.2), las tornas se invierten en el caso de los complementos verbales. De este modo, de las 26 ocurrencias de la variable que encontramos en su correspondencia en este grupo sintáctico, tan solo 11 lo hacen mediante la forma preposicional. Por otro lado, un repaso de estas muestra un empleo categórico de la variante queísta con verbos como *advertir*, *avisar* y *dudar*. Tan solo con el verbo *convencerse* lleva a cabo un empleo exclusivo de la variante preposicional, si bien en este caso los ejemplos que hemos encontrado se reducen a dos. Sin embargo, con el verbo *alegrarse*, uno de los más frecuentes, encontramos diversos casos de variación en las cartas más personales dirigidas a su hermano Enrique, como los que se reproducen a continuación:

- (35) *Me alegre mucho que* hayas mandado encuadernar el Bulletin Hispanique. ¿Cómo andas de Catálogo? (*Epistolario de Menéndez Pelayo*, 1910).
- (36) *Me alegré de que* por fin el Jurado hiciera público el fallo. Supongo que habrás visto en El Imparcial un artículo de Alcántara dedicado a Víctor Llera (*Epistolario de Menéndez Pelayo*, 1909).

Estos usos queístas preferentes—incluso, a veces, categóricos—se aprecian también en representantes de otros sociolectos y variedades dialectales, como revelan las cartas de la monja sevillana Sor Ángela de la Cruz, o las de varios inmigrantes en América, como el catalán Zoilo Gallart o el gallego Germán González.

Fuera de estos casos, el resto de escritores incluidos en la Tabla 21 muestra comportamientos menos extremos en relación con la variable. Eso sí, con preferencias generalmente por la variante queísta en los periodos clásico (Acosta, Crespí, Hurtado de Mendoza, Osera, Moscoso, Góngora, Lope de Vega, Princesa de Éboli, Quevedo, Sor Ángela de la Concepción, Alonso de Contreras, Ana de

¹⁸ Esta concentración de ocurrencias queístas en los escritos de estos tres personajes (especialmente intensa en el caso de Pedro Gil) nos permite explicar ahora la ventaja de las variedades orientales sobre las occidentales que advertíamos más arriba (5.4.2.1). Salvados estos usos, sin embargo, las diferencias entre ambos grupos se reducen considerablemente.

Jesús, Andrés de Tapia) y moderno (Azara, conde de Cervelló, Llanza, Massieu, Goya, del Pino, Larrazábal, Martiarena del Barranco, Palou). Los ejemplos de esta preferencia se diluyen, sin embargo, en el español contemporáneo, no solo por el menor número, sino también por el mayor estrechamiento de las elecciones entre una y otra variante. Así lo demuestra la correspondencia privada de escritores como García Lorca, Valle Inclán, Juan Ramón Jiménez o su mujer, Zenobia Camprubí, o los políticos de la II República, Ángel Ossorio e Indalecio Prieto. En las cartas de todos ellos, las cifras entre una y otra variante se hallan muy próximas entre sí.

Por último, las muestras en las que la variante preposicional supera a la queísta son minoritarias en los dos primeros periodos. Así, en el español de los Siglos de Oro, los escritos en los que se aprecia esto se reducen a las cartas de Diego de Silva y Luisa de Carvajal, a las que hay que añadir las de la influyente monja castellana, María Jesús de Ágreda en su correspondencia con los hermanos Borja y el monarca Felipe IV. En las cartas de este último encontramos también una leve inclinación por la variante innovadora, lo que contrasta vívidamente con las preferencias de su abuelo, Felipe II, quien, como hemos visto más arriba, hacía un uso exclusivo de la variante tradicional en su correspondencia familiar. En el periodo moderno, los ejemplos de este patrón distribucional son también escasos, y se limitan a los textos de autores que ya sobresalían en este mismo apartado entre los complementos nominales, como el ministro de Carlos III, Rodríguez de Campomanes, o el corregidor Francisco Cañete.

Por el contrario, en la etapa contemporánea, las muestras representativas de este patrón distribucional se intensifican. Así, advertimos usos casi categóricos en las cartas de Juan Valera y Rafael Altamira, o en las memorias del presidente de la II República española, Manuel Azaña, cuya aversión por las variantes queístas habíamos comprobado ya en la construcción de los complementos nominales (ver supra §5.3.3.2). A estos se suman, con elecciones algo menos radicales, los ejemplos de otros representantes de las élites políticas, sociales y culturales de la época, como Giner de los Ríos, Pardo Bazán, Pérez Galdós, José Ramón Mélida o el obispo andaluz Manuel Medina Olmos.

5.5 Locuciones

En este apartado abordamos un nuevo grupo de estructuras sintácticas en el que la alternancia entre las formas queístas y preposicionales se produce en el seno de construcciones gramaticalizadas, como las locuciones preposicionales, conjuntivas y adverbiales. Nos encontramos, pues, ante nuevos casos de queísmo conjuntivo, pero de una naturaleza categorial distinta a las que hemos visto hasta

el momento. Por otro lado, tanto la evolución de las frecuencias de uso como el condicionamiento variable del fenómeno presentan singularidades que justifican un nuevo análisis independiente. Los siguientes fragmentos extraídos del corpus ilustran la variación en distintos momentos de la historia.

- (37) El de Job deseo se ynprima luego, q(ue) de Madrid me an prometido prestarán doçientos ducados a la M(adr)e P(rior)a de ay. Quede pa(ra) ello *con condiçion q(ue)*, en estando ynpreso, se los vuelvan en libros o en dineros (*Epistolario de Ana de Jesús*, 1611).
- (38) ... este consuelo en escrebir a la Madre Superiora que haga el capítulo sobre ello, supuesto que se darán los 400 ducados [que] se han ofrecido, *con la condiçion de que* se vuelvan, si se cobran los mil del conde de Villamediana (*Epistolario de Luis de la Puente*, 1610).
- (39) Juana, *respecto que* Dios me concede facultades en ésta para poder vivir con algún descanso y mantenerte con alguna decencia, grado conveniente el que te vengas a ésta para vivir en buena unión y compañía (*Cartas desde América, 1700–1800*, 1774).
- (40) ... debo decirte que yo puedo muy bien mantenerte estando en mi compañía, pero no puedo señalarte la menor asignación, *respecto a que* sabes estoy pagando la cantidad tan crecida a Doña Francisca, viuda y vecina de esa ciudad (*Cartas desde América, 1700–1800*, 1793).
- (41) La prueba está, dicen los jerarcas, en que para Serra y Manolo se obtuvieron los permisos, *hasta el punto que* por falta de interés de ellos, o de decisión, o de pretensión de viajar en aviones o con muchas comodidades, o qué sé yo, incluso les pasó el tiempo (Bartolomé Costa, en *Correspondencia de Eugenio Granell con sus camaradas del POUM*, 1945).
- (42) ... no digo que se haya asimilado su divina elegancia, ni aquella admirable poesía de estilo, la más perfecta y acicalada que cabe en lengua alguna, *hasta el punto de que*, si no me han informado mal, ha compuesto una relación de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo (Carmelo de Echegaray, en *Epistolario de Menéndez Pelayo*, 1909).

5.5.1 Resultados

Las distribuciones generales de la variable en los diferentes periodos considerados se muestran a continuación en la Tabla 22.

En la tabla se puede apreciar cómo asistimos al tipo de queísmo conjuntivo más idiosincrásico y menos sometido a restricciones a lo largo de la historia. Tan solo en el periodo contemporáneo surgen algunos condicionantes lingüísticos y sociales novedosos, si bien el poder explicativo de estos es, en general, bajo.

En el plano lingüístico, el factor que revela mayor robustez es la categoría gramatical de la que procede el elemento que actúa como cabeza de la locución (*origen gramatical* en la tabla).

Tabla 22 (continuación)

	Clásico			Moderno			Contemporáneo		
	N	%	P.	N	%	P.	N	%	P.
Tenor									
Cercana	303	94	—	190	45	—	138	36	—
Intermedia	198	97		92	50		74	24	
Distante	620	90		109	43		5	18	
Contexto									
América	661	94	—	257	44	—	49	27	—
España	460	90		134	49		168	31	
Origen 1									
Norteñas	606	94	n.d.	232	45	n.d.	129	27	n.d.
Meridionales	430	92		120	45		82	35	
Origen 2									
Orientales	155	95	n.d.	144	47	n.d.	75	33	n.d.
Occidentales	557	95		152	44		108	29	

En todos los periodos analizados, el queísmo en locuciones construidas a partir de bases sustantivas, como las de (43) y (45), es considerablemente menor que el advertido en otras categorías, como las ilustradas en (44) y (46).

- (43) ... y para que me obligueis en seuilla a qui^os tostones para costa de vra venida demas de lo que se vendiere y el poder va con *condiçion que* si la señora dona tereza no quisiere venir para que vos vengais con ella (*Cartas de particulares en Indias del siglo XVI*, 1581).
- (44) Los sermones de nuestra iglesia y de la plaza se han siempre continuado, y se van continuando con gran concurso y fruto, mayormente *después que* predica allí el Padre Portillo, al cual sigue todo el pueblo (*Escritos Menores/José de Acosta*, 1578).
- (45) ... no he tenido respuesta, por lo que con esta fecha dirijo el duplicado de la mencionada carta por Puebla *a fin que* de aquella ciudad se le mande entregar y recoger respuesta (*Al recibo de esta*, 1790).
- (46) ... para que paguen si tienen algunas deudas; pero no para que me compren nada ni para que paguen el pasaje, pues éste ya les digo que aquí lo pagaré yo. *Antes que* usted me mandara decir que quería venirse, yo lo había ya pensado (*Cartas de emigrantes escritas desde Cuba*, 1809).

Estos resultados son coherentes con las tendencias observadas en la complementación de los sustantivos, que, como vimos, se sitúan siempre en la posición más baja en la escala del queísmo. Al mismo tiempo son quizá una prueba del menor grado de gramaticalización de estas locuciones, en las que la rección original parece sobrevivir en mayor medida que en aquellas que se construyen sobre otras bases.

Aunque de menor entidad que el anterior, otro factor que en varios momentos de la historia ha condicionado la variabilidad entre las locuciones es la *frecuencia* de estas unidades en el discurso. Tanto en el periodo clásico como, en menor medida, en el contemporáneo, esta recursividad muestra un leve peso explicativo. Con todo, el sentido de este es diferente, como se desprende del valor positivo o negativo de los logaritmos correspondientes. Así, en el español de los Siglos de Oro, esta lectura es positiva, lo que significa que, cuanto más frecuentes son las expresiones, mayores son al mismo tiempo las soluciones queístas. Ello ocurre, sobre todo, con las locuciones adverbiales *antes (de) que* ($n= 480$) y *después (de) que* ($n= 498$), con mucho las más frecuentes en la muestra de este periodo, y con índices de queísmo que alcanzan el 98% en ambos casos,²² unas cifras que descienden significativamente en expresiones menos frecuentes, como *a causa (de) que* ($n= 49$; 61%), *a fin (de) que* ($n= 19$; 68%), *además (de) que* ($n= 14$; 57%), etc. Como contrapartida, ese mismo condicionamiento tiene un sentido inverso en el español contemporáneo, si bien el factor no muestra ahora la misma robustez, al obtenerse tan solo en uno de los análisis efectuados, aquel que toma la identidad del escritor como factor aleatorio.

En el mismo sentido cabe hablar de *modo* verbal de la subordinada introducida por la locución, que, en el español contemporáneo, se incorpora como una nueva restricción lingüística que condiciona significativamente la variación, igual que lo hacía en las categorías hasta ahora reseñadas (ver supra §5.3.2 y 5.4.2). Sin embargo, en el presente caso, el sentido explicativo es justamente el inverso al observado allí, de tal manera que, en las locuciones, es el modo subjuntivo (47) el que favorece esta vez las elisiones (.59; 35%), frente al indicativo, un entorno menos favorable (.40; 21%).

- (47) Cual que sea el resultado, mi pensar es el mismo que siempre: tengo la intención de ir a Méjico, *a pesar que tenga* recelo de dicho viaje (*Francia no nos llamó*, 1939).
- (48) Yo pensaba este año ir a ver a Mamá, pero mis castillos se derrumbaron y no sé cuando podrá ser, *a pesar que* si Ángel es aplicado como hasta la fecha *pienso* dejarlo con otro muchacho muy bueno que tengo aquí (*La emigración de asturianos a través de la correspondencia: 1864–1925*, 1920).

Con todo, conviene recordar que el factor es seleccionado únicamente en uno de los análisis de regresión (nuevamente, el que toma a los informantes como variable aleatoria), pero no pasa el umbral de significación cuando a este papel se suman las estructuras lingüísticas. Ello induce a pensar que en la variabilidad pueden estar implicadas determinadas elecciones idiosincrásicas. Así, un

²² En el español clásico tan solo hallamos 8 y 6 ejemplos de usos preposicionales, respectivamente.

examen detenido de los modos verbales seleccionados por las diferentes locuciones en este periodo certifica que la mayoría de ellas se combina de manera preferente y, en ocasiones única, con un modo determinado. Entre las que lo hacen siempre o prácticamente siempre con el subjuntivo figuran *a fin (de) que* (56/0²³), *a menos (de) que* (51/1), *antes (de) que* (172/5), *con tal (de) que* (39/1), *en caso (de) que* (78/3). Por el contrario, aquellas que lo hacen casi en exclusiva con el indicativo son *a causa (de) que* (6/0), *a sabiendas (de) que* (6/0), *en vista (de) que* (65/1). Al final, la variación se limita a unas pocas unidades, pero, incluso en estas, se aprecia una clara preferencia por el indicativo: *a pesar (de) que* (Indicativo: $n=99$; Subjuntivo: $n=8$), *además (de) que* (Indicativo: $n=21$; Subjuntivo: $n=3$); *aparte (de) que* (Indicativo: $n=26$; Subjuntivo: $n=6$); *hasta el punto (de) que* (Indicativo: $n=21$; Subjuntivo: $n=3$). Tan solo en cuatro de las locuciones aparece una alternancia significativa entre los dos modos: *con/a (la) condición (de) que* (Indicativo: $n=6$; Subjuntivo: $n=8$), *después (de) que* (Indicativo: $n=17$; Subjuntivo: $n=15$); *respecto (de) que* (Indicativo: $n=5$; Subjuntivo: $n=4$).

En definitiva, la asociación de la mayoría de las locuciones con un régimen modal determinado limita la capacidad explicativa de este predictor, al menos con la muestra disponible. Tan solo un estudio con un corpus más amplio, y que abordara de manera específica la variación en aquellas locuciones que permiten una mayor variabilidad modal, podría sacarnos de dudas acerca de la influencia real de este condicionante.

Ninguno de los demás factores lingüísticos es seleccionado por la regresión, como cabía esperar de unas distancias frecuenciales reducidas entre los grupos correspondientes. En el plano extralingüístico, ni el sexo, ni los factores de adscripción dialectal muestran tampoco relevancia alguna en ningún periodo. Sin embargo, tanto el estatus social como, en menor medida, el tenor comunicativo, merecen una atención más detallada en la etapa contemporánea, en la que ambos muestran un perfil distribucional que recuerda al que hemos visto ya en las categorías anteriores (ver supra §5.3.2 y §5.4.2).

Por lo que al *estatus* social se refiere, las distribuciones en el periodo contemporáneo vuelven a destacar el papel de las clases bajas como principales aliadas de las variantes queístas (54%). Con todo, a diferencia de las construcciones analizadas previamente, los usos de los grupos medios (22%) y altos (23%) son muy similares, por lo que, en el análisis de regresión, sus datos se han considerados conjuntamente. El resultado de este análisis binario es significativo, y otorga a

²³ Tanto en este como en los demás casos que se mencionan a continuación, la segunda cifra que aparece entre paréntesis alude a las ocurrencias del contexto alternativo (en esta ocasión, el indicativo).

estos segmentos medio-altos un papel claramente desfavorecedor (.24) y contrario al que desempeñan las clases bajas (.76).

Del mismo modo, las distribuciones relacionadas con el *tenor* en el último periodo histórico muestran un patrón lineal visto también con anterioridad, y por el que las soluciones queístas son preferidas en la comunicación más *cercana* (36%), frente a la comunicación más *distante* (18%), al tiempo que la denominada distancia *intermedia* ocupa una posición intermedia (24%). Sin embargo, tales diferencias no superan en la presente ocasión el umbral de significación. De hecho, el cruce entre estos dos predictores, *estatus* y *tenor* comunicativo, revela una clara jerarquía favorable al primero sobre el segundo. Como se puede advertir en el Gráfico 10, las diferencias estilísticas entre los dos grupos sociales mencionados son reducidas, como delata la cercanía de las líneas correspondientes. En esto difieren de las construcciones verbales, en las que, como vimos (ver supra §5.4.2), la variación estilística se dejaba sentir dentro de cada grupo. En suma, las diferencias principales residen, pues, en la extracción social de los escritores y no tanto en el contexto comunicativo en que escriben, pese a la leve distancia observada entre los entornos cercanos y distantes, siempre favorable a los primeros.

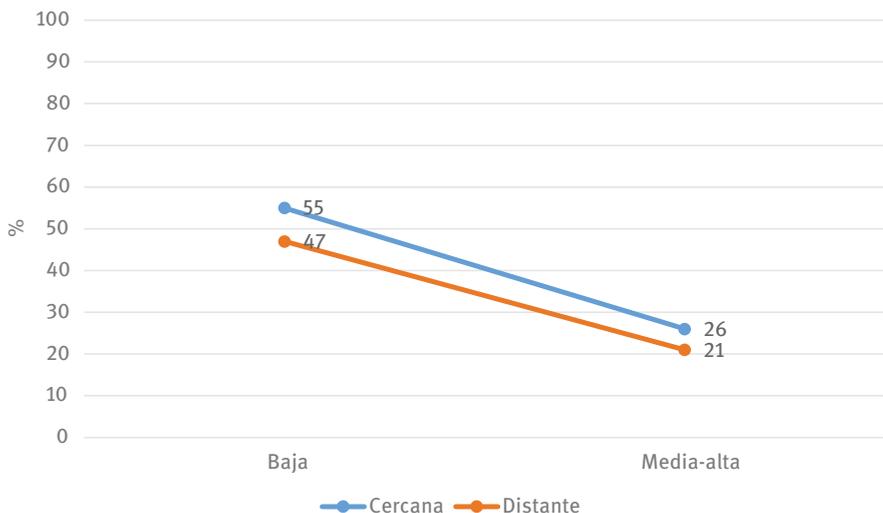


Gráfico 10: Patrones distribucionales tras el cruce entre el *tenor* comunicativo y el *estatus* social en el grupo de las locuciones (periodo contemporáneo).

5.5.2 Variación intralectal

Como hemos hecho otras veces, resumimos a continuación los principales resultados que ofrece el examen de los dos factores aleatorios considerados, especialmente de aquellos elementos para los que contamos con un número de ocurrencias suficientes que permitan vislumbrar ciertas presencias de uso.

5.5.2.1 Estructuras lingüísticas

Comenzando este repaso por el predictor aleatorio que atiende a las estructuras lingüísticas implicadas en el análisis, y siguiendo los criterios gráficos ya reseñados en apartados anteriores, en la Tabla 23 se ofrecen las frecuencias absolutas de las dos variantes para cada una de las locuciones y periodos analizados.

Tabla 23: Frecuencias absolutas de las locuciones en el corpus por periodos.

	Clásico		Moderno		Contemporáneo	
	Ø	Prep.	Ø	Prep.	Ø	Prep.
A causa (de) que	30	19	0	26	0	4
A fin (de) que	13	6	19	225	3	53
A menos (de) que	1	0	21	0	46	6
A pesar (de) que	0	0	3	16	13	94
A sabiendas (de) que	0	0	0	0	0	6
Además (de) que	8	6	11	25	16	8
Antes (de) que	472	8	79	13	65	112
Aparte (de) que	2	0	1	2	1	31
Con la condición (de) que	27	2	8	7	1	13
Con tal (de) que	10	0	28	3	14	26
Después (de) que	492	6	106	4	28	4
En (el) caso (de) que	58	11	92	47	17	64
En vista (de) que	2	0	2	0	5	61
Hasta el punto (de) que	0	0	2	0	7	17
Respecto (a/de) que	6	33	17	76	1	8

Como se puede apreciar, salvo algunas lagunas en los periodos clásico y moderno, que impiden seguir la evolución completa, tan solo dos construcciones muestran un patrón favorable a las soluciones queístas a lo largo de toda la historia. Es el caso, en primer lugar, de la locución conjuntiva *a menos (de) que*, cuya forma no preposicional es considerada como la única correcta por la normativa académica

(RAE 2005).²⁴ Y lo mismo sucede con la locución adverbial *después (de) que*,²⁵ que cuenta con 640 ocurrencias en el corpus global, de las cuales apenas 14 (2%) lo hacen con la preposición en casi 500 años. En el extremo opuesto, se encuentra una única locución, *respecto (a/de) que*, mayoritariamente construida con la preposición en todo ese tiempo.

Para el resto, los colores de la tabla muestran una correlación bastante acorde con los datos generales ya reseñados. Así, los tonos más oscuros, que dan cuenta de las locuciones más frecuentemente realizadas mediante la variante queísta, predominan en el periodo clásico (once de las quince locuciones consideradas siguen este patrón, si bien carecemos de datos para otras tres), seguido por el moderno (con ocho). Por el contrario, en el español contemporáneo tan solo tres locuciones (las ya mencionadas *a menos (de) que* y *después (de) que*, a las que se añade *además (de) que*) se ajustan a este modelo distribucional. Todas las demás se atienen al patrón contrario, esto es, al predominio claro de las variantes preposicionales.

5.5.2.2 Variación idiolectal

En el plano idiolectal, hemos descartado esta vez los datos correspondientes al siglo XVI, ya que, de los 27 informantes que cuentan con más de cinco ocurrencias en el corpus, prácticamente en todos se advierte un uso categórico de la variante queísta.²⁶ De ahí que, en lo que sigue, limitemos el análisis a quienes escribieron sus textos en el siglo XVII,²⁷ así como a los escritores de los periodos moderno y contemporáneo de los que encontramos al menos cinco ocurrencias de la variable. Ello permite hacernos una idea aproximada acerca de algunos perfiles idiolectales en cada época (Tabla 24).

24 Respecto a la variante preposicional, *a menos de que*, el *Diccionario panhispánico de dudas* recuerda que no es correcta, y que es fruto del cruce entre dos construcciones: *a menos que* + subjuntivo y *a menos de* + infinitivo.

25 En esta ocasión, ambas son consideradas hoy como válidas por la RAE (no así, en el pasado, cuando algunos gramáticos la censuraron por «dequeísta»).

26 Tan solo tres se escapan a esta regla: Martín Cortés, padre del conquistador de México, en cuyas cartas se cuela una variante preposicional (de las trece que contamos en su correspondencia); y lo mismo sucede en las misivas de otro conquistador extremeño, Pedro Valdivia (1/15), así como en las de Ana de la Cerda, princesa de Éboli (1/6).

27 Incluimos también en este grupo a algunos autores que escribieron a caballo entre esta centuria y la anterior.

Tabla 24: Perfiles de variación idiolectal en el grupo de las locuciones entre los escritores mejor representados en el corpus (siglo XVII, periodos moderno y contemporáneo).

	Siglo XVII		Español moderno			Español contemporáneo		
	Ø	Pr.		Ø	Pr.	Ø	Pr.	
Alonso de Contreras	12	1	José Nicolás de Azara	7	5	José A. Aguirre	0	11
Ana de Jesús	8	4	Campomanes	5	10	Ángel Ossorio	0	8
Cristóbal de Crespí	5	2	Fausto de Otazu	2	4	Azaña	1	29
Diego de Vargas	9	13	Fausto Delhuyar	11	3	Besteiro	7	17
Duque de Osera	6	0	Felipe M. Massieu Monteverde	2	10	David Arias	3	4
Góngora	6	0	Manuel Luengo	20	4	Galdós	30	34
Juan de la Cueva	7	0	Francisco Palou	8	2	Gallego Burín	3	5
Luis de la Puente	10	2	Martín Sarmiento	8	4	García Lorca	3	15
Luis de Velasco (el joven)	8	0	Tomás Urdinola	4	2	Germán González	16	8
Luisa de Carvajal	15	0	Vicente Ortí	8	4	Eugenio Granell	1	26
A. Moreno de la Torre	14	1	Conde de Cervelló	0	5	Joaquín Costa	4	9
M. ^a Jesús de Ágreda	10	0	Rafael de Llanza	1	4	J. R. Mélida	7	36
Teresa de Aguilera y Roche	12	9	Francisco Cañete	2	3	Juan Andrade	0	8
Felipe Moscoso	7	22	Manuel de Frías y Quejana	0	5	Juan R. Jiménez	1	7
Bernardo de Aldrete	5	0	Martiarena del Barranco	5	0	Marcelino Sanz Mateo	17	5
Pedro de Abaurea	4	1	Miquel Igual	4	1	Miguel Hernández	4	10
F. ^o de Quevedo	5	0	Sebastián de Arriaga	0	5	Padre Poveda	4	4
Diego de Silva	12	1				Pardo Bazán	8	4
Sor Ángela de la Concepción	15	0				Indalecio Prieto	0	9
						Rubia Barcia	2	19
						Salvador Rueda	2	8
						Juan Valera	3	22
						Valle Inclán	1	7
						Vicente Naveiras	6	0
						Francisco Foz	2	9
						Zenobia Camprubí	12	52

Aunque de manera no tan radical como en el siglo XVI, en el XVII perduran los casos de conservadurismo lingüístico, con algunas selecciones categóricas o prácticamente categóricas de la variante queísta. En ello, coinciden los textos de todos los segmentos sociales, incluidos algunos representantes de las élites, como la religiosa Sor Ángela de la Concepción, los poetas Góngora y Quevedo, miembros de la aristocracia, como el duque de Osera o el virrey de la Nueva España, Luis de Velasco, así como otros personajes influyentes de la época, como la asesora espiritual del rey Felipe IV, Sor María Jesús de Ágreda (impulsora, sin embargo, de las variantes prepositivas en los complementos verbales) o el filólogo y humanista andaluz Bernardo de Aldrete, quien se mantiene también firmemente sujeto a la ortodoxia de la construcción. Especialmente destacada es también la selección absoluta de la variante tradicional por parte de la aristócrata extremeña Luisa de Carvajal o del conde Diego de Silva y Mendoza, a quienes, sin embargo, habíamos visto alentar el uso de las formas preposicionales en las categorías hasta ahora revisadas (ver supra §5.3.3.2 y §5.4.3.2). Con todo, en relación con este último es llamativo que la única ocurrencia que hallamos de la variante preposicional en sus cartas se produzca en los textos escritos ya en los albores del siglo XVII, mientras que las restantes, únicamente con la solución queísta, lo hacen en la centuria anterior. Y lo mismo sucede con las cartas del teólogo jesuita Luis de la Puente: las dos únicas ocurrencias de la forma preposicional (de las doce disponibles) aparecen en las misivas redactadas en los inicios de la nueva centuria.

El mismo patrón nítidamente favorable a las variantes queístas se aprecia en los textos de inmediatez de otros individuos, representativos de estratos sociales menos privilegiados, como el soldado Alonso de Contreras, el sacerdote sevillano Juan de la Cueva, el alcalde de la ciudad de Zamora, Antonio Moreno de la Torre, o el inmigrante vasco en América, Pedro de Abaurrea.

Aun así, ya en esta centuria encontramos algunos individuos en los que la forma prepositiva se introduce de manera representativa en sus escritos. Uno de los casos más singulares corresponde al gobernador de Santa Fe, Diego de Vargas, quien, en las cartas a miembros de su familia redactadas a caballo entre los siglos XVII y XVIII hace un uso prioritario de las inserciones preposicionales. Con todo, más claro es aún el ejemplo del mercader oraní Felipe Moscoso, quien, en su extensa correspondencia comercial con otros colegas de profesión durante la segunda mitad del XVII, acude con profusión a la variante preposicional para la construcción de las locuciones.

El panorama idiolectal se hace más complejo en el periodo moderno, en el que apenas encontramos ya ejemplos de usos categóricos de la variante queísta, más allá de las cinco ocurrencias halladas en la correspondencia del emigrante vasco Martiarena del Barranco. Por el contrario, los usos preposicionales empiezan a menudear, y en algunos casos se convierten en prioritarios y hasta prácticamente exclusivos, como demuestran los ejemplos extremos del conde de Cervelló—a

quien ya habíamos visto partidario de estos usos en los complementos nominales (ver supra §5.3.3.2)—, los inmigrantes españoles en América, Sebastián de Arriaga y Manuel de Frías y Quejana, el militar catalán Rafael de Llanza o el comerciante canario Felipe Manuel Massieu. De igual manera, aunque con proporciones no tan desequilibradas, encontramos una buena representación de estas variantes en las cartas del ministro Campomanes, quien ya había llamado nuestra atención por usos del mismo tipo en complementos nominales y verbales (ver supra §5.3.3.2 y §5.4.3.2). Aun así, otros escritores siguen haciendo un empleo mayoritario de las tradicionales formas queístas, como muestran los textos de diversos ilustrados, como José Nicolás de Azara, Fausto Delhuyar, Martín Sarmiento y Miquel Igual, o los religiosos Manuel Luengo y Francisco Palou.

En consonancia con las tendencias generales advertidas más arriba (ver supra §5.5.1), en el español contemporáneo las preferencias idiolectales se inclinan claramente por las variantes preposicionales. En algunos casos, de manera (casi) categórica, como se aprecia en el diario del lendakari vasco en el exilio, José Antonio Aguirre, los políticos republicanos Ángel Ossorio, Manuel Azaña, Juan Andrade e Indalecio Prieto, o los escritores y artistas de la época, Juan Valera, Salvador Rueda, Juan R. Jiménez, Valle Inclán, García Lorca, Eugenio Granell y Rubia Barcia. En otras ocasiones, la preferencia por estas variantes no impide que encontremos también una representación más o menos nutrida de formas queístas, como ilustra, sobre todo, el ejemplo de Galdós y, en menor medida, las cartas y memorias de Zenobia Camprubí, la correspondencia de Miguel Hernández y del político socialista Julián Besteiro con sus respectivas mujeres, o las cartas del arquitecto José Ramón Mélida con su colega de profesión, Maximiliano Macías.

Finalmente, y aunque en clara minoría esta vez, encontramos también autores en cuyos textos se aprecia una preferencia por la variante cero. Entre ellos encontramos a algún representante de las élites, como la novelista gallega Emilia Pardo Bazán, pero, sobre todo, de las clases subalternas, como muestran las cartas de los inmigrantes—también gallegos—Vicente Naveiras y Germán González, que escriben desde sus destinos en América a miembros de sus respectivas familias, o el campesino aragonés, Marcelino Sanz Mateo, represaliado por el bando franquista tras la guerra civil.

En conclusión, observamos cómo en todos los periodos, los perfiles de variación idiolectales mayoritarios coinciden con los patrones de variación generales advertidos más arriba. Así, en el siglo XVII abundan las preferencias por la variante queísta, mientras que en el XX sucede todo lo contrario, al tiempo que el español moderno queda, como casi siempre, en una posición intermedia. Esto, sin embargo, no es óbice para que, en todas las etapas examinadas, encontremos también individuos cuyas preferencias se alejan de estas tendencias generales, convirtiéndose en vectores propicios para la difusión de las formas alternativas.

5.6 Oraciones de relativo

En el presente apartado abordamos una variante del queísmo distinta a las consideradas hasta ahora, ya que en ella se ven implicadas oraciones de relativo en las que el enlace *que* es un pronombre y no una conjunción. Al mismo tiempo, dado que el análisis se reduce al ámbito de las relativas oblicuas dependientes de sustantivos de naturaleza temporal y locativa, y en las que el pronombre desempeña la función de complemento circunstancial, la preposición afectada de manera casi sistemática es *en* y no *de*, como ocurría en muchas de las construcciones vistas en los apartados previos. Los siguientes son algunos ejemplos representativos de la alternancia entre las construcciones con esa preposición y la variante cero en textos escritos por los mismos individuos en diferentes momentos de la historia:

- (49) ... y lo que se le quedó debiendo de lo que hubo de haber de lo corrido de la recompensa de las dichas Salinas hasta el año de 580, *que* se le dio situación de ella, lo contradijo el fiscal de V.M., alegando ciertas causas... (*Cartas de Diego de Silva y Mendoza*, 1605).
- (50) Falta por satisfacer en esta margen a lo de don Bernardino de Cárdenas y al día y año *en que* fue la muerte del príncipe Ruy Gómez, que Dios tiene (*Cartas de Diego de Silva y Mendoza*, 1608).
- (51) ... desfiló tras de la 4.^a División en columnas por cuartas, dirigiéndose hacia el gran reducto que debía batirse. Ya por esta *hora*, *que* quería el sol asomar, era general el fuego, sintiéndose a nuestra derecha e izquierda el más horrible de artillería (*Diario de un oficial de la guerra de la independencia*, 1813).
- (52) Cuando concluimos la carga serían como las cuatro o cinco de la tarde, *hora en que* cesó la batalla, habiendo durado trece horas largas (*Diario de un oficial de la guerra de la independencia*, 1813).
- (53) Querido amigo Pedro. He sentido mucho no verte los días *que* has estado en casa, pero yo ando algo fastidiado con mis cosas y todos los días *en que* no tengo previsión de quedarme... (*Epistolarios de Joaquín Sorolla*, 1929).

5.6.1 Resultados generales

Los datos de la Tabla 25 muestran que el queísmo pronominal en estas oraciones es el más productivo de todos los analizados hasta el momento. Nada menos que un 72% de todas las ocurrencias de la variable recogidas en el corpus histórico lo hacen con variantes cero, frente a tan solo un 28% con las alternativas preposicionales. Por otro lado, aunque la tabla muestra también algunos cambios distribucionales en determinados periodos, el perfil de estos es también distinto al observado hasta ahora. De este modo, se trata del único caso de queísmo en el que el paso del español moderno al contemporáneo no supone una reducción de los usos queístas, sino más bien su estabilización.

Tabla 25: Distribución de las variantes queístas en oraciones de relativo oblicuas durante los tres periodos estudiados.

	N	%	Σ
Clásico (1500–1699)	696	87	798
Moderno (1700–1835)	373	62	603
Contemporáneo (1875–1960)	515	64	802
Total	1584	72	2203

Esa estabilización se advierte también en el Gráfico 11, en el que se ofrece una radiografía más detallada acerca de la evolución del fenómeno en periodos de tres décadas. En él se puede comprobar la existencia de dos grandes momentos en ese proceso: a) un periodo de vitalidad altísima, cercana a los usos categóricos, y coincidente con los Siglos de Oro; y b) una segunda etapa, a partir de 1700, en la que las expresiones queístas comienzan a alternar con las preposicionales, aunque siempre a notable distancia. Asimismo, las fluctuaciones frecuenciales en el interior de estas dos grandes etapas son de escaso calado, lo que justifica que el factor tiempo (*década*) no haya sido seleccionado como significativo por el análisis de regresión en ninguno de los tres periodos analizados (ver infra Tabla 26).

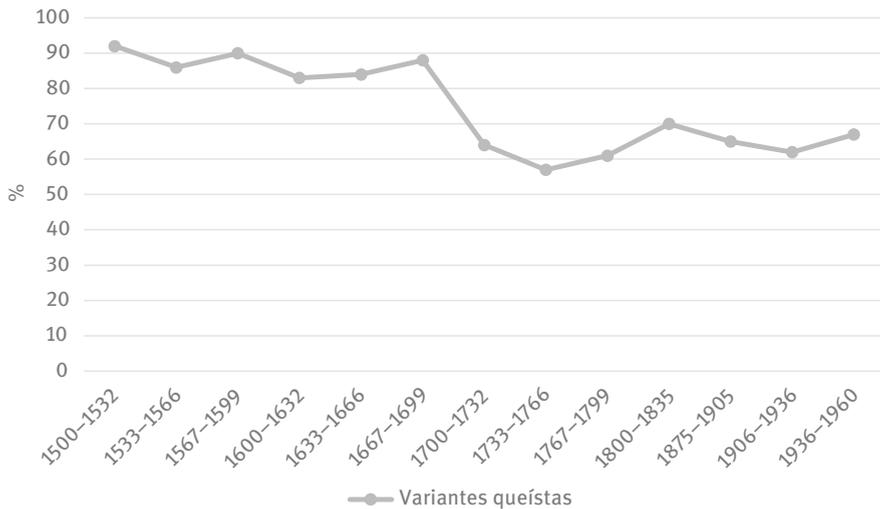


Gráfico 11: Evolución de las estructuras queístas en las oraciones de relativo en periodos de tres décadas.

5.6.2 Evolución de la gramática interna y del componente socioestilístico

Al igual que en otras categorías, el análisis de regresión muestra que la variación se ha visto condicionada a lo largo de la historia por un puñado reducido de condicionantes estructurales y extralingüísticos. Sin embargo, ninguno de ellos ha mantenido su poder explicativo independiente en todo momento, lo que revela que, en los casi cinco siglos contemplados en estas páginas, se han producido cambios significativos en el condicionamiento interno y externo de la variación. En ocasiones, estos cambios afectan a la pérdida de fuerza explicativa de ciertos factores en el paso de unas etapas a otras. Como contrapartida, en otros casos se aprecia la incorporación de factores que no operaron en el pasado, pero sí lo hicieron en épocas posteriores. De todo ello informan los datos de la Tabla 26, cuyos principales datos repasamos seguidamente.

Tabla 26: Contribución de los factores considerados en la selección de la variante queista en oraciones de relativo en tres periodos diferentes de la historia del español.

	Clásico ²⁸			Moderno ²⁹			Contemporáneo ³⁰		
	N	%	P.	N	%	P.	N	%	P.
Tipo relativa									
Especificativa	625	89		309	64		455	64	–
Explicativa	71	76		65	53		60	62	
Función sintáctica (antecedente)			I. ³¹			I.			
Compl. Circunstancial	551	95		294	73		325	70	.63
Otras	145	66		80	40		190	56	.37
Distancia (continuo)	–0.66			0.348			–		
Adyacencia									

28	N	df	intercept	overall	log.lik.	AICc	Dxy.total
	798	8	4.629	.872	-183.948	408.978	0.879
29	N	df	intercept	overall	log.lik.	AICc	Dxy.total
	603	9	0.129	.619	-326.668	671.64	0.762
30	N	df	intercept	overall	log.lik.	AICc	Dxy.total
	802	8	-0.403	.642	-396.506	809.193	0.778

31 Como en otras ocasiones, con esta abreviatura destacamos que el predictor tan solo es seleccionado por la regresión en combinación con otro (en el presente caso, el tipo de relativa).

Tabla 26 (continuación)

	Clásico			Moderno			Contemporáneo		
	N	%	P.	N	%	P.	N	%	P.
Adyacente	668	89	.74	325	65	.63	484	65	-
Resto	28	59	.26	45	45	.37	31	50	
Modo subordinada									
Indicativo	563	87	-	298	60	-	412	63	-
Subjuntivo	133	86		76	68		103	68	
Polaridad									
Afirmativa	612	87	-	334	61	-	441	64	-
Negativa	84	86		40	64		74	65	
Priming 1 (preposición)									
Sí	159	92	-	116	69	-	65	49	[.40]
No	537	86		258	59		450	67	[.60]
Priming 2 (que)									
Sí	163	86	-	72	65	-	107	70	-
No	533	87		302	61		408	63	
Determinación									
Artículo det.	487	90	-	248	63	-	335	64	-
Resto	209	82		125	59		180	64	
Frecuencia (continuo)	[0.001]			[0.001]			-		
Década (continuo)	-			-			-		
Sexo									
Hombres	613	87	-	354	61	-	454	64	-
Mujeres	83	86		20	87		61	66	
Estatus									
Bajo	135	95	.69	95	72		239	83	.74
Medio	269	89	.45	187	59		86	59	.45
Alto	292	82	.35	94	59		190	51	.30
Tenor									
									I.
Cercana	121	94	-	139	71		374	74	.72
Intermedia	101	88		131	57		136	50	.55
Distante	474	86		103	58		5	21	.24
Contexto									
América	327	92	-	160	64	-	139	74	-
España	369	83		214	60		376	61	

Tabla 26 (continuación)

	Clásico			Moderno			Contemporáneo		
	N	%	P.	N	%	P.	N	%	P.
Origen 1									
Norteñas	275	86	n.d.	253	66	n.d.	322	64	n.d.
Meridionales	381	88		108	59		174	63	
Origen 2									
Orientales	73	82	n.d.	139	69	n.d.	257	65	n.d.
Occidentales	377	90		163	63		168	65	

Los datos de la tabla revelan que el queísmo pronominal ha estado estrechamente vinculado a la *función* sintáctica desempeñada por el antecedente. Como vimos en su momento (ver supra §3.2.13), la más frecuente en estas oraciones, y la que arroja en todo momento las frecuencias de queísmo más elevadas, es la de complemento circunstancial, que aparece en fragmentos como los de (54) y (55). Frente a esta, agrupamos en un único bloque el resto de funciones, más minoritarias, y en las que, históricamente, la variante cero se ha desenvuelto peor. Así ocurre, por ejemplo, con la función de complemento directo en (56) y (57):

- (54) De los estados que producen en la consulta resulta que *en los nueve años que* ha havido la libertad del comercio han sido mucho menores los diezmos que en los nueve anteriores (*Correspondencia extraoficial de Ignacio de Heredia con Manuel de Roda, 1773*).
- (55) Ahora estoy en la cama sin poderme mover *hasta mañana, que* puede ser me levanten un rato. Muchos recuerdos a todos de todos y estáte tranquilo (*Epistolarios de Joaquín Sorolla, 1906*).
- (56) Estarán Vmds entendidos que me escribe Diego pero viben engañados que hase *tiempo de dos años que* no beo letra suya no obstante haverle escrito distintas ocasiones (*Die Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika, 1794*).
- (57) Ello es que en la imprenta de los Hermanos Sáez, tenía yo 76 resmas de papel, y ahora aparecen 40. ¿Recuerda usted *una mañana que* nos encontramos en la imprenta, y que yo las hice contar, y que las contó el hermano de Gregorio? (*Epistolario de Valle-Inclán, 1923*).

Ahora bien, una revisión de los resultados muestra que este factor tan solo actúa de manera independiente en el español contemporáneo, en el que las hipótesis de partida se confirman: los complementos circunstanciales favorecen sistemáticamente las formas queístas (.63), al tiempo que las demás funciones las desfavorecen (.37). Por el contrario, lo que observamos en los dos periodos previos es una estrecha asociación con otro predictor, el *tipo* de relativa, que, como contrapartida, deja de operar en la etapa contemporánea. Salvo en esta última, cuando las distancias entre unas relativas y otras son ya mínimas, la Tabla 26 muestra mayores frecuen-

cias de queísmo en las oraciones especificativas, como las de (58) y (60), que en las explicativas, mucho menos frecuentes en el corpus, y de las que (59) y (61) son ejemplos ilustrativos. Y ello tanto en el periodo clásico (Especificativa: 89%; Explicativa: 76%) como en el español moderno (Especificativa: 64%; Explicativa: 53%).

- (58) En fin, señora, quiero venir a lo que hace más al caso. La misma *mañana que estas señoras se querían ya partir*, llegó una señora allí en una literica, que se llama doña María Cortés... (*Epistolario de Luisa de Carvajal y Mendoza*, 1602).
- (59) ... el dicho su marido le pidió las manos para tener aceso en ellas, y nunca esta testigo se las quiso dar entonces, ni por la *mañana, que se las bolvio a pedir*, de que se desgració mucho. (*Documentos lingüísticos de la Nueva España*, 1576).
- (60) Yebra no podía haber llegado ayer sino tarde, pero es regular te haya buscado hoy; prevén a tus criados le digan la *hora que te encontrará si no te hallare en casa*, porque es caballerete de Galicia y pundonoroso... (*Epistolario de Pedro Rodríguez Campomanes*, 1785).
- (61) Ya por esta *hora, que quería el sol asomar*, era general el fuego, sintiéndose a nuestra derecha e izquierda el más horrible de artillería (*Diario de un oficial de la guerra de la independencia*, 1813).

Sin embargo, el análisis de regresión rechaza la selección de manera aislada de este factor en ambos periodos, al tiempo que un análisis más detallado de los datos lo vincula con la función del antecedente. Ahora bien, la significación explicativa de ese cruce difiere en esas dos etapas. Así, en el español de los Siglos de Oro, la verdadera relevancia no estriba tanto en la distinción entre especificativas y explicativas, como en el tipo de función que desempeña el antecedente en las primeras. De este modo, y como se puede observar en la Tabla 27, en el periodo clásico hay una diferencia muy destacada entre los niveles de queísmo en las especificativas dependientes de un complemento circunstancial, con elecciones prácticamente categóricas (.84; 97%), y las especificativas que dependen de alguna otra función sintáctica (.21; 65%). Entre ambos grupos se encuentran las oraciones explicativas, con apenas diferencias entre sí, y con una contribución conjunta que, aunque negativa, se acerca más a los valores de neutralidad (.41; 76%).

Tabla 27: Cruce entre el *tipo* de relativa y la *función* del antecedente en el periodo clásico.

Tipo de relativa/Función antecedente	N	%	P.
Especificativa/Compl. Circunstancial	505	97	.84
Especificativa/Otras funciones	120	65	.21
Explicativa (todas)	71	76	.41

La correlación de fuerzas estructurales cambia, sin embargo, en el periodo moderno (Tabla 28). En este, la combinación Especificativa-Complemento circunstancial

cial sigue estando en cabeza de las realizaciones queístas, aunque con valores ya más reducidos que en el español clásico (.75; 77%). Sin embargo, a esta le siguen ahora las oraciones explicativas dependientes igualmente de un complemento circunstancial (.46; 56%). Por último, tanto las especificativas como las explicativas relacionadas con otras funciones muestran un comportamiento similar, y claramente desfavorable para las elisiones (.28; 40%).

Tabla 28: Cruce entre el *tipo* de relativa y la *función* del antecedente en el periodo moderno.

Tipo de relativa/Función antecedente	N	%	P.
Especificativa/Compl. circunstancial	246	77	.75
Explicativa/Compl. circunstancial	48	56	.46
Resto	80	40	.28

En definitiva, lo que estos datos ponen en evidencia es un debilitamiento del factor *tipo de relativa* y, como contrapartida, un fortalecimiento explicativo de la función del antecedente. Con el tiempo, ya en el español contemporáneo, la contribución de este último se consolidará, deshaciéndose de las servidumbres del otro factor.

Un debilitamiento similar experimenta con el paso del tiempo el grado de *adyacencia* entre el antecedente y el relativo *que*. Así, en fragmentos como los se reproducen a continuación, mayoritarios en todas las épocas, las dos unidades aparecen unidas, como en (62) y (63). Por el contrario, en los fragmentos de (64) y (65), otras palabras se intercalan entre el sustantivo y el relativo:

- (62) Quanto al negocio de la castellanía, yo notifiqué a Heredia la cédula cuando el Emperador me lo mandó, excepto un *mes que* estuve en Siena, el cual se puede ver por la data de la misma cédula y el testimonio (*Cartas de Diego Hurtado de Mendoza*, 1549).
- (63) Hermanos, ésta se dirige para deciros que al *momento que* la recibáis, pongáis las diligencias para embarcar a mi sobrino para ésta, que es el único favor que debo merecer de vosotros (*Cartas de emigrantes escritas desde Cuba*, 1817).
- (64) ... de Cartajena a la dha ysla de santo domjngo ay numerosas leguas y mas que es camino e viaje dificultoso porque si no es en quatro *meses del año que* ay vendabales no se puede ir alla (*Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglo XVI*, 1549).
- (65) ... por ser [...] de tierras frías y baxar a valles ardientísimos con que mueren sin número como se a experimentado en la *ocasión presente en que* an perecido muchos dejando huerfanos y biudas a compasión (*Cartas de Indias de la familia Urdinola del Valle de Oyarzun*, 1700–1707).

Como se advierte en la Tabla 26, tanto en el periodo clásico (.74; 89%) como en el moderno (.63; 65%) los contextos adyacentes favorecen las variantes queístas,

al contrario que los no adyacentes (.26; 59% y .37; 45%, respectivamente). Con todo, es interesante observar cómo se estrechan las magnitudes de estos valores a partir de 1700, de tal manera que ni los casos de adyacencia son ya tan favorecedores como en el español de los Siglos de Oro, ni los no adyacentes ejercen una influencia tan negativa. Por otro lado, esta presión estructural se irá diluyendo todavía más en el español contemporáneo, con diferencias cada vez más estrechas que terminarán por descartar la selección del factor.

Lo mismo sucede con una variante de este predictor, que en un análisis alternativo sustituimos por la *distancia*, medida a través del número de palabras que interfieren entre el antecedente y el pronombre de relativo. Dado el carácter continuo de este nuevo factor, los contextos no adyacentes del grupo anterior se ordenan en tantos valores como palabras median entre ambos elementos, mientras que el contexto adyacente se corresponde con el valor cero. Los resultados de este nuevo análisis confirman que la variación no solo está relacionada con la existencia o no de adyacencia entre el sustantivo y el pronombre relativo, sino también con la distancia que separa a ambos. De este modo, tanto en la etapa clásica como en el español moderno los logaritmos obtenidos hablan de una influencia sobre el queísmo inversamente proporcional a la distancia, o lo que es lo mismo: cuantas más palabras median entre las dos unidades, menor es la selección de las formas cero y mayor, en contrapartida, la inserción de las preposiciones. Parece confirmarse así la hipótesis según la cual la distancia ejerce un debilitamiento del vínculo estructural entre el nombre y la subordinada, que se ve compensado por el empleo de un doble recurso subordinante: el relativo y la preposición. Y cuanto mayor es esa distancia más se incrementa la necesidad de ambos. Ahora bien, en el paso al último periodo, la importancia del factor se diluye de nuevo, hasta desaparecer.

En el plano estructural, el cuadro se completa con otros dos factores, cuya relevancia es, sin embargo, más endeble, no ya solo por las magnitudes alcanzadas, sino también por haber sido seleccionados únicamente en uno de los tres análisis de regresión efectuados, aquel que toma la identidad del escritor como factor aleatorio. Es el caso de la *frecuencia*, cuyos resultados en los periodos clásico y moderno muestran una leve incidencia positiva sobre la variación, de tal manera que, en ambos, el queísmo se ve ligeramente beneficiado entre las estructuras relativas más frecuentes. En todo caso, dado que en este bloque encontramos algunos ejemplos de extraordinaria recursividad (principalmente, con el sustantivo *día*), reservamos su tratamiento más detallado para un apartado posterior (ver infra §5.6.3.1).

Un caso diferente es la hipotética influencia ejercida por el paralelismo estructural (*priming*), y más concretamente por la presencia en el cotexto inmediato de la misma preposición—en el presente caso, casi siempre *en*—en los

niveles de queísmo. Al menos en el análisis que toma a los escritores como predictor aleatorio, esa influencia parece confirmarse, pero solo en el español contemporáneo. En efecto, los resultados de ese análisis revelan que la variante queísta se ve desalentada en contextos donde aparece previamente esa preposición (.40; 49%), como en (66), al tiempo que favorece, en sentido contrario, la duplicación de la partícula, como se aprecia en (67):

- (66) Creo que una carta tuya le emocionaría en extremo pues no puedes imaginarte cómo preguntó por ti *en junio del año pasado, que* pasó unos días en Málaga. Escríbele en seguida. (*Epistolario de Manuel Altolaguirre, 1954*).
- (67) Fui el primer Concejal Obrero y después lo fui *en otras etapas hasta el año 1923 en que* se proclamó la Dictadura. Esta también me designó; pero yo no acepté (*Cartas de republicanos condenados a muerte, 1936*).

Aun así, conviene insistir en la relativa endebles de este predictor, que, por lo demás, no ha dejado sentir su peso en ningún caso de queísmo conjuntivo, por lo que sus datos habrá que tomarlos con precaución.

Ningún otro factor lingüístico es seleccionado por el estadístico de regresión en periodo alguno, ni siquiera algunos que habían revelado su fortaleza explicativa en otros paradigmas. Este es el caso, por ejemplo, de la *determinación*, uno de los predictores más robustos y resistentes en el tiempo entre las completivas dependientes de sustantivos (ver supra §5.3.2). Frente a estas, en las que la presencia del artículo determinado ha supuesto siempre un contexto hostil para las variantes queístas, el panorama que ofrecen las oraciones de relativo es bien distinto. En este sentido, las diferencias frecuenciales entre los contextos ilustrados por (68) y (70) (con artículo) y (69) y (71) (sin artículo), son de escasa entidad en todas las etapas:

- (68) Y así se hizo conforme a lo primero dispuesto, que se hizo el oratorio en la plaza nueva en *el lugar que* se halló más conveniente y honesto que fue en la pared del hospital mayor que llaman del arzobispo (*Un epistolario del arzobispo de Granada Gaspar de Ávalos, 1536*).
- (69) ... si el dicho señor visorrey quisiere enviar quien lo haga y esto a de ser a la parte y *lugar que* fuere servido, todo a nuestra costa y de cada uno de nos (*Correspondence of Gaspar de Zúñiga y Acevedo, 1598*).
- (70) Se lo asimiló, lo hizo suyo, y sentía y pensaba con él. *Las tres noches que* se hizo la obra (y aquí tres noches equivalen a ciento en Madrid) hubo tres llenos (*Correspondencia de Benito Pérez Galdós, 1893*).
- (71) ... que el verano del 36, que tanto abrasaba, lo iba a pasar tan admirablemente, pasando hasta frío. ¿Me creeréis que ha habido *noche que* no he podido dormir de frío, tiritando como en los días más crudos del invierno? (*Cartas de un requeté, 1936*).

En el mismo sentido cabe hablar, por último, del *modo* verbal seleccionado por la subordinada, cuyo efecto hemos visto en varias etapas históricas en diversos casos de queísmo conjuntivo. Sin embargo, aquí las diferencias entre el indicativo

y el subjuntivo, como las representadas en los fragmentos siguientes, son muy reducidas en todo momento:

- (72) ... no estaré con la zozobra de si vendrá con ésta o aquella ocasión, no lo hay podido lograr hasta ahora, porque en todas las *ocasiones que han llegado* embarcaciones haya estando anhelando con el mayor cuidado que se puede creer (*Cartas desde América, 1700–1800, 1745*).
- (73) Y a mi hija que le escriba a su madre y a mí en todas *ocasiones que salgan* navíos de ese reino para éste. Y vuestra merced reciba muchas memorias de mi ahijado Francisco de Molina (*Cartas desde América, 1700–1800, 1725*).
- (74) Este deseo mío no creo sea vanidad sino el deseo de ver a mi hijo en el *sitio que debe estar* por sus condiciones intelectuales que a Dios nada más se las debe (*Cartas de Vicenta Lorca a su hijo Federico, 1930*).
- (75) ... y los Hijos que los coloca o los mete en el Colegio Nosé // el caso es que o Burro no pare de ganar aquí no queda *sitio que no baya* y se divierte, los Hijos los tenía en Puzo en casa de la suegra en donde iban y venían (*Una familia y un océano de por medio, 1960–1961*).

En lo que sí coincide el queísmo pronominal con los otros casos de queísmo conjuntivo es en el perfil sociolectal que se advierte en varias fases de la historia. Como vemos en la Tabla 26, el *estatus* es de nuevo el más relevante de todos, y en todo momento sigue patrones que hemos visto ya en estas mismas páginas en varias ocasiones. Así comprobamos que, ya desde el español clásico, se observan algunas diferencias significativas entre los tres estratos en que hemos dividido el *continuum* social. A la cabeza de estos se sitúan las clases subalternas, con frecuencias de uso que en los Siglos de Oro rondan lo categórico (.69; 95%). A estas le siguen los estratos intermedios, con valores de la variante cero igualmente elevados, pero situados ya significativamente por debajo (.45; 89%). Finalmente, en una época en la que la forma canónica es la elisión, el único estrato que se aleja un poco más de estos valores, aunque con cifras también muy elevadas, es el alto (.35; 82%). El mismo perfil se repite en el español contemporáneo, aunque en esta ocasión con mayor distancia entre los extremos. Así, en esta época, los representantes de las clases bajas llevan las realizaciones del queísmo pronominal a cifras muy elevadas (.74; 83%), a mucha distancia de las clases medias (.45; 59%) y más aún de las altas (.30; 51%).

En este último periodo, se consolida también como un predictor robusto un factor estilístico advertido igualmente en otros casos de queísmo, el *tenor* comunicativo. Como en otras ocasiones, la variante vernácula se ve favorecida principalmente en los textos de inmediatez más *cercanos*, fundamentalmente las cartas privadas entre miembros de la familia a los que unen estrechos lazos de intimidad y solidaridad. En ellas, los niveles de la variante vernácula son muy elevados (.72; 74%) y se oponen radicalmente a los de la correspondencia sobre temáticas y relaciones más formales y *distantes*, donde las formas cero alcanzan niveles muy

bajos (.24; 21%). Entre ambos extremos, con valores cercanos a la neutralidad, se encuentran los textos que hemos considerado como representativos de la distancia intermedia (.55; 50%).

Ambos predictores, *estatus* y *tenor* comunicativo, se dan la mano en el periodo moderno. Ninguno de los dos es seleccionado por su contribución independiente a la variación, pero sí el cruce entre ambos, como revelan los nuevos datos de la Tabla 29.

Tabla 29: Cruce entre el *tenor* y el *estatus* social en las oraciones de relativo (periodo moderno).

Tenor/Estatus	N	%	P.
Cercana/Baja	67	78	.68
Cercana/Media-alta	72	65	.48
Resto/Baja	27	62	.46
Resto/Media-alta	207	57	.36

Obsérvese cómo este nuevo factor, fruto de la combinación entre los dos predictores originales, no solo es seleccionado como significativo, sino que, además, muestra una clara gradación, en la que el tenor parece condicionar esta vez en mayor medida la variación que el estatus social. En efecto, los índices más elevados de la variante vernácula se encuentran en la correspondencia familiar de las clases subalternas (.68; 78%), seguidos ya a una cierta distancia por ese mismo tipo de correspondencia en el resto de la pirámide social, con contribuciones cercanas a la neutralidad (.48; 65%). Por el contrario, las combinaciones sociolectales en la comunicación más distante (*Resto*, en la tabla) muestran contribuciones negativas, aunque lo son más entre los representantes de las clases medias-altas (.36; 57%) que entre las bajas (.46; 62%).

Por último, tampoco en esta ocasión ni el sexo ni los factores de adscripción dialectal aportan resultados que permitan establecer diferencias reveladoras entre los grupos correspondientes.

5.6.3 Variación intralectal

Reseñada la influencia de los principales predictores en la diacronía del queísmo pronominal en las oraciones de relativo, repasamos a continuación algunas tendencias observables tanto en el interior de las estructuras lingüísticas analizadas, como entre los autores mejor representados en el corpus.

5.6.3.1 Estructuras lingüísticas

Por lo que a la primera variable se refiere, en la Tabla 30 dibujamos nuevamente con diferentes tonalidades cromáticas la preferencia mostrada en cada periodo por las variantes en liza. Su análisis confirma que las construcciones de relativo oblicuas con sustantivos que encierran circunstancias temporales y locativas se han construido mayoritariamente con las variantes queístas a lo largo de toda la historia. Tan solo dos sustantivos, *sitio* y *situación*, se sustraen a esta tendencia, si bien faltan datos de esta última palabra en el corpus del español clásico. Por su parte, *hora*, *momento* y *lugar* muestran diferencias entre este periodo, en el que las formas queístas son mayoritarias, y el español de las etapas moderna y contemporánea, en las que se aprecia un leve predominio de las variantes preposicionales. Todos los demás casos revelan un patrón distribucional claramente inclinado hacia el empleo de las variantes cero. Así es en todo momento en las relativas dependientes de sustantivos como *año*, *día*, *mañana*, *mes*, *noche*, *tiempo* y *vez*. Finalmente, *instante* y *ocasión* exhiben una persistencia de las soluciones queístas durante buena parte de la historia, que tan solo se revierte en el último periodo.

Tabla 30: Frecuencias absolutas de la variable entre los sustantivos que funcionan como antecedente de las oraciones de relativo por periodos.

	Clásico		Moderno		Contemporáneo	
	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.
Año	34	9	39	25	19	11
Día	329	20	126	64	279	101
Época	0	0	0	4	0	0
Hora	37	8	16	18	27	39
Instante	4	0	26	2	2	12
Lugar	15	3	4	5	1	7
Mañana	7	3	10	1	21	8
Mes	49	5	31	17	24	9
Momento	3	1	13	14	24	40
Noche	45	3	25	7	22	13
Ocasión	26	20	30	29	6	13
Sitio	1	5	4	14	9	14
Situación	0	0	2	11	5	31
Tiempo	122	24	46	19	8	5
Vez	48	0	4	2	73	4

En estos casos, además, el paso del tiempo no parece haber afectado en exceso a los usos queístas, más allá de las cifras generalmente mayores durante el

periodo clásico. De hecho, no siempre las frecuencias del queísmo en la etapa contemporánea disminuyen significativamente con respecto al español moderno. Ciertamente, hay algunas diferencias favorables a este último en algunos casos, como revelan las relativas dependientes de *mañana* (periodo moderno: 91%; periodo contemporáneo: 72%), *noche* (78% vs. 63%) y *tiempo* (71% vs. 61%). Sin embargo, no faltan manifestaciones de lo contrario, es decir, de relativas cuyos usos queístas en el español más reciente superan incluso a los de etapas previas, lo que confirma la fuerte resistencia al cambio en este paradigma. Así ocurre, por ejemplo, con nombres como *año* (61% vs. 63%), *mes* (64% vs. 72%), *vez* (50% vs. 95%) y *día* (66% vs. 75%).

Especialmente destacado es este último sustantivo, pues es responsable nada menos que de 919 de las 2203 ocurrencias con que contamos en estas construcciones de relativo, un 42% sobre el total. Hipotéticamente, este exceso de recursividad podría introducir un sesgo en la interpretación de los resultados globales sobre el queísmo pronominal. Para comprobar si ello es así, realizamos nuevos análisis de regresión en los tres periodos, en los que se han descartado los ejemplos de *día*.

Aunque las magnitudes del corpus se han reducido sensiblemente en cada periodo, los resultados de esos análisis muestran una notable congruencia con los de la muestra general, como revelan los datos de las Tablas 31 a 33, cuyas principales magnitudes comentamos a continuación.

Tabla 31: Comparación entre las contribuciones de los predictores seleccionados en dos muestras del periodo clásico (muestra completa/sin *día*).

Tipo de relativa/Función antecedente	Muestra completa			Muestra sin <i>día</i>		
	N	%	P.	N	%	P.
Especificativa/Compl. Circunstancial	505	97	.84	253	95	.82
Especificativa/Otras funciones	120	65	.21	62	52	.16
Explicativa (todas)	71	76	.41	52	79	.53
Adyacencia						
Adyacente	668	89	.74	345	83	.74
Resto	28	59	.26	22	61	.26
Distancia	-0.66			-0.65		
Estatus						
Bajo	135	95	.69	52	94	.78
Medio	269	89	.45	152	86	.41
Alto	292	82	.35	163	75	.28

Más allá de algunas pequeñas diferencias, en el periodo clásico se observa un considerable paralelismo entre las dos muestras, no solo en las proporciones y pesos explicativos obtenidos en cada análisis, sino también, y más importante, en la dirección del efecto. De esta manera, la variación sigue siendo sensible al cruce entre la función del antecedente y el tipo de relativa, así como al grado de adyacencia, a la distancia entre el antecedente y el relativo, y al estatus social. Y dentro de cada predictor, los factores se ordenan de manera idéntica. Tan solo algunas diferencias de detalle separan estos resultados de los de la muestra general, como el carácter más próximo a la neutralidad de las relativas explicativas (.53 vs. .41 en el corpus completo), o el peso más negativo del estatus alto en la selección del queísmo (.28 vs. .35). En lo demás, estas magnitudes se hallan muy próximas entre sí.

Tabla 32: Comparación entre las contribuciones de los predictores seleccionados en dos muestras del periodo moderno (muestra completa/sin *día*).

Tipo de relativa/Función antecedente	Muestra completa			Muestra sin <i>día</i>		
	N	%	P.	N	%	P.
Especificativa/CC	246	77	.75	167	75	.76
Explicativa/CC	48	56	.46	27	55	.44
Resto	80	40	.28	53	38	.29
Adyacencia						
Adyacente	325	65	.63	227	63	.69
Resto	45	45	.37	20	38	.31
Distancia		-0.348			-0.65	
Tenor/Estatus						
Cercana/Baja	67	78	.68	51	78	.71
Cercana/Media-alta	72	65	.48	50	60	.44
Resto/Baja	27	62	.46	17	59	.43
Resto/Media-alta	207	57	.36	129	55	.37

Lo mismo cabe decir con respecto a los datos del periodo moderno, en los que la selección, magnitudes y dirección del efecto encontrados son singularmente parecidos a los que hallamos en la muestra general, como revelan los datos de la Tabla 32. Tan solo en el predictor *distancia* encontramos esta vez una relevancia mayor, como se desprende de un logaritmo que duplica (-0.65) el anterior (-0.348).

Aunque el modelo explicativo muestra también un notable paralelismo en los datos del español contemporáneo (Tabla 33), hay que reconocer que esta vez se advierten algunas diferencias dignas de atención. Así, al menos en tres de los

cuatro predictores incluidos en la tabla, las proporciones entre los diferentes contextos considerados cuando *día* no se toma en consideración son menores que en la muestra general, lo cual entraña algunas consecuencias en el análisis de regresión. Así, en lo que se refiere a la función sintáctica, se puede observar cómo la distancia entre los pesos explicativos de los factores más y menos favorecedores, complemento circunstancial (.59) y resto de funciones (.41), respectivamente, se atenúan con respecto a los advertidos en la muestra global (.63 vs. .37). Y lo mismo sucede con el *tenor* comunicativo: las magnitudes del factor más favorecedor en el corpus general—comunicación cercana (.72)—disminuyen también aquí varias cifras (.66), al tiempo que aumenta el peso explicativo del nivel menos favorecedor de todos, la comunicación distante (.39 vs. .24). Finalmente, un predictor que ya en la muestra general había dado muestras de una mayor debilidad—al haber sido avalado tan solo en uno de los tres análisis de regresión efectuados (ver supra §5.6.2)—, como es la presencia de la preposición en el cotexto previo, pierde definitivamente su potencial explicativo.

Aun con esas matizaciones, conviene subrayar que la dirección del efecto es en todos los casos idéntica, de tal manera que los entornos en los que la variante vernácula se desenvuelve mejor y peor son siempre los mismos. Por otro lado, no es descartable que en la pérdida de significación de algunos predictores no haya podido tener alguna responsabilidad el desequilibrio de las muestras.

Tabla 33: Comparación entre las contribuciones de los predictores seleccionados en dos muestras del período contemporáneo (muestra completa/sin *día*).

Función sintáctica (antecedente)	Muestra completa			Muestra sin <i>día</i>		
	N	%	P.	N	%	P.
Compl. Circunstancial	325	70	.63	127	59	.59
Otras	190	56	.37	109	53	.41
Priming						
Sí	65	49	[.40]	44	47	–
No	450	67	[.60]	192	58	
Estatus						
Bajo	239	83	.74	100	81	.80
Medio	86	59	.45	40	49	.40
Alto	190	51	.30	96	44	.27
Tenor						
Cercana	374	74	.72	159	67	.66
Intermedia	136	50	.55	73	42	.44
Distante	5	21	.24	4	25	.39

5.6.3.2 Variación idiolectal

Las principales variaciones en el plano idiolectal, en aquellos informantes de quienes disponemos de al menos cinco ocurrencias de la variable, se resumen a continuación en la Tabla 34.

Tabla 34: Perfiles de variación idiolectal en las construcciones de relativo entre los escritores mejor representados en los corpus (periodos clásico, moderno y contemporáneo).

	Clásico		Moderno		Contemporáneo			
	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.		
José Acosta	31	5	José Nicolas de Azara	20	3	José A. Aguirre	3	7
Alonso de Contreras	10	0	Rodríguez Campomanes	6	14	M. Altolaquirre	10	5
Ana de Jesús	8	2	Conde de Cervelló	10	6	Ángel Ossorio	8	20
Andrés de Tapia	5	0	Diario de la frontera	4	18	Arbeloa	5	4
Cristóbal de Crespí	14	5	Diego de Vargas	13	3	Azaña	5	20
Diego de Silva	24	12	Fausto Delhuyar	7	2	Besteiro	11	6
Diego Hurtado de Mendoza	15	10	Francisco Cañete	4	3	Clotilde Sorolla	7	0
Duque de Osera	5	3	Goya	20	1	David Arias	7	1
Felipe II	23	2	Ignacio de Heredia	2	5	Deogracias González	4	2
Felipe IV	5	2	José Antonio de Aramburu	7	0	Dolores Molina	5	1
Felipe Moscoso	11	0	Jose Antonio Gutiérrez Caballero	0	5	Dolores Porto	6	0
F.º Pérez Puerta	4	2	Julián Alonso	2	8	Eduardo Naveiras	7	2
Fray Luis de Granada	15	3	Alberto Lista	8	9	Vicente Naveiras	10	0
Gaspar de Ávalos	17	4	Manuel Luengo	48	32	Felipe Bello	13	6
Gaspar de Zúñiga	5	0	M.ª Eusebia de Eliza	5	1	Fernando de los Ríos	3	5
Góngora	16	3	José Miguel Bernal	7	6	Germán González	35	1
Hernán Cortés	34	2	Oficial 1 (Rafael Llanza)	4	5	Galdós	20	14
Hernando de Zafra	5	1	Oficial 2 (anónimo)	3	3	Gallego Burín	9	4
Isabel Clara Eugenia	6	0	Francisco Palou	15	2	García Lorca	17	12
Juan de Ávila	8	2	Martín Sarmiento	11	6	Pedro Gil	12	0
Juan de Oñate	10	1	Vicente Ortí	8	6	Eugenio Granell	13	7
Lope de Vega	13	5	Anónimo (Alcoy)	2	5	Josep Casanova	15	1
Luis de la Puente	5	2	José Antonio Gortázar	0	5	José M.ª Erdozáin	5	2

Tabla 34 (continuación)

	Clásico		Moderno		Contemporáneo			
	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.		
Luisa de Carvajal	21	5	José Antonio Pichardo	3	2	José Ramón Mérida	7	4
Moreno de la Torre	6	0			Juan Ramón Jiménez	4	8	
Pedro Blanco de Ponte	8	0			Luis Sánchez Moro	6	0	
Pedro de Valdivia	21	0			Marcelino Sanz Mateo	12	0	
El Pinciano	6	0			Maximiliano Macías	4	4	
Princesa de Éboli	3	3			Miguel Hernández	14	7	
Quevedo	5	2			Dolores Cebrián	0	6	
Sebastián Vizcaíno	9	0			Padre Poveda	8	7	
María Jesús de Ágreda	7	1			Rubia Barcia	5	3	
Sor Ángela de la Concepción	9	0			Salvador Rueda	0	7	
					Joaquín Sorolla	27	9	
					Valle Inclán	6	1	
					Francisco Foz	4	3	
					Zenobia Camprubí	15	13	

La tabla muestra un destacado seguimiento de las tendencias centrales observadas anteriormente en cada periodo, lo que no impide que encontremos también algunos ejemplos que se apartan de estas. Como en otros casos, los datos del periodo clásico son los más congruentes, ya que de los 33 autores que integran la presente muestra, ni uno solo destaca por utilizar más variantes preposicionales que construcciones queístas. De hecho, con la excepción de doña Ana de Mendoza de la Cerda, princesa de Éboli, en cuyas cartas encontramos tres ejemplares de cada forma, en todos los demás casos, las elisiones superan con creces a las inserciones preposicionales. Las diferencias entre estos son simplemente de grado. En algunos autores, las elecciones queístas son (casi) categóricas, y de ello encontramos numerosos ejemplos tanto entre las élites (Felipe II, Hernán Cortés, Gaspar de Zúñiga, Hernando de Zafra, Infanta Isabel Clara Eugenia, Juan de Oñate, Valdivia, El Pinciano, M.^a Jesús de Ágreda, Sor Ángela de la Concepción) como en otros segmentos sociales (Alonso de Contreras, Andrés de Tapia, Felipe Moscoso, Moreno de la Torre, Pedro Blanco, Sebastián Vizcaíno).

Tan solo unos pocos escritores se apartan tímidamente de esta senda, dando entrada en sus escritos a algunas formas preposicionales, que, aun siendo mino-

ritarias, las sitúan en la vanguardia de las inserciones. No sorprende encontrar en este listado a Don Diego de Silva y Mendoza, la monja mística Luisa de Carvajal o Lope de Vega, a quienes ya habíamos visto otras veces en estas mismas posiciones avanzadas en el proceso de sustitución de unas formas por otras. En el caso del polifacético aristócrata madrileño Diego de Silva, que vivió a caballo entre los siglos XVI y XVII, un tercio de todas las ocurrencias disponibles lo hacen con el auxilio de la preposición, un resultado que, quizá no por casualidad, está en consonancia con el patrón advertido en las cartas de su madre, la princesa de Éboli, a quien mencionábamos más arriba por los mismos motivos. Junto a ambos, las proporciones de la preposición más elevadas aparecen en otro miembro de la aristocracia española, el diplomático español Diego Hurtado de Mendoza. En sus escritos, encontramos la inserción preposicional en proporciones todavía minoritarias, pero nada despreciables.

Los escritores del periodo moderno exhiben patrones distribucionales que se alejan de los que acabamos de ver. Aunque, como vimos en la muestra general, las manifestaciones de la variante queísta son todavía muy elevadas, lo son menos que en el periodo clásico, y ello se refleja en las preferencias de los autores. Ciertamente, advertimos todavía algunos ejemplos de elección (casi) absoluta de la forma vernácula, pero a diferencia de la etapa anterior, los casos de este tipo son mucho más reducidos y se limitan a Goya y los vascos José Antonio de Aramburu y M.^a Eusebia de Eliza. Por otro lado, aunque también en este periodo hay una mayoría de autores que se decanta por las soluciones queístas, las proporciones favorables a estas son menores que en los Siglos de Oro. Aun así, hallamos una inclinación destacada por las formas cero en las cartas de Azara, Diego de Vargas, Fausto Delhuyar, Francisco Palou, Martín Sarmiento, Vicente Ortí o Manuel Luengo (aunque en los escritos de este último encontramos ya numerosas preposiciones). Con todo, la principal diferencia con respecto al periodo anterior estriba en el hecho de que, aún en minoría, una serie de autores exhibe ya una clara preferencia por las soluciones preposicionales. Encabeza este grupo el ministro Pedro Rodríguez de Campomanes, a quien hemos visto ya otras veces en la vanguardia de estas formas innovadoras, acompañado en esta lista por otros escritores, como los redactores del *Diario de la expedición a la frontera hispano-lusa en América*, a mediados del siglo XVIII, o el político aragonés Ignacio de Heredia. Aun así, más singulares son algunos ejemplos de este tipo en escritores alejados de las élites, como los inmigrantes José Antonio Gutiérrez Caballero y José Antonio Gortázar, o Julián Alonso, veterano de la guerra de la Independencia. Finalmente, el cuadro se cierra con otros autores en los que la alternancia entre las dos variantes alcanza proporciones cercanas al 50%, como sucede en los escritos tanto de las élites (Alberto Lista) como de otros segmentos sociales (Rafael Llanza, José Miguel Bernal, Oficial 2 (anónimo)).

Esta misma competición entre las dos variantes se aprecia igualmente en los textos del periodo contemporáneo. En un extremo, encontramos a un pequeño grupo de individuos que hacen un uso exclusivo, o casi exclusivo, de las formas queístas, como Clotilde Sorolla, o el representante del pintor, el también valenciano Pedro Gil, a quien otras veces hemos visto ya liderar las elisiones. El propio Joaquín Sorolla, en su correspondencia privada con los dos anteriores, selecciona también de manera preferente estas variantes. Y aunque con muestras más reducidas, el mismo perfil encontramos en otros representantes de las élites, como Valle Inclán o el político asturiano David Arias. Otros representantes de estas élites muestran un empleo más equilibrado de las dos variantes, pero en sus escritos predomina también la variante queísta (Altolaquirre, Julián Besteiro, Felipe Bello, Galdós, Gallego Burín, García Lorca, Eugenio Granell, José Ramón Mélida).

Usos queístas mayoritarios, y aún exclusivos en no pocos casos, los encontramos también en la correspondencia de las clases subalternas, como demuestran las cartas de Deogracias González, Dolores Molina, Dolores Porto, los emigrantes gallegos de las familias Naveiras (Eduardo y Vicente) y González (Germán) o diversos combatientes de la Guerra Civil española (Luis Sánchez Moro, Josep Casanova y Marcelino Sanz Mateo).

Sin embargo, el periodo contemporáneo difiere de los otros dos porque en él encontramos no pocos ejemplos de uso mayoritario de la variante preposicional, algo que solo vimos de manera excepcional en el periodo moderno y en ningún caso durante la etapa clásica. Todos esos empleos pertenecen a las élites sociales de las más diversas procedencias dialectales. Aquí se incluyen, por ejemplo, el lendakari vasco en el exilio, José Antonio Aguirre, los políticos republicanos madrileños Miguel Ossorio y Manuel Azaña, el también político socialista malagueño Fernando de los Ríos, los escritores andaluces Salvador Rueda y Juan Ramón Jiménez, o la salmantina Dolores Cebrián, esposa de Julián Besteiro, que, contrariamente a su marido, hace un uso completamente ajustado a la norma.

El repaso de estos perfiles idiolectales nos ha permitido ver cómo una mayoría de hablantes sigue los patrones de variación mayoritarios en cada época, que otorgan un papel predominante a las variantes queístas, aunque con diferentes intensidades entre el periodo de máximo apogeo (español clásico) y los siguientes. Aun así, en todos ellos, aunque especialmente en el español contemporáneo, algunos escritores se alejan de esas tendencias centrales para dar entrada en sus escritos a las formas preposicionales.

6 La profundidad histórica de los condicionantes en la variación

El análisis de los resultados que hemos llevado a cabo en el apartado anterior nos ha permitido comprobar cómo la variable objeto de estudio muestra un aspecto cambiante a lo largo de la historia. Así, hemos visto cómo los índices de queísmo fluctúan notablemente entre distintas categorías gramaticales, y cómo estos pueden variar también de manera considerable entre unos periodos y otros. Así las cosas, y con el objeto de completar ese examen pancrónico de la variación y el cambio lingüístico, en el presente apartado nos proponemos dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- ¿Se pueden ver patrones distribucionales comunes en las distintas construcciones estudiadas?
- ¿Afectan los mismos condicionantes de idéntica forma a esas construcciones?

Para responder a estas cuestiones, en las páginas que siguen revisamos comparativamente el peso que esos factores han demostrado en la historia de estas categorías. Lógicamente, en ese análisis obviamos aquellos condicionantes que se han estudiado solo en uno de los bloques sintácticos. Así, en la Tabla 35, donde se sintetizan esos resultados, no aparecen referencias al *tiempo* verbal, examinado tan solo en el grupo de los complementos verbales; el grado de *fusión* con el elemento nuclear, específico de las completivas dependientes de categorías nominales; la *función* sintáctica y el *tipo de subordinada*, condicionantes particulares de las oraciones de relativo; o la *posición* de la subordinada regida por una locución respecto a la cláusula principal. Por el contrario, sí se consideran aquellos factores que se han tenido en cuenta en el estudio de al menos dos construcciones distintas.

Como hemos hecho otras veces, para facilitar la lectura de la tabla marcamos con colores distintos las diferentes incidencias observables. Así, la tonalidad gris más oscura revela los predictores más robustos, seleccionados por el análisis de regresión. Los dos tonos siguientes identifican jerárquicamente a los factores que, aun no habiendo sido seleccionados en el análisis más estricto, exhiben patrones frecuenciales similares, que, eventualmente, podrían validarse ante una muestra más amplia. El color rojo significa que un determinado condicionante es seleccionado en una categoría y periodo determinados, pero con una dirección explicativa diferente a la advertida en otras ocasiones.¹ Por su parte, los guiones

¹ Para los casos en los que el factor muestra ese mismo patrón distribucional, aunque sin alcanzar el umbral de significación, reservamos el color naranja.

sobre fondo blanco identifican a los predictores cuya relevancia explicativa se ha descartado en todos los análisis de regresión efectuados. Por último, la repetición del mismo color en diferentes celdas implica que un mismo factor ha sido seleccionado en varios periodos o categorías.

A efectos expositivos, comentamos por separado los resultados obtenidos entre los factores lingüísticos (§6.1) y los extralingüísticos (§6.2).

6.1 Factores lingüísticos

Entre todos los factores lingüísticos analizados, el que hemos etiquetado con el rótulo general de *Tipología* ha demostrado ser uno de los más robustos y significativos. Sin embargo, la naturaleza conjunta de este predictor resulta difícil de evaluar. En primer lugar, porque en cada categoría sintáctica obedece a criterios diferentes. Así, entre las completivas dependientes de categorías nominales atiende a la distinción entre sustantivos (*causa*) y adjetivos (*seguro*), mientras que en el grupo de complementos verbales depende del carácter pronominal (*acordarse*) o no (*tratar*) del núcleo del predicado. Por otro lado, en las locuciones distingue entre aquellas que tienen su origen en un sustantivo (*a fin (de) que*) o en otras clases de palabra (*antes (de) que*). Finalmente, en el grupo de las relativas distinguimos también entre oraciones explicativas y especificativas. Al mismo tiempo, la Tabla 35 nos recuerda también que la incidencia de este predictor—descartada, en todo caso, entre los complementos verbales—no es independiente del cruce con otros condicionantes.

Así, en el grupo de los complementos nominales, hemos visto cómo, con la excepción del siglo XVII, la incidencia de este factor no es ajena al grado de fusión entre sustantivos y adjetivos y otras clases de palabras. Y por si ello no fuera poco, en cada periodo el sentido de esa interacción es diferente. Por ejemplo, en el siglo XVI, la dirección explicativa distingue entre los complementos de sustantivos con verbo soporte (*darse cuenta (de) que*), como el contexto más favorecedor, del resto de sustantivos. Por el contrario, todos los adjetivos, con independencia de que aparezcan en estructuras atributivas (*estar seguro (de) que*) o no, muestran una influencia conjunta similar, a mitad de camino entre los dos extremos anteriores. Por el contrario, tanto en el periodo moderno como en el contemporáneo esa dirección del efecto cambia, y son ahora los adjetivos en estructuras atributivas los que favorecen en mayor medida las elisiones, seguidos a distancia por los sustantivos con verbo soporte, y más aún por el resto de combinaciones, que se sitúan en el furgón de cola de las variantes queístas.

La misma interacción se aprecia en las oraciones de relativo, solo que esta vez en dependencia estrecha con la función sintáctica del antecedente, y limitada

a los periodos clásico y moderno. Además, la dirección explicativa en cada una de estas etapas vuelve a ser diferente. Por ejemplo, en el español de los Siglos de Oro, la distinción entre especificativas y explicativas no es tan relevante como la que existe entre las especificativas que tienen un antecedente en función de complemento circunstancial (*nos vimos el día (en) que...*)—un contexto en el que las elisiones son casi absolutas—y las especificativas en las que ese antecedente desempeña una función distinta (*ese es el día (en) que...*), un entorno más desfavorable. Por el contrario, en el español moderno, la dirección del efecto cambia, siendo de nuevo las especificativas con complemento circunstancial como antecedente las más favorecedoras de las estructuras queístas, pero seguidas esta vez por las explicativas con esa misma función (*fue un momento especial, en (el) que*) y con el resto de combinaciones como el contexto más desfavorable de todos. Finalmente, ya en el español contemporáneo, esa influencia conjunta queda absolutamente neutralizada.

Tan solo en el grupo de las locuciones la influencia del predictor tipológico actúa de manera suficientemente autónoma e independiente, confirmándose en todos los periodos la preferencia por las elisiones en las estructuras que tienen su origen en una categoría diferente del sustantivo. Por el contrario, las que se construyen a partir de un nombre se han mostrado históricamente mucho más proclives al empleo de la preposición.

Un factor que, sin embargo, ha actuado de manera independiente en todas las construcciones es la *frecuencia* de estas en el discurso. Responsable de numerosos procesos de variación y cambio lingüístico, los resultados obtenidos en este estudio revelan también la importancia de este condicionante en el fenómeno que nos ocupa, aunque su relevancia, y hasta su dirección explicativa en algunos casos, haya podido diferir en el transcurso de la historia. Inicialmente, la frecuencia es seleccionada en todas las categorías sintácticas, al menos en algunas etapas. Por lo general, los niveles de queísmo aumentan en paralelo al grado de aparición de las estructuras sintácticas en los textos. Esta restricción es especialmente destacada entre los complementos verbales y las oraciones de relativo, por lo menos en los periodos clásicos y moderno (no así en el contemporáneo), pero aparece también, y con un perfil similar, entre las completivas dependientes de sustantivos y adjetivos, aunque más limitada temporalmente (solo en el español moderno).

Parece confirmarse, en suma, que la recurrencia de las construcciones favorece las elisiones. Con todo, esta regla no se cumple enteramente en el grupo de las locuciones. Aunque el predictor es de nuevo seleccionado en los periodos extremos (clásico y contemporáneo), la dirección explicativa en cada caso es muy distinta. Así, si en el español de los Siglos de Oro, la frecuencia sigue el mismo perfil reseñado en el párrafo anterior, en la era contemporánea el significado de

esa variación es justamente el inverso, de tal manera que son ahora los contextos menos frecuentes los asociados de manera más firme con el queísmo.²

Con la excepción de las locuciones,³ las demás estructuras del estudio se han sometido también al escrutinio de dos factores vinculados al grado de relación sintáctica entre el elemento nuclear y su complemento. Nos referimos en primer lugar al *grado de adyacencia*, por el que distinguimos entre los complementos que se encuentran en posición adjunta al núcleo del sintagma (*no tengo duda (de) que*) y aquellos que lo hacen a distancia (*no he tenido duda nunca (de) que*). Por otro lado, en un análisis alternativo, hemos investigado también la influencia que pueda ejercer el grado de esa distancia, medida en número de palabras.

Por lo que al primero se refiere, el análisis de regresión tan solo lo ha seleccionado entre las oraciones de relativo, especialmente en los periodos clásico y moderno. En ambos, las variantes queístas están particularmente asociadas a los contextos adyacentes, mayoritarios en el discurso, mientras que en los no adyacentes la selección de estas se ve considerablemente más restringida. El hecho de que en los primeros la idea de subordinación parezca más garantizada que en los segundos, que necesitarían de un refuerzo para consolidar esa dependencia—el representado, justamente, por la preposición—, podría explicar ese resultado. Sin embargo, la robustez del factor se debilita en el transcurso de la historia, hasta el punto de que, ya en época contemporánea, la selección del factor desaparece, no sin dejar algunas distancias frecuenciales entre ambos contextos, a modo de recuerdo del cariz más favorable a las variantes queístas en los complementos adjuntos. Por el contrario, la *adyacencia* no muestra incidencia alguna ni entre las subordinadas dependientes de categorías nominales, ni entre los complementos verbales en ninguno de los periodos analizados; un ejemplo, pues, de cómo una posible explicación estructural, plausible para explicar las diferencias observadas en algunas construcciones sintácticas, no sirve para otras.

Lo mismo cabe decir de la *distancia* entre el núcleo de la construcción y el nexo de la subordinada entre los complementos no adyacentes, con el agravante de que, en esta ocasión, la dirección del efecto es diferente en aquellas construcciones en las que ha sido seleccionada. Así, en el grupo de los complementos nominales, esta tan solo es determinante en el periodo contemporáneo, en el que las elisiones resultan más favorables conforme más lejos se halla el complemento. Por el contrario, en las oraciones de relativo, la regresión selecciona

² Aun así, hay que reconocer que esta última incidencia es más endeble, no solo por las dimensiones del logaritmo obtenido, sino también por haber sido seleccionada tan solo en uno de los análisis de regresión efectuados.

³ Como se recordará, de los 2797 ejemplos hallados en el corpus, tan solo en dos casos encontramos la subordinada en una posición no adjunta al núcleo de la locución.

el predictor en las etapas clásica y moderna, pero con una dirección del efecto completamente opuesta: el queísmo disminuye con la distancia. Nos hallamos, pues, ante otro factor cuya incidencia difiere en construcciones diversas.

Frente a los anteriores, otros factores discursivos, como el potencial paralelismo ejercido por la presencia de las mismas preposiciones y el nexa *que* en el contexto previo, apenas se han visto confirmados. Tan solo entre las oraciones relativas, y únicamente en un periodo (contemporáneo), se aprecia una leve influencia desfavorable de ese *priming* estructural sobre el queísmo. En este caso, hemos constatado que las elisiones disminuían en presencia de la misma preposición en un entorno cercano, en un claro efecto disimilatorio. Las diferencias frecuenciales halladas entre los complementos verbales en los tres periodos analizados hablan, sin embargo, del efecto inverso, si bien en todos ellos estas son de escasa entidad, y en ningún caso resultan significativas a la luz de las muestras disponibles.

Tampoco se han comprobado diferencias destacadas en relación con la *polaridad*. Frente a otros fenómenos de variación en los que se ha observado la asociación de la modalidad negativa con el cambio lingüístico, bien como freno, bien como aliento a estos procesos, los datos en esta ocasión son mucho más decepcionantes. Tan solo en el grupo de los complementos verbales se ha comprobado una influencia leve de este factor lingüístico (con los entornos negativos actuando desfavorablemente sobre las elisiones y, por tanto, alentando las formas innovadoras), aunque limitado a un único periodo, el español clásico. Por el contrario, las diferencias halladas en todos los demás casos, además de reducidas, no siguen ningún patrón distribucional claro.

Distinto es el caso del *modo* verbal de las subordinadas, ya se trate de completivas (como en los complementos de categorías nominales y verbales), adverbiales (las introducidas por las locuciones) o adjetivas (en las oraciones de relativo). Como se puede comprobar en la Tabla 35, este predictor muestra su relevancia en varios periodos de la historia en al menos tres construcciones sintácticas. Ahora bien, también aquí apreciamos algunas diferencias en cuanto a la solidez y la dirección del efecto se refiere.

La mayor congruencia tiene lugar en el seno de las subordinadas completivas, dependientes tanto de sustantivos y adjetivos como de verbos. En todos estos casos, las variantes queístas se ven favorecidas en aquellas oraciones cuyo verbo aparece en indicativo, frente a aquellas que seleccionan el subjuntivo. A la luz de los datos disponibles, en el grupo de categorías nominales el factor es seleccionado por el análisis de regresión en los dos periodos extremos (siglo XVI y periodo contemporáneo), y, aunque en los otros dos (XVII y moderno) las diferencias entre indicativo y subjuntivo se estrechan, el perfil distribucional continúa siendo el mismo. Lo mismo sucede con los complementos de verbos, con

la salvedad de que, en este caso, el predictor va perdiendo robustez con el paso del tiempo, hasta llegar muy debilitado en el último periodo. Aun así, todavía en este las diferencias frecuenciales siguen dibujando un escenario más favorable al *queísmo* en las subordinadas que subcategorizan el verbo en indicativo.

El panorama que presenta el *queísmo* entre las subordinadas introducidas por una locución es, sin embargo, diferente. A lo largo de la historia, las estructuras *queístas* con el verbo de la subordinada en subjuntivo han sido más frecuentes que las construidas con indicativo. Y aunque las diferencias en los periodos clásico y moderno son de menor entidad, y no alcanzan el umbral de significación suficientes, estas se consolidan en la etapa más reciente, cuando son avaladas por el estadístico de regresión.

Por el contrario, el modo de la subordinada se muestra irrelevante para explicar la variación entre las oraciones de relativo en todas las épocas.

A diferencia de los revisados hasta aquí, los factores lingüísticos pendientes se han planteado exclusivamente para el análisis de la variación en determinadas construcciones sintácticas, bien por la mayor congruencia estructural de estas, bien por la imposibilidad de aplicarlos a las demás. Esto sucede, por ejemplo, con el análisis de la *persona*, contemplado, como es lógico, en el paradigma de los complementos verbales, pero también en este estudio en los sustantivos y adjetivos que aparecen construidos en presencia de un verbo soporte, a modo de colocaciones sintagmáticas. No así en el grupo de las locuciones y las oraciones de relativo, donde, como es lógico, no tiene cabida.

Los resultados de este predictor en la historia no se ajustan enteramente a lo esperable a la luz de las teorías que han vinculado la presencia o ausencia de la preposición con conceptos tales como la evidencialidad o el compromiso del hablante con el contenido proposicional, entre otros. Los datos de la investigación revelan varios hechos que no acaban de encajar del todo en estas hipótesis y que resumimos a continuación.

En primer lugar, cabe destacar el hecho de que el factor no es seleccionado en ningún periodo en el bloque de los complementos nominales que aparecen junto a un verbo soporte. Aunque, ciertamente, no estamos en presencia de verbos, sino de sustantivos y adjetivos, se esperaría que la prelación que establecen estas teorías se reflejara de alguna manera en los verbos que los acompañan. Así, por ejemplo, en una construcción como *darse cuenta (de) que*, los niveles de *queísmo* deberían ser más frecuentes en casos como *me di cuenta (de) que*, que en los de *te diste cuenta (de) que*, y en estos que en los de *se dio cuenta (de) que*. Lo mismo con un adjetivo como *seguro/a*, construido muy a menudo en estructuras atributivas junto al verbo *estar*. De cumplirse las hipótesis mencionadas, la jerarquía de las elisiones seguiría siempre, de mayor a menor, el siguiente esquema: *estoy seguro (de) que* → *estás seguro (de) que* → *está seguro (de) que*. Sin embargo, nada de eso

se cumple a la luz de los datos reunidos en la muestra, y, además, en ninguna de las etapas de la historia del español examinadas.

Los resultados son diferentes entre los complementos verbales, donde al menos en dos periodos históricos, el español moderno y el contemporáneo (no así en los Siglos de Oro), el predictor es seleccionado por el análisis de regresión. Con todo, hay que subrayar que la mencionada jerarquía no se cumple como tal en ningún momento, de manera que la clasificación tripartita no queda avalada por ninguno de los análisis. Por si ello fuera poco, observamos también cómo el sentido de esa variación cambia entre los dos periodos mencionados. Así, el español moderno es el único en el que hay una clara asociación del queísmo con la primera persona, cuya contribución positiva (.67) a las elisiones se opone a la que conjuntamente ejercen, en sentido contrario, la 2.^a y la 3.^a agrupadas (.33). Sin embargo, las cosas cambian en el español contemporáneo. En él, la 1.^a persona ya no aparece aislada, sino que va de la mano de la 2.^a, con la que, conjuntamente, favorece las variantes queístas, frente a la 3.^a persona, que, en esta ocasión, queda descolgada como el único entorno desfavorecedor. Además, hay que tener presente que, en este último caso, la selección del factor tan solo aparece avalada tras la realización de uno de los análisis de regresión, pero no aquel que considera las dos variables aleatorias al mismo tiempo.

En definitiva, lo único que parecen tener en común los tres periodos es la mayor resistencia de los verbos en 3.^a persona a ser construidos con estructuras queístas, pero no así la asociación preferente con la 1.^a persona. Si a ello añadimos la ausencia de cualquier resultado de este tipo entre los verbos que acompañan a sustantivos y adjetivos, parece que la cuestión se halla lejos de estar resuelta en la historia del español.

La misma diferencia entre las completivas dependientes de categorías nominales y verbales se aprecia en relación con el factor que hemos denominado *variación preposicional* (*Preposición*, en la Tabla 35), y que hemos limitado a estos dos grupos, ya que en los demás (locuciones y oraciones de relativo) apenas tiene lugar. De hecho, solo entre los complementos de sustantivos, adjetivos y verbos advertimos una variabilidad significativa entre los mayoritarios contextos que implican a la preposición *de*, y aquellos en los que se ven afectadas otras partículas.

Los resultados del análisis muestran que esta variación solo es significativa entre los verbos, pero en ningún caso entre sustantivos y adjetivos. En los primeros, el factor comienza su andadura durante el periodo clásico, y se afianza en el moderno, siempre con las estructuras que emplean *de* en exclusiva como las más favorecedoras de las elisiones, y con aquellos que utilizan otras preposiciones como contextos menos favorables. La misma distribución se aprecia en las frecuencias del periodo contemporáneo, si bien esta vez el análisis no avala su significación estadística. Sin embargo, nada de eso se advierte entre los complementos

nominales, donde las diferencias entre los dos grupos son mucho más reducidas y, además, no siguen en ningún caso un patrón distribucional homogéneo.

El último predictor lingüístico afecta a los sustantivos, tanto en el queísmo conjuntivo como en el pronominal. En el primero, la oposición entre sustantivos precedidos por el artículo *determinado* y el resto aparece como una de las más robustas y consistentes de todas las observadas en el estudio. De este modo, en los cuatro momentos analizados (siglos XVI, XVII, periodo moderno y contemporáneo), las elisiones se ven dificultadas significativamente en los sustantivos con artículo (*la esperanza (de) que*) y favorecidas en el resto (*dieron orden (de) que*), por no hablar de que, en todos ellos, los pesos explicativos obtenidos son singularmente parecidos, pese al paso del tiempo. Sin embargo, este mismo factor se muestra totalmente irrelevante en el queísmo pronominal, con diferencias menores entre los dos contextos, que, además, no siguen una distribución regular.

En resumen, de lo visto hasta el momento se deduce que la influencia de los factores lingüísticos es muy irregular en las cuatro construcciones sintácticas estudiadas. Ni uno solo de estos muestra un comportamiento unánime en las cuatro categorías y, por lo demás, son mayoría los que o bien explican la variación en alguna(s) de ellas, pero no en otras, o bien muestran una dirección del efecto diferente en cada construcción.

6.2 Factores extralingüísticos

Frente a lo advertido entre los condicionantes lingüísticos, los factores extralingüísticos presentan mayores dosis de regularidad, lo que sugiere que, aun sometidas a presiones estructurales diferentes, las distintas clases de queísmo han manifestado en varios momentos de la historia algunos perfiles sociolectales similares.

Podríamos comenzar llamando la atención acerca de la escasa relevancia de la variación dialectal en los resultados obtenidos. Ello es así, por ejemplo, en el análisis del contexto *migratorio*, por el que distinguíamos entre textos escritos en América, en situaciones normalmente de intenso contacto interdialectal, y las redactadas en España, en condiciones más convencionales. Como hemos visto en §5, el predictor no ha sido seleccionado por el estadístico de regresión en ninguno de los análisis que hemos llevado a cabo. Aun así, hay que reconocer que, al menos en tres de las cuatro categorías estudiadas (complementos de categorías nominales y verbales, así como en las oraciones de relativo), las diferencias frecuenciales entre los dos grupos, aunque de escasa entidad en todos los casos, apuntan siempre a los textos escritos desde América como líderes de las

variantes queístas, un esquema que, por lo demás, se repite en todos los periodos considerados. En suma, nos encontramos ante un factor cuya relevancia no podemos asumir a la luz de los datos disponibles, lo que, sin embargo, no impide ver algunas regularidades que podrían ser dignas de consideración en el futuro.

Distinto es el caso de los otros predictores dialectales, con los que, en función del origen de los escritores —solo en aquellos casos en los que disponíamos de tal información—, dividíamos la muestra en comunidades norteñas y centro-meridionales, por un lado, y occidentales y orientales, por otro. Aunque debido a las lagunas muestrales existentes en ambos casos no ha sido posible considerarlas en el análisis de regresión junto al resto, las diferencias frecuenciales encontradas, además de reducidas, no apuntan esta vez en la dirección de ningún patrón distribucional concreto. Tan solo en el bloque de las construcciones dependientes de categorías nominales se advierten algunas diferencias dignas de consideración entre las variedades de habla orientales y occidentales, con las primeras como principales aliadas aparentemente de las variantes cero, aunque reducidas a los periodos extremos (siglo XVI y periodo contemporáneo). Salvadas estas, los pocos casos en que se observan algunas de mayor calado, se explican bien por la incidencia de otros predictores, bien por ciertas preferencias idiolectales a cargo de determinados individuos con una destacada representación en el corpus. En definitiva, a diferencia de otros fenómenos de variación y cambio lingüístico en los que se ha apuntado la relevancia de esta clase de divisiones dialectales, nada parece indicar que, en los casi cinco siglos de historia del español estudiados en estas páginas, haya habido un desenlace similar en el caso del queísmo. Un resultado, como se verá, que parece continuar en el estadio actual de lengua (ver *infra* §8).

Restricciones importantes hemos encontrado también en la configuración del factor generolectal, no ya por el conocimiento del *sexo* de los escritores—disponible en todos los casos—, cuanto por los notables desequilibrios muestrales entre los textos escritos por hombres y mujeres. Complementariamente, una parte importante de las ocurrencias femeninas se concentra en los escritos de determinadas mujeres, especialmente pertenecientes a las élites sociales, lo que dificulta aún más la posibilidad de extraer conclusiones fiables a partir de este predictor. Ello podría explicar, al menos en parte, que el factor haya sido rechazado casi siempre. Con todo, el análisis de los complementos nominales revela que, en el siglo XVII—periodo determinante en un cambio lingüístico favorable a las inserciones preposicionales que ya no se detendría—, las mujeres pudieron tener un papel influyente en la difusión de las variantes innovadoras, en línea con lo observado repetidamente en la sociolingüística contemporánea. Por el contrario, en el resto de construcciones, las diferencias no siguen un modelo distribucional definido, aunque cabe preguntarse qué hubiera ocurrido ante muestras más equilibradas.

Más halagüeñas resultan las diferencias relativas al *estatus* social, criterio por el que, en todos los periodos, hemos dividido inicialmente la muestra en tres grupos, a partir de parámetros específicos en cada época y relativos al origen estamental, la riqueza personal o familiar, el prestigio de las profesiones, el nivel cultural, etc. A diferencia del sexo, las muestras obtenidas mediante este condicionante diastrático han sido mucho más equilibradas, y todas las categorías estudiadas han demostrado ser sensibles en mayor o menor medida a este factor sociolectal, y, además, con una dirección explicativa idéntica en todos los casos.

La mayor fortaleza del predictor se advierte en el grupo de las oraciones de relativo, que es seleccionada invariablemente desde el español clásico al contemporáneo. En estas construcciones, la dirección del efecto es siempre la misma: en cabeza de las realizaciones queístas se sitúan las clases subalternas, seguidas generalmente por los estratos medios, y con las élites sociales como principales aliadas de las alternativas preposicionales. Esta misma dirección se aprecia entre los complementos de categorías nominales, con la única diferencia de que, en este caso, el factor no es seleccionado todavía en el siglo XVI, cuando la variación parece inmune aún a la estratificación sociolectal. Sin embargo, ya a partir del XVII, y en una línea que se confirmará en los periodos siguientes, la mencionada gradación se cumple de manera rigurosa. Este perfil es menos robusto entre los complementos verbales, donde el factor tan solo es avalado estadísticamente en el periodo contemporáneo, si bien las diferencias frecuenciales observadas en los otros dos apuntan también en la misma dirección. Finalmente, las cosas no son tan claras en el grupo de las locuciones, pese a lo cual, el factor es de nuevo seleccionado en el español más reciente, aunque esta vez con la única oposición entre las clases bajas, por un lado, como principales impulsoras de los usos queístas, y el resto de la pirámide social, por otro, con contribuciones conjuntas más desfavorables.

La variación estudiada se ha mostrado también sensible a las condiciones comunicativas en que se producen los textos de inmediatez manejados, con tres puntos (cercano, intermedio y distante) situados en un eje estilístico forjado a partir de la combinación de dos parámetros: la temática y el grado de relación entre los participantes en los ejes del poder y la solidaridad. Los colores de la Tabla 35 muestran, efectivamente, cómo este factor sirve también para explicar la variación en diversas construcciones y periodos y, además, con una misma dirección del efecto en todos los casos. También ahora el grupo más sensible al predictor es el de las oraciones de relativo, en las que el queísmo pronominal se ve especialmente alentado en la comunicación más cercana, sobre todo en los periodos moderno—en interacción con el estatus—y contemporáneo, aunque ya en el clásico la correlación de frecuencias apuntaba en esa misma dirección. Menos contundentes son los resultados entre los complementos de categorías nomina-

les, donde la jerarquía estilística es solo seleccionada en el español contemporáneo, si bien ya desde el siglo XVII se aprecia una tendencia a la separación entre los contextos más cercanos—y proclives al queísmo—y los otros dos puntos del eje estilístico. Y lo mismo cabe decir de los complementos verbales, entre los que la jerarquía reseñada es avalada de nuevo tan solo por el estadístico de regresión en el español más reciente, aunque ya desde el español clásico se advierte una especial inclinación por la variante vernácula en los entornos más espontáneos.

Finalmente, un predictor como el *tiempo*, medido, como se recordará, a partir de la década en que se redactaron los textos, ha revelado también su potencial explicativo, poniendo de manifiesto la existencia de periodos en los que el cambio favorable a la sustitución de las variantes queístas por las alternativas preposicionales se advierte de manera más evidente, y periodos en los que, por el contrario, parece reinar una mayor estabilidad. Entre los primeros destacan los cambios que, ya a partir de las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del siglo XVII, determinarán la evolución futura de las completivas dependientes de adjetivos y sustantivos, con una apuesta cada vez más decidida por las inserciones preposicionales. Y, aunque no en la misma medida, en el mismo sentido cabe hablar de los cambios favorables a estas variantes entre los complementos verbales en el siglo XVII, una situación que, sin embargo, se revertirá en buena medida en los periodos siguientes. Con todo, el grupo más afectado por las variaciones temporales es el de las locuciones, cuya evolución sostenida en el tiempo en contra de las soluciones queístas es detectada por el estadístico de regresión en varias etapas.

El repaso de estos factores extralingüísticos confirma lo que apuntábamos al comienzo de este apartado. Y es que, efectivamente, pese a las diferentes restricciones estructurales que condicionan la variación en las distintas construcciones sintácticas que dan origen al queísmo, este, como fenómeno sintáctico general, muestra un perfil social bastante uniforme, que, además, ha ido consolidándose con el paso de los siglos. Según este, el fenómeno se ha asociado preferentemente con los estratos sociales bajos, y, más aún, con los contextos comunicativos más cercanos y espontáneos. De hecho, el cruce entre ambos predictores figura entre los nichos de variantes queístas más importantes en prácticamente todas las categorías y periodos. En el extremo opuesto, ya desde el siglo XVII, tanto las élites sociales como, en general, la comunicación más distante, se han aliado preferente con las inserciones preposicionales.

Es hora de comprobar cómo se manifiesta esta variación entre los informantes mejor representados en el corpus. Ello nos permitirá determinar el carácter más o menos conservador o vanguardista de esos individuos ante los procesos de variación y cambio lingüístico que afectaron a esta variable lingüística en distintos momentos de la historia.

7 Perfiles idiolectales ante el queísmo a lo largo de la historia

Frente a lo que ha venido siendo habitual en la investigación sociolingüística, centrada tradicionalmente en la actuación de grupos y constructos sociales (hombres, mujeres, clases bajas, altas, redes sociales, comunidades de actividad, etc.), en los últimos tiempos, diversos autores han intentado indagar también en la participación de los individuos en los procesos de variación y cambio lingüístico a los que asisten como usuarios activos de la lengua. Por ejemplo, en un estudio sobre algunas variables gramaticales del inglés entre finales del siglo XV y las postrimerías del XVII, y en el que se toman como referencia los materiales del *Corpus of Early English Correspondence*, Nevalainen/Raumolin-Brunberg/Mannila (2011) concluyen que la mayoría de los escritores de cartas incluidos en el corpus pueden caracterizarse como *contemporizadores*,¹ ya que siguen básicamente las distribuciones imperantes en la época en que vivieron (sobre esta cuestión, véanse también Eckert 2000, 139–141; Labov 2001, 437, 463, 511). Por el contrario, son pocos los idiolectos que se sitúan bien a la vanguardia, bien a la zaga de esas innovaciones.

Ahora bien, la distribución entre estas tres clases de individuos, puede variar en función de diversos factores, como la fase en que se hallan esos cambios,² el tipo de comunidad en que tienen lugar o la valoración social que se realiza de las variantes lingüísticas afectadas. Así, en el análisis de tres variables sintácticas en cartas privadas de una veintena de escritores españoles pertenecientes a las élites culturales de los siglos XVI y XVII, en una ocasión anterior tuvimos también la ocasión de comprobar la existencia de estos mismos perfiles idiolectales, y, en algunos casos, con resultados coincidentes (Blas Arroyo 2017). Así, la nómina de autores que abanderaban los cambios lingüísticos investigados era igualmente reducida. Sin embargo, el grupo mayoritario no correspondía esta vez a esos hablantes que hemos dado en llamar contemporizadores, individuos que repro-

1 Es el término que en otro lugar hemos elegido para traducir el original inglés *in-betweens* (Blas Arroyo 2017).

2 En relación con esta cuestión, Nevalainen/Raumolin-Brunberg/Mannila (2011) sostienen que los líderes de las innovaciones aparecen sobre todo en las fases explosivas (*new and vigorous phase*) e intermedias (*mid-range phases*) de los cambios, pero no en las etapas periféricas (incipientes o (casi)completadas). Por otro lado, formulan una hipótesis según la cual cuanto mayor es la duración del proceso de cambio, mayor es también el número de *contemporizadores* en las fases intermedias (las de más larga duración). Por el contrario, cuando el cambio se desarrolla en un espacio temporal más corto, las posibilidades de encontrar líderes lingüísticos se incrementan.

ducen en su habla distribuciones similares a las imperantes en la comunidad y época en que les ha tocado vivir, sino a los conservadores, es decir, a quienes de forma consciente (o no) daban la espalda a las innovaciones que estaban teniendo lugar a su alrededor, especialmente si estas respondían a *cambios desde abajo*.

Ahora bien, no han faltado tampoco ejemplos que demuestran que el comportamiento de los individuos ante la variación y el cambio lingüístico puede ser todavía más complejo. En este sentido, diversos investigadores han llamado la atención acerca de la posibilidad de que los mismos hablantes que se muestran conservadores o contemporizadores ante determinadas variables lingüísticas, vayan por delante en la difusión de ciertas formas innovadoras. Labov (2001) recuerda, por ejemplo, el caso de algunas mujeres de clase trabajadora de la ciudad de Filadelfia, quienes abanderaban ciertos cambios fonológicos, mientras se mostraban mucho más reticentes ante otras variables estigmatizadas. Por nuestra parte, el estudio sobre patrones de variación idiolectal entre miembros de las élites españolas de los Siglos de Oro al que hacemos referencia más arriba, revela que, junto a escritores que se muestran férreamente en contra de todas las innovaciones estudiadas, hay otros que combinan el recelo ante ciertas variantes con el impulso decidido a otras. Así se observa, por ejemplo, en las cartas de Santa Teresa de Jesús, quien, junto a un empleo masivo de la elisión del nexos *que* en completivas dependientes de un verbo doxástico (*creo (que) vendrá*), exhibe distribuciones mucho más conservadoras en relación con otras variables sintácticas sometidas igualmente a variación y cambio en la época (el caso, por ejemplo, de la inserción de la preposición *de* en la perífrasis modal *deber (de) + infinitivo*, fenómeno que en el siglo XVII alcanza su punto culminante (Blas Arroyo/Porcar 2014). Por el contrario, otros autores, como Lope de Vega y Góngora, destacan en sus cartas por la profusión de variantes preposicionales en la mencionada perífrasis verbal, pero son mucho más remisos a la hora de omitir *que* en las completivas.

Otro aspecto relevante en relación con este tema es la posibilidad de concretar a qué grupos sociales suelen corresponder esos diferentes perfiles de individuos. Para Milroy (1987), por ejemplo, los hablantes más innovadores son, por lo general, las personas que ocupan una posición marginal en sus respectivas redes sociales. Por el contrario, Labov (2001) sostiene que los verdaderos líderes son hablantes influyentes, ubicados en un lugar central en esas mismas redes. Con todo, Raumolin-Brunberg (2005, 69) sugiere que ambas perspectivas no tienen por qué ser incompatibles, ya que cada una de ellas explicaría fases del cambio diferentes. En su opinión, las tesis de Milroy podrían dar cuenta de las etapas iniciales, mientras que las de Labov servirían para fases más avanzadas, en las que la influencia de individuos centrales resulta más decisiva. Por otro lado, esta autora recuerda que la variación no tiene por qué afectar de la misma manera a individuos de la misma condición. A este respecto, por ejemplo, Nevalainen y

Raumolin-Brunberg (2003) han comprobado la existencia de diferencias significativas en la actuación lingüística de dos hermanos mercaderes, John y Otwell Johnson, en torno a algunos cambios lingüísticos en marcha que tuvieron lugar en el inglés del siglo XVI y que, en el fondo, podrían obedecer a la participación de ambos en entornos sociales diferentes.

En los apartados siguientes repasamos el comportamiento idiolectal de algunos de los autores mejor representados en el corpus en las cuatro categorías sintácticas analizadas. Ello nos permitirá comprobar el peso de las variantes queístas en sus respectivos repertorios, así como la congruencia o no de estas con respecto a las tendencias mayoritarias en cada periodo.

7.1 Periodo clásico

La Tabla 36 resume a continuación las distribuciones de uso de las dos variantes, elidida y preposicional, en los textos de inmediatez de diversos escritores del periodo clásico. Para facilitar la lectura e interpretación de los datos, y al igual que hemos hecho en otros casos, marcamos con distintos colores las diferentes tendencias observadas. Por un lado, el gris más oscuro identifica a los autores que hacen un uso claramente favorable de la variante queísta. En el extremo opuesto, el tono más claro singulariza la mayor frecuencia de las variantes preposicionales. Con un tono intermedio, se incluyen los casos en los que las diferencias a favor o en contra de una determinada forma son menores. Por último, dejamos en blanco aquellas celdas en las que, o bien no hay casos recogidos, o bien estos tienen una representación mínima, de la que no es fácil extraer conclusiones.

Tabla 36: Distribución de los usos de la variable lingüística entre los autores mejor representados del periodo clásico.

	Nominales		Verbales		Locuciones		Relativo		Total		
	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	%	Σ
Hernando de Zafra	6	2	10	0	25	0	5	1	46	94	49
Hernán Cortés	30	3	15	1	29	0	34	2	108	95	114
El Pinciano	6	0	2	0	6	0	6	0	20	100	20
Pedro de Valdivia	11	3	6	1	15	1	21	0	53	91	58
Alonso de Borregán	8	0	12	0	6	0	1	0	27	100	27
Juan de Ávila	13	3	9	0	15	0	8	2	45	90	50
Gaspar de Ávalos	10	1	7	0	11	0	17	4	45	90	50
Andrés de Tapia	2	1	4	1	8	0	5	0	19	90	21

Tabla 36 (continuación)

	Nominales		Verbales		Locuciones		Relativo		Total		
	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	%	Σ
Diego Hurtado de Mendoza	15	2	12	7	10	0	15	10	52	73	71
Fray Luis de Granada	9	1	5	0	12	0	15	3	41	91	45
Princesa de Éboli	9	2	8	2	5	1	3	3	25	76	33
Felipe II	8	5	9	0	32	0	23	2	72	91	79
José Acosta	15	3	7	3	8	0	31	5	61	85	72
Juan de Oñate	1	2	4	1	7	0	10	1	22	84	26
Gaspar de Zúñiga	0	1	1	5	4	0	5	0	10	62	16
Ana de Jesús	2	5	6	3	8	4	8	2	24	63	38
Luis de la Puente	4	8	5	2	10	2	5	2	24	63	38
Diego de Silva	10	22	8	26	12	1	24	13	54	46	116
Luisa de Carvajal	2	6	5	8	15	0	21	5	43	82	52
Isabel Clara Eugenia	0	1	2	1	1	0	6	0	9	82	11
Lope de Vega	9	15	8	5	3	0	13	5	33	57	58
Luis de Góngora	8	2	6	3	6	0	16	3	36	82	44
Alonso de Contreras	9	1	5	4	12	1	10	0	36	86	42
Francisco de Quevedo	4	14	21	16	5	0	5	2	35	52	67
Felipe IV	4	6	5	6	–	–	5	2	14	50	28
María Jesús de Ágreda	2	11	8	10	10	0	7	1	27	55	49
Cristóbal de Crespí	1	7	14	3	5	2	14	5	34	66	51
Duque de Osera	0	12	7	4	6	0	5	3	18	48	37
Moreno de la Torre	5	0	10	1	14	1	6	0	35	94	37
Felipe Moscoso	3	7	16	4	7	22	11	0	37	53	70
Sor Ángela de la Concepción	0	20	22	8	15	0	9	0	46	62	74
Diego de Vargas	10	5	7	2	9	13	13	3	39	63	62

Tal como cabía esperar, los datos de la tabla muestran un predominio aplastante de las variantes queístas entre los idiolectos del periodo clásico, en consonancia, pues, con las tendencias observadas en el apartado 5. Con todo, tanto en términos generales como en algunas de las categorías examinadas, en la tabla se observa también una importante diferencia entre los autores del siglo XVI y los que escriben en el XVII. Así, vemos cómo entre los primeros, las proporciones de uso de las variantes queístas rara vez descienden del 80%, situándose la mayoría en magnitudes cercanas a los promedios globales de la centuria, que, como se

recordará, rozaban el 90% (ver supra §5.2). Tan solo la princesa de Éboli (76%), el diplomático Diego Hurtado de Mendoza (73%) y el noble gallego Gaspar de Zúñiga (62%), ya hacia el final de la centuria, se sitúan por debajo de esas cifras. Por otro lado, el color gris oscuro inunda prácticamente todas las columnas, lo que da una idea acerca del predominio claro de las elisiones en las cuatro construcciones analizadas: complementos nominales, verbales, locuciones y oraciones de relativo. Aun así, algunos casos aislados se escapan a esta tendencia general. Uno de los más destacados es la ya comentada pugna entre las variantes cero y prepositivas en las completivas dependientes de categorías nominales en las cartas de Felipe II (ver supra §5.3.3.2), una variación que, sin embargo, contrasta notablemente con la preferencia abrumadora por las primeras en las otras tres categorías.

Podríamos concluir, en consecuencia, que la inmensa mayoría de los autores que escriben sus textos de inmediatez en el siglo XVI siguen las tendencias de uso centrales de la época, haciendo un empleo aplastante de las formas queístas y con muy pocas concesiones a la variante innovadora.

Sin embargo, las cosas se presentan de diferente manera entre los escritores del siglo XVII. Ciertamente, no faltan tampoco en este periodo algunos autores que sobresalen por un notable conservadurismo, favorable a las formas queístas, al menos en términos globales. Así, los promedios totales de escritores como Góngora y la infanta Isabel Clara Eugenia entre las élites, o los del soldado Alonso de Contreras y el alcalde zamorano Moreno de la Torre en otros segmentos sociales, así lo revelan. Sin embargo, frente a estos, encontramos ya más ejemplos de un queísmo más moderado y cercano a las frecuencias de uso globales de la centuria, que cifrábamos anteriormente en torno al 70% (ver supra §5.2). Y esto ya desde las primeras décadas del siglo (Gaspar de Zúñiga, Ana de Jesús, Luis de la Puente, Lope de Vega), pero de forma más inequívoca a partir de la segunda mitad de la centuria, momento a partir del cual todos los escritores (salvo el mencionado Moreno de la Torre) muestran proporciones cercanas a ese promedio. Incluso algunos de ellos exhiben números globales notablemente inferiores a esa cifra, y más propias de épocas más avanzadas de la historia. En este grupo cabe mencionar, por ejemplo, al monarca Felipe IV (46%), con datos que se sitúan incluso por debajo de las variantes preposicionales (54%), en una actuación lingüística que contrasta con el notable conservadurismo de su abuelo, Felipe II, unas décadas antes. Del mismo modo, algunos representantes de la nobleza, como Diego de Silva (47%) o el duque de Osera (48%), arrojan frecuencias queístas por debajo de las esperables en la época.

Junto a lo reseñado en el párrafo anterior, los autores de siglo XVII se distinguen también por un comportamiento irregular en construcciones sintácticas diferentes. Así, al menos en once de los diecisiete escritores de esta centuria, las preferencias por las formas preposicionales en los complementos de sustantivos

y adjetivos son evidentes. Es el caso de Ana de Jesús, Luis de la Puente, Diego de Silva, Luisa de Carvajal, Lope de Vega, Quevedo, Sor María Jesús de Ágreda, Cristóbal de Crespi, el duque de Osera, Felipe Moscoso y Sor Ángela de la Concepción. De hecho, tan solo dos autores del XVII (Diego de Vargas y Góngora) muestran cifras más favorables al queísmo, a los que hay que añadir otros dos, en segmentos sociales más bajos (el soldado Alonso de Contreras y el alcalde Moreno de la Torre), que hacen un uso sistemático de la variante queísta en estas construcciones.

Con todo, para la mayoría, esta es la única categoría en la que las variantes prepositivas superan a las elisiones, y de ahí que los tonos oscuros se impongan en el resto de columnas. Aun así, no faltan tampoco quienes abanderan las inserciones preposicionales en otras construcciones. Así se comprueba, por ejemplo, en la correspondencia privada de Diego de Silva o en las cartas de poetisa mística Luisa de Carvajal, donde se hace un uso también mayoritario de estas variantes preposicionales en los complementos verbales.

Del mismo modo cabe hablar de los dos únicos casos en los que las formas preposicionales superan a las queístas en el grupo de las locuciones. El primero es el del mercader oraní Felipe Moscoso, en cuya correspondencia comercial realiza un uso claramente favorable de las variantes innovadoras. Y lo mismo sucede en la correspondencia familiar del gobernador de Santa Fe, Diego de Vargas.

En todos los demás casos, sin embargo, la preferencia por la variante tradicional es evidente. Así, una autora a quien hemos visto en la vanguardia de las inserciones preposicionales en complementos nominales y verbales, como Luisa de Carvajal, hace un uso categórico de las formas queístas en las locuciones (15/0) y muy mayoritario también (23/5) en las oraciones de relativo.

En definitiva, también en el siglo XVII observamos una importante mayoría de autores que respaldan las tendencias imperantes en su época, incluidas las nuevas normas que a partir de ese momento regirán entre los complementos de categorías nominales, bien distintas, como hemos visto, a las observadas en la centuria anterior. Aun así, encontramos algunos personajes de la época que fueron más allá que sus coetáneos en la evolución de la variable lingüística, apostando por el uso de las formas innovadoras en algunas construcciones, al tiempo que seguían líneas de actuación más tradicionales en el resto.

7.2 Periodo moderno

Con los mismos criterios en la representación de los datos que apuntábamos en el apartado anterior, incluimos a continuación en la Tabla 37 los resultados de la variación idiolectal entre los autores mejor representados en el corpus del periodo moderno.

Tabla 37: Distribución de los usos de la variable entre los autores mejor representados en el periodo moderno.

	Nominales		Verbales		Locuciones		Relativo		Total		Σ
	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	%	
José Nicolás de Azara	9	36	14	5	7	5	20	3	50	50	99
Rodríguez Campomanes	4	16	4	7	5	10	6	14	19	29	66
Conde de Cervelló	6	8	6	1	0	5	10	6	22	52	42
Diario de la frontera	1	16	6	0	–	–	4	18	11	24	45
Fausto Delhuyar	2	4	2	1	11	3	7	2	22	68	32
Juan J. Delhuyar	0	6	1	0	1	2	3	1	5	36	14
Francisco Cañete	4	7	7	11	2	3	4	3	17	41	41
Francisco de Goya	2	11	15	5	3	0	20	1	40	70	57
Alberto Lista	4	13	0	4	1	1	8	9	13	32	40
Manuel Luengo	4	47	20	21	20	4	48	32	92	47	196
Rafael Llanza	9	5	10	4	1	4	4	5	24	57	42
Francisco Palou	2	6	9	2	8	2	15	2	34	74	46
Martín Sarmiento	10	37	32	7	48	4	11	6	101	65	115
Vicente Ortí	9	21	10	0	8	4	8	6	35	55	64
Fausto de Otazu	0	5	11	1	2	4	1	0	14	58	24
Felipe Manuel Massieu Monteverde	4	5	10	4	2	10	1	1	17	46	37
Miquel Igual	1	6	6	1	4	1	1	2	12	54	22
Joaquín del Pino	1	3	6	2	2	1	0	3	9	50	18
Martiarena del Barranco	1	2	8	2	5	0	2	1	16	76	21

Una simple comparación entre la apariencia cromática de esta tabla y la exhibida en la etapa anterior permite comprobar algunas diferencias importantes sobre el modo en que se configura la variación idiolectal en ambos periodos. En efecto, si en el español de los Siglos de Oro observábamos una clara mayoría de tonalidades oscuras, en consonancia con la preferencia decidida por la variante queísta tradicional, la presente ofrece ahora una considerable mayor heterogeneidad.

En primer lugar, y por lo que a las proporciones generales se refiere (últimas tres columnas de la tabla), se pueden apreciar tres tipos de hablantes en relación con el fenómeno general del queísmo. Por un lado, advertimos ejemplos de claro conservadurismo, favorables a la variante tradicional, con frecuencias que se sitúan muy por encima de las proporciones generales encontradas en este periodo (56%) (ver supra §5.2). Este es el caso de individuos representativos de diferentes estratos y ocupaciones como el fraile franciscano Francisco Palou, el emigrante vasco Manuel Martiarena del Barranco o el pintor Francisco de Goya.

Una mayoría, sin embargo, sigue las tendencias centrales, situándose en cifras cercanas a la horquilla del 50%–60%. Ahora bien, junto a estos, notamos también la presencia de algunos escritores que impulsaron en sus escritos el uso de las variantes innovadoras. Sus proporciones de queísmo están muy por debajo de las reseñadas hasta ahora, como revelan los ejemplos de políticos como Pedro Rodríguez de Campomanes, los redactores del *Diario de la frontera hispano-lusa en América*, el corregidor Francisco Cañete o el científico riojano Juan José Delhuyar. Especialmente llamativas son, a este respecto, las diferencias entre las proporciones globales del fenómeno encontradas en las cartas de este autor (36%) y las de su hermano, el también químico Fausto Delhuyar, mucho más apegado a los usos queístas (68%).

Con todo, las diferencias con la etapa clásica no se reducen a estas medidas centrales. Ciertamente, es de nuevo en el ámbito de los complementos nominales donde las preferencias por las variantes prepositivas son más destacadas, como lo eran ya entre los escritores del siglo XVII. Y ello, pese a la presencia de algunos autores en cuyos escritos es evidente la pugna estrecha entre las dos variantes (Conde de Cervelló, Massieu Monteverde) o, de manera más aislada, incluso, el triunfo de las elisiones (Rafael Llanza). Sin embargo, el panorama que ofrece el resto de categorías es ahora mucho más heterogéneo que en el periodo anterior. Tan solo un reducido número de escritores sobresale por el apoyo unánime a las variantes queístas tanto en complementos verbales, como en locuciones y oraciones de relativo. Los casos más claros en este sentido los proporcionan los ya mencionados ejemplos de Goya y Francisco Palou, dos de los autores más conservadores que encontramos en este periodo. Otros escritores del bando «conservador» muestran, sin embargo, una mayor alternancia entre las variantes en alguna de las categorías. Así, vemos, por ejemplo, cómo el aragonés José Nicolás de Azara es un consumado queísta en la construcción de complementos verbales (14/5) y oraciones de relativo (20/3), pero sus elecciones no están tan claras en el grupo de las locuciones (7/5). Y lo mismo sucede con el sacerdote gallego Martín Sarmiento (mayoritariamente queísta en los complementos verbales, locuciones y oraciones de relativo, pero no así en las subordinadas dependientes de categorías nominales), o el político vasco Fausto de Otazu, aunque en el caso de este último no disponemos apenas de ejemplos en las oraciones de relativo. Más llamativo es el perfil que brinda el oficial del ejército español durante la Guerra de independencia, Rafael Llanza, porque construye los complementos nominales y verbales mayoritariamente a través de las expresiones queístas, pero no así las locuciones y las oraciones de relativo.

Con todo, estas vacilaciones afectan también a aquellos escritores que hemos calificado como «vanguardistas», por liderar los usos preposicionales en sus escri-

tos. De hecho, tan solo uno de ellos, el ministro de Hacienda durante el reinado de Carlos III, Pedro Rodríguez de Campomanes, hace un empleo sistemático de las variantes innovadoras en todas las categorías. En el resto, sin embargo, las preferencias por estas en algunas construcciones no se corresponden con las elecciones que llevan a cabo en otras categorías. Así, unos usuarios contumaces de la preposición en complementos nominales y oraciones de relativo, como los geógrafos que redactaron el *Diario de la frontera hispano-lusa en América*, no emplean ninguna en los complementos verbales (no hay datos para las locuciones). Por su parte, Francisco Cañete, corregidor del duque de Alba a mediados del siglo XVIII, es también un decidido partidario de las inserciones preposicionales en complementos nominales y verbales, pero sus elecciones son mucho más vacilantes en los otros dos grupos. Aun así, nada que ver con el ejemplo proporcionado por el jesuita Manuel Luengo. Si en sus diarios sobre la expulsión de los jesuitas de España entre 1767 y 1815, la proporción favorable a las formas preposicionales se dispara entre las completivas dependientes de sustantivos y adjetivos (4/47), al tiempo que se equilibra entre los complementos verbales (20/21), los usos en otras categorías (locuciones y oraciones de relativo) son característicamente queístas.

Aunque la escasez de datos en algunas celdas impide afinar más en la interpretación de estos datos idiolectales, parece evidente que, durante el periodo moderno, asistimos al fin de las unanimidades que presidieron la construcción del régimen preposicional en los Siglos de Oro. Durante el siglo XVIII y las primeras décadas del XIX, los escritores de cartas y diarios muestran un abanico importante de soluciones. En términos globales, una mayoría sigue las tendencias centrales observadas en el conjunto de la muestra, pero junto a ellos encontramos también seguidores obstinados de las variantes vernáculas, así como otros que, en el extremo contrario, apuestan claramente por las formas innovadoras. Con todo, tanto en unos como en otros hallamos numerosos ejemplos de vacilación, de tal manera que las preferencias por unas u otras variantes no están ni mucho menos claras, o al menos lo están mucho menos que en el español de los Siglos de Oro.

7.3 Periodo contemporáneo

Estas variaciones en las preferencias idiolectales persisten durante el periodo contemporáneo, como revelan los resultados de la Tabla 38. En ella aparece una representación nutrida de diferentes grupos sociales, como escritores, políticos, profesionales y artistas, pero también de individuos pertenecientes a las clases medias y subalternas.

Tabla 38: Distribución de los usos de la variable entre los autores mejor representados del periodo contemporáneo.

	Nominales		Verbales		Locuciones		Relativas		Total		Σ
	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	%	
Salvador Rueda	0	4	1	4	2	8	0	7	3	11	26
Valle Inclán	2	11	6	5	1	7	6	1	15	38	39
Menéndez Pelayo	2	10	15	11	5	0	2	6	24	47	51
Rafael Altamira	1	17	1	12	3	2	1	0	6	16	37
Pardo Bazán	0	14	3	13	8	4	1	4	12	25	47
Pérez Galdós	2	51	25	44	30	34	20	14	77	35	220
Miguel Hernández	4	13	4	1	4	10	14	7	26	45	57
Juan Ramón Jiménez	1	14	6	4	1	7	4	8	12	27	45
Zenobia Camprubí	2	24	8	7	12	52	15	13	37	28	133
García Lorca	5	13	9	8	3	15	17	12	34	41	82
Vicenta Lorca	2	11	3	4	1	1	2	0	8	33	24
Rafael Dieste	1	14	2	3	0	2	2	4	5	18	28
Carmen Muñoz	1	10	0	1	1	1	4	0	6	33	18
Gallego Burín	1	13	5	4	3	5	9	4	18	41	44
Indalecio Prieto	1	14	4	5	0	9	1	1	6	17	35
Fernando de los Ríos	2	19	3	3	2	4	3	5	10	24	41
José A. Aguirre	1	13	8	2	0	11	3	7	12	22	55
Ángel Ossorio	1	53	10	11	0	8	4	10	15	15	97
Manuel Azaña	0	26	3	20	1	29	5	20	9	8	104
Julián Besteiro	1	17	1	6	7	17	11	6	20	30	66
Dolores Cebrián	0	7	0	1	0	3	0	6	0	17	17
David Arias	2	21	5	1	3	4	7	1	17	38	44
Juan Andrade	6	8	6	3	0	8	1	1	13	39	33
Felipe Bello	9	20	4	1	2	4	13	6	28	47	59
Eugenio Granell	2	17	1	5	1	26	13	7	17	23	72
Rubia Barcia	3	19	2	3	2	19	5	3	12	21	56
Pedro Poveda	1	20	1	4	4	4	8	7	14	28	49
José Ramón Mélida	2	13	5	6	7	36	7	4	21	26	80
Maximiliano Macías	1	4	2	2	2	4	4	4	9	39	23
Francisco Foz	–	–	1	4	2	9	4	3	7	30	23
Joaquín Sorolla	10	7	9	2	2	2	27	9	48	70	68
Clotilde Sorolla	3	7	8	1	2	1	7	0	20	69	29
Pedro Gil	16	1	17	0	4	0	12	0	49	98	50
Antonio Alamillo	3	6	0	2	0	2	1	1	4	26	15

Tabla 38 (continuación)

	Nominales		Verbales		Locuciones		Relativas		Total		
	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	Pr.	Ø	%	Σ
Arbeloa	1	4	6	1	1	1	5	4	13	56	23
Deogracias González	1	11	4	1	0	1	4	2	9	37	24
Dolores Molina	2	9	4	1	0	2	5	1	11	46	24
Dolores Porto	5	0	7	0	–	–	6	0	18	100	18
Eduardo Naveiras	3	6	3	1	2	1	7	2	15	60	25
Vicente Naveiras	2	0	3	1	6	0	10	0	21	95	22
Germán González	8	2	18	0	16	8	35	1	77	87	88
Josep Casanova	2	0	3	0	1	0	15	1	21	95	22
José M.^a Erdozáin	0	1	1	1	1	0	5	2	7	64	11
Luis Sánchez Moro	13	6	7	1	2	0	6	0	28	80	35
Marcelino Sanz Mateo	18	2	7	0	17	5	12	0	54	88	61

En comparación con las etapas previas, un primer resultado que llama la atención es el mayor predominio esta vez de los tonos claros, que, como se recordará, dan cuenta de la superioridad de las variantes preposicionales, en una época en la que las tendencias globales del queísmo se sitúan ya por debajo de sus competidoras por primera vez en la historia (en torno al 40%; ver supra §5.2). Sin embargo, esta cifra es claramente inferior en los escritos de no pocos individuos, como demuestran los ejemplos de políticos de diferentes formaciones (Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos, José Antonio Aguirre, Ángel Osorio, Manuel Azaña, Julián Besteiro), profesiones liberales (Francisco Foz, Rafael Altamira, José Ramón Mélida) y representantes diversos del mundo de la cultura (Salvador Rueda, Pardo Bazán, Pérez Galdós, Juan Ramón Jiménez o Rafael Dieste). Incluso en este grupo descubrimos por primera vez un uso categórico de la variante preposicional en todas las construcciones consideradas, como revela el caso de Dolores Cebrián, esposa del líder socialista Julián Besteiro, cuyas 17 ocurrencias de la variable lingüística se resuelven sistemáticamente mediante el empleo de las formas preposicionales.

Ahora bien, junto a estos perfiles vanguardistas, y a otros más contemporizadores con las preferencias mayoritarias en la época (especialmente, visibles en el grupo de los escritores), la tabla muestra también la presencia de algunos individuos que exhiben todavía un apego considerable por las variantes queístas tradicionales. Este perfil se centra fundamentalmente en dos grupos. Por un lado, lo vemos en las cartas de una pequeña red social que rodea al pintor valenciano, Joaquín Sorolla (70%), compuesto por él mismo, su mujer, Clotilde (67%), y su amigo y representante, el también valenciano Pedro Gil, cuyos usos de la variante

queísta son prácticamente absolutos (tan solo una forma preposicional entre las 50 que encontramos en sus cartas a Sorolla). Esta adscripción geográfica podría hacer pensar en la convergencia con la variedad valenciana del catalán,³ lengua que no conoce las variantes preposicionales en las estructuras sintácticas equivalentes a las analizadas en esta investigación (Badia 1994; Wheeler/Yates/Dols 1999). Sin embargo, hay algunos argumentos que obligan a tomar esta hipótesis con cautela. En primer lugar, hemos visto ya en el apartado 5 cómo la oposición entre variedades orientales y occidentales del español peninsular no ofrece, por lo general, diferencias relevantes, aparte de que estas no siguen un patrón uniforme a lo largo de la historia. De hecho, las diferencias más destacadas se aprecian, justamente, en este periodo, y ello como consecuencia de la sobrerrepresentación que suponen las ocurrencias de esta pequeña red social en el corpus. A esto habría que añadir que la actuación de estos informantes contrasta con la de otros representantes de esas mismas variedades orientales, cuyos usos de la variante cero están mucho más próximos a la media de la época (los casos de la catalana Zenobia Camprubí o el poeta alicantino Miguel Hernández) o, incluso, claramente por debajo (como ilustra el ejemplo del también alicantino Rafael Altamira).

Junto a los autores reseñados, el resto de preferencias claras por la variante queísta tiene lugar entre los miembros de las clases subalternas. Aquí encontramos a personajes humildes, como Dolores Porto, que desde su Galicia natal escribía cartas a sus hijos, emigrantes en Argentina, y cuyos usos de la variante elidida son categóricos. O los hermanos Naveiras, quienes desde Montevideo (Vicente) y Buenos Aires (Eduardo), respectivamente, escribían a su familia en Galicia, con usos queístas casi sistemáticos. También se encuentra en este grupo otro emigrante en Uruguay, Germán González, perteneciente también a una familia gallega, y en cuya correspondencia familiar encontramos 77 ejemplos de variantes queístas por tan solo 11 de las alternativas preposicionales. Finalmente, lo mismo sucede con algunos combatientes de la guerra civil, en cuyos textos advertimos también una nítida sobrerrepresentación de las elisiones (Erdozáin, Sánchez Moro, Sanz Mateo o el ya mencionado Casanova). Aun así, algunos representantes de estas clases se sustraen también a esta tendencia, de manera que, junto a los autores reseñados, hallamos otros que siguen más de cerca las medidas centrales de la época (Arbeloa, Deogracias González, Dolores Molina) y, en algún caso, una clara preferencia por las variantes preposicionales (Antonio Alamillo).

3 Un ejemplo adicional sería el representado por un miembro de las clases subalternas, el catalán Josep Casanova, cuyos usos de la variante queísta son casi categóricos (95%).

Entre los firmes partidarios de las soluciones queístas, estas alcanzan, además, a todas las construcciones analizadas, incluso a los complementos de categorías nominales, que, como hemos visto, venían manifestando ya desde el siglo XVII una clara inclinación por las formas prepositivas. Esto ocurre en las cartas de Joaquín Sorolla (no tanto en las de Clotilde, su mujer), y mucho más aún en las de su representante, Pedro Gil, así como en casi todos los miembros de las clases bajas reseñados.

Entre los demás integrantes de la muestra, las inclinaciones hacia unas u otras variantes difieren entre unos idiolectos y otros. Una minoría muestra una fidelidad casi absoluta al uso de la preposición en todos los casos, como revela el ejemplo ya comentado de Dolores Cebrián, al que se añade el presidente de la II República, Manuel Azaña, o el poeta andaluz Salvador Rueda. En la mayoría, sin embargo, las preferencias por esta variante en ciertas construcciones alternan con usos más equilibrados o predominantemente queístas en otras. El poeta Juan Ramón Jiménez figura en ese grupo, junto a otros escritores y ensayistas como Menéndez Pelayo, Pérez Galdós, Pardo Bazán, Valle Inclán, Miguel Hernández, García Lorca, el pintor gallego Eugenio Granell o los políticos Indalecio Prieto, Ángel Ossorio, José Antonio Aguirre y Julián Besteiro. A este respecto, sería interesante comparar estos datos con los que ofrecen en sus obras literarias y ensayísticas estos mismos autores; en definitiva, comprobar si el medio y el tenor comunicativos determinan un mayor o menor seguimiento de la norma que prescribe el empleo de las formas preposicionales no queístas.

8 Continuidad y ruptura en el queísmo actual

Una vez revisados los principales patrones de variación que se observan en casi cinco siglos de historia del español, a partir de un corpus escrito cercano al polo de la inmediatez comunicativa, en este apartado deseamos comprobar qué queda de todo ello en el presente estado de lengua. Con ese fin, en las páginas que siguen comparamos los resultados obtenidos hasta el momento con los hallados en tres corpus orales compilados recientemente en otras tantas comunidades de habla peninsulares. El contraste entre ambos conjuntos de datos nos permitirá verificar qué patrones de continuidad y de ruptura con el pasado se advierten en el fenómeno actual.

8.1 Corpus y metodología

Como hemos indicado en el párrafo anterior, los materiales para este estudio sincrónico se han extraído de tres corpus orales recogidos en los últimos años y representativos de otras tantas comunidades de habla españolas. Dos de ellos, los relativos al habla de Alcalá de Henares (Moreno Fernández et al. 2002–2007) y Madrid (Barrio de Salamanca) (Cestero/Molina/Paredes 2012), forman parte del proyecto PRESEEA, y se han publicado en diferentes formatos en los últimos años.¹ A estos se suma el *Macrocorpus sociolingüístico del español hablado en Castellón y su área metropolitana* (MSCSCS), construido a caballo entre la presente y la pasada centuria (1998–2006) por el Laboratorio de Sociolingüística de la Universitat Jaume I, dirigido por uno de los autores de la presente obra.

Los datos de estos tres corpus son comparables no solo por las fechas similares en que fueron compilados, sino también por la metodología empleada en su elaboración: entrevistas semidirigidas con una duración media aproximada de 45–50 minutos. En su desarrollo se combinó el método antropológico de las historias de vida junto con otros módulos temáticos, destinados a obtener diferentes clases de textos (expositivos, narrativos, argumentativos...). Asimismo, todos los corpus se hallan estratificados inicialmente por cuotas de sexo, edad y nivel de estudios. El resultado de todo ello es la obtención de muestras de habla correspondientes a 231 hablantes, distribuidos de manera irregular en las tres comunidades de habla referidas (Tabla 39). Sin embargo, para facilitar el análisis cuantitativo, y dadas las magnitudes similares obtenidas en las dos ciudades

¹ Agradecemos muy sinceramente a los coordinadores de ambos proyectos por su amabilidad al facilitarnos el acceso a estos materiales.

madrileñas (ver infra §8.2), para el análisis de regresión agrupamos los datos de ambas y contrastamos sus resultados con los de Castellón.

Tabla 39: Número de informantes por corpus.

Comunidades	N.º de informantes
Castellón	123
Alcalá de Henares	54
Madrid (barrio de Salamanca)	54
Total	231

Para hacer posible el análisis contrastivo, la variable lingüística se ha sometido a los mismos predictores que en el corpus histórico, cuyos detalles se han expuesto ya en un apartado anterior (ver supra §3). Aun así, considerando algunas diferencias en la confección de los corpus oral e histórico, en el presente caso no hemos incluido algunos factores extralingüísticos que sí fueron contemplados en este último. Así ocurre con el *tenor* de las interacciones, las diferencias dialectales entre contextos migratorios y no migratorios, o la división del eje dialectal entre variedades norteñas y meridionales (ver supra §3.3). Sin embargo, la distinción entre los corpus de Castellón y Madrid, se homologa a los efectos del estudio comparativo con la división previa entre variedades orientales y occidentales.² Finalmente, en el análisis del queísmo pronominal se incluye un nuevo factor lingüístico que no se había tomado en consideración hasta el momento, por la irrelevancia de las muestras de uno de los contextos, y que atiende al carácter semántico del antecedente: locativo (*mundo, lugar, sitio...*)/temporal (*hora, día, mes...*).³

Por otro lado, y como ya hicieramos en el corpus histórico, para garantizar la representatividad de los datos, hemos seleccionado también las estructuras más productivas en cada bloque sintáctico. Ello hace que, en algunos casos, la relación de estas no coincida exactamente con la nómina reseñada anterior-

² Por otro lado, y como es habitual en la sociolingüística hispánica, el predictor *estatus social* se configura en los corpus orales a partir del nivel académico alcanzado por los hablantes.

³ En efecto, en el corpus histórico, las ocurrencias de las oraciones de relativo dependientes de sustantivos que implican nociones locativas eran muy reducidas, en comparación con las obtenidas entre los sustantivos temporales. Ello dificultaba la consideración del predictor entre sus materiales.

mente (ver supra §3.2.1), a la vista de los cambios experimentados en la frecuencia de algunas unidades entre el periodo actual y los estudiados previamente en la historia. Este hecho afecta sobre todo a los complementos de adjetivos, y, en menor medida, a los complementos de sustantivos. Por el contrario, las coincidencias en las demás categorías son mucho mayores. Sea como sea, todas las unidades contempladas aquí son absolutamente representativas de las diferentes construcciones sintácticas analizadas, lo que facilita el análisis comparativo. La nómina de estructuras incluidas en el estudio del queísmo actual son las siguientes:

Complementos de adjetivos: admirado, advertido, asegurado, avisado, confiado, contento, convencido, culpable, deseoso, enterado, informado, persuadido, quejoso, satisfecho, seguro.

Complementos de sustantivos: acuerdo, advertencia, amenaza, aviso, causa, conciencia, confianza, convencimiento, cuenta, cuidado, culpa, deseo, duda, esperanza, fe, gana(s), hecho, hora, idea, información, miedo, motivo, necesidad, noticia, ocasión, opinión, orden, palabra, peligro, posibilidad, queja, razón, riesgo, rumor, seguridad, sentido, suerte, temor.

Complementos de verbos: advertir, aguardar, amenazar, avisar, confiar, convencer, cuidar, depender, dudar, hablar, informar, insistir, obligar, persuadir, soñar, tratar, acordarse, admirarse, alegrarse, asegurarse, contentarse, convencerse, encontrarse, enterarse, olvidarse, persuadirse, quejarse.

Locuciones: a causa (de) que, a fin (de) que, a menos (de) que, a pesar (de) que, a sabiendas (de) que, además (de) que, antes (de) que, aparte (de) que, (con/a) (la) condición (de) que, con tal (de) que, después (de) que, en (el) caso (de) que, en vista (de) que, hasta el punto (de) que, respecto (a/de) que.

Complementos de sustantivos en oraciones relativas: año, día, época, hora, instante, lugar, mañana, mes, momento, noche, ocasión, sitio, situación, tiempo, vez.

8.2 Resultados generales

Como muestran los datos de la Tabla 40, el número total de ocurrencias de la variable en el corpus actual asciende a 3.354, de las que un 61% ($n= 2065$) corresponde a la variante queísta. Como en las etapas anteriores, la distribución de estas es, sin embargo, muy irregular, de tal manera que, junto a usos queístas claramente minoritarios (complementos de categorías nominales), encontramos otros mucho mejor representados, especialmente entre las oraciones de relativo.

Tabla 40: Distribución de las variantes queístas por categorías en tres comunidades de habla del español actual peninsular.

Clase	N	%	Σ
Compl. nominales	247	28	860
Compl. verbales	439	69	631
Locuciones	135	39	343
Oraciones relativo	1250	82	1520
TOTAL	2.071	61	3.354

Aun así, un análisis más detallado de los datos muestra algunos casos particulares en los que la ausencia prácticamente de variación se alía con una clara sobre-representación en determinados bloques sintácticos. Así ocurre, por ejemplo, en el de los complementos verbales con el verbo *acordarse*, que por sí solo representa el 77% ($n= 338$) de todos los verbos pronominales encontrados en el corpus. Este verbo es muy frecuente en las entrevistas sociolingüísticas, especialmente en el relato de historias de personales, en las que el entrevistado echa la vista atrás para relatar diversos episodios de su vida. Por otro lado, esto hace que el verbo aparezca casi siempre en la primera persona del singular del presente de indicativo, como ilustran los dos fragmentos siguientes, representativos de sendas entrevistas en Castellón y Madrid, respectivamente:

- (1) ... y:: no sé, no, no, no tengo ningún tipo de: yo la vería por la calle y realmente... y de hecho algunas veces, por ejemplo una vez, me a: *me acuerdo* perfectamente *que*, que la vi en el banco y:: y me quedé como ... ¡ uf ! Simplemente pensé «¿eres tú, realmente?» (MCSCS, 250).
- (2) ... y posiblemente doscientas o trescientas entre semana el cupón no me acuerdo doscientas creo que era sí doscientas me acue- *me acuerdo que* valía dos mil pesetas la tira ¿no? y claro echas cuentas y dices me estoy dejando cincuenta mil pelas todos los meses que es que es mucho (PRESEEA-Madrid, 26).

Un análisis inicial muestra, efectivamente, que el comportamiento de este verbo difiere radicalmente del observado entre los demás miembros de su grupo, de tal manera que nada menos que un 94% de todas las ocurrencias de *acordarse* se resuelven por medio de la variante queísta (porcentaje que asciende al 97% cuando el verbo aparece conjugado en la 1.^a del presente). Sin embargo, estas proporciones descienden hasta menos de la mitad en el resto de verbos pronominales (46%).⁴

⁴ De la sobreabundancia de formas queístas con este verbo en el español actual encontramos también diversas referencias en la bibliografía (Arjona 1978, 76; Carbonero 1991, 47; Gómez Torrego 1999, 2136; Rabanales 2005, 427).

Lo mismo sucede con uno de los sustantivos que actúan como antecedentes en las subordinadas relativas (*vez*), del que tan solo encontramos 6 muestras con la variante preposicional de los 404 hallados en el corpus. Estos representan apenas un 2% del total, a diferencia de lo que sucede con el resto de antecedentes, en los que la variante *queísta*, aunque mayoritaria, está lejos de ser tan abrumadora.

En consecuencia, dado el sesgo que estas elecciones prácticamente categóricas podrían introducir en los resultados, y al igual que hicimos con ejemplos similares en periodos anteriores de la historia (ver supra §5.4.2, §5.6.3.1), ambos lemas han sido eliminados de la muestra definitiva, que queda finalmente constituida por las nuevas cifras de la Tabla 41.

Tabla 41: Distribución de las variantes *queístas* tras la reestructuración de la muestra.

Clase	N	%	Σ
Compl. nominales	247	28	860
Compl. verbales	116	39	293
Locuciones	135	39	343
Oraciones relativo	841	76	1103
TOTAL	1.339	51	2.599

Realizados estos reajustes, el Gráfico 12 permite observar ahora la evolución de las frecuencias globales de uso de la variante *cero* a lo largo de la historia. En él se puede apreciar un ligero repunte de las soluciones *queístas* en el periodo actual con respecto a la etapa inmediatamente anterior, lo que cabría atribuir inicialmente, bien al canal comunicativo del que proceden los datos (escrito/oral), bien a la existencia de un cambio genuino en las tendencias de uso de la variable, que, en los albores del siglo XXI, podría estar asistiendo a un renacer de las viejas formas *queístas*.

Sea como sea, la Tabla 41 nos informa también de que, al igual que en las etapas anteriores, el sentido de la variación parece diferir significativamente entre las distintas construcciones sintácticas analizadas. Para comprobar qué restricciones operan en cada una de ellas y compararlas con las ya reseñadas en la historia, examinamos a continuación los resultados de cuatro análisis de regresión de efectos mixtos independientes, uno por cada categoría.

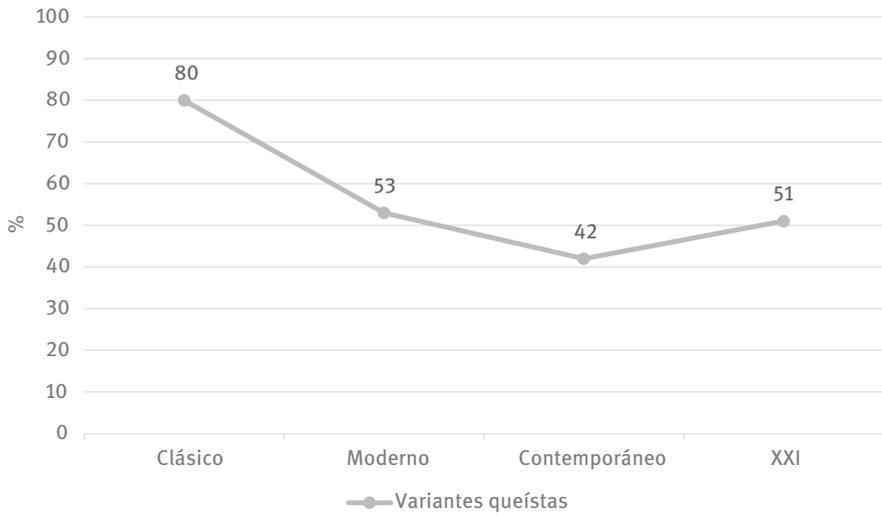


Gráfico 12: Evolución de las frecuencias de uso globales de la variante queísta en cuatro periodos diferentes.

8.3 Complementos de categorías nominales

Como en los demás momentos de la historia, los complementos de sustantivos y adjetivos, ejemplificados a continuación con fragmentos de los corpus orales, figuran en la última posición de las soluciones queístas, con apenas un 28% del total:

- (3) Pues me he caído, sí, me caí una vez con tan mala tan mala/ no, vergüenza no, lo que caí es que sentía *miedo que* me hubiera hecho daño pero vergüenza no, es una cosa que le pasa a cualquiera (MCSCS, 396).
- (4) ... tampoco quiero que sea como la Gran Vía ni mucho menos, pero aquí sales a las diez de la noche a la calle y estás tú solo, o sea es que no tienes *miedo que* te roben porque es que no hay ni un chorizo ahí o sea es que no hay nadie (PRESEEA-Madrid, 20).
- (5) ... yo disfruto trabajando, disfruto en el taller, pero ya te digo, es todo el buen ambiente que hay no? por eso, si hubiera mal ambiente estoy *seguro que* estaría contando los día. (MCSCS, 279).
- (6) 1. dónde es posible que esté/ si yo llevo aquí unas fotos de ellos (lapso = 2) pues hija no (lapso = 3) pero esta- estoy *segura que* las llevo ¿eh? (lapso = 4) que torpe (lapso = 14) a ver (lapso = 6) 2. pobre te voy a hacer-/ te voy a hacer descolocar toda la: ... (risa) (PRESEEA-Alcalá, 17).

Por otro lado, el Gráfico 13 nos advierte acerca de una notable estabilización de estos usos en el último siglo y medio, en un proceso de cambio favorable a las

variantes preposicionales que, iniciado ya en el siglo XVII, se ha acentuado en los dos últimos periodos.

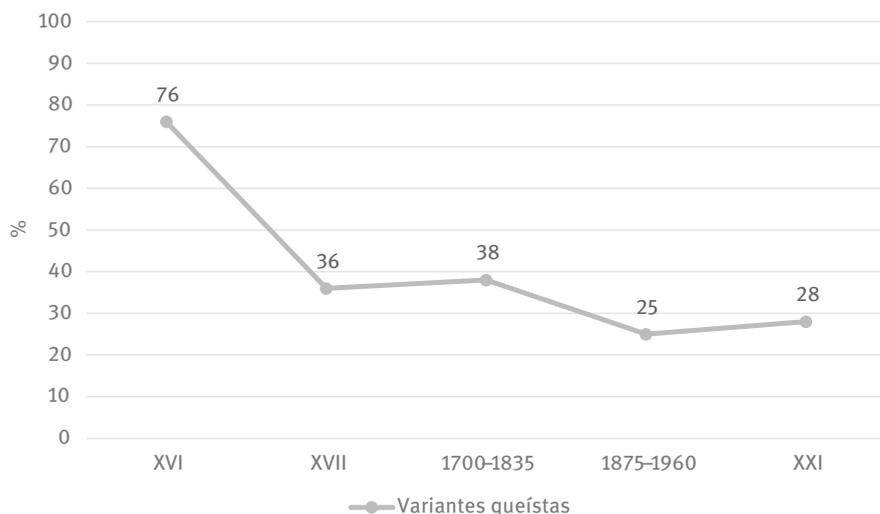


Gráfico 13: Evolución de las frecuencias de uso de la variante queísta en complementos de categorías nominales en cinco periodos diferentes.

Por su parte, el análisis de regresión muestra también algunos signos de continuidad en los condicionantes que regulan esta variación (ver Tabla 42). Así sucede, por ejemplo, con el *modo* de la subordinada, cuyas posibilidades (indicativo/subjuntivo) se ilustran seguidamente con muestras orales:

- (7) ... y ahora mismo no me aparece ninguna ¿será posible?/// (e:) mi hija tiene melena// y: lleva:-/ y lleva lentillas/// estoy *segura que llevo* fotos de ellos/ fijate/ y no sé/ ahora mismo// no las encuentro/ hija (PRESEEA-Alcalá, 17).
- (8) Porque yo estoy *segura que* él en una de esas rabias, esos días malos que tiene, como esta semana pasa(d)a, *hubiera dicho*: «pues no me presento» (MCSCS, 236).
- (9) ... pues eso me parece también un poco deprimente que porque sean navidades tengas que gastar más dinero y hombre *estoy de acuerdo que es...* hay paga doble ¿no? pero tampoco es para gastarla así ¿no? (PRESEEA-Madrid, 39).
- (10) ... porque... espera espera porque según yo he oído por la radio e=: algunos decían: «yo *estoy de acuerdo que reduzcan* a cuatro días aunque cobre menos...» (MCSCS, 390).

Los resultados confirman que, tanto en el corpus oral como en los textos de inmediatez de etapas anteriores, hay una sistemática predilección por las variantes queístas en la combinación con el indicativo, frente a un mayor rechazo con el subjuntivo. Por otro lado, los pesos explicativos en la actualidad (indicativo: .61; subjuntivo: .39) son muy similares a los que encontramos en los periodos previos,

y singularmente en el español contemporáneo (1875–1960) (indicativo: .62; subjuntivo: .38), lo que sugiere una notable estabilidad en el modo en que viene actuando este factor en el último siglo y medio.

Tabla 42: Contribución de los factores considerados en la selección de la variante queísta en complementos de categorías nominales en cinco periodos diferentes de la historia del español.

	XVI		XVII		Moderno		Contemp.		XXI (oral)		
	%	P.	%	P.	%	P.	%	P.	N	%	P.
Clase											
Sustantivo	77	1 ⁵	36	-	37	1	20	1	227	28	-
Adjetivo	76		38		39		36		20	25	
Grado de fusión											
Soporte -Atributivas	81	.62	53	.68	50	.64	31	.63	205	34	.59
Otras	62	.38	19	.32	26	.36	9	.36	42	15	.39
Adyacencia											
Sí	75	-	35	-	37	-	25	-	212	27	.40
No	86		64		45		25		35	43	.59
Modo subordinada											
Indicativo	82	.61	39	-	42	-	32	.62	219	34	.61
Subjuntivo	65	.39	31		31		12	.38	28	12	.39
Persona (solo soporte)											
1. ^a pers.	81	-	48	-	47	-	31	-	90	34	
2. ^a pers.	81		43		44		38		53	37	-
3. ^a pers.	79		51		42		23		60	30	
Polaridad											
Afirmativa	78	-	37	-	34	-	24	-	195	28	-
Negativa	69		35		50		29		52	28	
Priming 1 (preposición)											
Sí	77	-	35	-	39	-	26	-	23	34	-
No	76		37		33		25		224	28	
Priming 2 (que)											
Sí	76		38		39		25		57	30	
No	77		36		38		25		190	28	

5 Recuérdese que esta abreviatura significa que el predictor tan solo es seleccionado por la regresión en combinación con otros.

Tabla 42 (continuación)

	XVI		XVII		Moderno		Contemp.		XXI (oral)		
	%	P.	%	P.	%	P.	%	P.	N	%	P.
Determinación (solo sustantivos)											
Artículo determinado	53	.36	16	.38	18	.37	12	.38	68	17	.37
Resto	78	.63	40	.61	45	.63	27	.62	179	36	.60
Frecuencia (continuo)		–		–		0.015		–			–
Sexo											
Hombres	78	–	42	.65	38	–	25	–	119	30	–
Mujeres	65		20	.35	42		25		128	26	
Estatus											
Bajo	74	–	54	.61	48	.64	44	.72	81	37	.59
Medio	81		40	.54	34	.48	20	.42	83	30	.51
Alto	75		23	.35	29	.37	14	.34	83	22	.39
Origen											
Orientales/CS	95	n.a.	33	n.a.	38	n.a.	32	n.a.	160	27	–
Occidentales/M	72		33		36		23		87	30	

En el mismo sentido cabe hablar a propósito del grado de *fusión* entre la categoría nominal que actúa como cabeza de la construcción y algunos verbos específicos. Como se recordará, distinguíamos en este sentido entre sustantivos que aparecen en combinación frecuente con ciertos verbos soporte, como los de (11), así como adjetivos fuertemente ligados a estructuras atributivas, como las de (12), frente a otras unidades en las que este hecho sintagmático se diluye, como en (13) y (14):

- (11) ... cuidao porque son niños! pero, no es el desespero como en el apartamento, porque en el apartamento quieren bajar bajo a jugar, yo *tengo miedo que* crucen la carretera o o eso... (MCSCS, 378).
- (12) E: qué gusto ¿verdad? I: te lo juro o sea yo *estoy convencida que* nadie está nadie está a gusto con lo que realmente le toca (PRESEEA-Madrid, 42).
- (13) ... ahora los niños que son más pequeños como que las mamás están más cerca no tienen esa libertad por el *miedo* pues *que* a lo mejor es eeh... (PRESEEA-Madrid, 48).
- (14) ... y yo iba con: con el chaval que en esos momentos iba, salía, nada, estábamos allí y :: aquél *empeñado, empeñado, empeñado que* tenía que ver la película de La Roca (MCSCS, 276).

Los resultados del análisis muestran una sistemática preferencia por las soluciones queístas entre los primeros, una tendencia que se mantiene con pequeñas

variaciones a lo largo de casi cinco siglos. Con todo, los resultados del periodo actual muestran un ligero debilitamiento del factor, como se desprende de unos pesos explicativos menos extremos que en las etapas anteriores (Soporte-atributivas: .59; Otros: .39).

De igual manera cabe hablar de la presencia del *artículo* determinado junto al nombre, un robusto predictor a lo largo de la historia del español. Como veíamos en §5.3, tanto en el periodo clásico (lo mismo en el XVI que en el XVII), como en la etapa moderna y contemporánea, el corpus escrito había arrojado un resultado invariable: las variantes queístas eran especialmente desfavorecidas en los sustantivos que aparecían precedidos por el artículo determinado. Y en el corpus actual, las diferencias frecuenciales entre ambos grupos son del mismo tenor (Artículo determinado: .37; Resto: .60).

Un cierto debilitamiento, que no empaña, sin embargo, una misma dirección del efecto, se aprecia en el plano sociolectal. Como vimos en su momento, a partir del siglo XVII se inaugura una clara tendencia a la distribución jerárquica de las formas queístas, con las clases subalternas como principales impulsoras, seguidas por los estratos medios, y a distancia ambos de las élites sociales, que en todo momento representaban el principal freno a las variantes vernáculas y, por tanto, el principal estímulo a las inserciones preposicionales. Los datos de la Tabla 42 muestran que esta misma gradación se aprecia en el corpus oral contemporáneo, si bien ahora las contribuciones de los dos primeros no son tan elevadas (bajo: .59; medio: .51), de la misma forma que no son tan bajas las obtenidas por las élites (.39).

Los patrones de continuidad con respecto al pasado se comprueban igualmente al evaluar los factores no seleccionados por el análisis de regresión, que, con alguna excepción, son prácticamente los mismos (ver supra §5.3.2.1). De esta forma, por ejemplo, tampoco en el corpus oral contemporáneo se aprecian diferencias relacionadas con la *persona* de los verbos con los que tanto sustantivos como adjetivos aparecen especialmente fundidos, en línea, pues, con lo que habíamos advertido ya en los siglos anteriores. De igual manera, las diferencias relacionadas con la *polaridad* o el potencial *priming*, ejercido por la preposición o la forma *que* en el cotexto inmediatamente anterior, aparecen invariablemente descartadas, como ya lo fueron en las etapas previas. Y en el plano social, las mínimas diferencias frecuenciales halladas entre hombres y mujeres, o entre comunidades orientales como Castellón y occidentales como Madrid, siguen la misma tónica que en el pasado, y en ningún caso resultan seleccionadas, lo que sugiere una difusión del fenómeno bastante regular, tanto desde el punto de vista generolectal como dialectal a lo largo de la historia.

Ahora bien, junto a estas muestras mayoritarias de continuidad en el condicionamiento del fenómeno en las construcciones nominales, el análisis nos

permite detectar también algunos cambios en la gramática interna. Ello afecta a condicionantes que o bien fueron determinantes en el pasado y ahora dejan de serlo, o bien todo lo contrario, esto es, restricciones desconocidas hasta la fecha que sí operan en el momento actual. Entre las primeras cabe destacar la neutralización completa de las categorías nominales implicadas en la variación. Como se recordará (ver supra §5.3.2), en los periodos analizados previamente, la distinción entre sustantivos y adjetivos nunca fue determinante como factor independiente, pero sí en interacción con otros, principalmente con el grado de fusión con determinados verbos, un cruce cuyo sentido variaba de unas etapas a otras. Sin embargo, en el corpus oral la neutralización entre adjetivos y sustantivos es total, y en absoluto se ve afectada por la combinación o no con esos verbos. Ello significa que la variación funciona ya en ambas clases de palabra de una manera prácticamente similar.

Con todo, el principal cambio con respecto al pasado tiene lugar en relación con el grado de *adyacencia*. Mientras que el predictor nunca fue seleccionado como determinante para explicar la variación en este bloque sintáctico, en el corpus actual las cosas cambian, de tal manera que las soluciones queístas se ven alentadas en los contextos no adyacentes (.59), aquellos en los que el elemento rector está separado del nexa *que*, como en (15). Por el contrario, la posición adjunta de ambas unidades, como en (16), desfavorece las variantes cero (.40):

- (15) ... es decir cuando vas por la mañana a clase dices ¡joder! que es que y tú no te estás *dando cuenta pero sí que* algunas veces piensas ¡joder! este tío si va a trabajar en esto hh siempre me va a recordar a mí como el que le dio su base... (PRESEEA-Madrid, 3).
- (16) Pues no lo entiendo, yo no lo entiendo, pero es así. Y como me estoy *dando cuenta que* ella se está *dando cuenta que* estoy roja... Porque yo lo sé y lo siento, pues aún más (MCSCS, 349).

En resumen, las muestras de continuidad dominan sobre las de cambio en el interior de estas estructuras sintácticas. Por un lado, tanto ayer como hoy nos enfrentamos al grupo sintáctico menos proclive a las soluciones queístas tradicionales, un hecho que cabe remontar ya al siglo XVII, y en el que, desde entonces, las variantes cero no han dejado de perder posiciones. En este proceso, el estadio actual parece representar, sin embargo, una etapa de estabilización, como se deduce no solo por unas proporciones singularmente parecidas a las del último siglo y medio, sino también por la persistencia de la mayoría de los condicionamientos estructurales y sociales. Con todo, en este panorama se aprecian también algunas grietas, especialmente en el plano lingüístico, que apuntan a algunos cambios tímidos en el condicionamiento interno de la variable.

8.4 Complementos verbales

El perfil distribucional que ofrecen estas construcciones muestra, sin embargo, algunas diferencias relevantes con respecto al pasado. Como se puede ver en el Gráfico 14, aunque las soluciones queístas en este grupo sintáctico (42%) superan claramente a las que encontrábamos en el apartado anterior (28%), sus números sugieren la continuidad de un cambio lingüístico que, desde posiciones claramente mayoritarias en los periodos clásico y moderno, han descendido significativamente en el último siglo y medio:⁶

- (17) ... mejoraría:: en fin, todo lo que pueda ser mejorable no? en cuanto a vivienda y demás, pero:: tampoco sin grandes pretensiones/es decir, *insisto que* yo viajaría (MCSCS, 220).
- (18) Y me está costando bastante abrirme un, una posición propia y no adoptada. De todas maneras, mi padre me *insiste* mucho *en que* cuando, cuando un hijo sigue los pasos de su padre... (MCSCS, 188).
- (19) 1. sí sí está// la gente está muy- muy mezclada 2. ¿no hay nunca problemas// ni nada? 1. ah pues no lo sé// yo: si te digo la verdad antes sí *me enteraba que* si no sé quién ha pegado a fulanito// porque era: negro y: el otro ha pegado a este porque era: hip pero ahora no- no- no oigo nada (PRESEEA-Alcalá, 21).
- (20) 1. ya me daba igual: cualquier cosa// 2. ¿esto hace cuánto tiempo? 1. pues yo *me enteré:/ de que* era seropositivo pues (e:) unos// cuatro o cinco años/// y: dentro del mundo de la droga/ llevaba-/ llevo pues unos diez años (PRESEEA-Alcalá, 39).

Estos cambios en la difusión de la variable se ven acompañados también por otros en su condicionamiento interno, como se desprende de los datos incluidos en la siguiente tabla comparativa (Tabla 43). Estos afectan, sobre todo, a condicionantes cuya incidencia aparece por primera vez en el periodo actual, así como a otros que, si bien ya vimos actuar en el pasado, aparecen reconfigurados en el momento presente.

Esto último es lo que advertimos, por ejemplo, en relación con la *persona*, uno de los predictores sobre los que se ha puesto más énfasis en los últimos tiempos para explicar fenómenos como el queísmo o el dequeísmo (ver supra §3.2.7). Como se puede apreciar en la Tabla 43, el corpus oral confirma la jerarquía establecida por autores como Schwenter (1999), según la cual las variantes queístas son especialmente favorecidas en los verbos conjugados en la 1.^a persona (.72), coincidentes con el emisor, seguidos por la 2.^a, la persona del interlocutor (.40), y con la 3.^a persona como el contexto menos propicio para las formas cero (.37) y, por tanto, más favorable para las inserciones preposicionales.

⁶ Como se recordará, algunas excepciones son las representadas por verbos específicos como *alegrarse* (periodos moderno y contemporáneo) y *acordarse* (periodo actual), cuyas colocaciones, muy frecuentes en los respectivos corpus, se construyen masivamente con la variante queísta.

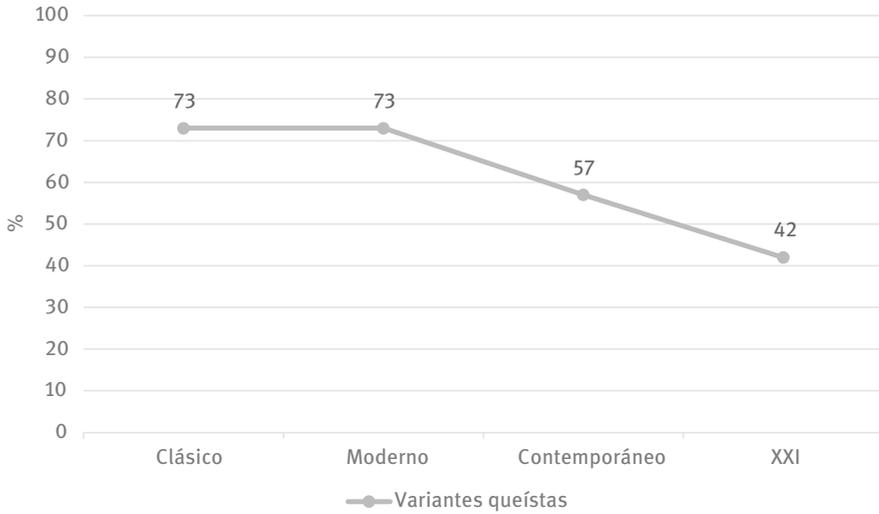


Gráfico 14: Evolución de las frecuencias de uso de la variante queísta en complementos verbales en cuatro periodos diferentes.

Tabla 43: Contribución de los factores considerados en la selección de la variante queísta en complementos verbales en cuatro periodos diferentes de la historia del español.

	Clásico		Moderno		Contemp.		XXI (oral)		
	%	P.	%	P.	%	P.	N	%	P.
Tipo									
No-pronominales	71	—	77	—	58	—	70	41	—
V. pronominales	76		67	—	56		46	46	
Persona									
1.ª persona	76	—	85	.67	63	[.58]	67	59	.72
2.ª persona	79		57	.33	63		17	33	.40
3.ª persona	65		56		41	[.42]	32	30	.37
Modo subordinada									
Indicativo	84	.57	79	[.62]	62	—	71	47	—
Subjuntivo	58	.43	65	[.38]	51		45	37	
Polaridad									
Afirmativa	74	[.55]	72	—	59	—	101	44	—
Negativa	68	[.45]	76		52		15	35	
Priming 1 (preposición)									
Sí	82	—	77	—	63	—	6	24	.35
No	70		72		56		110	43	.65

Tabla 43 (continuación)

	Clásico		Moderno		Contemp.		XXI (oral)		
	%	P.	%	P.	%	P.	N	%	P.
Priming 2 (que)									
Sí	65	—	70	—	46	—	37	47	—
No	76		74		60		79	40	
Adyacencia									
Sí	70	—	73	—	58	—	91	42	—
No	79		75		55		25	48	
Tiempo verbal									
Presente	78	—	80	—	58	—	29	37	—
Otras	69		64		56		87	45	
Preposición									
De	85	.61	76	.70	64	—	104	46	—
Otras	57	.38	59	.30	46		50	36	
Frecuencia (continuo)		.006		.007		—			
Sexo									
Hombres	73	—	73	—	55	—	45	38	—
Mujeres	69		80		70		71	47	
Estatus									
Bajo	84	—	79	—	75	.76	23	46	.58
Medio	73		71		58	.38	61	46	
Alto	64		69		48	.34	32	30	.42
Origen									
Orientales/CS	80	n.a.	76	n.a.	71	n.a.	65	37	—
Occidentales/M	68		75		54		52	45	

Sin embargo, más arriba vimos cómo el predictor resultaba bastante menos definido en las etapas previas, en las que o bien no era seleccionado (clásico) o, si lo era, mostraba una ordenación de los factores diferente. Nos encontramos, pues, ante un factor que parece haber ido reorganizándose en el transcurso de la historia y que, tan solo en la actualidad, responde enteramente a las modernas interpretaciones que lo han vinculado a conceptos como la evidencialidad o el compromiso del hablante con el contenido proposicional. Aun así, resulta llamativo comprobar de nuevo cómo el predictor tan solo actúa en el sentido reseñado entre los complementos verbales, pero no así entre las estructuras nominales con verbo soporte (ver supra §8.3), en las que, inicialmente, también podría esperarse.

Esta misma reordenación se aprecia en el plano sociolectal. Aunque las diferencias favorables a las soluciones queístas habían tenido hasta ahora a las clases bajas como principales impulsoras, seguidas por las clases medias y con las élites sociales como principal freno a su difusión (especialmente, en el periodo 1875–1960), en el corpus actual el factor vuelve a ser seleccionado, pero con un orden diferente entre los grupos. En esta ocasión, el impulso favorable a las soluciones queístas viene de la mano tanto de los estratos bajos como de los medios, con una contribución conjunta favorable (.58), y diferenciada de la nuevamente negativa a cargo de las clases altas (.42). Con todo, obsérvese también cómo las distancias entre estos pesos explicativos se estrechan de nuevo, lo que sugiere que las diferencias diastráticas, aunque todavía significativas, parecen tener un menor peso que en el pasado.

Aun así, las principales novedades en el condicionamiento de la variable vienen de la mano de dos factores discursivos cuya incidencia había sido irrelevante hasta ahora: la influencia en el cotexto previo inmediato tanto de la preposición implicada en la construcción sintáctica como del nexos *que*. Los fragmentos (21) a (22) son dos ejemplos representativos de ambos entornos en el corpus oral:

- (21) ... una amiga la semana anterior a abortar porque bueno hay situaciones que se pueden aceptar eso es libre la la persona y yo la semana anterior *de yo enterarme (de) que* estaba embarazada acompañé a una amiga entonces quiero decirte que no tenía ningún problema ni físico ni psíquico al respecto ni en cont (PRESEEA-Madrid, 46).
- (22) Es que si esto lo pudiera ver José Luis... /// – Un limón y medio limón – Oye, sí *que me entera(d)o que* sí que la palmó ese, es... – ¿Quién? – Ese (MCSCS, 407).

A diferencia de lo advertido en el pasado, en la actualidad la presencia de la misma preposición en las inmediaciones del verbo ejerce un efecto de contagio (*priming*) que favorece su duplicación. Ello explica que las variantes queístas se vean desfavorecidas en este contexto (.35), en contraste con el resto (.65).

Por otro lado, la revisión de la Tabla 43 permite comprobar también la continuidad en la desactivación de viejos condicionantes, que tuvieron algún papel en épocas pretéritas de la lengua, pero cuyo alcance quedó neutralizado ya en la primera mitad del siglo XX y continúa estándolo ahora. Así, el *modo* de la subordinada, que hemos visto surgir como un predictor robusto entre los complementos nominales (ver supra §8.3), no es seleccionado esta vez por el análisis de regresión, como tampoco lo fue ya en el periodo inmediatamente anterior, y a diferencia de lo que advertíamos en los Siglos de Oro y el español moderno, cuando las variantes queístas se veían beneficiadas particularmente en presencia del indicativo. De la preferencia por este modo en la actualidad, como el ilustrado en (23), quedan todavía algunos restos—47% vs. 37% para el subjuntivo (24)—pero estos no superan el umbral de significación, al menos a luz de la muestra disponible.

- (23) ... en cuanto que le vi digo «¿qué haces aquí?» digo- y pensé para mí digo «¡jolin! este» con las veces que me ha regañado porque decía 2. es verdad 1. que *hablaba/ que* si no llegaba a los telares /*empezaba* 2. la vida es que:.../// tiene muchas vidas 1. fijate tú /que antes... 2. muchas sorpresas (PRESEEA-Alcalá, 54).
- (24) a pasear contigo como hacíamos antes? ¿tú te crees que voy a estar todo el día pro... primero con él y luego contigo? E: y luego contigo I: digo ni *hablar que* se venga con nosotras digo uy sí tú contigo con lo cam... despacio que caminas ni hablar (PRESEEA-Madrid, 53).

En parecido sentido cabe hablar de la influencia ejercida por la *preposición* afectada en el régimen verbal. En las etapas previas de la lengua, hemos visto una clara predilección por las variantes queístas cuando este papel era desempeñado por la mayoritaria preposición *de*. Por el contrario, en los datos del corpus oral, las diferencias favorables a esta preposición, como en (25), son ya de menor calado—46% vs. 36% para otras (26)— e igualmente son rechazadas por el análisis de regresión.

- (25) Pero los universitarios yo no me quejo de que tengan vacaciones, lo que *me quejo es (de) que*, por ejemplo, /// de EGB de EGB bueno EGB no, la la ESO es ahora:: E: Sí. (MCSCS, 284).
- (26) ... la otra casa era de alquiler// y entonces los dueños nos:-/ (m:) bueno nos-/ nos *insistieron (en) que* se querían venir a vivir a Alcalá porque vivían unos hijos muy cerca y tal// (PRESEEA-Alcalá, 30).

Finalmente, lo mismo sucede con la *frecuencia* de las construcciones verbales. Tanto en el periodo clásico como en el moderno habíamos advertido una leve incidencia positiva de este factor en la selección de las variantes queístas, de tal manera que estas se veían todavía más alentadas en los verbos más recurrentes en el discurso. Por el contrario, esa influencia se desactivaba ya en el español contemporáneo, y lo mismo se comprueba en el corpus oral analizado en este apartado.

Otros condicionantes, por el contrario, muestran la misma irrelevancia de siempre, como la distinción *categorial* entre verbos pronominales y no pronominales, con diferencias mínimas entre ambos a lo largo de casi cinco siglos. Y lo mismo ocurre en el plano estructural con la *polaridad* y el *tiempo* del verbo o, en el extralingüístico, con el *sexo* y el *origen* de los informantes. En este último caso, observamos, pues, la misma ausencia de diferencias generolectales y dialectales significativas que ya advertíamos entre los complementos de categorías nominales.

8.5 Locuciones

La revisión pancrónica del queísmo conjuntivo se completa con la comparación entre las magnitudes del periodo actual y las de etapas previas en el grupo de las locuciones. El perfil distribucional de estas a lo largo de la historia puede verse a continuación en el Gráfico 15. En términos frecuenciales, podría estar produciéndose un leve repunte de las variantes queístas (39%) en relación con la etapa inmediatamente anterior (30%), en la que se había apreciado un significativo descenso con respecto al español moderno (45%) y, no digamos, al periodo clásico (92%).

- (27) Les admirabas. I: Sí sí sí *a pesar que* me castigasen y todo yo nunca les he tenido rencor. Siempre me han caído bien (MCSCS, 346).
- (28) Egipto a Egipto, a ver las pirámides, a ver Gizeh y todo eso, y el Valle de los reyes, el templo de Karnak y toda la zona aquella, está muy bien *a pesar de que* hay mucha polémica de que hay muchos terroristas y muchos secuestros (MCSCS, 277).
- (29) I: O sea, no, estar, está muy bien. Es un trabajo, ya te digo, trabajo, yo me lo- yo me divierto E: Umm umm I: *Aparte que* todos los que trabajan, digamos que entraron por mí (MCSCS, 279).
- (30) ... pero Madrid normalmente siempre ha sido seco. E: sí I: a lo mejor ha llovido alguna vez en verano que entonces sí te gusta pero ya ¡tantos meses! *aparte de que* es peligroso las casas (PRESEEA-Madrid, 10).

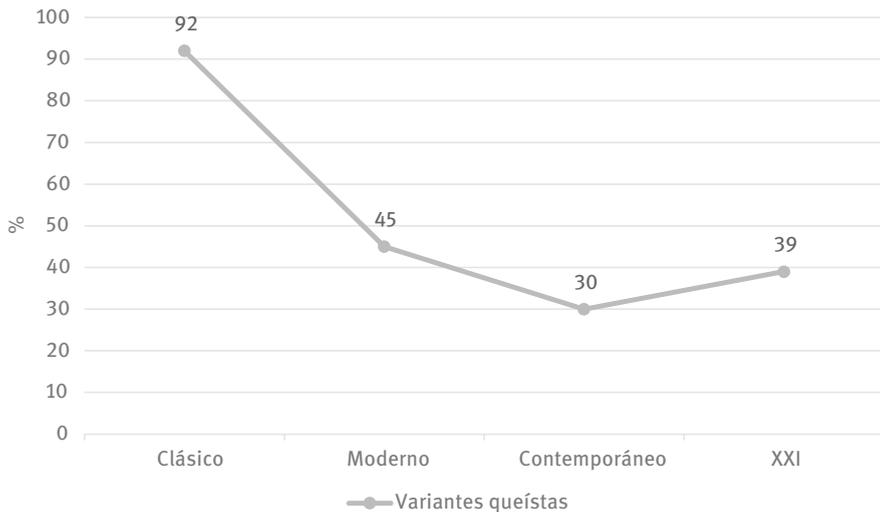


Gráfico 15: Evolución de las frecuencias de uso de la variante queísta en las locuciones en cuatro periodos diferentes.

Por otro lado, esta evolución va acompañada también de algunos cambios en el condicionamiento interno de la variable, cuyos datos más relevantes se sintetizan en la Tabla 44.

Tabla 44: Contribución de los factores considerados en la selección de la variante queísta en las locuciones en cuatro periodos diferentes de la historia del español.

	Clásico		Moderno		Contemporáneo		XXI (oral)		
	%	P.	%	P.	%	P.	N	%	P.
Origen									
Nominal	66	.35	26	.20	13	.20	5	9	.27
Otras	97	.75	84	.80	46	.80	130	45	.73
Modo subordinada									
Indicativo	90	—	43	—	21	[.40]	123	50	.70
Subjuntivo	95		47		35	[.59]	12	12	.30
Posición									
Antepuesta	95	—	59	—	31	—	53	35	.41
Pospuesta	90		48		29		82	43	.59
Polaridad									
Afirmativa	93	—	46	—	29	—	102	36	—
Negativa	87		41		32		33	53	
Priming 1 (preposición)									
Preposición	93	—	40	—	29	—	14	42	—
No	91		47		32		121	39	
Priming 2 (que)									
Que	89	—	52	—	31	—	27	39	—
No	94		43		29		108	38	
Frecuencia (continuo)	0.009		—		[-.002]		—		
Sexo									
Hombres	93	—	46	—	30	—	59	38	—
Mujeres	86		37		29		76	40	
Estatus									
Bajo	96	—	42	—	54	.76	50	50	—
Medio	87		49		22	.24	48	37	
Alto	96		49		23		37	32	
Origen									
Orientales/CS	95	n.a.	47	n.a.	33	n.a.	78	38	—
Occidentales/M	95		44		29		57	40	

Estos datos ofrecen, en primer término, un claro ejemplo de persistencia en el tiempo del factor que hemos denominado *origen*, por el que distinguíamos entre locuciones formadas a partir de cabezas nominales (*a causa (de) que, a fin (de) que*) y de otras clases de palabras (*antes (de) que, encima (de) que*), y cuya relevancia explicativa habíamos advertido como una constante a lo largo de la historia. Los resultados extraídos del corpus oral confirman esa relevancia, con contribuciones muy elevadas para las variantes queístas entre las locuciones cuyo origen no es nominal (.73), a mucha distancia de las nominales (.27). Y aunque ambos valores son algo menos extremos que en los periodos anteriores, cabe vaticinar que continuará siendo un factor determinante a corto y medio plazo.

Por el contrario, en el momento actual se activan algunos condicionantes cuya relevancia había quedado descartada en el pasado. Al igual que en las completivas dependientes de categorías nominales (ver supra §8.3), en el periodo actual resulta también significativa entre las locuciones la distinción *modal* entre el indicativo y el subjuntivo en el verbo de las subordinadas, como la ejemplificada a continuación. Y, además, con la misma dirección del efecto, esto es, con el indicativo como modo claramente favorecedor de las elisiones (.70), justo lo contrario que el subjuntivo (.30).

- (31) ... porque te digo que soy rara yo a esa hora *después que desayuno* yo me levanto y se levanta conmigo uno de los perros el otro no porque es muy vago (PRESEEA-Madrid, 11).
- (32) ... *después que se ponga* una coseta como si fuera pa quitarle los estos: a los xiquets en la oreja, unos... E: ¿ El bastoncillo ? (MCSCS, 297).

Por último, la variación es también sensible en el corpus oral a la posición de la subordinada introducida por la locución respecto a la cláusula con la que está relacionada, un hecho hasta ahora irrelevante. Según este nuevo condicionante, las formas queístas se ven favorecidas cuando la subordinada aparece pospuesta (.59), como en (33), mientras que lo contrario sucede en los contextos antepuestos (.41), como los de (34):

- (33) ... porque aparte de que yo quería ir a Nueva York para ver el paisaje éste y ahora me han jorobao el paisaje porque *ya no están las torres aparte que es una ciudad que me gustaría muchísimo vivir en ella y es un país que me gusta mucho y que mi novio estaba allí* (MCSCS, 370).
- (34) En resumen, que eso me hizo, pues:: el que:: el que estuviera haciendo el curso de:: de automovilismo, que fue una cosa aparte totalmente, *aparte que tenía ya el carnet pues fue ya u... una cosa diferente, aprendimos mecánica/ y estuvimos pues estupendamente*. ¡Mejor imposible! (MCSCS, 413).

Por otro lado, en el plano social, asistimos al tipo de queísmo menos condicionado por factores extralingüísticos. A la ya repetida falta de significación de las

diferencias generolectales y dialectales, se une ahora la no selección del predictor sociocultural, que, en estas construcciones, había aparecido por primera vez en el periodo contemporáneo. Aun así, las distancias frecuenciales apuntan en la misma dirección que en este último, con los estratos bajos como principales usuarios de la variante vernácula (50%), a distancia de los medios (37%) y, un poco más aún, de los superiores (32%).

8.6 Oraciones de relativo

La evolución del queísmo pronominal en las oraciones de relativo dependientes de sustantivos de tiempo y lugar muestra el mismo patrón curvilíneo que acabamos de advertir en el grupo de las locuciones. Como muestra el Gráfico 16, incluso tras la eliminación de la muestra de un sustantivo como *vez*, que, como se recordará, exhibe un comportamiento queísta prácticamente categórico (ver supra §8.2), en el momento presente se adivina un nuevo impulso a las variantes cero.

- (35) ... a mí, pues:: a mí me gustan mucho los libros de fantasía, pues le recomendaría «El señor de los anillos», y si fuera así generalizando, ee:: el *año que* estuve en el instituto me hicieron leer «Fahrenheit» y me gustó mucho ese libro (MCSCS, 91).
- (36) Ya pero, es que no, no recuerdo tampoco el *año en que*, en que empezó, pero debo de tener cuarenta o cincuenta, no, no lo recuerdo. (MCSCS, 250).
- (37) ... que nos vamos eeh al monte salimos por allí con las bicis y entonces bueno pues es el poco ejercicio que hago yo ahora ya durante el año ¿no? en esa *época que* estoy con ellos (PRESEEA-Madrid, 8).
- (38) ... teníamos pandillas separadas pero eran todas en el Retiro eeh en esta casa que no era esta que era Velázquez en aquella *época en la que* la gente no tenía chalés y no se iba ni nada de eso (PRESEEA-Madrid, 11).

Sin embargo, esta vuelta a posiciones aún más ventajosas para las formas queístas, en una categoría que ha contado siempre con las mayores proporciones de variantes vernáculas, no es incompatible con la existencia de notables dosis de continuidad histórica en el condicionamiento de la variable, especialmente con lo advertido en el periodo inmediatamente anterior, tal como revela la Tabla 45.

Uno de los efectos más persistentes corresponde a la *función* sintáctica del antecedente, por la que distinguimos entre el Complemento circunstancial—ilustrado en (39) y mayoritario en el discurso, como corresponde a sustantivos que encierran ideas temporales y locativas—y el resto de funciones, más minoritarias, que agrupamos a los efectos del análisis de regresión. La función de complemento de régimen verbal en (40) es un ejemplo representativo de este segundo contexto sintáctico:

- (39) ... eran más educativos que ahora porque los niños no veían esas cosas y ahora ven de todo, ahora hacen hasta películas para mayores de dieciocho años *en horas que* los niños todavía están viendo la televisión (MCSCS, 376).
- (40) ¿Y quién se ocuparía *de esas horas que* no están dando clase? E: Eee..., pues eee..., en teoría, se tiene(n) que encargar de eso monitores, que ponga el ayuntamiento... (MCSCS, 351).

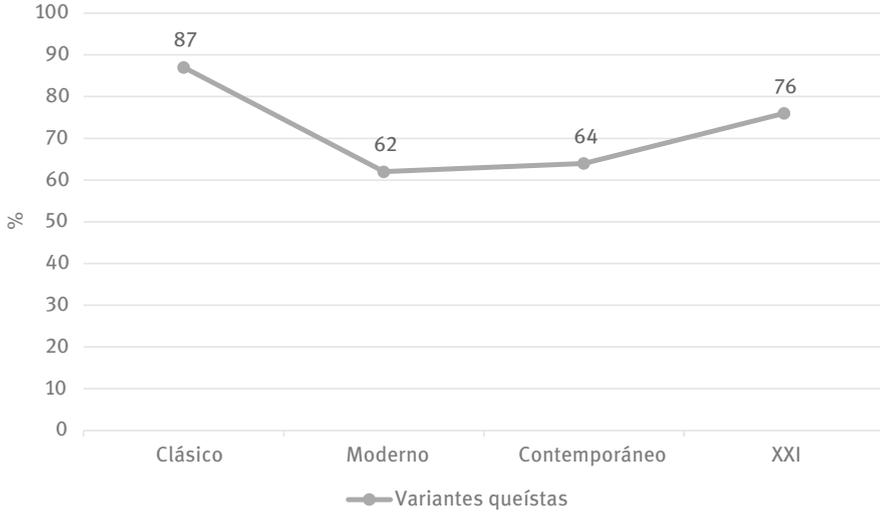


Gráfico 16: Evolución de las frecuencias de uso de la variante queísta en las oraciones de relativo en cuatro periodos diferentes.

Tabla 45: Contribución de los factores considerados en la selección de la variante queísta en oraciones de relativo en cuatro periodos de la historia del español.

	Clásico		Moderno		Contemporáneo		XXI (oral)		
	%	P.	%	P.	%	P.	N	%	P.
Tipo relativa									
Especificativa	89		64		64	—	733	76	—
Explicativa	76		53		62		108	74	
Función sintáctica (antecedente)									
Compl. Circunstancial	95		73		70	.63	361	83	.57
Otras	66		40		56	.37	480	71	.43
Adyacencia									

Tabla 45 (continuación)

	Clásico		Moderno		Contemporáneo		XXI (oral)			
	%	P.	%	P.	%	P.	N	%	P.	
Adyacente	89	.74	65	.63	65	—	745	76	—	
Resto	59	.26	45	.37	50		96	78		
Modo subordinada										
Indicativo	87	—	60	—	63	—	748	77	.57	
Subjuntivo	86		68		68		93	67	.42	
Polaridad										
Afirmativa	87	—	61	—	64	—	751	76	—	
Negativa	86		64		65		90	75		
Priming 1 (preposición)										
Sí	92	—	69	—	49	[.40]	122	66	—	
No	86		59		67	[.60]	719	78		
Priming 2 (que)										
Sí	86	—	65	—	70	—	676	76	—	
No	87		61		63		165	75		
Determinación										
Artículo det.	90	—	63	—	64	—	348	78	—	
Resto	82		59		64		493	75		
Frecuencia (continuo)	[0.001]		[0.001]		—		.007			
Sentido										
Temporal	n.d.		n.d.		n.d.		724	76	—	
Locativo							117	75		
Sexo										
Hombres	87	—	61	—	64	—	332	75	—	
Mujeres	86		87		66		509	77		
Estatus										
Bajo	95	.69	72		83	.74	256	88	.67	
Medio	89	.45	59	I	59	.45	344	79	.50	
Alto	82	.35	59		51	.30	241	64	.34	
Origen										
Orientales/CS	82	n.a.	69	n.a.	65	n.a.	499	77	—	
Occidentales/M	90		63		65		342	74		

A lo largo de la historia, las variantes queístas han sido especialmente activas en los contextos circunstanciales, a diferencia del resto de funciones, mucho menos favorecedoras de la variante cero. Los datos del corpus oral vienen a avalar ese mismo condicionamiento, y con la misma dirección explicativa, solo que esta vez con pesos menos extremos (CC: .57; Otras: .43), lo que pone en evidencia un debilitamiento del factor en el momento actual.

Distinta es la lectura que ofrece el grado de *adyacencia* entre el antecedente y el pronombre *que*. Como vimos en su momento, el predictor tuvo un papel importante en los Siglos de Oro (Adyacentes: .74; No adyacentes: .26), y algo más debilitado ya en el español moderno (Adyacentes: .63; No adyacentes: .37). Sin embargo, en el periodo contemporáneo, las diferencias entre ambos contextos se estrechaban, hasta el punto de no ser seleccionadas ya por el análisis de regresión. Pues bien, lo que nos presentan los datos del momento actual es una acentuación de esa tendencia, hasta el punto de que las formas queístas aparecen ahora prácticamente con la misma frecuencia en contextos adyacentes (76%) y no adyacentes (78%).

La principal novedad en el condicionamiento de la variable en el corpus oral afecta a un factor que hasta el momento no había demostrado ninguna incidencia en el queísmo pronominal y que lo vincula a otras manifestaciones de queísmo conjuntivo. Al igual que en estas últimas, los resultados de la regresión muestran una preferencia por las expresiones queístas en las combinaciones con el indicativo (.57), como las de (41), frente a mayores reticencias en las subordinadas con el verbo en subjuntivo (.42), ejemplificadas en (42). De este modo, y por primera vez en la historia, el factor aparece como un elemento determinante en las construcciones de relativo:

- (41) ... por algo se llama autopista de información, una autopista. Si tú vas a una hora en la que no hay nadie, pues llegas enseguida al *sitio que quieres* llegar (MCSCS, 277).
- (42) Hombre, yo prefiero buscar algún *sitio que* la música *se parezca* más a la que escuchaba cuando era yo joven:: prefiero eso a ir a algún sitio que... que sólo sea máquina (MCSCS, 347).

Asimismo, los datos del corpus oral revelan una leve influencia de la *frecuencia*, de tal manera que las variantes vernáculas aparecen de manera más recurrente entre las más habituales en el discurso. Así, las formas queístas son especialmente numerosas con sustantivos muy bien representados en el corpus, como *día* ($n= 366$) o *sitio* ($n= 112$).⁷ Por el contrario, nombres más ocasionales, como

⁷ Como hemos indicado anteriormente (ver supra §8.2), un caso extremo de esta regla es el representado por el sustantivo *vez*, el más recurrente en el discurso, y cuyas formas queístas son prácticamente categóricas, lo que nos ha llevado a su eliminación en la muestra final.

hora ($n= 26$), *tiempo* ($= 31$) o *mundo* ($n =6$), presentan una mayor variabilidad. Con todo, hay excepciones a esta regla, y así sustantivos como *momento* ($n= 243$), el segundo mejor representado en la muestra, se sustraen a la norma general y acogen numerosos ejemplos con la variante preposicional.

Finalmente, la variación es insensible al resto de condicionantes considerados, incluido un nuevo factor, no analizado previamente. Nos referimos a la distinción entre sustantivos que encierran sentidos temporales (*día*, *momento*, *hora*, etc.) y locativos (*lugar*, *mundo*, *sitio*, etc.). Como revelan los datos de la Tabla 45, esta diferencia no tiene efectos en la variación, dado que las formas queístas se producen con la misma intensidad en unos que en otros (76% vs. 75%, respectivamente).

Por último, en el plano sociolectal, el queísmo pronominal es sensible a las diferencias diastráticas, y en el mismo sentido que hemos advertido hasta ahora, esto es, con los niveles bajos como principales impulsores de la variante vernácula (.67), seguidos por los intermedios (.50), y de nuevo con la cúspide sociocultural como principal freno a la extensión de estas formas (.34). Con todo, también en este caso observamos un acortamiento de las diferencias entre los distintos grupos, como corolario más que probable de una pérdida de robustez del predictor con respecto al periodo anterior, en el que las distancias entre los grupos eran más acusadas.

8.7 A modo de síntesis

Lo visto en los párrafos anteriores confirma la existencia de algunos cambios distribucionales en el queísmo característico del español peninsular actual y el que hemos observado en periodos previos de la historia. En términos generales, las formas queístas experimentan en la actualidad un leve repunte con respecto a las advertidas en textos de inmediatez comunicativa durante las postrimerías del siglo XIX y la primera mitad del XX. En este sentido, podríamos concluir que la tendencia desfavorable a las variantes vernáculos iniciada a partir de los siglos XVII y XVIII, y bien visible hasta mediados del XX, no solo no continúa en el presente estado de lengua, sino que apunta, justamente, en un sentido contrario, esto es, hacia una recuperación de los usos queístas.

Con todo, el sentido de este cambio de tendencia es diferente en cada grupo sintáctico. De hecho, en dos de ellos los datos disponibles parecen contradecir las cifras generales reseñadas. Así, entre los complementos de categorías nominales, con diferencia los menos proclives a las realizaciones queístas en toda la historia, asistimos a una estabilización de las frecuencias de uso, con cifras que se sitúan por debajo del 30%, y muy cercanas a las que veíamos en el periodo inmedia-

tamente anterior. Por el contrario, entre los complementos verbales—salvados algunos usos casi fosilizados con verbos como *acordarse*, entre los que el queísmo es prácticamente categórico—parece continuar la tendencia desfavorable a estas variantes, que ya habíamos visto en la primera mitad del siglo XX. Los resultados generales son, pues, en cierto modo engañosos, dado que los contextos donde el queísmo avanza se limitan a las oraciones de relativo, y, en menor medida, al queísmo conjuntivo en las locuciones. Un argumento más, en definitiva, para la consideración independiente de cada una de estas categorías, también en el presente estado de lengua.

Por otro lado, las diferencias frecuenciales entre unas construcciones y otras circulan en paralelo a otras tantas en el condicionamiento variable del fenómeno. En este sentido, hemos comprobado la existencia de numerosos ejemplos de continuidad, bien con toda la serie histórica, bien con las etapas más recientes. Así, hemos visto cómo el grado de *fusión* de algunos sustantivos y adjetivos con verbos soporte o copulativos, respectivamente, figura como un robusto predictor pancrónico en los complementos de categorías nominales. Lo fue en el pasado, y lo es también ahora. Del mismo modo, el *origen* no sustantivo del núcleo de las locuciones se revela de nuevo como un condicionante decisivo en la selección de las variantes queístas. Asimismo, en el queísmo pronominal, la *función* del antecedente ha sido también un factor determinante, ya sea en combinación con otros (periodos clásico y moderno), ya en solitario (español contemporáneo y actual). A este respecto, hemos advertido repetidamente cómo la función de complemento circunstancial es la más proclive a las soluciones queístas.

Por otro lado, el momento actual muestra la consolidación de algunas fuerzas estructurales que habían aparecido ya en el pasado, aunque afectando solo a algunas construcciones y en determinados periodos. Así ocurre con el *modo* verbal de la subordinada. En el presente estado de lengua, tanto en las completivas dependientes de categorías nominales, como en las locuciones y en las oraciones de relativo, las formas queístas aparecen sistemáticamente más en las subordinadas que llevan el verbo en indicativo. Incluso en las completivas dependientes de verbos, donde el factor no ha sido seleccionado por el análisis de regresión, las diferencias frecuenciales entre los dos modos apuntan en esa misma dirección.

En el plano sociolectal, se aprecia una tendencia igualmente recurrente asociada al nivel *sociocultural* de los hablantes, de tal manera que, con pequeñas diferencias entre unas construcciones y otras, los datos de toda la serie histórica revelan, por lo general, una preferencia por las realizaciones vernáculas entre los sectores sociales más bajos, seguidos por los intermedios, y con las élites sociales como principal freno a su extensión. Del mismo modo, es revelador que otros factores extralingüísticos, como el sexo o la procedencia geográfica de los informan-

tes, hayan sido descartados sistemáticamente en todos los periodos—también en el corpus actual—, y en relación con todos los grupos sintácticos analizados.

Con todo, el momento presente alumbra algunos condicionantes novedosos que afectan de manera específica a ciertas construcciones. Así sucede, por ejemplo, con el grado de *adyacencia* entre los complementos de categorías nominales, un predictor descartado invariablemente en la historia de estas construcciones, y que ahora cobra un papel relevante, con la distancia entre el núcleo de la construcción y la conjunción como principal aliada de las forman queístas. Lo mismo sucede en el bloque de las locuciones con la *posición* de la subordinada respecto a la cláusula matriz de la que depende. En el corpus oral, la posposición favorece las variantes cero, un hecho tampoco advertido anteriormente en la historia. Por último, factores discursivos como la presencia en el cotexto previo inmediato de *que* o de las mismas preposiciones implicadas en la construcción revelan también una significativa incidencia en la variación entre los complementos verbales, a diferencia de lo que sucedió en el pasado.

Finalmente, otros predictores muestran un reordenamiento interno de su fuerza explicativa. Así ocurre con la *persona* en las completivas dependientes de verbos. Frente a etapas anteriores en las que destacaba sobre todo el papel de la 3.^a persona como principal freno a las variantes cero, aunque no necesariamente el papel protagonista de la 1.^a persona en su difusión, el presente estado de lengua es el único en el que se cumplen las hipótesis formuladas recientemente a propósito de las relaciones icónicas entre las inserciones preposicionales y conceptos como la eventualidad o el compromiso del hablante con el contenido de sus enunciados. Es, pues, ahora cuando advertimos una clara jerarquización de las tres personas del discurso, con la primera como principal adalid de las elisiones preposicionales, seguida por la segunda y la tercera, por ese orden. Aun así, continúa siendo paradójico que esa misma prelación no aparezca en ningún momento de la historia en las construcciones nominales con verbo soporte, y que tampoco lo haga esta vez.

9 Conclusiones

En el presente estudio, hemos llevado a cabo una revisión pancrónica de un fenómeno de variación sintáctica que ha recorrido prácticamente toda la historia de la lengua española, y cuyo desenlace parece estar lejos de resolverse. Desde una perspectiva teórica y metodológica variacionista, para analizar la profundidad histórica del queísmo hemos comparado los patrones de variación en varios momentos de la historia. Para ello hemos contado con los materiales que proporcionan textos que, aun de naturaleza diversa, comparten una misma concepción oralizante de la lengua. Por un lado, un corpus histórico, que abarca un largo periodo de casi cinco siglos (comienzos del siglo XVI hasta la primera mitad del XX), y que se compone íntegramente de textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa, principalmente correspondencia privada. Por otro lado, tres corpus orales, representativos de otras tantas comunidades de habla peninsulares, con los que hemos evaluado el presente estado de lengua. En lo que sigue resumimos las principales implicaciones del estudio, así como las respuestas a las preguntas de investigación con las que iniciábamos estas páginas.

9.1 La difusión del queísmo en la historia

La primera conclusión que se deriva del trabajo es que las variantes queístas han sido la norma, antes que la excepción, a lo largo de la historia. La inserción de las preposiciones, que homologa algunas de estas construcciones con estructuras similares (*tengo miedo de tu padre = tengo miedo de que vengas; trata de ti = trata de que te vayas*) tiene lugar a lo largo de un dilatado proceso diacrónico, no exento de prolongadas etapas de estabilización, y aun de rectificaciones y vueltas atrás. Durante buena parte del siglo XVI, el uso de las formas queístas fue prácticamente universal, si bien ya a partir del final de la centuria comienzan a detectarse algunos cambios, especialmente en el régimen de ciertas construcciones, que se intensificarán durante la centuria siguiente. Los siglos posteriores continúan esta misma senda, aunque, en general, de manera lenta y moderada, de tal forma que, tan solo en los albores del siglo XX, las inserciones preposicionales comienzan a aventajar globalmente a las elisiones. Sin embargo, este proceso parece estar experimentando una cierta reversión en las primeras décadas del presente milenio, al menos en determinados casos.

Ahora bien, esta síntesis ofrece una instantánea demasiado parcial, y en buena medida engañosa, de los hechos relacionados con esta variable lingüística. En primer lugar, porque la difusión de las soluciones queístas ha sido muy irregular en

las diferentes estructuras sintácticas estudiadas. Así, de los tres casos de queísmo conjuntivo considerados, el que concierne a las completivas dependientes de sustantivos y adjetivos arroja históricamente un número mucho menor de variantes vernáculas que los otros dos, las completivas dependientes de verbos y las subordinadas introducidas por locuciones de diverso signo. Y no digamos respecto al queísmo pronominal en subordinadas de relativo, que, en términos generales, aparece sistemáticamente como el bloque sintáctico más proclive a las elisiones.

Por otro lado, la evolución del queísmo en cada una de estas construcciones ha experimentado también cambios que las singularizan. Así, las completivas dependientes de categorías nominales han ocupado siempre una posición inferior en la escala del queísmo, incluso en el siglo XVI, cuando las realizaciones vernáculas eran muy elevadas. Sin embargo, ya al final de esa centuria, y de manera más decidida a partir de las primeras décadas del siglo XVII, se inicia un pronunciado declive, y un claro movimiento favorable a las alternativas preposicionales. A partir de entonces, las frecuencias de uso se estabilizan durante un extenso periodo de tiempo, que abarca prácticamente los siglos XVIII y XIX. No obstante, el cambio favorable a las inserciones toma un nuevo impulso en la primera mitad del XX, con cifras que se reproducen de nuevo en la etapa actual, cuando parece que asistimos a un nuevo periodo de estabilización del fenómeno. Sea como sea, tras cinco siglos de historia del español, las magnitudes cercanas al 80% en el primer español clásico, descienden a una tercera parte (28%) en el momento presente.

El comportamiento de las subordinadas dependientes de verbos, algunos de los cuales están íntimamente relacionados con elementos del grupo anterior (*confiado, confianza, confiar; convencimiento, convencido, convencer*, etc.) es, sin embargo, diferente. Por un lado, las proporciones de queísmo entre los verbos han estado siempre significativamente por encima de las de sustantivos y adjetivos. Por otro lado, su evolución diacrónica ha sido también distinta, y en ella destacan algunos vaivenes, acompañados de fases de estabilidad durante los periodos centrales, que probablemente den cuenta de mayores dosis de inseguridad en su construcción durante extensos periodos de la historia. Finalmente, y también a diferencia del bloque sintáctico anterior, en el momento actual continúa el ciclo desfavorable a la variante vernácula, excepción hecha de algunos usos idiosincrásicos con ciertos verbos (el caso de *acordarse*), cuyos patrones de variación—casi enteramente queístas—difieren extraordinariamente del resto.

El tercer y último tipo de queísmo conjuntivo analizado, el que revelan las oraciones introducidas por locuciones de diverso tipo (conjuntivas, preposicionales, adverbiales), presenta también perfiles distribucionales específicos. Por un lado, nos enfrentamos al queísmo que ha conocido una progresión lineal más clara, desde usos prácticamente categóricos en el primer español clásico hasta cifras que en cada periodo bajaban significativamente con respecto a las del ante-

rior. De este modo, las fases de estabilización que hemos advertido en la historia de las otras construcciones no son visibles aquí. Aun así, los datos del momento actual apuntan hacia un moderado repunte de las soluciones queístas.

Finalmente, otra imagen singular ofrece el queísmo pronominal en las oraciones de relativo, al menos en las investigadas en el presente estudio: las subordinadas dependientes de sustantivos que encierran sentidos temporales y locativos. Además de tratarse del queísmo más persistente en la historia, su evolución muestra un patrón distribucional curvilíneo, con cifras muy elevadas en los Siglos de Oro, que descienden bruscamente en el siglo XVIII, para remontar de nuevo en las centurias siguientes, en un movimiento ascendente que continúa su curso en el momento actual.

9.2 Diferencias en el condicionamiento interno de la variable

Un estudio variacionista como el presente demuestra también que la singularidad exhibida por estos cuatro tipos sintácticos no se detiene en el plano distribucional, sino que alcanza también a su condicionamiento interno, esto es, al modo en que la selección de las variantes queístas se ha visto afectada en cada periodo por factores estructurales y extralingüísticos. Antes de valorar cómo se han comportado históricamente esos condicionantes en el fenómeno general del queísmo, conviene recordar cómo lo han hecho en cada una de las construcciones.

9.2.1 Complementos de categorías nominales

Si comenzamos este repaso por la incidencia de los factores lingüísticos entre los complementos de categorías nominales, cabe destacar en primer término que la variación se ha mantenido sistemáticamente al margen de algunos condicionantes como la *polaridad* (afirmativa/negativa), el *priming* discursivo (preposición, *que*) o el tipo de *preposición* implicada (*de/otras*). En efecto, contrariamente a las hipótesis de partida (§3.2), ninguno de ellos ha sido seleccionado por el estadístico de regresión en periodo alguno, ni en el corpus histórico, ni tampoco en el corpus oral contemporáneo. Tampoco lo ha sido la *persona* del verbo en aquellos sustantivos y adjetivos que aparecen habitualmente en determinadas estructuras colocativas (*cabere duda*) o atributivas (*estar seguro*), un resultado muy diferente al que se obtiene entre los complementos verbales, y al que nos referiremos más adelante. De este modo, las ideas formuladas por varios autores acerca del efecto distanciador de las inserciones preposicionales (ver supra §2.2.1 y 3.2.7) no se han visto confirmadas en la historia del español, al menos en esta categoría sintáctica.

Otros factores han demostrado cierta incidencia, aunque tímida, y limitada a algunos momentos de la historia. Por ejemplo, la *frecuencia* de las unidades en el discurso ha sido avalada en el periodo moderno (1700–1835) en el sentido previsto (ver supra §3.2.4): el queísmo fue entonces más intenso entre las estructuras más recurrentes que entre las más esporádicas. Por su parte, el grado de *adyacencia* muestra su poder explicativo tan solo en el corpus oral, con un número significativamente mayor de elisiones cuando el núcleo de la construcción y el nexa *que* aparecen separados (*no cabe duda, queridos amigos, que...*), un resultado que podría justificarse por las mayores dificultades para construir la rección preposicional cuando estos elementos se hallan a distancia. Ahora bien, ni la frecuencia ni el grado de adyacencia son seleccionados en otras etapas de la historia, aunque en el caso de este último a ello han podido contribuir algunas insuficientes muestrales en los entornos no adyacentes, francamente minoritarios en el corpus. De hecho, en todos los periodos, la dirección del efecto ha sido siempre la misma en estas construcciones: los contextos no adyacentes superan en usos queístas a los adyacentes.

Más relevancia han demostrado otros predictores cuyo condicionamiento sobre la variación ha actuado con nitidez durante periodos más extensos de la historia. Entre estos destaca el *modo* verbal de la subordinada. Ya desde el periodo clásico, y en un proceso que no se detendrá hasta nuestros días, las soluciones queístas se han visto favorecidas sistemáticamente en las combinaciones con el indicativo, mientras que la conexión con el subjuntivo ha sido invariablemente un entorno menos propicio. El hecho de que en dos etapas intermedias (siglo XVII y periodo moderno) el estadístico de regresión no haya seleccionado el predictor—frente a lo que sí ocurre en los extremos—no oculta que, también en ellos, las diferencias frecuenciales apuntan en la misma dirección. Como vimos en su momento (ver supra §3.2.2), esta relación se ha vinculado con un cierto valor icónico de las preposiciones, que aparecerían con más frecuencia en aquellos contextos en los que el compromiso del hablante con la veracidad de sus enunciados es menos sólido, como sucede a menudo con los valores asociados al subjuntivo. Justo lo contrario de lo que ocurre con el indicativo, lo que podría justificar la menor necesidad de las preposiciones en las combinaciones con este modo.

Otro factor que opera prácticamente a lo largo de toda la serie histórica es el grado de *determinación*. Limitado esta vez al estudio de los sustantivos, la distinción entre aquellos nombres que van precedidos por el artículo determinado y los que no muestra un condicionamiento sostenido en el tiempo. Sin embargo, contrariamente esta vez a nuestras expectativas iniciales (ver supra §3.2.12), los núcleos de la construcción precedidos por el artículo han figurado siempre como un entorno que desalienta las soluciones queístas.

Con todo, el predictor más robusto y estable en el tiempo es el que parte del *grado* de fusión con un verbo. A lo largo de cinco siglos, la participación de estas unidades en estructuras de carácter colocativo o semilocucional, bien con un verbo soporte (el caso de los sustantivos), bien en construcciones atributivas (adjetivos), ha favorecido invariablemente las soluciones queístas, frente a aquellos contextos en los que estas categorías nominales se ven libres de tales ataduras sintáctico-semánticas. Y aunque el momento actual muestra un ligero estrechamiento de los pesos explicativos entre ambos contextos, lo cierto es que continúa siendo un robusto predictor del queísmo en el presente estado de lengua. Como en algunos estudios llevados a cabo en comunidades de habla contemporáneas (ver supra §3.2.10), las hipótesis de partida se cumplen esta vez, y justifican que la especial conexión entre sustantivos, adjetivos y verbos ha podido conducir históricamente a la interpretación de tales estructuras sintácticas más como verbales—y, por tanto, más favorables históricamente al queísmo—que como auténticamente nominales.

9.2.2 Complementos verbales

Al igual que en el grupo anterior, el queísmo en las completivas dependientes de verbos ha mostrado un sistemático rechazo a la influencia de ciertos predictores. Así, la distinción entre verbos *pronominales* y *no pronominales*, que en ocasiones se ha propuesto como determinante—con mayores índices de queísmo entre los primeros que entre los segundos (ver §3.2.1)—, no ha revelado apenas diferencias, y mucho menos significativas, en periodo alguno de la historia. Tampoco lo hacen factores sintácticos como el grado de *adyacencia* o la *distancia* entre el núcleo de la construcción y el nexos *que*. El hecho de que estos aparezcan juntos (*trato (de) que viniera*) o a distancia (*trató con toda su buena voluntad (de) que*) no demuestra en esta ocasión ninguna relevancia, contrariamente a nuestros planteamientos iniciales, y a lo que hemos advertido entre los complementos nominales en el apartado anterior. Del mismo modo, las diferencias entre el *presente* de indicativo, sobre cuyos eventos el hablante puede tener un mayor control (lo que debería favorecer las elisiones según las tesis funcionalistas), y las formas del *pasado* o el *futuro*, en las que ese control se supone menor (lo que alentaría los usos preposicionales), han sido sistemáticamente descartadas en el eje diacrónico, contrariamente también a las hipótesis de partida (ver supra §3.2.8).

Más interés han demostrado, sin embargo, otros predictores, cuyo poder explicativo se ha dejado sentir en diversos momentos de la historia. En el caso del *modo* verbal de la subordinada, la dirección del efecto coincide, además, con la observada entre los complementos nominales. También ahora el queísmo se

ve favorecido en la conexión con el indicativo y desfavorecido en las combinaciones con el subjuntivo. Sin embargo, a diferencia del bloque anterior, el factor va perdiendo robustez con el paso del tiempo: es seleccionado en el español clásico y más débilmente en el periodo moderno, pero pierde el aval estadístico en la primera mitad del siglo XX, confirmándose este mismo resultado en el presente estado de lengua. Aun así, de su poder en el pasado quedan todavía algunos vestigios, bajo la forma de diferencias frecuenciales que, aun siendo ya de menor entidad, se siguen moviendo en la misma dirección.

Un segundo predictor que ha ido perdiendo solidez en la historia de la lengua es la *frecuencia* de las construcciones en el discurso. Conforme a lo previsto inicialmente, hemos advertido periodos (clásico y moderno) en los que el nivel de queísmo era directamente proporcional a la recurrencia de las construcciones. En estas etapas, las soluciones vernáculas eran mayores en las construcciones verbales más frecuentes que en aquellas que aparecen de forma más ocasional en el discurso, lo que convertía a estas últimas en un vector favorable para las inserciones preposicionales. Ahora bien, tanto en el periodo contemporáneo como en el corpus oral presente tales restricciones dejan de funcionar.

El condicionamiento ejercido por la *persona* del verbo muestra un signo muy diferente en este grupo de construcciones y en el anterior. Si los patrones de variación en las completivas dependientes de sustantivos y adjetivos que participan en colocaciones verbales eran completamente ajenos a la incidencia de este predictor (ver supra §9.2.1), la persona exhibe ahora un papel mucho más relevante, sobre todo a partir del español moderno. Con todo, su comportamiento a lo largo de la historia permite vislumbrar algunos cambios significativos, tanto en la dirección del efecto, como en el papel que cada persona ejerce en la variación. De hecho, el único resultado común a toda la serie histórica reside en la sistemática mayor aversión por las soluciones queístas en las combinaciones con la 3.^a persona, que, como contrapartida, se convierte históricamente en la principal aliada de las variantes preposiciones. Este resultado se ajusta bien a las hipótesis funcionales que han vinculado fenómenos como el queísmo y el dequeísmo con el valor icónico de estas partículas (ver §2.2.1 y §3.2.7). Así, tanto en uno como en otro fenómeno, se ha propuesto que las inserciones preposicionales tienen un mayor peso en aquellos contextos sobre los que el hablante posee un menor control, ya sea en términos de evidencialidad, ya en otros sentidos más subjetivos y no siempre fáciles de categorizar. Sea como sea, no cabe duda de que la 3.^a persona (la no persona del acto comunicativo) ocupa el extremo más débil en esa escala de control.

Ahora bien, tanto la relevancia del factor, como, sobre todo, la dirección explicativa en su interior muestran algunas particularidades dignas de mención. En primer lugar, hay que resaltar el hecho de que, en el corpus histórico, el predictor no ha sido seleccionado en su estructura tripartita en ningún momento.

Tan solo en el corpus oral contemporáneo los resultados se ajustan a lo previsto inicialmente: en cabeza de las soluciones queístas aparece la 1.^a persona, que identifica al hablante, fuente principal de información objetiva, seguida por la 2.^a persona, la del interlocutor, y con la ya mencionada 3.^a persona como el contexto menos favorable a las elisiones. Sin embargo, este esquema no se observa en ningún otro momento de la historia.

De hecho, el factor solo resulta significativo en los periodos moderno y contemporáneo, y tan solo a partir de una reestructuración binaria, que, además, es diferente en cada fase. Así, en el español moderno, la posición privilegiada para las soluciones queístas es ocupada por la persona del hablante, pero la incidencia negativa es compartida tanto por la 2.^a como por la 3.^a persona. Sin embargo, en el periodo contemporáneo, además de debilitarse—tan solo es seleccionado en uno de los análisis de regresión, no en el que toma en conjunto los dos predictores aleatorios—, la distribución de estos valores cambia: el contexto más favorable para las elisiones es compartido por la 1.^a y la 2.^a persona, al tiempo que la 3.^a queda como único contexto desfavorable.

En definitiva, los resultados parecen apuntar a una reorganización progresiva de este condicionante en la historia, que tan solo en tiempos recientes muestra una dirección del efecto enteramente ajustada a las hipótesis mencionadas. Aun así, quedaría todavía por explicar por qué ninguno de esos efectos se advierte en las estructuras colocativas integradas por *verbo + sustantivo o adjetivo*, cuyas restricciones morfosintácticas son similares a las verbales.

Algo similar ocurre con la *preposición* implicada en la variación. A diferencia también de las completivas dependientes de sustantivos y adjetivos, con los que algunos de estos verbos mantienen estrechas relaciones formales y semánticas, los regímenes preposicionales que seleccionan *de* sistemáticamente han favorecido durante largos periodos de la historia el queísmo, mientras que aquellos en los que se ven concernidas otras preposiciones (*en, con, a*) lo han hecho en una proporción significativamente menor. Cabe especular con la posibilidad de que la persistencia cognitiva que aportan los contextos más frecuentes (como lo son, de hecho, las combinaciones con *de*) o la mayor desemantización de esta partícula estén detrás de estos resultados, pero de nuevo no explica por qué no tiene el mismo efecto en otras categorías relacionadas.

Finalmente, el corpus oral nos ha permitido descubrir también la incidencia leve de un predictor discursivo desconocido hasta el presente estado de lengua. En efecto, frente a su irrelevancia en las centurias anteriores, en los albores del siglo XXI se advierte el poder disimilatorio de la presencia en el contexto inmediatamente anterior de la misma preposición implicada en el régimen verbal. De esta manera, y por razones que se antojan eufónicas, en tales entornos los niveles de queísmo son significativamente mayores.

9.2.3 Locuciones

Las diferencias estructurales entre estas construcciones y las reseñadas hasta el momento justifican, probablemente, que el condicionamiento del queísmo entre las locuciones exhiba también algunas singularidades. Por un lado, nos encontramos ante el bloque sintáctico cuyas restricciones internas son más limitadas, lo cual no impide que algunas muestren una notable fortaleza a lo largo de la historia. Así ocurre con el factor tipológico, que distingue entre las locuciones que se originan a partir de un núcleo nominal (*a pesar (de) que, a (fin) de que...*) y las que se construyen mediante el auxilio de otras categorías, como el adverbio (*después (de) que, antes (de) que...*). En todos los periodos examinados, incluido el actual, las soluciones queístas han sido siempre más numerosas en estas últimas que en las primeras. Por otro lado, las contribuciones de ambos contextos en cada periodo son parecidas, lo que avala su consistencia histórica, y hace prever el mantenimiento de su poder explicativo a medio y largo plazo. Estos resultados pueden guardar relación con diferencias en el grado de gramaticalización de estas construcciones. De ser ello así, este sería menor en las locuciones derivadas de sustantivos, lo que justificaría un menor grado de fusión con el nexo *que* y, por tanto, la necesidad de contar con un enlace suplementario, como la preposición. Por el contrario, esa gramaticalización estaría más avanzada en los demás casos, lo que podría explicar la menor necesidad de otros enlaces al margen de la conjunción.

El queísmo conjuntivo en las locuciones muestra algunos condicionamientos ya advertidos en otras categorías sintácticas, si bien ahora la dirección del efecto resulta más errática. Así ocurre, por ejemplo, con el *modo* verbal de la subordinada, un factor que vuelve a dejar su huella en el fenómeno que nos ocupa. Sin embargo, a lo largo de la historia, la dirección explicativa que muestran sus datos es, en buena medida, contraria a la que habíamos visto hasta el momento. Aunque el predictor tan solo es seleccionado por la regresión en el periodo contemporáneo, las diferencias frecuenciales en el español clásico y en el moderno apuntan en todos los casos a una prevalencia de las variantes queístas en combinación con el subjuntivo, justo al revés de lo que habíamos visto en las completivas dependientes tanto de categorías nominales como verbales. Por el contrario, el corpus oral representativo de la presente centuria arroja resultados que se aproximan más a los hallados en estas últimas. En definitiva, el poder explicativo del factor parece haber cambiado de rumbo en tiempos recientes, cuando su perfil distribucional se ha asimilado al de otras estructuras del queísmo conjuntivo.

Finalmente, también en el momento actual actúa por primera vez un factor posicional cuya incidencia se había demostrado irrelevante en el pasado. Y así, los resultados del corpus oral descubren que la posposición de las subordinadas

introducidas por la locución con respecto a la oración con la que están relacionadas favorece las expresiones queístas, frente a mayores reticencias de la variante elidida en la posición antepuesta.

9.2.4 Queísmo pronominal

Durante más de 500 años, la variación en las oraciones de relativo dependientes de sustantivos que encierran sentidos temporales y locativos se ha visto condicionada sistemáticamente por la *función* sintáctica del antecedente. En particular, el papel de complemento circunstancial de este ha representado siempre uno de los contextos más favorables para las variantes queístas. No obstante, aunque esta dirección del efecto se mantiene inalterable durante toda la serie histórica, en los primeros periodos (clásico y moderno) el predictor interactúa con otro factor sintáctico, la distinción entre oraciones *especificativas* y *explicativas*, un cruce cuyo sentido cambia, además, de una época a otra. Así, aunque la combinación entre la función circunstancial y la oración especificativa aparece en ambas etapas como el entorno más favorable a las elisiones, el periodo moderno pone ya el foco sobre el papel primario de la función sintáctica, dejando en un segundo plano el tipo de oración. De hecho, este movimiento continuará en el futuro, de tal manera que, ya en la primera mitad del siglo XX, el factor tipológico pierde toda relevancia, un hecho que se confirma igualmente en los resultados del corpus oral contemporáneo.

Aunque lejos de la importancia que muestra la función sintáctica del antecedente, el queísmo pronominal se ha revelado también sensible en varios momentos de la historia a la incidencia de otros factores lingüísticos. El grado de *adyacencia* es uno de ellos, como demuestran los datos de las etapas clásica y moderna. En ambos periodos, la posición adjunta del antecedente y el pronombre de relativo ha favorecido las elisiones, al contrario que la presencia de otras palabras entre ambas unidades. Sin embargo, el factor pierde fuerza en el periodo contemporáneo y, aunque las diferencias frecuenciales siguen apuntando en la misma dirección, estas son ya de menor entidad y pierden su aval estadístico. Y este debilitamiento se extrema en la actualidad, cuando la diferencia entre ambos contextos sintagmáticos queda ya completamente neutralizada.

Del mismo modo cabe hablar del paralelismo estructural (*priming*) ejercido por la presencia de la preposición (mayoritariamente *en*, esta vez) en el contexto previo. Así, en el periodo contemporáneo, se advierte la influencia positiva de esta presencia en el uso posterior de esa misma preposición. Por el contrario, en el momento actual el factor se debilita y deja de ser seleccionado por el estadístico de regresión.

La *frecuencia* de las construcciones en el discurso ha dejado también su huella en el queísmo pronominal. Durante buena parte de la historia se detecta una influencia positiva de este predictor en las elecciones queístas, y, además, en el sentido previsto: cuanto más recurrentes son esas estructuras en los textos, más abundan las variantes cero, y viceversa. Esta capacidad explicativa se refuerza incluso en el español actual, frente a una incidencia más tímida en el pasado.

Finalmente, en el presente estado de lengua actúa también por primera vez un factor estructural que no había dejado huella en las fases anteriores. Frente a la relevancia histórica que el *modo* de la subordinada ha mostrado en otros casos de queísmo, su influencia en las oraciones de relativo es mucho más restringida, y se limita ahora al corpus oral contemporáneo. Y aunque en este periodo el rango del predictor no es muy elevado, muestra una dirección del efecto que hemos visto ya de manera recurrente: las combinaciones con el indicativo favorecen moderadamente la variante cero, al tiempo que el subjuntivo la desfavorece en similar medida.

9.3 Variaciones históricas en el efecto de los condicionantes estructurales

De lo visto hasta aquí se desprende que, con pocas excepciones, son más las fuerzas estructurales que separan a los diferentes tipos de queísmo analizados en estas páginas que aquellas que las unen.

Tres de las cuatro construcciones estudiadas muestran una conexión indeleble con un predictor privativo, cuya fuerza explicativa se confirma en todos los periodos estudiados y, además, con la misma dirección del efecto en su interior. En el caso de las completivas dependientes de sustantivos y adjetivos ese factor atiende al grado de *fusión* de estas unidades con un verbo. A lo largo de más de cinco siglos, desde el primer español clásico hasta la actualidad, tanto los sustantivos que se combinan con un verbo soporte como los adjetivos que se construyen con verbos atributivos han visto un plus de variantes queístas. Por el contrario, las unidades nominales que aparecen en contextos sintáctico-semánticos menos trabados han representado siempre un importante acicate para la difusión de las inserciones preposicionales. Asimismo, hemos visto cómo los pesos explicativos de ambos contextos son muy similares en todas las fases históricas, lo que augura que el predictor seguirá condicionando fuertemente estas construcciones en el futuro.

Por lo que al grupo de las locuciones se refiere, este papel protagonista corresponde a un factor completamente distinto: el *origen* categorial de la unidad que actúa como base de la locución. A este respecto, hemos comprobado cómo,

en toda la serie histórica, las locuciones más proclives a las soluciones queístas son aquellas que se forman a partir de un elemento no sustantivo. Por el contrario, las inserciones preposicionales se han difundido prioritariamente en las construcciones cuyo núcleo original es un nombre. Este resultado, que, como hemos visto, refleja probablemente el menor grado de gramaticalización de estas últimas locuciones frente a las anteriores, se deja sentir igualmente en todo el eje temporal, y además con valores muy extremos en todos los periodos. Todo ello confirma la extraordinaria profundidad histórica del factor, y lleva a presagiar que la variación en el seno de las locuciones continuará viéndose condicionada por él durante mucho tiempo.

Por su parte, el queísmo pronominal en las oraciones de relativo exhibe también una conexión persistente con otro factor sintáctico: la función del antecedente. Como hemos tenido ocasión de comprobar, en todas y cada una de las etapas analizadas, las variantes queístas han sido especialmente frecuentes en aquellos casos en los que la función del antecedente en la oración matriz es la de complemento circunstancial, mientras que las elisiones han disminuido siempre de manera significativa en el resto de funciones sintácticas. Y, aunque en los periodos clásico y moderno el factor opera en combinación con el tipo de relativa (especificativa/explicativa), a partir de 1700 su papel será cada vez más relevante (orillando al anterior), como demuestra su selección en solitario en las etapas posteriores, incluido el presente estado de lengua.

Por el contrario, el grupo de los complementos verbales se mantiene al margen de cualquier alianza con un predictor sistemático en el transcurso de la historia. El que más se le aproxima es la *persona* del verbo, aunque, a diferencia de los reseñados hasta ahora, este muestra un comportamiento más variable. Además de no ser seleccionado en el periodo clásico, y hacerlo de una manera débil en el contemporáneo, el factor exhibe algunos cambios en su dirección explicativa con el paso tiempo. De este modo, hemos comprobado cómo el papel protagonista en las elisiones no ha estado siempre ocupado por la 1.^a persona, cuyo liderazgo en varios momentos de la historia ha compartido con la 2.^a persona. Sea como sea, en lo que sí coincide toda la serie histórica es en la mayor aversión hacia las soluciones queístas entre las formas de la 3.^a persona, y, por tanto, el mayor aliento de estas a las inserciones preposicionales. Al final, tan solo en el corpus actual se confirma la escala funcional que en las últimas décadas ha vinculado este factor con principios como la eventualidad, y que establece una clara jerarquía entre las tres personas del acto comunicativo en la selección de las formas queístas (ver supra §3.2.7).

Junto a esta particular conexión de cada tipo de queísmo con un factor estructural privilegiado, los resultados del estudio revelan también algunas irregularidades que confirman la particular idiosincrasia del fenómeno en cada bloque

sintáctico. Así, hemos advertido, por ejemplo, cómo ciertos factores operaban significativamente en determinadas construcciones, pero no lo hacían en otras.

La *persona* es, de nuevo, uno de ellos. Determinante, como hemos visto, entre las completivas dependientes de verbos, su papel se diluye completamente en las construcciones nominales que funcionan con un verbo soporte o en construcciones atributivas. Paradójicamente, pues, el factor se presenta decisivo para explicar la variación en verbos como *avisar* o *asegurarse*, pero no así en construcciones verbales relacionadas, como *dar aviso* o *estar seguro*.

Un desenlace inverso ocurre con la *preposición* implicada en la construcción: los verbos que rigen sistemáticamente la partícula *de* han favorecido el queísmo en mayor medida que aquellos que subcategorizan otra preposición. Sin embargo, este hecho sintáctico es ahora completamente irrelevante entre las completivas dependientes de sustantivos y adjetivos. Como contrapartida, el tipo de *determinación* surge como uno de los factores más consistentes en la explicación del queísmo en estas construcciones. Las variantes queístas aparecen sistemáticamente más entre los sustantivos precedidos por el artículo determinado, un condicionamiento que ha mostrado una notable fortaleza en todos los periodos de la historia estudiados, en los que ha sido invariablemente seleccionado por el estadístico de regresión. Sin embargo, este mismo factor no revela incidencia alguna en el queísmo pronominal, de tal manera que la presencia o no del artículo determinado con el antecedente de la oración de relativa no nos dice nada en esta ocasión.

Finalmente, y aunque esta vez la relevancia del factor haya sido históricamente menor, también cabe incluir en esta nómina a uno de los tipos de *priming* estudiados, el que atiende a la presencia en el cotexto previo del nexa *que*. Aunque solo haya sido seleccionado por la regresión en el periodo actual, las diferencias frecuenciales han mostrado siempre un particular efecto disimilatorio, según el cual esa presencia desalienta el queísmo y favorece, por el contrario, la variante preposicional. Sin embargo, esa restricción tan solo se manifiesta entre los complementos verbales, sin que se aprecie nada similar en las otras tres categorías estudiadas.

Ciertamente, hemos descubierto también algunos predictores cuya influencia se advierte en más de una categoría sintáctica, pero incluso en estos casos la dirección del efecto no siempre ha sido coincidente. Así ocurre, por ejemplo, con el *modo* verbal de la subordinada, uno de los condicionantes más consistentes y sistemáticos en la explicación del queísmo a lo largo de la historia. Tanto en las completivas dependientes de categorías nominales como en las subordinadas subcategorizadas por verbos, las variantes elididas se han visto favorecidas durante largos periodos en las combinaciones con el indicativo, frente a la mayor resistencia del subjuntivo. Con todo, la fortaleza de este factor se ha revelado

mayor entre las primeras, ya que su poder predictivo llega hasta el momento presente. Por el contrario, entre los complementos verbales se observa un progresivo debilitamiento del factor con el paso del tiempo, que queda ya completamente neutralizado a comienzos del siglo XXI en el corpus oral.

Lo contrario ocurre, sin embargo, en el queísmo pronominal, que se ha mantenido al margen de estas presiones estructurales durante la mayor parte de la historia, lo que no ha impedido que el factor sea seleccionado en el presente estado de lengua, y con la misma dirección del efecto reseñada. Con todo, más singular es aún la incidencia de este factor entre las locuciones. Aunque el momento presente se suma a esta tendencia pancrónica al favorecimiento del queísmo en las subordinadas en indicativo, la dirección del efecto en el resto de la serie histórica ha apuntado justamente en la dirección opuesta. De este modo, las variantes elididas han sido casi siempre más numerosas en combinación con el subjuntivo que con el indicativo.

La misma divergencia se aprecia en relación con otro factor cuya relevancia se ha comprobado en varias categorías y momentos de la historia, el grado de *adyacencia* entre el núcleo de la construcción y el nexa *que*. Descartado, como se recordará, en el análisis de las locuciones (dada la ausencia de contextos no adyacentes), y sin relevancia alguna entre los complementos verbales, las dos construcciones afectadas por el predictor han sido exclusivamente las completivas dependientes de categorías nominales y las oraciones de relativo. Sin embargo, su influencia en ambas ha sido muy diferente. Así, en las oraciones relativas, las variantes queístas han predominado históricamente en los contextos de adyacencia, mayoritarios en el discurso, mientras que las inserciones preposicionales se han ido haciendo un hueco en aquellos casos en los que se insertan otras palabras entre ambas unidades. Aun así, la mayor robustez del predictor se ha dejado sentir sobre todo en las etapas clásica y moderna, mientras que se ha mostrado ya bastante más debilitado en el periodo contemporáneo, al tiempo que se neutraliza por completo en el momento actual. Por el contrario, la dirección explicativa del factor en el queísmo conjuntivo asociado a los complementos nominales ha sido justamente la inversa, de tal manera que esta vez los entornos adyacentes han mostrado casi siempre menores dosis de queísmo que los no adyacentes.

Al final, tan solo la *frecuencia* de las estructuras en el discurso muestra una incidencia más uniforme. Según esta, y aunque con diferente intensidad y poder explicativo en distintos momentos de la historia, las variantes queístas se han visto reforzadas en las estructuras más recurrentes.

En suma, los resultados del estudio demuestran que tanto la extensión como el condicionamiento interno del queísmo han diferido considerablemente en cada una de las categorías sintácticas investigadas. Veamos ahora qué conclusiones se derivan de los factores extralingüísticos examinados en el estudio.

9.4 La incidencia de los factores extralingüísticos

Frente a lo que acabamos de ver, los datos extralingüísticos muestran una considerable mayor uniformidad, como demuestra la sistemática selección (y no selección) de los mismos factores en prácticamente todas las construcciones analizadas.

Si comenzamos este repaso por aquellos que se han revelado más importantes, debemos hacerlo por el que ha demostrado una influencia más decisiva, el *estatus* social. Concebido a partir de una división tripartita de la sociedad en todos los periodos, los resultados del estudio demuestran que todas las construcciones estudiadas se han visto condicionadas por este factor en algún momento de la historia e, invariablemente, con la misma dirección del efecto: las variantes queístas han sido lideradas por los representantes de las clases bajas, y desfavorecidas por los miembros de las élites sociales y culturales, al tiempo que los estratos medios quedaban casi siempre en una posición intermedia.

Aun así, la relevancia del factor no ha sido idéntica en todas las construcciones, ni en todas las etapas investigadas. La mayor fortaleza del predictor se ha demostrado en el queísmo pronominal, donde ha sido seleccionado por la regresión desde el español clásico hasta el momento actual. La misma dirección explicativa se comprueba entre los complementos de categorías nominales, si bien, en esta ocasión, el factor es todavía descartado en el corpus del siglo XVI, cuando las variantes queístas representaban la norma en todo el espectro social. Sin embargo, ya a partir del XVII, las tendencias apuntadas se consolidan en una distribución sociolectal que permanecerá hasta nuestros días. Este perfil es menos robusto entre los complementos verbales, en los que el predictor tan solo es seleccionado en los dos periodos más recientes, si bien ya en el español clásico y en el periodo moderno las diferencias frecuenciales se movían en la misma dirección. Aun así, son las locuciones el grupo sintáctico en el que menos incidencia tiene el factor, con largos periodos de la historia ajenos a este perfil sociolectal, al que tan solo se incorpora en las etapas más recientes.

Las claras diferencias diastráticas observadas no se extienden, sin embargo, al sexo de los hablantes, pese a la relevancia demostrada por este factor en tantos fenómenos de variación y cambio lingüístico. Ahora bien, las conclusiones en torno a este factor se ven lastradas en el estudio por las extraordinarias diferencias en la representación de hombres y mujeres en el corpus histórico (no así en el corpus oral contemporáneo), especialmente acusadas en algunas fases históricas, como sucede en la muestra del español moderno. Con estas limitaciones metodológicas, la regresión tan solo arroja como significativas las diferencias entre hombres y mujeres en las construcciones nominales del siglo XVII, un momento clave, como hemos comprobado, en la difusión de las variantes preposiciona-

les dentro de esta categoría. En esta centuria, vemos a las mujeres como claras impulsoras de las formas novedosas, en línea con lo observado repetidamente en la sociolingüística en los procesos de cambio hacia nuevas normas de prestigio. Frente a ellas, los hombres se muestran más fieles a las variantes vernáculas. En todos los demás casos, sin embargo, las diferencias entre unas y otras son descartadas por la regresión. A ello ha podido contribuir, como hemos indicado, los mencionados desequilibrios muestrales, de ahí que quepa plantearse qué hubiera podido ocurrir de contar con muestras más equilibradas. Esta pregunta es, sin duda, legítima, aunque no puede esconder el hecho de que el factor ha sido también descartado en el corpus oral, en el que la representación es esta vez mucho más equitativa, y en el que las diferencias entre hombres y mujeres en las frecuencias del queísmo son mínimas, y en ningún caso significativas en las cuatro construcciones analizadas. En definitiva, la cuestión que cabe plantearse es si estos resultados, que revelan una notable uniformidad generolectal en la distribución del queísmo en el español peninsular contemporáneo, son trasladables a otros periodos de la historia.

Al igual que el estatus social, la variación analizada en estas páginas se ha visto fuertemente condicionada por el *tenor* comunicativo. Limitado esta vez al corpus histórico, este factor estilístico se ha configurado mediante el cruce entre dos parámetros: la temática de los textos y el tipo de relación entre los participantes en los ejes del poder y la solidaridad. Los resultados del estudio muestran una mayor incidencia del queísmo en los textos más espontáneos y de concepción más oralizante, característicos, sobre todo, de las cartas privadas entre miembros de la unidad familiar a los que unen estrechos vínculos afectivos. En el extremo opuesto se sitúan, también de manera invariable, los textos más alejados de ese polo de la inmediatez comunicativa, como la correspondencia de contenido menos personal entre individuos alejados en los mencionados ejes de la solidaridad y el poder.

Como en el caso del estatus, también ahora el tipo de queísmo que se ha revelado más sensible a este factor estilístico ha sido el *pronominal*, al haber sido seleccionado por la regresión en dos de las etapas consideradas (español moderno y contemporáneo), si bien ya en el español clásico se aprecian algunas diferencias de menor entidad en este mismo sentido. Menos contundentes son los resultados entre los complementos de categorías nominales, donde la jerarquía estilística es solo seleccionada en el español contemporáneo, si bien, ya desde el siglo XVII, se advierte una tendencia a la distinción entre los contextos más cercanos—y proclives al queísmo—y los demás puntos del eje estilístico. Y lo mismo cabe decir de los complementos verbales, entre los que la jerarquía reseñada es avalada de nuevo tan solo por el estadístico de regresión en el español contemporáneo, aunque ya desde el español clásico se asiste a una especial inclinación por la variante vernácula en los entornos más espontáneos.

En el plano dialectal, sin embargo, las conclusiones son mucho más conservadoras, pero no por ello menos interesantes, ya que los datos disponibles reflejan una notable uniformidad a lo largo de la historia. En este sentido, ni la oposición entre variedades norteñas y centro-meridionales, por un lado, o entre occidentales y orientales, por otro, han ofrecido datos reveladores. Aunque las lagunas muestrales existentes en ambos casos nos han impedido incluir ambas clasificaciones en el análisis de regresión junto con el resto de predictores, las diferencias frecuenciales halladas han sido, por lo general, escasas y, lo más importante, no han demostrado ningún patrón distribucional uniforme en ninguna de las construcciones analizadas. Por otro lado, estos resultados se ven confirmados en el corpus actual, donde el predictor sí es incluido en la regresión, pero cuya influencia—limitada a la distinción entre variedades occidentales y orientales—se ha visto completamente descartada. De paso, ello nos ha permitido poner en duda la influencia del contacto de lenguas con el catalán como un elemento determinante en la distribución del queísmo, contrariamente a lo que se ha propuesto en alguna ocasión (ver supra §3.3.5).

Poco revelador se ha demostrado, asimismo, el *contexto* migratorio, un factor que en el corpus histórico nos ha llevado a distinguir entre los textos escritos por españoles con destino en América, en condiciones normalmente caracterizadas por un mayor contacto interdialectal y favorables, por tanto, a procesos de simplificación o koineización, y textos escritos desde España, en entornos sociales generalmente más convencionales. El predictor ha sido rechazado sistemáticamente, lo que no oculta que, en la selección de las variantes queístas, el contexto americano haya ido generalmente por delante, al menos en tres de las cuatro construcciones estudiadas (una excepción son las locuciones). Aun así, estas diferencias han sido generalmente de escasa entidad, de ahí que, con la muestra disponible, no podamos aventurar conclusiones más arriesgadas. Por otro lado, el hecho de que tan solo en la etapa contemporánea estas diferencias adquieran una entidad algo mayor podría sugerir la progresiva asimilación de los emigrantes a unas variedades americanas en las que la dialectología contemporánea ha visto una mayor inclinación por el queísmo que en las peninsulares (ver supra §2.4). Ello sería un argumento favorable a la acomodación de los inmigrantes a los hábitos expresivos de los países de acogida en los periodos más recientes de la historia del español, pero no a la pretendida incidencia del contacto interdialectal masivo en los primeros momentos de la colonización. De hecho, en el español clásico, las diferencias entre un grupo y otro figuran entre las más reducidas de todas.

En resumen, el estudio emprendido en estas páginas parece demostrar que, pese a las diferentes restricciones estructurales que han condicionado la variación en las distintas construcciones relacionadas con el queísmo, el perfil extralingüístico de este ha sido—y sigue siendo—mucho más uniforme. De este

modo, hemos comprobado que, junto a una extensión dialectal relativamente coincidente, el fenómeno presenta un nítido perfil sociolectal y estilístico, que, además, se ha ido consolidando con el paso del tiempo y con independencia de las categorías sintácticas afectadas. Según este, tanto los representantes de los estratos sociales bajos como los textos más cercanos al polo de la inmediatez comunicativa han sido los principales aliados del queísmo en la historia, como corresponde a un fenómeno vernáculo al que, en sentido contrario, se han resistido en mayor medida las élites sociales, sobre todo, en los textos menos íntimos y personales.

9.5 Variación idiolectal: el comportamiento de los individuos ante el queísmo

Junto a la actuación de los grupos sociales considerados en el apartado anterior, en la presente investigación hemos querido también comprobar el comportamiento de algunos individuos ante el queísmo. Para ello, en el corpus histórico hemos puesto el foco en aquellos escritores que aparecen mejor representados, con muestras suficientes de la variable lingüística como para poder valorar sus preferencias. El objetivo era doble: por un lado, evaluar, en la medida de lo posible, las preferencias de estos individuos hacia cada una de las variantes implicadas; y, por otro, examinar el grado de congruencia de tales preferencias con las tendencias mayoritarias observadas en la época en que escribieron sus textos.

Del resultado de ese estudio, se derivan algunas conclusiones cuando menos sugerentes. La primera de ellas es que, en todas las épocas analizadas, los escritores que siguen las tendencias de variación imperantes son mayoría. Ahora bien, hemos visto también cómo algunas de esas tendencias podían diferir significativamente entre unas construcciones sintácticas y otras. Por ejemplo, entre los autores que escriben cartas y diarios durante la mayor parte del siglo XVI, las soluciones queístas son aplastantes en todos los casos. Sin embargo, a partir del final de esa centuria y, sobre todo, durante todo el siglo XVII, se aprecia una clara divergencia entre las cifras correspondientes a los complementos de categorías nominales (mucho más favorables a las inserciones preposicionales) y el resto, donde las variantes cero continúan siendo claramente mayoritarias. Este comportamiento es, exactamente, el que hemos comprobado en el nivel comunitario durante el siglo XVII, por lo que cabe concluir que, efectivamente, muchos escritores de ese periodo pueden caracterizarse como *contemporizadores*, ya que respaldan las tendencias centrales de variación imperantes en cada caso.

Ahora bien, junto a estos resultados, hemos observado también la presencia de algunos individuos cuyos usos van más allá de las tendencias distribucionales

dominantes en su época. Estos pueden ser de dos tipos. Por un lado, se encuentran aquellos escritores que podríamos calificar como *conservadores*, por su particular fidelidad a las variantes tradicionales queístas, especialmente en periodos en los que la pugna entre estas y las variantes preposicionales estaba ya mucho más equilibrada o era claramente favorable a estas últimas. Un ejemplo de este perfil conservador lo encontramos, por ejemplo, en los miembros de una pequeña red social integrada por el matrimonio Sorolla: Joaquín, el célebre pintor valenciano, su mujer, Clotilde, y el amigo de ambos, el también valenciano Pedro Gil. Entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, estos individuos intercambiaron centenares de cartas en las que se aprecia una decidida preferencia por las expresiones queístas, que, en algunos casos (sobre todo, en la correspondencia escrita por Pedro Gil) adquieren magnitudes prácticamente categóricas. Asimismo, este perfil conservador se vislumbra también por las mismas fechas en algunos representantes de las clases subalternas, que llevan las elisiones hasta extremos ya superados (colectivamente) en la época.

Como contrapartida, en los textos encontramos también algunos ejemplos más aislados de escritores que *lideran* las innovaciones, y se colocan muy por encima del resto en el empleo de las variantes alternativas. Como cabía esperar, las muestras de este trazo idiolectal son especialmente visibles en la etapa contemporánea. Así, algunas figuras destacadas del primer tercio del siglo XX, como el político Manuel Azaña o el escritor modernista Salvador Rueda, muestran una abrupta preferencia por las formas preposicionales en sus escritos, una tendencia que, además, se observa en todas las categorías sintácticas estudiadas. Con todo, ya en el siglo XVIII contamos con algún ejemplo similar, como demuestran las cartas del político asturiano Pedro Rodríguez Campomanes, cuya inclinación por las formas preposicionales, aunque no tan radical como en los casos anteriores, es también manifiesta en toda su correspondencia privada.

No obstante, es difícil encontrar *líderes* de las innovaciones que afecten a la variable lingüística en todas las construcciones. Por el contrario, es más frecuente tropezar con individuos que se colocan en la avanzadilla de estas novedades en ciertas estructuras sintácticas, al tiempo que contemporizan con las tendencias centrales en las demás. Los ejemplos de este perfil idiolectal híbrido son más numerosos en todo el eje temporal, incluso ya desde el siglo XVII. Así, en esta centuria hemos visto cómo diversos representantes de las élites sociales llevaban ciertos usos preposicionales más allá de lo esperable en la época, mientras que se mantenían dentro de la ortodoxia queísta en otros. Entre estos figuran aristócratas como Diego de Silva, y algunas mujeres influyentes, como las monjas abadesas María Jesús de Ágreda y Sor Ángela de la Concepción, o la también religiosa y poetisa mística extremeña Luisa de Carvajal y Mendoza. Mientras que las formas preposicionales son predominantes en su correspondencia en las com-

pletivas dependientes de sustantivos, adjetivos y verbos, los usos queístas son muy mayoritarios entre las locuciones y oraciones de relativo, y en algunos casos, incluso, de manera prácticamente categórica.

9.6 Reflexiones finales

El estudio pancrónico emprendido en esta investigación asume que, para analizar cabalmente la profundidad histórica de un fenómeno de variación sintáctica como el queísmo, deben concitarse diversos requisitos metodológicos: a) la compilación de corpus suficientemente amplios y representativos de periodos antiguos de la historia; b) la concepción oralizante de sus textos; c) la comparación de diversas magnitudes derivadas de un análisis de regresión logística de efectos mixtos, con los que medir el modo en que la variación y el cambio lingüístico han discurrido en el transcurso del tiempo, y d) la aplicación del principio de responsabilidad ante los datos (*accountability*), esto es, la atención no solo a la variante sobre la que se fija el interés, sino también de aquella o aquellas que podrían haber figurado en su lugar.

Creemos que la aplicación de estos principios ha contribuido a hacernos una idea más precisa acerca de la evolución del queísmo durante los últimos 500 años de la historia del español. En esta evolución, hemos comprobado cómo las distintas construcciones sintácticas analizadas siguen en muchos casos patrones evolutivos divergentes, y a partir de condicionamientos internos también en buena medida diferentes. Ello no impide, sin embargo, que el fenómeno haya mostrado también ciertas regularidades, especialmente en el plano sociolectal, en el que la variable adquiere tintes cercanos a los de un marcador sociolingüístico, dada su especial sensibilidad a la variación diastrática y diafásica durante buena parte de la historia.

Al fortalecimiento de estas conclusiones ha contribuido también la comparación de los datos del corpus histórico con los obtenidos a partir de materiales del habla oral contemporáneos. Esa comparación no solo ha permitido ver las principales líneas de continuidad y ruptura con el pasado, sino también las posibilidades metodológicas que entraña trabajar con textos que, aun siendo de naturaleza diferente, parten de una similar concepción de la lengua, de naturaleza básicamente oral, y alejada de las restricciones que impone la escritura en otras tradiciones más formales. En este sentido, una línea de investigación sugerente que se abre ante nosotros es la de comprobar, con los mismos mimbres teóricos y metodológicos utilizados en esta investigación, cómo reaccionaron esas tradiciones discursivas ante los patrones de variación y cambio lingüístico que se advierten, coetáneamente, en la lengua vernácula.

10 Referencias bibliográficas

- Agencia EFE, *Manual de español urgente*, Madrid, Cátedra, 1992.
- Alarcos Llorach, Emilio, *Estudios de gramática funcional española*, Madrid, Gredos, 1973.
- Alarcos Llorach, Emilio, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.
- Alcaraz Varó, Enrique/Martínez Linares, M.^a Antonia, *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona, Ariel, 1997.
- Alcina, Juan/Blecuca, Juan Manuel, *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1991.
- Almeida, Manuel, *(De)queísmo y variación sociolingüística en una comunidad urbana canaria*, *Revista de filología* 27 (2009), 9–30 (= 2009a).
- Almeida, Manuel, «*Priming*» y efectos mecánicos en la variación lingüística: el «(de)queísmo» en una comunidad canaria, *Boletín de filología de la Universidad de Chile* 44:1 (2009), 11–37 (= 2009b).
- Almeida, Manuel, *El (de)queísmo en una comunidad urbana canaria: norma social y actitudes*, *Revista internacional de lingüística iberoamericana* 16 (2010), 29–47.
- Alonso del Río, José, *Gramática española*, Madrid, Giner, 1963.
- Alonso Megido, Genaro, *Sobre el «/Que²» y la ausencia de preposición*, *Archivum* 31–32 (1981–1982), 65–84.
- Ambruzzi, Lucio, *Gramática spagnola*, Torino, Società Editrice Internazionale, 1955.
- Amorós, Carla, *El queísmo a la luz de las gramáticas españolas contemporáneas*, *Interlingüística* 18 (2009), 124–134.
- Ariza, Manuel, *Notas sobre el español de América (las cartas privadas de viajeros a Indias)*, *Cauce* 14–15 (1992), 25–36.
- Arjona, Marina, *Anomalías en el uso de la preposición «de» en el español de México*, *Anuario de letras* 16 (1978), 67–90.
- Arjona, Marina, *Usos anómalos de la preposición «de» en el habla popular mexicana*, *Anuario de letras* 17 (1979), 167–184.
- Auer, Anita/Peersman, Catharina/Pickl, Simon/Rutten, Gijbert/Vosters, Rik, *Historical sociolinguistics: the field and its future*, *Journal of historical sociolinguistics* 1:1 (2015), 1–12.
- Badia, Antoni M., *Gramática catalana*, Madrid, Gredos, 1994.
- Bentivoglio, Paola, *El dequeísmo en Venezuela: ¿un caso de ultracorrección?*, *Boletín de filología de la Universidad de Chile* 31. Homenaje a Ambrosio Rabanales (1980–1981), 705–719.
- Bentivoglio, Paola/D'Introno, Francesco, *Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Caracas*, *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española* 6:1 (1977), 58–82.
- Bentivoglio, Paola/Galué, Dexy, *Ausencia y presencia de la preposición «de» ante cláusulas encabezadas por «que» en el español de Caracas: un análisis variacionista*, *Boletín de filología de la Universidad de Chile* 37:1 (1998–1999), 139–159.
- Bentivoglio, Paola/Sedano, Mercedes, *Morphosyntactic variation in Spanish-speaking Latin America*, in: Díaz-Campos, Manuel (ed.), *The handbook of Hispanic sociolinguistics*, Oxford, Wiley/Blackwell, 2011, 168–186.
- Bergs, Alexander, *Social network analysis and historical sociolinguistics*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter, 2005.
- Bergs, Alexander, *The uniformitarian principle and the risk of anachronisms in language and social history*, in: Hernández-Campoy, Juan Manuel/Conde-Silvestre, Juan Camilo (edd.), *The handbook of historical sociolinguistics*, Malden, MA, Wiley/Blackwell, 2012, 80–98.

- Blas Arroyo, José Luis, *Sociolingüística del español*, Madrid, Cátedra, 2005.
- Blas Arroyo, José Luis, *The rise and fall of a change from below in Early Modern Spanish. The periphrasis «deber de + infinitive» in texts of linguistic immediacy*, *Journal of historical linguistics* 6:1 (2016), 1–31.
- Blas Arroyo, José Luis, *¿Identidades lingüísticas invariables?: trayectorias idiolectales ante la variación y el cambio lingüístico en el español clásico*, *Revista internacional de lingüística iberoamericana (RILI)* 15:2 (2017), 117–144.
- Blas Arroyo, José Luis/Porcar, Margarita, *De la función a la forma: la influencia del contexto variable en la selección de las perífrasis modales de infinitivo en el primer español clásico*, *Anuario de lingüística hispánica* 30 (2014), 9–49.
- Blas Arroyo, José Luis/Porcar, Margarita, «*Tiene tanto temor a la mar que creo no lo hará*». *Variación en la sintaxis de las completivas en los Siglos de Oro*, in: Arnal Purroy, María Luisa/Enguita, José María/Castañer, Rosa María/Lagüéns, Vicente/Martín Zorraquino, María Antonia (edd.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza/Institución Fernando el Católico, 2018, 532–548.
- Blas Arroyo, José Luis/Schulte, Kim, *Competing modal periphrases in Spanish between the 16th and the 18th century. A diachronic variationist approach*, *Diachronica* 34:1 (2017), 1–39.
- Blas Arroyo, José Luis/Vellón, Javier, *On the trail of grammaticalisation in progress: has «el que» become a compound relative pronoun in the history of Spanish prepositional relative clauses?*, *Probus. International journal of Romance linguistics* 30:1 (2018), 1–45.
- Blas Arroyo, José Luis/Porcar, Margarita/Velando, Mónica/Vellón, Javier, *Sociolingüística histórica del español. Tras las huellas de la variación y el cambio lingüístico a través de textos de inmediatez comunicativa*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2019.
- Bogard, Sergio/Company, Concepción, *Estructura y evolución de las oraciones completivas de sustantivo en el español*, *Romance philology* 43:2 (1989), 258–273.
- Boretti de Macchia, Susana, *(De)queísmo en el habla culta de Rosario*, *Anuario de lingüística hispánica* 5 (1989), 27–48.
- Boretti de Macchia, Susana, *(Des)uso preposicional en el habla culta: queísmo y dequeísmo*, in: Donni de Mirande, Nélide/Boretti de Macchia, Susana/Ferrer de Gregoret, M.^a Cristina/Sánchez Lanza, Carmen (edd.), *Variación lingüística en el español de Rosario*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 1991, 115–123.
- Brucart, José M.^a, *La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo*, in: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (edd.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, 395–522.
- Burke, Peter, *History and social theory*, Cambridge, Polity Press, 1992.
- Bybee, Joan L., *Morphology. A study between the relation of meaning and form*, Amsterdam, John Benjamins, 1985.
- Bybee, Joan L., *From usage to grammar. The mind's response to repetition*, *Language* 82 (2006), 711–733.
- Bybee, Joan L./Hopper, Paul (edd.), *Frequency and the emergence of linguistic structure*, Amsterdam, John Benjamins, 2001.
- Bybee, Joan L./Thompson, Sandra, *Three frequency effects in syntax*, in: Juge, Matthew L./Moxley, Jeri L. (edd.), *Proceedings of the 23rd annual meeting of the Berkeley Linguistics Society. General session and parasession on pragmatics and grammatical structure*, Berkeley, Berkeley Linguistics Society, 2000, 378–388.
- Calero Calero, Francisco, *Sintaxis latina*, Madrid, UNED, 2003.

- Cano Aguilar, Rafael, *El régimen de las oraciones completivas en el español clásico*, Madrid, Gredos, 1985.
- Cano Aguilar, Rafael, *Lenguaje «espontáneo» y retórica epistolar en cartas de emigrantes españoles a Indias*, in: Kotschi, Thomas/Oesterreicher, Wulf/Zimmermann, Klaus (edd.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 1996, 375–404.
- Carbonero, Pedro, *Sobre ciertas construcciones de relativo en el habla urbana de Sevilla*, in: Rodríguez Izquierdo, Fernando (ed.), *Sociolingüística andaluza*, vol. 3, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1985, 65–85.
- Carbonero, Pedro, *Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Sevilla: análisis contrastado con otras hablas peninsulares y americanas*, in: Luna, Elisabeth (ed.), *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, vol. 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, 43–63.
- Cecchini, Mario, *Manual de sintaxis española*, Napoli, Liguori, 1968.
- Cestero, Ana María/Molina Martos, Isabel/Paredes, Florentino, *La lengua hablada en Madrid. Corpus PRESEEA-Madrid (distrito de Salamanca)* (edición en CD-ROM), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2012.
- Company Company, Concepción, *La frase sustantiva en el español medieval. Cuatro cambios sintácticos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- Company Company, Concepción/Bogard, Sergio, *Las oraciones completivas de nombre sin preposición en el español de México: una perspectiva diacrónica*, in: Moreno de Alba, José G. (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, 243–248.
- Conde-Silvestre, Juan Camilo, *Sociolingüística histórica*, Madrid, Gredos, 2007.
- Conde-Silvestre, Juan Camilo/Hernández-Campoy, Juan Manuel, *A sociolinguistic approach to the diffusion of Chancery written practices in late fifteenth-century private correspondence*, *Neuphilologische Mitteilungen* 105 (2004), 133–152.
- Conde-Silvestre, Juan Camilo/Hernández-Campoy, Juan Manuel, *Sociolinguistic and geolinguistic approaches to the historical diffusion of linguistic innovations. Incipient standardisation in Late Middle English*, *International journal of English studies* 5:1 (2005), 101–134.
- Cornillie, Bert/Delbecque, Nicole, *Speaker commitment. Back to the speaker evidence from spanish alternations*, *Belgian journal of linguistics* 22 (2008), 37–62.
- Corominas, Joan/Pascual, José A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vol., Madrid, Gredos, 1980–1990.
- Cortés Rodríguez, Luis, *Usos anómalos del relativo en el español hablado*, *Revista española de lingüística* 20:2 (1990), 431–446.
- Coste, Jean/Redondo, Augustin, *Syntaxe de l'espagnol moderne*, Madrid, SEDES, 1965.
- Criado del Val, Manuel, *Gramática española y comentario de textos*, Madrid, Saeta, 1958.
- Croft, William, *Explaining language change. An evolutionary approach*, Harlow, Longman, 2000.
- Cuartas, Augusto/Santamaría, Andrés, *Diccionario de incorrecciones y particularidades del lenguaje*, Madrid, Paraninfo, 1967.
- Culpeper, Jonathan/Kytö, Merja, *Early modern English dialogues. Spoken interaction as writing*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010.
- Davies, Mark, *Corpus del español*, 2002, <http://www.corpusdelespanol.org>. [último acceso: 11.01.2021]

- Del Moral, Carlos G., *Grammaticalization of Spanish «de». Reanalysis of «(de)queísmo» in Southern Cone dialects*, Doctoral thesis, University of Illinois at Urbana-Champaign, 2004.
- Del Valle Rodás, Juana, *Para una lingüística interpretativa. (De)queísmo en el habla de Salta (N. O. argentino)*, Anuario de lingüística hispánica 12–13 (1996–1997), 797–818.
- DeMello, George, *El dequeísmo en el español hablado contemporáneo. ¿Un caso de independencia semántica?*, Hispanic linguistics 6:7 (1995), 117–152.
- Demonte, Violeta, *La esquivia norma del español. Sus fusiones y relaciones con la variación y el estándar*, in: Álvarez, Rosario/Monteagudo, Henrike (edd.), *Norma lingüística e variación*, Santiago de Compostela, Instituto da Lingua Galega/Consello da Cultura Galega, 2004, 13–30.
- Demonte, Violeta/Fernández Soriano, Olga, *Features in comp and syntactic variation. The case of «(de)queísmo» in Spanish*, *Lingua* 115:8 (2005), 1063–1082.
- Dietrick, Deborah, *De(queísmo) y cuestiones afines en el habla culta de San Juan de Puerto Rico*, in: *El español de América. Actas del IV congreso internacional del español de América*, Santiago de Chile, Mar del Plata, 1992, 665–677.
- Dossena, Marina/Tieken-Boon van Ostade, Ingrid (edd.), *Studies in late modern English correspondence. Methodology and data*, Bern, Peter Lang, 2008.
- Echeverría, Carlos, *Queísmo en el español de Chile. Del habla culta al habla presidencial*, *Comunicaciones en humanidades* 5 (2016), 234–243.
- Eckert, Penelope, *Linguistic variation as social practice*, Oxford, Blackwell, 2000.
- El País, *Libro de estilo*, Madrid, El País, 1990.
- Elliott, John, *La España imperial*, Barcelona, Vicens-Vives, 1998.
- Fernández Álvarez, Manuel, *Sombras y luces en la España imperial*, Barcelona, Espasa, 2004.
- Fernández Ordóñez, Inés, *Transmisión manuscrita y transformación «discursiva» de los textos*, in: Bustos Tovar, José Jesús/Girón Alconchel, José Luis (edd.), *Actas del VI congreso de historia de la lengua española*, Madrid, Arco/Libros, 2006, 3033–3045.
- Fernández Ordóñez, Inés, *El norte peninsular y su papel en la historia de la lengua española*, in: Gómez Seibane, Sara/Sinner, Carsten (edd.), *Estudios sobre tiempo y espacio en el español norteño*, San Millán de la Cogolla (La Rioja), Cilengua, 2011, 23–68.
- Fontanella de Weinberg, María B., *El español de América*, Madrid, Maphre, 1992.
- Galué, Dexy, «*Me acuerdo que...*»: *los verbos pronominales y el queísmo*, in: Knauer, Gabriele/Bellosta von Colbe, Valeriano (edd.), *Variación sintáctica en español*, Tübingen, Niemeyer, 2005, 221–232.
- García, Erica, *El fenómeno (de)queísmo desde una perspectiva dinámica del uso de la lengua*, in: Moreno de Alba, José G. (ed.), *Actas del II congreso internacional sobre el español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, 46–65.
- García Mouton, Pilar, *Tratamientos en las cartas de Indias*, in: Forastieri, Eduardo/Cardona, Julia/López Morales, Humberto/Morales, Amparo (edd.), *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero*, San Juan, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1999, 263–276.
- García Yebra, Valentín, *Claudicación en el uso de las preposiciones*, Madrid, Gredos, 1990.
- Girón Alconchel, José Luis, *Cambios gramaticales en los Siglos de Oro*, in: Cano Aguilar, Rafael (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2004, 859–893.
- Givón, Talmay, *On understanding grammar*, New York, Academic Press, 1979.
- Gómez Devís, María Begoña, *El queísmo: causas y actitudes sociolingüísticas*, in: Briz, Antonio/Gómez Molina, José Ramón/Martínez Alcalde, M.^a José (edd.), *Pragmática y gramática*

- del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, València/ Zaragoza, Universitat de València/Pórtico Libros, 1996, 311–316.
- Gómez Molina, José Ramón, *Dequeísmo y queísmo en el español hablado de Valencia*, in: Briz, Antonio/Gómez Molina, José Ramón/Martínez Alcalde, M.^a José (edd.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II simposio sobre análisis del discurso oral*, València/Zaragoza, Universitat de València/Pórtico Libros, 1996, 75–89.
- Gómez Molina, José Ramón, *Las construcciones «de/Ø + que + verbo en forma personal»*, in: Gómez Molina, José R. (ed.), *El español de Valencia. Estudio sociolingüístico*, Bern, Peter Lang, 2013, 183–222.
- Gómez Molina, José Ramón/Gómez Devís, María Begoña, *Dequeísmo y queísmo en el español hablado de Valencia: factores lingüísticos y sociales*, Anuario de lingüística hispánica 11 (1995), 193–220.
- Gómez Torrego, Leonardo, *La variación en las subordinadas sustantivas: dequeísmo y queísmo*, in: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (edd.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, 2105–2148.
- Gómez Torrego, Leonardo, *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, Madrid, Arco/Libros, 2006.
- Granda, Germán de, *El proceso de koineización en el período inicial de desarrollo del español de América*, in: Lüdtke, Jens (ed.), *El español de América en el siglo XVI. Actas del simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 1994, 87–108.
- Guirado, Krístel, *(De)queísmo: uso deíctico y distribución social en el habla de Caracas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2009.
- Gutiérrez Araus, M.^a Luz, *Sobre la elisión de preposición ante «que» relativo*, *Lingüística española actual* 7:1 (1985), 15–36.
- Gutiérrez Araus, M.^a Luz, *La omisión de preposición ante relativo «que» en el español de Puerto Rico*, in: Moreno de Alba, José G. (ed.), *Actas del II congreso internacional sobre el español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, 407–417.
- Hebda, Anna, *Phonological variables*, in: Hernández-Campoy, Juan Manuel/Conde-Silvestre, Juan Camilo (edd.), *The handbook of historical sociolinguistics*, Malden, MA, Wiley/Blackwell, 2012, 237–251.
- Herdeiro, Ana/Barbosa, Pilar, *O fenómeno do queísmo no falar bracarense: um estudo sociolingüístico*, *Diacrítica* 29:1 (2015), 327–351.
- Herman, József, *El latín vulgar*, Barcelona, Ariel, 2001.
- Hernández, César, *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1996.
- Hernández-Campoy, Juan Manuel/Schilling-Estes, Natalie, *The application of the quantitative paradigm to historical sociolinguistics. Problems with the generalizability principle*, in: Hernández-Campoy, Juan Manuel/Conde-Silvestre, Juan Camilo (edd.), *The handbook of historical sociolinguistics*, Malden, MA, Wiley/Blackwell, 2012, 63–79.
- Herrera Santana, Juana, *La ausencia de preposición ante «que»: ¿un paso hacia su gramaticalización?*, *Revista de filología de la Universidad de La Laguna* 15 (1997), 109–117.
- Herrero Ruiz de Loizaga, Francisco Javier, *Sintaxis histórica de la oración compuesta*, Madrid, Gredos, 2005.
- Herrero Ruiz de Loizaga, Francisco Javier, *La conjunción «que». La complejización del sistema de subordinación*, in: Company Company, Concepción (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interora-*

- cionales, tomo 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 2014, 2789–2970.
- Johnson, Daniel Ezra, *Getting off the GoldVarb standard. Introducing Rbrul for mixed-effects variable rule analysis*, *Language and linguistics compass* 3:1 (2009), 359–383.
- Kanwit, Matthew, *The role of discourse topic in evidentiality marking. Variable «(de)queísmo» in Caracas*, *eHumanista/IVITRA* 8 (2015), 446–470.
- Kany, Charles E., *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos, 1969.
- Keniston, Hayward, *The syntax of Castilian prose. The sixteenth century*, Chicago, The University of Chicago Press, 1937.
- Kerswill, Paul, *Koineization*, in: Chambers, Jack/Schilling, Natalie (edd.), *The handbook of language variation and change*, Malden, MA, Wiley/Blackwell, 2013, 519–535.
- Kielkiewicz-Janowiak, Agnieszka, *Class, age, and gender-based patterns*, in: Hernández-Campoy, Juan Manuel/Conde-Silvestre, Juan Camilo (edd.), *The handbook of historical sociolinguistics*, Malden, MA, Wiley/Blackwell, 2012, 307–330.
- King, Larry D., *The semantic structure of Spanish: meaning and grammatical form*, Amsterdam, Holanda/Philadelphia, PA, John Benjamins, 1992.
- Koch, Peter/Oesterreicher, Wulf, *Sprache der Nähe – Sprache der Distanz. Mundlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte*, *Romanistisches Jahrbuch* 36 (1985), 15–43.
- Labov, William, *Sociolinguistics patterns*, Philadelphia, Pennsylvania UP, 1972.
- Labov, William, *Principles of linguistic change*, vol. 2: *Social factors*, Oxford, Blackwell, 2001.
- Langacker, Ronald, *Foundations of cognitive grammar*, vol. 1: *Theoretical prerequisites*, Stanford, Stanford University Press, 1987.
- Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1980.
- Lavandera, Beatriz R., *El cambio de modo como estrategia de discurso*, in: Bosque, Ignacio (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus, 1990, 330–357.
- Lázaro Carreter, Fernando, *El dequeísmo*, in: *El Comercio (Lima)*, 2 de julio de 1981.
- Lenz, Rodolfo, *La oración y sus partes*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1935.
- Leonetti, Manuel, *La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos nominales*, in: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (edd.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, 2083–2104.
- Llorente Maldonado, Antonio, *Consideraciones sobre el español actual*, *Anuario de letras* 18 (1980), 5–61.
- Lope Blanch, Juan M., *Peculiaridades sintácticas de los relativos en el habla culta de Madrid*, in: Borrego, Julio/Gómez Asencio, José J./Santos, Luis (edd.), *Philologica. Homenaje a Antonio Llorente*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989, 79–85.
- Lope Blanch, Juan M., *Nexos temporales en las «Cartas» de Hernán Cortés*, *Lexis* 20:1–2 (1996), 405–420.
- Lope Blanch, Juan M., *Los relativos en problemas*, *Lexis* 25:1–2 (2001), 159–172.
- López Morales, Humberto, *Sociolingüística*, Madrid, Gredos, 2004.
- Maldonado, Concepción (ed.), *Clave. Diccionario de uso del español actual*, Madrid, SM, 1996.
- Malkiel, Yakov, *A tentative typology of Romance historical grammars*, in: Malkiel, Yakov, *Essays on linguistic themes*, Oxford, Oxford University Press, 1968, 71–164.
- Marcos Marín, Francisco, *Aproximación a la gramática española*, Madrid, Cíncel, 1984.
- Marcos Marín, Francisco/Satorre Grau, Javier, *Gramática española*, Barcelona, Letras Universitarias/Síntesis, 1998.

- Martínez Amador, Emilio, *Diccionario gramatical y de dudas del idioma*, Barcelona, Ramón Sopena, 1974.
- Martínez Sequeira, Ana T., *El dequeísmo en el español de Costa Rica. Un análisis semántico-pragmático*, Tesis doctoral, University of Southern California, 2000.
- McLauchlan, Jessica, *Dequeísmo y queísmo en el habla culta de Lima*, *Lexis* 6:1 (1982), 11–55.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Cantar de Mio Cid (vocabulario, texto y gramática)*, 2 vol., Madrid, Espasa-Calpe, 1969.
- Millán, Alberto, *Queísmo y dequeísmo en los alumnos de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla*, *Cauce. Revista de filología y su didáctica* 22–23 (1999–2000), 495–518.
- Millroy, Lesley, *Language and social networks*, Oxford, Blackwell, 1987.
- Mollica, María Cecilia, *Processing and morpho-semantic effects in complementation in Brazilian Portuguese*, *Language variation and change* 3 (1991), 265–274.
- Moreno de Alba, José G., *Sintagmas completivos del nombre: complementos adnominales y oraciones subordinadas completivas del nombre*, in: Company Company, Concepción (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: la frase nominal*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 2009, 1321–1409.
- Moreno Fernández, Francisco, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1998.
- Moreno Fernández, Francisco, *Historia social de las lenguas de España*, Barcelona, Ariel, 2005.
- Moreno Fernández, Francisco/Cestero Mancera, Ana María/Molina Martos, Isabel/Paredes, Florentino, *La lengua hablada en Alcalá de Henares. Corpus PRESEEA-Alcalá* (edición en CD-ROM), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2002–2007.
- Mozas, Antonio Benito, *Gramática práctica*, Madrid, Edaf, 1992.
- Náñez, Emilio, *Sobre dequeísmo*, *Revista de filología románica* 2 (1984), 239–248.
- Nevalainen, Terttu, *Social stratification*, in: Nevalainen, Terttu/Raumolin-Brunberg, Helena (edd.), *Sociolinguistics and language history. Studies based on the Corpus of early English correspondence*, Amsterdam/Atlanta, GA, Rodopi, 1996, 57–76.
- Nevalainen, Terttu, *Making the best use of «bad» data: evidence for socio-linguistic variation in early modern English*, *Neuphilologische Mitteilungen* 100:4 (1999), 499–533.
- Nevalainen, Terttu/Raumolin-Brunberg, Helena (edd.), *Sociolinguistics and language history. Studies based on the Corpus of early English correspondence*, Amsterdam/Atlanta, GA, Rodopi, 1996.
- Nevalainen, Terttu/Raumolin-Brunberg, Helena, *Historical sociolinguistics*, London, Longman, 2003.
- Nevalainen, Terttu/Raumolin-Brunberg, Helena/Mannila, Heikki, *The diffusion of language change in real time: progressive and conservative individuals and the time-depth of change*, *Language variation and change* 23:1 (2011), 1–43.
- Nurmi, Arja/Nevala, Minna/Palander-Collin, Minna (edd.), *The language of daily life in England (1400–1800)*, Amsterdam, John Benjamins, 2009.
- Oesterreicher, Wulf, *Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología*, in: Kotschi, Thomas/Oesterreicher, Wulf/Zimmermann, Klaus (edd.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 1996, 317–340.
- Oesterreicher, Wulf, *Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro*, in: Cano Aguilar, Rafael (ed.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2004, 729–769.

- Okulska, Urszula, *Performing the world of politics through the discourse of institutional correspondence in late middle and early modern England*, in: Okulska, Urszula/Cap, Piotr (edd.), *Perspectives in politics and discourse*, Amsterdam, John Benjamins, 2010, 173–197.
- Pahta, Päivi/Jucker, Andreas H. (edd.), *Communicating early English manuscripts*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011.
- Palander-Collin, Minna, *Male and female styles in 17th century correspondence: I THINK*, *Language variation and change* 11:2 (1999), 123–141.
- Palander-Collin, Minna/Nevala, Minna (edd.), *Letters and letter writing*, *European journal of English studies* 9:1 (2005), 1–7.
- Penny, Ralph, *Variation and change in Spanish*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- Pereira-Scherre, Maria M./Naro, Anthony J., *The serial effect on internal and external variables*, *Language variation and change* 4:1 (1992), 1–13.
- Pérez Rioja, José A., *Gramática de la lengua española*, Madrid, Tecnos, 1953.
- Pickering, Martin J./Ferreira, Victor S., *Structural priming: a critical review*, *Psychological bulletin* 134:3 (2008), 427–459.
- Poplack, Shana, *Grammaticalization and linguistic variation*, in: Heine, Bernd/Narrog, Heiko (edd.), *Handbook of grammaticalization*, Oxford, Oxford University Press, 2011, 209–224.
- Poplack, Shana/Dion, Nathalie, *Prescription vs. praxis: the evolution of future temporal reference in French*, *Language* 85:3 (2009), 557–587.
- Pottier, Bernard, *Gramática del español*, Madrid, Alcalá, 1975.
- Pountain, Christopher J., *Preposición + «que» en español*, *Cuadernos de lingüística de El Colegio de México* 2 (2014), 5–54.
- Pountain, Christopher J., *«Que»-deletion: the rise and fall of a syntactic fashion*, in: Dubert, Francisco/Rei-Doval, Gabriel/Sousa, Xulio (edd.), *En memoria de tanto miragre. Estudios dedicados ó profesor David Mackenzie*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2015, 143–59.
- Queen, Robin, *Gender, sex, sexuality, and sexual identities*, in: Chambers, Jack/Schilling, Natalie (edd.), *The handbook of language variation and change*, Malden, MA, Wiley/Blackwell, 2013, 368–386.
- Rabanales, Ambrosio, *Queísmo y dequeísmo en el español de Chile*, *Onomázein* 12:2 (2005), 23–53. Versión corregida y aumentada de la publicada en Tejera, María Josefina (ed.), *Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años. Estudios filológicos y lingüísticos*, Caracas, Instituto Pedagógico, 1974, 413–444.
- RAE (Real Academia Española), *Gramática de la lengua española. Nueva edición reformada*, Madrid, Espasa-Calpe, 1931.
- RAE (Real Academia Española), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- RAE (Real Academia Española)/ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), *Diccionario panhispánico de dudas*, 2005, <https://www.rae.es/dpd/>. [último acceso: 02.01.2021]
- RAE (Real Academia Española)/ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2009.
- Raible, Wolfgang, *Knowing and believing – and syntax*, in: Parret, Herman (ed.), *On believing. De la croyance. Epistemological and semiotic approaches*, Berlin, De Gruyter, 1983, 274–291.
- Raumolin-Brunberg, Helena, *Language change in adulthood. Historical letters as evidence*, *European journal of English studies* 9:1 (2005), 37–51.

- Raumolin-Brunberg, Helena, *Leaders of linguistic change in early modern England*, in: Facchinetti, Roberta/Rissanen, Matti (edd.), *Corpus-based studies of diachronic English*, Bern, Peter Lang, 2006, 115–134.
- Raumolin-Brunberg, Helena, *Lifespan changes in the language of three early modern gentlemen*, in: Nurmi, Arja/Nevala, Minna/Palander-Collin, Minna (edd.), *The language of daily life in England (1400–1800)*, Amsterdam, John Benjamins, 2009, 165–196.
- Rivera Mercado, María del Pilar, *Queísmo y dequeísmo en la norma popular de la ciudad de San Juan*, Tesis de maestría inédita, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1998.
- Rosemeyer, Malte/Schwenter, Scott A., *Entrenchment and persistence in language change: the Spanish past subjunctive*, *Corpus linguistics and linguistic theory* 15:1 (2019), 167–204.
- Rutkowska, Hanna/Rössler, Paul, *Orthographic variables*, in: Hernández-Campoy, Juan Manuel/Conde-Silvestre, Juan Camilo (edd.), *The handbook of historical sociolinguistics*, Malden, MA, Wiley/Blackwell, 2012, 213–235.
- San Martín, Abelardo, *Análisis sociolingüístico del queísmo en el español hablado en Santiago de Chile*, *Estudios filológicos* 58 (2016), 207–228.
- Sánchez-Prieto, Pedro, *Cómo editar los textos medievales*, Madrid, Arco/Libros, 1998.
- Schmid, Hans-Jörg, *Entrenchment, salience and basic levels*, in: Geeraerts, Dirk/Cuyckens, Hubert (edd.), *The Oxford handbook of cognitive linguistics*, Oxford, Oxford University Press, 2012, 115–138.
- Schneider, Edgar, *Investigating variation and change in written documents*, in: Chambers, Jack/Schilling, Natalie (edd.), *The handbook of language variation and change*, Malden, MA, Wiley/Blackwell, 2013, 57–81.
- Schwenter, Scott A., *Evidentiality in Spanish morphosyntax: a reanalysis of «(de)queísmo»*, in: Serrano, María José (ed.), *Estudios de variación sintáctica*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 1999, 65–87.
- Seco, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1989.
- Seco, Manuel, *Gramática esencial del español*, Caracas, El Nacional, 2001.
- Seco, Rafael, *Manual de gramática española*, Madrid, Aguilar, 1960.
- Serradilla, Ana María, *Sobre las primeras apariciones de construcciones preposicionales ante «que» completivo en español medieval. Factores determinantes*, *EPOS XI* (1995), 147–163.
- Serradilla, Ana María, *Las formas analíticas de «entendimiento y lengua» ante «que» completivo en español medieval. Breves notas acerca de su evolución en la época clásica*, *Revista de filología románica* 13 (1996), 13–38.
- Serradilla, Ana María, *El régimen de los verbos de entendimiento y lengua en español medieval*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1997.
- Serradilla, Ana María, *La distribución sociolingüística del quesuismo en los textos medievales y clásicos. Factores que propician su aparición*, *Estudios de lingüística del español* 42 (2020), 11–38.
- Serrano, María José, *Gramática del discurso*, Madrid, Akal, 2006.
- Tagliamonte, Sali, *Variationist sociolinguistics: change, observation, interpretation*, Oxford, Wiley/Blackwell, 2012.
- Tagliamonte, Sali A./Durham, Mercedes/Smith, Jennifer, *Grammaticalization at an early stage. Future be going to in conservative British dialects*, *English language and linguistics* 18:1 (2014), 75–108.
- Tarr, Frederick Courtney, *Prepositional complementary clauses in Spanish with special reference to the works of Pérez Galdós*, *Revue hispanique* 56 (1922), 1–264.

- Torres-Cacoullous, Rena/Walker, James A., *The present of the English future. Grammatical variation and collocations in discourse*, *Language* 85 (2009), 321–354.
- Tuten, Donald, *Koineization in medieval Spanish*, Berlin/New York, De Gruyter, 2003.
- Ueda, Hiroto, *Asimetría unidireccional de queísmo y dequeísmo. Aproximación a la realidad histórica y actual de la variación a través de estudios anteriores, corpus y encuestas*, in: *Spanish dialect syntax*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2017, 1–57, <https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/kenkyu/rekisi/de-queismo/dequeismo.pdf>. [último acceso 02.01.2021].
- Väänänen, Veikko, *Introducción al latín vulgar*, trad. por Manuel Carrión, Madrid, Gredos, 1967.
- Van der Wal, Marijke J./Rutten, Gijsbert, *Ego-documents in a historical-sociolinguistic perspective*, in: Van der Wal, Marijke J./Rutten, Gijsbert (edd.), *Touching the past. Studies in the historical sociolinguistics of ego-documents*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2013, 1–18.
- Wheeler, Max/Yates, Alan/Dols, Nicolau, *Catalan. A comprehensive grammar*, London/New York, Routledge, 1999.

11 Fuentes historiográficas

Diccionarios

- RAE (Real Academia Española), *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*, <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>. [último acceso 05.02.2021]
- RAE (Real Academia Española), *Diccionario de la lengua española*, 22.ª edición, 2001, <https://www.rae.es/drae2001/>. [último acceso 05.02.2021]
- RAE (Real Academia Española)/ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), *Diccionario de la lengua española*, 23.ª edición, 2014, <https://dle.rae.es/>. [último acceso 05.02.2021]

Gramáticas

- Gómez Asencio, José Jesús (ed.), *Antiguas gramáticas del castellano*, Madrid, Digibis/Mapfre/Fundación Histórica Tavera, 2001.
- RAE (Real Academia Española), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Joachin de Ibarra, 1771. Edición digital in: Gómez Asencio, José J. (ed.), *Antiguas gramáticas del castellano*, Madrid, Digibis/Mapfre/Fundación Histórica Tavera, 2001.
- RAE (Real Academia Española), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Viuda de Don Joaquín Ibarra, 1796. Edición digital in: Gómez Asencio, José J. (ed.), *Antiguas gramáticas del castellano*, Madrid, Digibis/Mapfre/Fundación Histórica Tavera, 2001.
- RAE (Real Academia Española), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta Nacional, 1854. Edición digital in: Gómez Asencio, José J. (ed.), *Antiguas gramáticas del castellano*, Madrid, Digibis/Mapfre/Fundación Histórica Tavera, 2001.
- RAE (Real Academia Española), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1870. Edición digital in: Gómez Asencio, José J. (ed.), *Antiguas gramáticas del castellano*, Madrid, Digibis/Mapfre/Fundación Histórica Tavera, 2001.
- RAE (Real Academia Española), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Gregorio Hernando, 1883.
- RAE (Real Academia Española), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1911.
- RAE (Real Academia Española), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1917.
- RAE (Real Academia Española), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- RAE (Real Academia Española)/ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), *Nueva gramática de la lengua española (NGLE)*, vol. 1: *Morfología y Sintaxis I*, Madrid, Espasa, 2009.

12 Anexo (relación de obras del corpus)

- Abad, Camilo María, *Epistolario de Luis de la Puente*, Madrid, Atlas, 1958.
- Águeda, Mercedes/Salas, Xavier de, *Cartas de Goya a Martín Zapater*, Madrid, Turner, 1982.
- Aguirre y Lecube, Juan Antonio, *Diario de Aguirre*, Tafalla, Txalaparta, 1998.
- Ahumada Batlle, Eulàlia, *Epistolaris d'Hipòlita Roís de Liori i d'Estefania de Requesens*, València, Universitat de València, 2003.
- Almansa y Mendoza, Andrés de, *Cartas de Andrés Almansa y Mendoza (1621–1626)*, North Charleston, SC, Nabu Press, 2013.
- Alonso Montero, Xesús, *Cartas de republicanos condenados a muerte (1936–1948)*, Vigo, Xerais, 2009.
- Altolaquirre, Manuel, *Epistolario, 1925–1959*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2005.
- Alvarado y Albo, Juan, *Epistolario (Villablino, 1888–1914)*, León, Club Xeitu, 2014.
- Álvarez Blázquez, José M.^a, *Memorias de un menestral curioso*, El museo de Pontevedra 12 (1958), 61–102.
- Álvarez Martínez, José María/Caballero Rodríguez, José/Mélida y Alinari, José Ramón, *Epistolario de las grandes excavaciones en Mérida: correspondencia privada entre Maximiliano Macías y José Ramón Mélida (1908–1934)*, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, 2011.
- Amado-Blanco, Luis/Arias, David, *Cartas desde el exilio*, Avilés, Azucel, 2003.
- Anderson, Andrew A./Maurer, Christopher, *Federico García Lorca. Epistolario completo*, Madrid, Cátedra, 1997.
- Aramburu Zudaire, José Miguel, *Vida y fortuna del emigrante navarro a Indias, siglos XVI–XVII*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999.
- Arbelo García, Adolfo I., «Al recibo de esta...» *Relaciones epistolares canario-americanas del siglo XVIII*, Santa Cruz de Tenerife/Las Palmas, Idea, 2010.
- Arbelo García, Adolfo I., *Correspondencia canario-americana: familia y redes sociales (siglos XVIII y XIX)*, Santa Cruz de Tenerife, Idea, 2013.
- Arbeloa Murua, Víctor Manuel, *Once cartas de mi padre desde el frente (1936–1937)*, Revista de historia contemporánea 48 (2002), 103–119.
- Arias de Cossío, Ana María/López Alonso, Covadonga, *Manuel B. Cossío a través de su correspondencia. 1879–1934*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2014.
- Ayala, María de los Ángeles, *Cartas inéditas de Rafael Altamira a Domingo Amunátegui Solar*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008.
- Azaña, Manuel, *Diarios completos*, Barcelona, Crítica, 2000.
- Baranda, Consolación, *María Jesús de Ágreda. Correspondencia con Felipe IV*, Madrid, Castalia, 1991.
- Baranda, Consolación, *Cartas de Sor María de Jesús de Ágreda a Fernando de Borja y Francisco de Borja (1628–1664)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2013.
- Benavent, Julia/Iborra, Joan, *La mort del duc de Calàbria*, València, Publicacions Universitat de València, 2016.
- Besteiro, Julián, *Cartas desde la prisión: 110 cartas a su esposa Dolores Cebrián*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.
- Blas Arroyo, José Luis (ed.), *Macrocorpus sociolingüístico de Castellón y sus comarcas*, Castellón, Universitat Jaume I, 2007.

- Blas Arroyo, José Luis/Navarro, Beatriz/Casañ, Juan C., *Corpus sociolingüístico de Castellón de la Plana y su área metropolitana*, Castellón, Universitat Jaume I, 2009.
- Blasco Martínez, Rosa M./Rubalcaba Pérez, Carmen, «Para hablarte a tan larga distancia...» *Correspondencia de una familia montañesa a ambos lados del Atlántico (1855–1883)*, Madrid, Librería Estudio, 2003.
- Bouzá Álvarez, Fernando, *Cartas de Felipe II a sus hijas*, Madrid, Akal, 1998.
- Bouzá Álvarez, Fernando, *Ocho cartas de placer de palacio y una de disparates de Corte*, in: Bouzá Álvarez, Fernando, *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons, 2001, 199–214.
- Bueno Camejo, Francisco C./Blasco Magraner, José Salvador, *Epístolas de la música religiosa española del S. XIX. La correspondencia entre Juan Bautista Guzmán, Francisco Asenjo Barbieri y Felipe Pedrell Sabaté*, La Laguna, Sociedad Latina de Comunicación Social, 2013.
- Butrón y Cortés, José, *Extracto de las cartas recibidas por D. Emilio José Butrón acusando recibo de la carta familiar de su señor abuelo*, in: Butrón y Cortés, José, *Carta familiar de D. José Butrón y Cortés dirigida a su hijo el Guardia Marina D. Rafael Butrón y Pareja*, Madrid, Librería de Fernando Fé, 1897, 37–55.
- Cala Carvajal, Rafael, *La voz de los catalanes emigrados a Cuba (s. XIX). Testimonios epistolares*, Boletín americanista 53 (2003), 19–34.
- Cala Carvajal, Rafael, «*Cartas y documentación de Zoilo Gallart Balcells. Ms. Ultramar/13*», *testimonio epistolar de la Guerra de la Independencia de Cuba (1895–1898)*, Boletín americanista 56 (2006), 49–68.
- Calderón Campos, Miguel/García-Godoy, M^a. Teresa (edd.), *Corpus diacrónico del español del reino de Granada. 1492–1833*, 2016, <http://www.corderegra.es>. [último acceso 22.01.2021]
- Camprubí de Jimenez, Zenobia, *Diario de Zenobia Camprubí*, Madrid, Alianza, 2006 (= 2006a).
- Camprubí de Jimenez, Zenobia, *Epistolario de Zenobia Camprubí*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2006 (= 2006b).
- Carande, Ramón, *Cartas de mercaderes*, Moneda y crédito 9 (1944), 13–49.
- Caro Baroja, Julio, *Semblanza de Pío Baroja: epistolario inédito de la familia Baroja durante la Guerra Civil*, Madrid, Ediciones 98, 2011.
- Carreira, Antonio, *Góngora. Epistolario completo*, Lausanne/Zaragoza, Hispánica Helvética/Pórtico Libros, 1999–2000.
- Carvajal y Mendoza, Luisa de, *Epistolario de Luisa de Carvajal y Mendoza*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999.
- Casanova Pujol, Josep, *Les Cartes del iaio*, La Roca del Vallès, Arxiu de la Memòria Popular, s.f.
- Castro, Miguel de, *Vida del soldado Miguel de Castro*, in: de Cossío, José María (ed.), *Autobiografías de Soldados (siglo XVII)*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1956, 486–627.
- Cemboráin Mainz, Luis/Cemboráin Mainz, José, *Cartas de dos hermanos navarros requetés en 1937*, Príncipe de Viana 66:235 (2005), 477–512.
- Chávez Palacios, Julián, *La pérdida de Filipinas narrada por un soldado extremeño (1896–1899). Memorias del sargento Deogracias González Hurtado*, Mérida, Editorial Regional de Extremadura, 1998.
- Cheyne, Jorge, *El don de consejo. Epistolario de Joaquín Costa y Francisco Giner de los Ríos (1878–1910)*, Zaragoza, Guara, 1983.
- Cheyne, Jorge, *El renacimiento ideal, epistolario de Joaquín Costa y Rafael Altamira (1888–1911)*, Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert», 1992.

- Company Company, Concepción, *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central*, México, UNAM, 1994.
- Concepción, Ángela María de la, *Cartas de Sor Ángela María de la Concepción*, Andújar, Ayuntamiento, 1994.
- Consello da Cultura Galega, *Epistolario de Rosalía de Castro*, 2019, http://consellodacultura.gal/fondos_documentais/epistolarios/epistolario.php?epistolario=1657. [último acceso 28.01.2021]
- Contreras, Alonso de, *Discurso de mi vida*, Madrid, Armas Tomar Ediciones, 2005.
- Cortijo Ocaña, Adelaida, *Entre Luisa de Carvajal y el conde de Gondomar. Nuevos textos sobre la persecución anticatólica en Inglaterra (1612–1614)*, Voz y letra. Revista de literatura 2 (2002), 17–59.
- Cortijo Ocaña, Antonio/Cortijo Ocaña, Adelaida, *Cartas desde México y Guatemala, 1540–1635. Las cartas del proceso Díaz de la Reguera. Documentos I–XII (1540–1635)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2003.
- Craddock, Jerry R., *The Cibola Project. Editing the documents of the Hispanic southwest in the 16 and 17 centuries* (selección), Berkeley, University of California, 2008.
- Crespí de Valldaura, Cristóbal, *Diario del señor D. Cristóbal Crespí desde el día en que fue nombrado presidente del Consejo de Aragón: 9 de junio 1652*, Madrid, Boletín Oficial del Estado, 2012.
- Crosby, James, *Nuevas cartas de la última prisión de Quevedo*, Woodbridge, Tamesis Books, 2005.
- Cruz, Ángela de la, *Epistolario personal de Santa Ángela de la Cruz*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2003.
- Dadson, Trevor, *Diego de Silva y Mendoza y Marqués de Alenquer. Cartas y memoriales (1584–1630)*, Madrid, Marcial Pons, 2015.
- Dadson, Trevor/Reed, Helen H., *Epistolario e historia documental de Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Éboli*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2013.
- De Paz Sánchez, Manuel, «Al recibo de la presente...». *Algunas cartas personales de emigrantes canarios del siglo XIX*, Tebeto, Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, 1999.
- De Stefano, Luciana/Tejera, María Josefina, *Documentos para la historia del español de Venezuela, siglo XVI*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2006. Publicación en CD-ROM.
- Delgado, Ángel, *Hernán Cortés. Cartas de relación*, Madrid, Castalia, 2016.
- Diez-Canedo, Enrique, *Juan Ramon Jimenez en su obra, acompañado de correspondencia Juan Ramon Jimenez/Enrique Diez-Canedo*, México, El Colegio de México, 2007.
- Domínguez, María Jesús, *Monumento de amor. Epistolario y Lira. Juan Ramón Jiménez-Zenobia Camprubí*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2017.
- Doña, Juana, *Querido Eugenio. Una carta de amor al otro lado del tiempo*, Barcelona, Lumen, 2003.
- Earle, Rebecca, *Briefe und die Liebe im kolonialen Spanisch-Amerika (16. bis 18. Jahrhundert)*, in: Hämmerle, Christa/Saurer, Edith (edd.), *Briefkulturen und ihr Geschlecht. Zur Geschichte der privaten Korrespondenz vom 16. Jahrhundert bis heute*, Köln, Böhlau, 2003, 135–162.
- Eberenz, Rolf/Torre, Mariela de la, *Conversaciones estrechamente vigiladas: interacción coloquial y español oral en las actas inquisitoriales de los siglos XV a XVII*, Zaragoza, Pórtico Libros, 2003.
- Escartí, Vicent Josep, *El Diario (1700–1715) de Josep Vicent Ortí i Major. Estudi i edició*, València, Bancaixa, 2007.

- Espadas Burgos, Manuel, *Un veterano de la Guerra de la Independencia. Memorias de Julián Alonso*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2008.
- Espuny, Tomás, *De Gallur a Nueva York: diario de viaje*, Gallur, Ayuntamiento de Gallur, 2002.
- Esquer Torres, Ramón, *Contribución al epistolario de Tamayo y Baus*, Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura 38:4 (1962), 377–397.
- Establier Pérez, Helena, *Las cartas de María Rosa Gálvez (1801–1805) o la voluntad de ser dramaturga*, in: Martos, María/Neira, Julio (edd.), *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*, Madrid, UNED, 2018, 163–186.
- Extremera, Miguel Ángel, *Gobernador y padre de familia*, Barcelona, Rubeo, 2013.
- Fernández, Víctor, *Cartas de Vicenta Lorca a su hijo Federico*, Barcelona, RBA, 2008.
- Fernández Alcaide, Marta, *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI. Edición y estudio discursivo*, Frankfurt, Vervuert, 2009.
- Fernández Arrillaga, Inmaculada, *Memoria de un exilio: diario de la expulsión de los Jesuitas de los dominios del rey de España (1767–1768)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2002.
- Fernández Arrillaga, Inmaculada, *Diario de 1808. El año de la conspiración*, Alicante, Universidad de Alicante, 2010.
- Fernández Arrillaga, Inmaculada/Martínez Tornero, Carlos A., *Diario de 1814 y 1815. El final del destierro y la restauración de la Compañía de Jesús*, Alicante, Universidad Pontificia Comillas/Universitat d'Alacant, 2015.
- Filgueira Valverde, Xosé, *Epistolario do P. Sarmiento*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura, 1995.
- Fontanella de Weinberg, María B. *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica*, vol. 1, Madrid, BRAE, 1993.
- Foz, Francisco, *Mis memorias. Andanzas de un veterinario rural (1818–1896)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013.
- Fraga Sampedro, Dolores, *Una pasión imposible. Cartas de amor de Felipe Bello Piñeiro*, Ferrol, Embora, 2004.
- Frago, Juan Antonio, *Notas sobre el español antillano del siglo XVI en cartas de emigrados andaluces*, in: Forastieri, Eduardo/Cardona, Julia/López Morales, Humberto/Morales, Amparo (edd.), *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero*, San Juan, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1999, 250–262.
- Freire López, Ana María, *De mujer a mujer: correspondencia femenina en el epistolario de Blanca de los Ríos*, in: Martos, María/Neira, Julio (edd.), *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*, Madrid, UNED, 2018, 273–302.
- Freire López, Ana María/Thion Soriano-Mollá, Dolores, *Cartas de buena amistad. Epistolario de Emilia Pardo Bazán a Blanca de los Ríos (1893–1919)*, Madrid, Iberoamericana, 2016.
- Galera Sánchez, Matilde, *Cartas de Juan Valera a sus hijas*, Córdoba, Diputación de Córdoba, 1991.
- García, Carlos, *Correspondencia Rafael Cansinos Assens/Guillermo de Torre*, Madrid, Iberoamericana, 2004.
- García Abásolo, Antonio, *La vida y muerte en Indias. Cordobeses en América, siglos XVI–XVIII*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1992.
- García Fernán, Carmen R./Guerra Martín, Sonsoles, *Pedro Poveda. Epistolario 1898–1917*, Madrid, Narcea, 2012.
- García Lorca, Federico/Dalí, Salvador, «Querido Salvador, Querido Lorquito». *Epistolario 1925–1936*, Madrid, Elba, 2013.
- Garín, Felipe/Tomás, Facundo/Justo, Isabel/Barron, Sofía, *Epistolarios de Joaquín Sorolla*, vol. 1: *Correspondencia con Pedro Gil Moreno de Mora*, Barcelona, Anthropos, 2013.

- Garmendia Arruebarrena, José, *Cartas de Ma Eusebia de Eliza a Veracruz*, Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País 45:1-2 (1989), 119-145.
- Gener Cuadrado, Eduardo, *Diario de viaje de un comerciante gaditano (1829)*, Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos, 1976.
- Genovés Amorós, Vicente, *El epistolario de Navarro Reverter con Cirilo Amorós*, Valencia, Federico Doménech, 1981.
- Gimeno Gómez, Ana, *Una visión del Perú de principios del siglo XIX por un comerciante de Lima*, in: Gutiérrez, Antonio/Laviana, M.^a Luisa (edd.), *Estudios sobre América, siglos XVI-XX. La Asociación Española de Americanistas en su vigésimo aniversario*, Sevilla, Asociación Española de Americanistas, 2005, 235-254.
- Gimeno Pujol, María Dolores, *El epistolario de José Nicolás de Azara (1730-1804)*, Madrid, Castalia, 2010.
- Gómez de Avellaneda, Gertrudis, *Poesías y epistolario de amor y de amistad*, Madrid, Castalia, 1989.
- Gómez Seibane, Sara, *Textos para la historia del castellano en Galicia: un conjunto de cartas (1767-1806)*, Moenia 17 (2011), 367-420.
- Gómez Seibane, Sara/Isasi Martínez, Carmen/Sesmero, Enriqueta, *Bilbao en sus documentos (1544-1694)*, Deusto, Universidad de Deusto, 2007.
- Gómez Seibane, Sara/Ramírez Luengo, José Luis, *El castellano de Bilbao en el siglo XVIII: materiales para su estudio*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2007.
- González Allende, Iker, *Epistolario de Pilar de Zubiaurre*, London, Tamesis Books, 2014.
- González de Chávez, Jesús, *Notas para la historia de la emigración canaria a América. Cartas de emigrantes canarios, siglo XVIII*, in: Morales, Francisco (ed.), *V coloquio de historia canario-americana*, Las Palmas, Cabildo Insular, 1985, 111-140.
- González i Vilalta, Arnau, *Un catalanófilo de Madrid: epistolario catalán de Ángel Ossorio y Gallardo (1924-1942)*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2007.
- Granell, Eugenio, *Correspondencia Eugenio Granell*, vol. 1: *Correspondencia con sus camaradas del POUM (1936-1999)*, Santiago de Compostela, Fundación Emilio Granell, 2009.
- Granell, Eugenio, *Correspondencia Eugenio Granell*, vol. 2: *Correspondencia con José Rubia Barcia, almas gemelas (1940-1993)*, Santiago de Compostela, Fundación Eugenio Granell, 2011.
- Guerrero Acosta, José Manuel, *Memorias de soldados españoles durante la Guerra de la Independencia (1806-1815). Dinamarca-Rusia-España*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2009.
- Guzmán Riverón, Martha, *Textos del Caribe (siglos XVI y XVII)*, München, Ludwig-Maximilians-Universität München, 2007.
- Haro Serrano, Rafael de, *El afán de cada día: cartas familiares del beato Manuel Medina Olmos, mártir, obispo de Guadix*, Guadix, Biblioteca de autores cristianos, 2010.
- Heinerman, Theodor, *Cecilia Böhl de Faber (Fernán Caballero) y Juan Eugenio Harzenbusch*, Madrid, Espasa Calpe, 1944.
- Hernández, Miguel, *Cartas a Josefina*, Madrid, Alianza, 1988.
- Hidalgo Nuchera, Patricio, *Entre Castro del Río y México. Correspondencia privada de Diego de la Cueva y su hermano Juan, emigrante en Indias (1601-1641)*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2006.
- Hormigón, Juan Antonio, *Valle-Inclán. Biografía, cronología y epistolario*, Madrid, Publicaciones de la Asociación de Directores de Escena de España, 2006.
- Hueriga, Álvaro, *Fray Luis de Granada: epistolario*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorro, 1991.

- Ibarra y Manzoni, Aureliano, *Diario de mi prisión. Desde el día 8 de noviembre de 1866 hasta el día 21 de marzo de 1867*, Elche, Ajuntament d'Elx, 1995.
- Iglesias Rodríguez, Juan José, *Memorias de un mercader a Indias. Imágenes de España y América en el siglo XVIII*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 2004.
- Isasi, Carmen/Ramírez Luengo, José Luis (coords.), *Una muestra documental del castellano norteño en el siglo XIX*, Lugo, Axac, 2013.
- Jacobs, Auke Pieter, *Los movimientos migratorios entre Castilla e Hispanoamérica durante el reinado de Felipe III, 1598–1621*, Amsterdam, Rodopi, 1995.
- Jiménez, Juan Ramón, *Cartas: antología*, Madrid, Espasa Calpe, 1992.
- Jiménez de la Espada, Marcos, *Tres cartas familiares de Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México, y contestación a otra que le dirige Fr. Marcos de Niza*, Boletín de la Real Academia de la Historia 6:4 (1885), 239–252, <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcm87x5>. [último acceso 12.01.2021]
- Juretschke, Hans, *Epistolario de Lista y sus amigos*, in: *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, CSIC, 1951.
- Kessell, John L., *Remote beyond compare. Letters of Don Diego de Vargas to his family from New Spain and Mexico, 1675–1706*, Albuquerque, University of New Mexico, 1989.
- Lajo Cosidó, Benjamín, *Sólo habremos muerto si vosotros nos olvidáis. De la libertad al muro sólo hubo un atardecer (1936–1939)*, Valencia, 7 i mig, 1998.
- Lohmann Villena, Guillermo, *Cartas de mercaderes. Secretos y confidencias en el comercio privado*, in: Vila Vilar, Enriqueta/Acosta Rodríguez, Antonio/González Rodríguez, Adolfo Luis (edd.), *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2004, 815–841.
- López Álvarez, Juaco, *Cartas desde América. La emigración de asturianos a través de la correspondencia: 1864–1925*, Revista de dialectología y tradiciones populares 55:1 (2000), 81–120.
- López Benito, Clara Isabel, *La cosmovisión de una mujer salmantina emigrada a las Indias y vinculada con los Montejo de Yucatán, a través de sus cartas privadas*, Salamanca. Revista de estudios 44 (2000), 315–367.
- López de Mendoza, Íñigo/Osorio Pérez, María José/Szmolka Clares, José/Moreno Trujillo, María Amparo, *Epistolario del conde de Tendilla (1504–1506)*, Granada, Universidad de Granada, 1996.
- López Estrada, Francisco, *Cartas de Indias, escritas en el siglo XVII*, Iberida. Revista de filología 3:6 (1961), 115–125.
- Lorente, Víctor/Pons-Sorolla, Blanca/Moya, Marina (edd.), *Epistolarios de Joaquín Sorolla, II. Correspondencia con Clotilde García del Castillo*, Barcelona, Anthropos, 2008.
- Lorenzo Pinar, Francisco Javier/Vasallo Toranzo, Luis, *Diario de Antonio Moreno de la Torre. Zamora, 1673–1679. Vida cotidiana en una ciudad española durante el siglo XVII*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos, 1996.
- Lorenzo Rojas, José Francisco, *El proyectado diccionario geográfico de Tomás López. Estudio lingüístico y edición de las cartas de la provincia de Granada*, Granada, Universidad de Granada, 2013.
- Macías, Isabelo/Morales Padrón, Francisco, *Cartas desde América, 1700–1800*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1991.
- Madrazo, José de, *Epistolario*, Madrid, Fundación Marcelino Botín, 1998.
- Madrazo, Federico, *Epistolario*, 2 vol., Madrid, Museo del Prado, 1994.

- Manrique Romero, Alberto/García Encabo, Carmelo/Juberías Hernández, Reyes, *Cartas muertas: la vida rural en la posguerra*, Soria, Ámbito, 1996.
- Marín, Nicolás, *Lope de Vega. Cartas*, Madrid, Castalia, 1985.
- Marín López, Rafael, *Un epistolario del arzobispo de Granada Gaspar de Ávalos*, Granada, Universidad de Granada, 2006.
- Márquez Macías, Rosario, *Historias de América: la emigración española en tinta y papel*, Huelva, Ertoil Lubricantes, 1994 (= 1994a).
- Márquez Macías, Rosario, *La emigración a Indias a través de la correspondencia privada de los emigrantes, 1765–1824*, Rábida 4 (1994), 45–54 (= 1994b).
- Márquez Macías, Rosario, *Puerto Rico en el siglo XIX a través de las relaciones epistolares*, Rábida 20 (2001), 117–145.
- Martín Hernández, Francisco/Sala, Luis, *Obras completas de San Juan de Ávila: nueva edición crítica*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2000.
- Martínez de Salinas, M.^a Luisa, *Noticias desde Cuba: cartas de emigrantes vallisoletanos en la segunda mitad del siglo XIX*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007.
- Martínez Hernández, Santiago, *Significación y trascendencia del género epistolar en la política cortesana: la correspondencia inédita entre la infanta Isabel Clara Eugenia y el marqués de Velada*, Hispania 64:2 (2004), 467–514.
- Martínez Hernández, Santiago, *Escribir la corte de Felipe IV. El diario del marqués de Osera (1657–1659)*, Madrid, Doce Calles, 2012 (= 2012a).
- Martínez Hernández, Santiago, *Carta del marqués de Osera a su hermano*, in: *Escribir la corte de Felipe IV. El diario del marqués de Osera (1657–1659)*, Madrid, Doce Calles, 2012 (= 2012b).
- Martínez Martín, Carmen, *La frontera luso-hispana en el Río de la Plata (1494–1777). Diario de la 2.ª partida de demarcación de límites (1750)*, Madrid, Grupo de Investigación Expansión Europea, 2011.
- Martínez Martín, Laura, «Asturias que perdimos, no nos perdamos». *Cartas de emigrantes asturianos en América (1863–1936)*, Gijón, Museo del Pueblo de Asturias, 2010.
- Martínez Martínez, María del Carmen (ed.), *Hernán Cortés. Cartas y memoriales*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2003.
- Martínez Martínez, María del Carmen, *En el nombre del hijo. Cartas de Martín Cortés y Catalina Pizarro*, León, Junta de Castilla y León, 2006.
- Martínez Martínez, María del Carmen (ed.), *Desde la otra orilla. Cartas de Indias en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, siglos XVI–XVIII*, León, Junta de Castilla y León, 2007.
- Martínez Vivot, José M.^a, *Un epistolario virreinal: cartas familiares de don Joaquín del Pino Rozas VIII, Virrey del Río de la Plata*, Madrid, Fundación Rafael del Pino, 2001.
- Mas, Pasqual/Vellón, Javier, *Miquel Igual poeta i traductor almassorí del segle XVIII*, Almassora, Publicacions de l'Ajuntament de Almassora, 2011.
- Mas, Pasqual/Vellón, Javier, *Juan Basilio de Castellví y Coloma, Conde de Cervellón. Poesía y epistolario*, València, Publicaciones de la Universitat de València, 2017.
- Mateos, Francisco, *Escritos Menores/José de Acosta*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999.
- Millón Villena, Juan Antonio, *Antonio Chabret Fraga, epistolario (1886–1891). Cartas a Manuel de Bofarull i de Sartorio*, Sagunt, Centre d'Estudis del Camp de Morvedre, 1996.
- Montojo, Vicente, *Correspondencia mercantil en el siglo XVII: las cartas del mercader Felip Moscoso, 1660–1885*, Murcia, Universidad de Murcia, 2013.

- Morales Gallego, Matilde, *Contribución a la historia artística y cultural de Granada en la primera mitad del siglo XX: epistolario de Antonio Gallego Burín a Manuel Gómez Moreno (1920–1959)*, Tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada, 2012.
- Moreno Gallego, Cristina, *Contacto de lenguas en un corpus diacrónico: la huella del catalán en expedientes judiciales de los siglos XVIII y XIX en una comunidad castellanense*, Tesis doctoral, Castellón, Universitat Jaume I, 2015.
- Moya Mangas, Jesús, *Esteban de Garibay y Zamalloa. Discurso de mi vida*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1999.
- Muñoz, Carmen/Dieste, Rafael, *Epistolario amoroso*, A Coruña, La voz de Galicia, 1995.
- Navarro Bonilla, Diego, *Del corazón a la pluma: archivos y papeles privados femeninos en la Edad Moderna*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003.
- Núñez, Fray L., *Dos cartas de Sor Isabel de Baena a la duquesa del Infantado*, Archivo ibero-americano 1:4 (1914), 322–325.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel/Soutelo, Raúl, *As cartas do destino. Unha familia galega entre dous mundos, 1911–1971*, Vigo, Galaxia, 2005.
- Ollaquindía Aguirre, Ricardo, *Cartas de un requeté del tercio del rey: José María Erdozain*, Madrid, Actas, 1997.
- Orden, María Liliána da, *Una familia y un océano de por medio. La emigración gallega a la Argentina: una historia a través de la memoria epistolar*, Barcelona, Anthropos, 2010.
- Ossó, Enrique de, *Cartas de San Enrique de Ossó y Cervelló al Dr. Félix Sardá y Salvany*, Barcelona, STJ, 1997.
- Ossorio, Juan Luis, *Diario de un oficial en la Guerra de la Independencia, 1813–1814 (Matías de Lamadrid Manrique de la Vega)*, Palencia, Biblioteca regional, 2009.
- Otazu, Fausto, *Fausto de Otazu a Iñigo Ortés de Velasco: cartas, 1834–1841*, Álava, Diputación Foral de Álava, 1995.
- Otte, Enrique, *Cartas privadas de Puebla del siglo XVI*, Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas 3 (1966), 10–87.
- Otte, Enrique, *Cartas privadas de emigrantes a Indias 1540–1616*, México DF, Fondo de Cultura, 1987.
- Otte, Enrique, *Nueve cartas de Diego de Ordás*, Historia mexicana 14:1 (1964), 102–130 y 14:2 (1964), 321–338.
- Pardo Bazán, Emilia, *Cartas a Galdós*, Madrid, Turner, 2013.
- Pascua Sánchez, María José de la, *Mujeres solas. Historias de amor y de abandono en el mundo hispánico*, Málaga, Diputación de Málaga, 1998.
- Pérez Galdós, Benito, *Correspondencia*, Madrid, Cátedra, 2016.
- Pérez Murillo, María Dolores, *Cartas de emigrantes escritas desde Cuba. Estudio de las mentalidades y valores en el siglo XIX*, Sevilla, Aconcagua/Universidad de Cádiz, 1999.
- Pérez Villanueva, Joaquín, *Felipe IV y Luisa Enríquez Manrique de Lara, condesa de Paredes de Nava: un epistolario inédito*, Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1986.
- Pescador, Juan Javier, «Thio Señor y Muy dueño Mio». *Cartas de Indias de la familia Urdinola del Valle de Oyarzun, 1700–1708*, Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País 52:2 (1996), 503–518.
- Piñol, Daniel, *Colección de cartas del general Prim (1834–1871)*, Madrid, De Librum Tremens, 2014.
- Pradells, Jesús, *Política, libros y polémicas culturales en la correspondencia extraoficial de Ignacio de Heredia con Manuel de Roda*, Revista de historia moderna 18 (2000), 125–222.
- Prado, Mercedes, *Darío de Regoyos: sus cartas inéditas*, Bilbao, Mercedes Prado, 1994.
- Prieto, Indalecio/Ríos, Fernando de los, *Epistolario: 1924–1948*, Madrid, Marcial Pons, 2010.

- Quevedo, Francisco de, *Epistolario de don Francisco de Quevedo Villegas*, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1946.
- Quiles Faz, Amparo, *Salvador Rueda en sus cartas (1886–1933)*, Málaga, Aedile, 2004.
- Ramírez Luengo, José Luis, *Una descripción del español de mediados del siglo XVIII. Edición y estudio de las cartas de M. Martiarena del Barranco (1757–1763)*, Lugo, Axac, 2013.
- Ramón, Manuel de/Ortiz, Carmen, *Madrina de guerra: cartas desde el frente*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2003.
- Redolar Ripoll, Diego, *Memoria manuscrita del Siglo de Oro en la Biblioteca Nacional*, Madrid, Calambur, 2014.
- Remondo, Jesús, *Epistolario 1777 a 1821 de Juan José y Fausto Delhuyar en el 200 aniversario de la muerte de Juan José (20 septiembre 1796)*, Logroño, Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, 1996.
- Reverter Delmás, Emilio, *Memorias de la deportación a Filipinas*, Barcelona, Alberto Martín, 1987.
- Revuelta Sañudo, Manuel, *Menéndez Pelayo. Epistolario*, Madrid, Fundación Ignacio Larramendi, 1990.
- Rodríguez Campomanes, Pedro, *Epistolario*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2004.
- Rodríguez Carrajo, Manuel, *Cartas inéditas de Concepción Arenal*, La Coruña, Diputación provincial de La Coruña, 1984.
- Rodríguez Gallardo, Ángel/Martínez Aguirre, Rebeca, *La escritura femenina en reclusión: cartas de Enriqueta Otero Blanco*, Santiago de Compostela, Fundación 10 de marzo, 2009.
- Rodríguez Mateos, Joaquín Rodríguez, *Un epistolario de Bernardo José Aldrete (1612–1623)*, Sevilla, Consejería de Cultura, 2010.
- Rodríguez Morel, Genaro, *Cartas privadas de Hernando Gorjón*, Anuario de estudios americanos 52:2 (1995), 203–233.
- Rodríguez Villa, Antonio, *Correspondencia de la Infanta Archiduquesa Doña Isabel Clara Eugenia de Austria con el Duque de Lerma y otros personajes*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1906.
- Rodríguez Villa, Antonio, *Cartas del Gran Capitán*, Madrid, Bailly-Baillière, 1908.
- Rojas, Elena, *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglo XVI*, Madrid, Anejo del Boletín de la Real Academia Española 60, 2008.
- Romero Díaz, Nieves, «Cada día más sola sin tí»: *autoridad y emoción en las relaciones epistolares de María Teresa de Austria*, in: Martos, María/Neira, Julio (edd.), *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*, Madrid, UNED, 2018, 61–91.
- Rubalcaba Pérez, Carmen, *Libros de cuentas de Policarpo Pando*, in: *Entre las calles vivas de las palabras*, Santander, Trea, 2006, 171–247 (= 2006a).
- Rubalcaba Pérez, Carmen, *Libros de cuentas de Pedro Jado*, in: *Entre las calles vivas de las palabras*, Santander, Trea, 2006, 55–74 (= 2006b).
- Ruiz de Gordejuela Urquijo, Jesús, *Vivir y morir en México. Vida cotidiana en el epistolario de los españoles vasconavarros: 1750–1900*, Vitoria-Gasteiz, Nuevos Aires, 2011.
- Sánchez Forcada, Manuel, *Diario de campaña de un requeté pamplonés (1936–1939)*, Príncipe de Viana 64 (2003), 641–682.
- Sánchez Rubio, Rocío/Testón Núñez, Isabel, *El hilo que une. Las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo, siglos XVI–XVIII*, Mérida, Universidad de Extremadura, 1999.
- Santa Teresa de Jesús, *Cartas*, Burgos, Monte Carmelo, 1997.
- Sanz Mateo, Marcelino, *Francia no nos llamó. Cartas de un campesino aragonés a su familia en la tormenta de la guerra y del exilio (1939–1940)*, Vinaroz, Antinea, 2006.

- Schmidt-Riese, Roland, *Relatando México. Cinco textos del periodo fundacional de la colonia en Tierra Firme*, Madrid, Iberoamericana, 2002.
- Serrano y Sanz, Manuel, *Relación de la vida del capitán Domingo de Toral y Valdés, escrita por el mismo capitán*, in: *Autografías y memorias*, Madrid, Bailly-Ballière e Hijos, 1905, 485–506.
- Sierra, Juan M., *Correspondencia de Hernando De Zafra*, Granada, Universidad de Granada, 2011.
- Signes, Juan/Codoñer, Carmen/Domingo, Arantxa, *Biblioteca y epistolario de Hernán Núñez de Guzmán (El Pinciano). Una aproximación al humanismo español del siglo XVI*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001.
- Solano, Francisco de, *Élites y calidad de vida en Chucuito a mediados del siglo XVII, según la correspondencia privada de un noble gaditano*, *Histórica* 16:2 (1992), 221–270.
- Soto, José Luis, *Cartas desde la península de California, Francisco de Palou (1768–1173)*, México, Porrúa, 1994.
- Soutelo, Raúl, *De América para a casa: correspondencia familiar de emigrantes galegos no Brasil, Venezuela e Uruguai (1916–1969)*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2001.
- Stangl, Werner, *Zwischen Authentizität und Fiktion. Die Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika, 1492–1824*, Köln, Böhlau, 2012.
- Stoll, Eva, *La memoria de Juan Ruiz de Arce*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2002.
- Stoll, Eva/Vázquez, María Nieves, *La conquista del Perú (escritos y crónica de Alonso Borregán)*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2011.
- Tinell, Roger, *Epistolario a Federico García Lorca desde Cataluña, la Comunidad Valenciana y Mallorca*, Granada, Comares, 2001.
- Torres, Concepción, *Ana de Jesús, cartas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1995.
- Travesedo, Carmen de/Martín de Sandoval, Evaristo (edd.), *Cartas de la Infanta doña María Teresa, hija de Felipe IV y Reina de Francia, a la Condesa de Paredes de la Nava (1648–1660)*, Madrid, Moneda y Crédito, 1977.
- Usunáriz Garayoa, Jesús María, *Una visión de América del XVIII. Correspondencia de emigrantes guipuzcoanos y navarros*, Madrid, MAPFRE, 1992.
- Valdivia, Pedro, *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista del Reino de Chile*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999.
- Vargas, Bruno/Moreno Sáez, Francisco, *Dramas de refugiados: epistolario de Rodolfo Llopis y otros dirigentes socialistas alicantinos (1939–1947)*, Madrid, Centro Francisco Tomás y Valiente, 2007.
- Varo, Juan, *Diego Hurtado de Mendoza. Cartas*, Granada, Universidad de Granada, 2016.
- Vilar, María José, *Una descripción inédita de Marruecos a mediados del siglo XIX. Diario del viaje de Tánger a Fez en junio de 1866 de Francisco Merry y Colom, ministro plenipotenciario de España, en misión especial sobre Ceuta y Melilla*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.
- Vives i Clavé, Pere/Bartra, Agustí, *Cartes des dels camps de concentració*, Barcelona, Edici, 1972.